

INVENIO

REVISTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

REVISTA ACADÉMICA

RECONOCIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Año 1 N.º 11 Noviembre 1998

Director: Dr. Roberto Pellegrin

Coordinador: Dr. Roberto Pellegrin

Consejo Editorial: Dr. Roberto Pellegrin, Dr. Juan Carlos Rodríguez, Dr. María Inés Sanguinetti

Consejo Académico: Dr. Roberto Pellegrin, Dr. Juan Carlos Rodríguez, Dr. María Inés Sanguinetti, Dr. María Inés Sanguinetti, Dr. María Inés Sanguinetti, Dr. María Inés Sanguinetti

Consejo de Redacción: Dr. Roberto Pellegrin, Dr. Juan Carlos Rodríguez, Dr. María Inés Sanguinetti, Dr. María Inés Sanguinetti, Dr. María Inés Sanguinetti, Dr. María Inés Sanguinetti

Coordinadora de la revista: Dr. Roberto Pellegrin

Traductora de la revista: Dr. Roberto Pellegrin

INVENIO es una revista académica que publica artículos de investigación en el campo de la educación, la pedagogía y la filosofía. Los artículos no solo se refieren a la práctica educativa, sino también a los fundamentos teóricos que la sustentan. La revista es de carácter científico y académico, y su contenido es de interés para los investigadores y docentes de la educación. La revista es de carácter científico y académico, y su contenido es de interés para los investigadores y docentes de la educación.

Redacción: Dr. Roberto Pellegrin, Dr. Juan Carlos Rodríguez, Dr. María Inés Sanguinetti

Interventor: Dr. Roberto Pellegrin

Este es un artículo de investigación que se refiere a la práctica educativa. El artículo trata sobre la importancia de la formación docente y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. El artículo trata sobre la importancia de la formación docente y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Así, por ejemplo, encontramos problemas, hallamos respuestas, encontramos soluciones, encontramos respuestas, encontramos soluciones, encontramos respuestas, encontramos soluciones.

**UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO
ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA**

INVENIO

REVISTA ACADÉMICA

Acerca del título de nuestra publicación.

En latín, 'invenio' es un verbo transitivo de la cuarta conjugación, que significa 'encontrar', 'hallar', 'conseguir', 'adquirir', 'inventar', 'descubrir preguntando', 'enterarse de'... Ya se ve que es una de esas palabras ricas en significados y connotaciones, y que, quizá como ninguna otra, expresa todo eso que se pretende en la vida universitaria.

Así, por ejemplo, encontramos problemas, hallamos respuestas, conseguimos soluciones, adquirimos información, inventamos proyectos, descubrimos preguntando la opinión ajena, y nos enteramos de las preocupaciones de los otros. Todo eso significa 'invenio'. El nombre de nuestra revista, es una invitación y un estímulo al trabajo constante y mancomunado de todos los que conforman y colaboran con la tarea universitaria.

INVENIO

Año 1

Nº 2

Noviembre 1998

ÍNDICE GENERAL

Nota del Director

Rogelio T. Pontón 9

Sumarios y autores 11

HUMANIDADES

Gender and power in Jean Rhys's 'Wide Sargasso Sea'

Cecilia Acquarone 19

*Reflexiones sobre cuestiones éticas,
dirigidas a los profesionales del área de los recursos humanos*

Jorge N. Bruno 31

*El ser humano y la moral,
en el clima 'light' de la posmodernidad, según Vattimo*

Willam R. Darós 37

*La educación superior universitaria,
¿un desafío para la alfabetización?*

María del Rosario Fernández 57

*La trayectoria hacia la realización latinoamericana
de las instituciones educativas metodistas*

Hugo O. Ortega 65

CIENCIAS FORMALES Y ESTADÍSTICA

*Aplicación de las cadenas de Markov
para la solución exacta de un problema*

Mónica I. Grasso 73

CIENCIAS SOCIALES

Hacia un enfoque funcional para el análisis del sistema financiero

Rodrigo Cárcamo Díaz 77

La competencia de monedas

Rogelio T. Pontón 87

*La función geopolítica de los caminos
en situaciones de conflicto y de cooperación*

Ramón A. Sisti 93

FINANZAS

El modelo de 'Black and Scholes'
Interpretación y aplicación práctica

Marcela González 101

CONTABILIDAD

Bienes de uso

*Un análisis comparativo de las normas contables profesionales,
nacionales e internacionales, en relación a su medición*

María Susana Nannini 109

CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

Las materias grasas y nuestra salud

María Cristina Ciappini 123

COLABORACIONES

*Análisis antropológico
de las empresas familiares en la Argentina*

Enrique G. Quirós 131

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

*Un comentario acritico a las recientes obras
de Adolfo Bioy Casares*

Rafael E. Beltramino 147

TEMAS INSTITUCIONALES

Autoridades, Facultades y Carreras de UCEL 153

Lengua y Literatura Inglesas 155

Actividades extracurriculares de UCEL durante el año 1998 159

El nombre de nuestra futura biblioteca 161

Las 'Obras de Wesley' en castellano 163

Resolución No.1928 de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación 165

NOTA DEL DIRECTOR

El encabezado de nuestra portada ha sufrido una variación respecto del primer número, pues a renglón seguido de 'INVENIO. Revista Académica de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano' aparece en este número la leyenda: 'Auspiciada por la Secretaría de Cultura de la Nación'.

Deseo agradecer públicamente a aquella Secretaría esa distinción que nos honra, y que es para los responsables de esta publicación un compromiso permanente con la calidad, de cuyos motivos habré de dar cuenta en los renglones que siguen.

La Resolución N°. 1928 de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, del 13 de agosto de 1998 (ver al final de la sección 'Temas Institucionales'), después de los considerandos, resuelve declarar de interés cultural a la revista académica INVENIO, y es en razón de ello que considero oportuna una breve reflexión acerca de eso a lo que llamamos 'interés cultural'.

La palabra 'interés' tiene en castellano diversos significados: en su acepción psicológica, un interés es la inclinación hacia un objeto, persona o acontecimiento que atrae; en términos económicos o financieros, es una utilidad, una ganancia o un lucro producido por el capital; pero decididamente ninguna de estas dos significaciones atiende a lo que entendemos por 'interés' en la expresión 'interés cultural'.

Cabe entonces la pregunta acerca del significado de la palabra 'interés' en una expresión como la que sigue: 'esta publicación es de interés cultural'. La palabra 'interés' en este último contexto cobra significación praxeológica y ésta entraña la referencia a alguna condición necesaria para alcanzar algún tipo de finalidad.

De lo dicho se sigue que un interés es algo necesario con necesidad de medio, algo que la racionalidad exige cuando es amplia y profunda a la vez. Entre los intereses humanos, y sustentándose sobre los intereses básicos y los de salud, existen otros llamados 'culturales'. Dicho grupo de intereses está constituido por el conjunto de condiciones que posibilitan no sólo la existencia sino fundamentalmente el desarrollo de una cultura humana; dentro del grupo citado el conocimiento y el saber ocupan un lugar preponderante. Sinceramente creo que nadie, con seriedad, puede dudar acerca del valor intrínseco del saber y del valor utilitario del conocimiento.

Promover un interés cultural es posibilitar el progreso; valorarlo, un gesto de sabiduría; declararlo, una invitación a su realización; concretarlo, un compromiso de todos.

Esta declaración acerca del interés cultural de INVENIO es, así lo creo, un alentador y permanente recordatorio de que nuestra revista debe ser una herramienta, por lo tanto un medio, que promueva lo valioso y colabore en lo útil.

Rogelio T. Pontón

SUMARIOS Y AUTORES

PÁGINA 19

GENDER AND POWER IN JEAN'S RHY'S'S 'WIDE SARGASSO SEA'

In the context of post-colonial literatures in English, the novel 'Wide Sargasso Sea' (1966) by the Dominican Jean Rhys (1890-1979) depicts the struggle of the oppressed to make their voices heard. In her masterpiece, Rhys dramatizes a central issue: that the ethics that direct politics of state can be observed to prevail at the level of the personal life of the individual. Imperial policies prevalent in the colonial West Indies find a correlate in the patriarchal assumptions that underlie the behaviour of the characters in their private lives. With the purpose of explaining by which means the narrative under scrutiny achieves this particular aim, the present work concentrates on a detailed linguistic and technical analysis of Part II of the novel where the power struggle has its development and resolution.

GÉNERO Y PODER EN 'WIDE SARGASSO SEA' DE JEAN RHY'S

En el contexto de las literaturas post-coloniales en inglés, la novela 'Wide Sargasso Sea' (1966) de la escritora dominicana Jean Rhys (1890-1979) describe la lucha del oprimido por hacer oír su voz. En su obra maestra Rhys dramatiza una cuestión central: la ética que marca políticas de estado prevalece también en el nivel de la vida personal del individuo. La política imperial dominante en las Indias Occidentales durante la época colonial, encuentra un correlato en los principios patriarcales que gobiernan la vida privada de los personajes de la novela. Con el propósito de explicar los medios con los cuales esta narrativa logra tales propósitos, en el presente trabajo se realiza un detallado análisis técnico-lingüístico de la segunda parte de la novela, en la que la lucha por el poder encuentra su desarrollo y resolución.

Cecilia Acquarone

Es Profesora en Inglés, Titular de la cátedra de Literatura Inglesa III del Instituto de Enseñanza Superior Olga Cossettini de Rosario, Jefa de Trabajos Prácticos de las cátedras Introducción al Análisis Literario y Literaturas de las Culturas Anglófonas, de la carrera Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.

PÁGINA 31

REFLEXIONES SOBRE CUESTIONES ÉTICAS, DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES DEL ÁREA DE LOS RECURSOS HUMANOS

El presente trabajo tiene dos propósitos: por una parte, explicitar los diversos enfoques que en breve tiempo ha sufrido esa actividad profesional; por otra, dar razones de la necesidad de un código moral profesional que, nacido de la experiencia y la reflexión, instruya y clarifique la conciencia moral de aquellos que por su labor se hallan en la circunstancia de tomar decisiones que afectan la vida laboral de las personas. Ambos temas, enfoque profesional y encuadre moral, se encuentran relacionados entre sí, porque las condiciones del segundo están, con frecuencia, en función de la comprensión del primero.

REFLECTIONS ABOUT ETHICAL ISSUES FOR PROFESSIONALS IN THE AREA OF HUMAN RESOURCES

This paper has a double purpose, on one hand to explain the diverse outlooks this professional activity has undergone in a short period of time; on the other, to give reasons for the need of a professional moral code, born from both experience and reflection. Such a code will instruct and clarify the moral conscience of those that, due to their activity, have to make decisions that will affect people's labor life. Both subjects, the professional outlook and the moral framework are interrelated, because the conditions of the latter are frequently a result of the understanding of the former.

Jorge N. Bruno

—Se desempeña como docente en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, en las asignaturas 'Administración de Recursos Humanos' de la Licenciatura en Administración de Empresas, y 'Selección de Personal' y 'Planeamiento de Recursos Humanos - Capacitación y Desarrollo' en la carrera de Relaciones Laborales. Tiene una vasta experiencia en el área de los recursos humanos en empresas de primer nivel, en la actualidad realiza tareas de consultoría.

EL SER HUMANO Y LA MORAL, EN EL CLIMA LIGHT DE LA POSMODERNIDAD, SEGÚN VATTIMO

Este artículo expone la filosofía posmoderna del sujeto y la ética. En la concepción de Vattimo, el ser se ha debilitado: es acontecer. El pensamiento, el sujeto y la ética también se han debilitado. El pensamiento ya no se concibe como reconocimiento de un fundamento objetivo perentorio (objeto, esencia, estructura). El pensamiento y la ética, sin dar motivo a la violencia, desarrollan hoy otro tipo de responsabilidad, sabiendo que el ser se ha debilitado, olvidado y se puede vivir sin él. La ética debilitada tiene aún un 'principio de caridad': debe recordar la cuestión del ser, pero no para revivirlo sino para interpretar su muerte. Esta posición es confrontada con la del filósofo M. F. Sciacca.

THE HUMAN BEING AND MORALE, IN THE LIGHT ATMOSPHERE OF POSTMODERNISM ACCORDING TO VATTIMO

This paper presents the subject and ethics in postmodern philosophy. In Vattimo's philosophical conception, the 'being' has weakened and has become 'happening'. Thought, the subject and ethics have also become weaker. Thought is no longer conceived as the acknowledgement of a decisive objective foundation (object, essence, structures). Aware of the fact that the human being is weaker, that he has forgotten them and that he can live without them, thought and ethics, without producing any violence, are currently developing a different type of responsibility. The weakened ethics still preserves a 'charity principle': the 'being' issue should be kept in mind, not to revive it, but to interpret its death. This view is confronted with M. F. Sciacca's conception.

William R. Darós

Licenciado y Doctor en Filosofía, Rosario. Profesor en Letras, Córdoba. Ha realizado estudios y trabajos de investigación filosófica en Italia. Actualmente se desempeña como Profesor de Filosofía e Investigador Independiente del CONICET, en el área de Metodología y Filosofía de la Educación. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre Filosofía de la Ciencia y de la Educación.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, ¿UN DESAFÍO PARA LA ALFABETIZACIÓN?

Partiendo de la concepción teórica de la no reversibilidad entre lectura y escritura, y de la consideración de la alfabetización como un proceso continuo que no culmina con el dominio de una hipótesis alfabética de escritura, este artículo se centra en la elaboración de una propuesta pedagógica que brinde una fluida competencia en la lectura y la escritura; conforme a ello, sugiere un proyecto para el trabajo en talleres con alumnos universitarios, indicando los aspectos teóricos y la metodología que pudiera implementarse.

UNIVERSITY EDUCATION, A CHALLENGE TO ALPHABETIZATION?

Since we agree with the theoretical concept that there is no reversibility between reading and writing, and we consider that alphabetization is a continuous process that does not culminate with the control of an alphabetical hypothesis of writing, we here develop a pedagogical proposal that may give a fluent competence in reading and writing. For that purpose, a project for university students workshops is proposed, specifying the theoretical aspects and the methodology that could be implemented.

Maria del Rosario Fernández

Licenciada en Letras por la Universidad Nacional de Rosario. Magister en Teoría Lingüística y Adquisición del Lenguaje, Universidad Nacional de Rosario. Investigadora del CONICET y de la Secretaría Nacional de Ciencia y Técnica. Profesora en Etnolingüística en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Profesora de Metodología de la Investigación en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. El dictado de sus cursos y seminarios, como sus publicaciones, se vinculan con aspectos teóricos de la etnolingüística y el análisis del discurso.

LA TRAYECTORIA HACIA LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS METODISTAS

El autor da cuenta del proceso de acercamiento y cooperación entre las instituciones educativas de la Iglesia Metodista de América Latina, que surgieron bajo la acción misionera de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos, hasta formar una asociación continental que agrupa a escuelas, colegios y universidades metodistas desde México hasta la Argentina. Expone, asimismo, los diversos momentos, dificultades, desafíos y oportunidades que fueron conformando los contextos históricos de las instituciones educativas metodistas en su proceso hacia la formación de la organización latinoamericana de instituciones educativas, proceso que se inició en Lima, Perú, en 1950 y fructificó en Santiago de Chile en 1997.

THE PATH TOWARDS A LATIN-AMERICAN ORGANIZATION OF METHODIST EDUCATIONAL INSTITUTIONS

The author describes the process of approximation and cooperation among Latin-American Methodist Church educational institutions, that trace their origins back to the missionary action of the Episcopalian Methodist Church of the United States, in order to constitute a continental association that includes all Methodist schools, colleges and universities, from Mexico to Argentina. He also describes the different moments, difficulties, challenges and opportunities that have given shape to the historical context of the educational Methodist institutions, along the process towards the constitution of the Latin-American organization of educational institutions, a process that began in Lima, Perú, in 1950 and took shape in Santiago de Chile, in 1997.

Hugo O. Ortega

Licenciado en Filosofía, Universidad Santa María La Antigua, Panamá; Doctor of Arts in Philosophy, Western Colorado University, EE.UU.; Bachelor in Divinity, Garrett School of Theology, Evanston, Illinois, EE.UU.; Bachiller en Teología, Facultad Evangélica de Teología, Buenos Aires; ha cursado estudios de posgrado en Comunicación Social en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha realizado investigaciones y publicado artículos y libros sobre la situación de los pueblos indígenas de Argentina y Centroamérica, así como numerosos artículos y ensayos sobre la educación en las instituciones educativas de las iglesias metodistas y reformadas de América Latina. Es Director del Departamento de Humanidades y Capellán de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. También integra el Consejo de Presidencia, es asesor en asuntos indígenas de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Buenos Aires, Argentina.

APLICACIÓN DE LAS CADENAS DE MARKOV PARA LA SOLUCIÓN EXACTA DE UN PROBLEMA

En el presente artículo se hace una observación al trabajo titulado '*Aplicación del Diagrama de Planeación de la Investigación al Proyecto de Extracción de Colorantes del Betabel*', presentado por Roberto Domenge Muñoz en el Centro de Innovación Tecnológica de la Universidad Autónoma de México en junio de 1987. En él se aplica el 'Diagrama de Planeación de la Investigación', una técnica que permite incorporar a la planificación de proyectos una componente aleatoria que, en alguna de sus etapas, pudiese llevar dicho proyecto al fracaso.

El objetivo de este artículo es mostrar que, en este caso, el 'Diagrama de Planeación de la Investigación' se corresponde con una 'Cadena de Markov' y que, basado en dicho modelo, es posible ofrecer la solución exacta del problema. También se comprueba que los resultados calculados por Domenge Muñoz, utilizando las técnicas de la simulación, son una buena aproximación a los verdaderos valores esperados.

ON THE APPLICATION OF MARKOV'S CHAINS TO THE CORRECT SOLUTION OF A PROBLEM

This paper refers to a work presented on June 1987 by Roberto Domenge Muñoz, at the Centro de Innovación Tecnológica de la Universidad Autónoma de México. The subject of his work was '*Aplicación del Diagrama de Planeación de la Investigación al Proyecto de Extracción de Colorantes del Betabel*'. In that paper, the 'Diagram of Research Planning', a technique that allows the incorporation of an aleatory component to the project planning is applied; at some stages, this technique may lead to the failure of the project.

The purpose of this paper is to demonstrate that there is a correspondence between the 'Diagram of Research Planning' and 'Markov's Chain' in this case, and to offer a better solution of the problem, based on the last model. We will also provide evidence that the results the author calculated by means of simulation, are a good approximation to the real expected values.

Mónica I. Grasso

Es graduada en Estadística y Especialista en Calidad Industrial. Quality Manager y Auditora (Deutsche Gesellschaft für Qualität). Profesora Titular de Estadística, Teoría de la Decisión y Técnicas Cuantitativas Aplicadas en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Profesora Adjunta de la Universidad Tecnológica Nacional y de la Universidad Católica Argentina. Presta servicios de capacitación relacionados con su especialidad en diversas empresas.

HACIA UN ENFOQUE FUNCIONAL PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO

El presente trabajo propone un enfoque *funcional* para el análisis del sistema financiero, contrapuesto al tradicional enfoque *institucional*. El enfoque funcional se ajusta con mayor pertinencia a los procesos evolutivos autónomos del sector financiero, en aquellos contextos donde las interacciones del cambio tecnológico, las desregulaciones y las innovaciones, producen cambios importantes en la estructura y los comportamientos del sistema. Este enfoque mejora de manera relevante la capacidad de monitoreo y regulación de los acontecimientos en el mercado, además de facilitar la comprensión de la transición a nuevas formas de organización del subsistema bancario.

TOWARDS A FUNCTIONAL VIEWPOINT FOR THE ANALYSIS OF THE FINANCIAL SYSTEM

The present paper proposes a *functional* viewpoint for the analysis of the financial system, as opposed to the traditional *institutional* viewpoint. In a context in which the interaction of technological change together with financial deregulation and innovation have produced radical modifications in the structure and behaviour of the financial system, the functional viewpoint adjusts more easily to the sector's evolutionary process, resulting in significant improvements in terms of the capacity for regulation and monitoring to follow market developments. Another advantage of the functional viewpoint comes from its capacity to ease the transition towards other forms of organization of the banking subsystem.

Rodrigo Cárcamo Díaz

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Rosario. Se desempeña como profesor de Macroeconomía en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y fue Profesor de Economía en el Instituto Argentino para el Desarrollo Empresario (IDEA).

LA COMPETENCIA DE MONEDAS

En este artículo se analiza un aspecto de la propuesta que hiciera Friedrich Hayek sobre la 'competencia de monedas'. El tema se controvierte al considerar su interpretación de la 'Ley de Gresham', esta ley afirma que 'la moneda mala expulsa del mercado a la buena'. Hayek entiende que ella es válida solo si los tipos de cambio son fijos; en su opinión, si los tipos de cambio fuesen variables sería 'la moneda buena la que se impondría'.

Hay interpretaciones que sostienen que la argumentación de Hayek, en este punto, es errónea puesto que la dicotomía por él propuesta, estaría en contradicción con la 'ley de la utilidad marginal', sostenida por su propia escuela.

El autor del presente artículo afirma que aquél economista ha sido, en esta cuestión, mal interpretado. Pero a su vez sostiene que en materia monetaria Hayek asume una postura 'nominalista', la que efectivamente se contradice con los principios de la escuela austríaca.

THE COMPETITION OF CURRENCIES

In this paper, one aspect of Friedrich Hayek's proposition about 'the competition of currencies' is discussed. The controverted subject herein analyzed is if Hayek has interpreted "Gresham's Law", that states that "bad currency drives good currency out of the market", correctly. Hayek understands that this law is valid whenever there is a fixed rate of exchange; if the latter varies, according to him, "good currency prevails".

Some authors consider that Hayek's argument is wrong. In their view the dichotomy proposed by the Austrian economist contradicts the law of marginal utility proposed by his own school.

The author of this paper considers that Hayek has been wrongly interpreted, however he believes that Hayek takes a "nominalistic" position in relation to currency issues, a position that definitely contradicts the principles of the Austrian school.

Rogelio T. Pontón

Contador Público Nacional por la Universidad Nacional de Rosario. Es Rector de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y se desempeña como profesor de Macroeconomía en la misma universidad. También es Director de Estudios Económicos de la Bolsa de Comercio de Rosario, República Argentina.

LA FUNCIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS CAMINOS EN SITUACIONES DE CONFLICTO Y DE COOPERACIÓN

En la década de los noventa el fenómeno de la globalización trajo aparejado el de la regionalización del mundo en bloques de países con intereses comunes en asuntos políticos, económicos, sociales y culturales para responder a las exigencias y dificultades que les planteaban los cambios vertiginosos ocurridos a nivel planetario, por lo que este abroquelamiento regional parecería ser producto de un replanteo defensivo, una barrera de contención al avance del proceso globalizador con su realidad virtual de un mundo sin fronteras nacionales ni geográficas.

En este trabajo se tratará de mostrar la evolución de las concepciones o estrategias geopolíticas que operaron y que operan en materia de infraestructura de transportes, y los efectos de dicha evolución en los procesos integradores en el espacio geográfico del Cono Sur.

GEOPOLITICAL ROLE OF ROADS IN SITUATIONS OF CONFLICT OR COOPERATION

Over the nineties, globalization entailed the regionalization of the world into blocs of countries with shared interests on political, social and cultural issues, seeking to answer the demands and hurdles triggered by accelerated worldwide changes. Such a regional shield seems to be the outcome of a defensive reopening, a restraining wall against the advance of the globalization process with its virtual reality in a world with no national or geographic frontiers.

This paper attempts to show the evolution of the geopolitical conceptions or strategies at work regarding transport infrastructure and the effects of such evolution on the integrated process in the Southern Cone geographic space.

Ramón A. Sisti

Licenciado en Ciencias Políticas y Diplomáticas. Profesor de Ecología y Geopolítica de los Alimentos en la Facultad de Química de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. También se desempeña como profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario.

EL MODELO DE 'BLACK AND SCHOLES' Interpretación y aplicación práctica

El objetivo de este trabajo es proponer una interpretación de la fórmula de 'Black and Scholes' para valuación de opciones. Se presenta la ecuación de equivalencia financiera que la misma representa (para opciones de compra) y una aplicación para el mercado financiero de opciones sobre acciones. Se expone el concepto de 'modelo matemático y/o probabilístico' y la necesidad permanente de su verificación empírica, dejando de manifiesto que la fórmula de B&S proporciona una herramienta valiosa y precisa que otros modelos desarrollados con posterioridad no han podido superar.

THE BLACK AND SCHOLES MODEL

Interpretation and applicability

The purpose of this paper is to interpret the 'Black and Scholes' formula for the valuation of stock options. The author presents the financial equivalent equation for purchasing options and an application of stock options in the financial market; also develops the concept of 'mathematical and/or probabilistic model' and emphasizes the need of a continuous empirical verification. Finally, she supports the view that the Black and Scholes formula provides an extremely valuable and accurate tool that later models have proved unable to surpass.

Marcela González

Es graduada en Estadística y se desempeña como Profesora de la cátedra de Matemática Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Profesora Adjunta de la cátedra de Matemática Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario. Analista Financiera.

BIENES DE USO

Un análisis comparativo de las normas contables profesionales nacionales e internacionales en relación a su medición

Los bienes de uso, uno de los rubros más importantes y significativos dentro del activo de los entes, deben ser objeto de especial cuidado en la apreciación de su valor al presentar la información contable.

Característica propia de los bienes de uso es que no se consumen ni se agotan en un primer empleo sino que perduran varios ejercicios; ello implica una periódica asignación de valor en la que inciden múltiples factores, a raíz de lo cual suelen presentarse dudas acerca de cuál sea la medición más adecuada.

El proceso de apertura de los mercados plantea también la necesidad de una armonización de las normas contables en ese respecto. En lo relativo a este tema, las normas vigentes en la Argentina difieren sustancialmente, en algunos aspectos, de las aplicadas en otros países.

El objetivo de este trabajo es efectuar un análisis comparativo del tratamiento contable establecido por las normas profesionales vigentes, nacionales e internacionales, en lo relativo a los distintos aspectos que inciden en la medición de los bienes de uso, para inferir conclusiones en las que se manifiesten similitudes y diferencias.

FIXED ASSETS

A comparative analysis of the national and international accounting regulations in connection with their measurement

Capital assets, one of the most important and significant items within the entities' assets, must be object of special care in their value appreciation when presenting financial information, in order to fulfill the objectives of the latter.

One of the characteristics of fixed assets is that they are not consumed or exhausted the first time they are used but last various accounting periods. Consequently a periodical value assignment, in which various factors influence, is required. A consequence of the preceding issue is that queries may arise as to which the most adequate measuring method is.

On the other hand, the need to correlate accounting regulations is brought about by the current opening process of markets. In this respect, current regulations in force in Argentina, substantially differ from those in force in other countries.

The aim of this paper is to produce a comparative analysis of the accounting treatment ruled by professional regulations currently in force -both nationally and internationally- regarding the different aspects that determine the measurement of fixed assets, in order to draw conclusions that will highlight similarities and differences.

María Susana Nannini

Es Contadora Pública Nacional y se desempeña como profesora en la cátedra Contabilidad II de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. También es profesora en la cátedra Sistema de Información Contable II de la carrera de Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. Docente-investigadora por la Universidad Nacional de Rosario.

LAS MATERIAS GRASAS Y NUESTRA SALUD

La relación entre el consumo de materias grasas y la salud preocupa desde hace más de veinte años al mundo de la nutrición y de la medicina; cuestión que ha terminado por alcanzar al gran público, generando el convencimiento de que no es indiferente consumir cualquier cuerpo graso.

Existe considerable evidencia de que la regulación de los ácidos grasos corporales se controla principalmente por factores genéticos y está influenciada más por la composición que por la cantidad de las grasas consumidas. Sin embargo, la variación en la composición tiene una importancia mucho menor sobre la salud que la que sugieren los avisos publicitarios. Parece ser, así lo muestra este trabajo, que lo más apropiado consiste en consumir equilibradamente materias grasas de fuentes diversas, sin extralimitarse en las dosis diarias.

FATS AND OUR HEALTH

The relation between fats and health, which has been for more than twenty years, a very important issue in the world of Nutrition and Medicine, has finally reached the great public, who has learnt that the consumption of different fat products has different effects.

There is considerable evidence that the regulation of fatty acids is mainly controlled by genetic factors, and that it is more influenced by its components than by the amount of fat consumed. However, the variation of the components has, by far, less influence on health than what is suggested by commercial ads. The purpose of this paper is to show that a balanced consumption of fatty matter of diverse sources, avoiding an excessive amount in the daily intake, appears to be the most advisable situation.

María Cristina Ciappini

Es Ingeniera Química y Magister en Tecnología de los Alimentos. Se desempeña como profesora de Análisis Sensorial en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y es investigadora en el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Alimentaria de la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Rosario.

ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LAS EMPRESAS FAMILIARES EN LA ARGENTINA

Habitualmente se considera que las empresas familiares son una excepción en el mundo económico contemporáneo. Un análisis más profundo, tal es el propósito del presente artículo, muestra que ese tipo de empresas se constituye en un paso casi inevitable de todo proceso empresarial y resulta verificable entre las empresas más antiguas, aún de tamaños dispares. En el tratamiento de la familiarización de las empresas, el autor da cuenta de las resoluciones más frecuentes en el traspaso generacional, tanto de la conducción como del patrimonio empresarial.

ANTHROPOLOGICAL ANALYSIS OF FAMILY BUSINESSES IN ARGENTINA

Family businesses are usually seen as exceptional cases in the contemporary economic world. However, this paper shows that this more-than-exceptional kind of business organization turns out to become an almost inevitable step in all business processes, as this situation affects long-living businesses, and takes place among companies of the most diverse sizes.

Thru the analysis of businesses' familiarization, the author offers a review of the most common resolutions in the cession of both management and patrimony of those productive units from generation to generation.

Enrique G. Quirós

Es Contador Público y Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor universitario, ha dictado numerosos seminarios y dirigido relevantes proyectos de investigación. Así también, ha publicado libros y artículos sobre temas antropológicos y económicos, y tiene frecuente y activa participación en congresos y eventos científicos.

GENDER AND POWER in Jean Rhys's 'WIDE SARGASSO SEA'

Cecilia Acquarone

"Lo propio de la significación, por lo tanto, sería su inagotabilidad, que descansa en la imposibilidad de capturar con palabras eso que se denomina las 'cosas'. Entonces, toda pretensión de agotar, mediante lectura o crítica ... la significación de un texto, aunque el texto hubiera sido producido en una pretensión semejante, es vana y, por lo tanto, se sitúa en un no lugar. La lectura, entonces, al igual que la escritura, puesta en la inagotabilidad pero tentada por ella, puede siempre recomenzar y siempre, por lo mismo, es insatisfactoria; está siempre 'a punto de' asir algo que, de inmediato, se evade."

La Escritura en el Hueco del Deseo
Noé Jitrik

In the course of the XXth century the world has gone through a shrinking process. The fantastic progress experimented by modern means of communication is making the world smaller each day. Distances are also shortened by the tight financial and commercial web that connects the furthest confines of the earth. The political consequence of this situation is to be perceived in the disappearance of frontiers and the loss of centrality of each particular nation for the benefit of the community. The United Kingdom has had to adapt to these changes to which we must add its loss of centrality in the West due to the powerful emergence of the United States plus the gradual though thorough loss of the Empire. Such major issues experienced in what is historically speaking a very short period of time had a profound impact on every aspect of English culture. Power is no longer in the hands of the English, it is disseminated in other centres, out of control. Language, central to cultural questions has also been deeply affected. New Englishes have arisen, and other literatures in English are born. The English can no longer pretend that the literatures from former possessions are marginal or subsidiary to the central culture of the island. Dissemination of political power has led to a more evenly distributed cultural influence. In this context, post-colonial literatures emerge as the resurgence of the suppressed. Through the contribution of writers such as Salman Rushdie, Ishiguro, or Jean Rhys, the formerly suppressed margins come to have a place and a voice they had been denied in the past. The emergence of these voices may be read as a symptom of the crumbling down of the white male middle-class establishment whose ideology directed and permeated

the realist novel. Most of XXth century writing can be seen as a struggle with the text to dethrone the father embedded in language, to turn writing into **text**: a piece of writing that struggles with the rules of its own making and disowns its author-father-God. More than ever in the history of literature, writing has become a struggle with the predecessor, a wrestling match with father, God, tradition in search of a new name, a new self, a new kind of power.

The artistic possibilities of mingling different cultures as a means to avoiding a narrow, intolerant vision of life are now explored to show that the universalized white middle-class male experience is not the truth against which we can measure our reactions but only a partial viewpoint enforced by power constructions. Ethnocentric viewpoints are then deconstructed with the aim of re-establishing a sense of proportion.

It is in this framework that we can read Jean Rhys (1890-1979), a fiction writer who was successful at making the experience of his childhood home, the West Indies, accessible to the English-speaking world. Her writings depict the struggle of the dominated to make their voices heard in a hostile context against which they find themselves powerless. In her masterpiece, *Wide Sargasso Sea* (1966) she dramatizes a central issue: that the ethics that direct politics of state can be observed to prevail at the level of the personal life of the individual. Imperial policies prevalent in the colonial West Indies find a correlate in the patriarchal assumptions that underlie the behavior of the characters in their pri-

vate lives. With the purpose of explaining by which means the narrative of *Wide Sargasso Sea* achieves this particular aim, the present work will concentrate on a detailed linguistic and technical analysis of Part II of the novel where the power struggle has its development and resolution.

The story is told by the central characters: Antoinette and Edward. The male protagonist, who is not identified by name¹, takes up most of the narrative space. Other, intradiegetic voices are also heard such as that of Daniel Cosway (Esau? Daniel Boyd?) through his letter to Edward and their talk reported in Edward's narration of events, or that of Christophine and other servants who are included in both central focalizations. Relatives and neighbours make their secondary appearance as they become pertinent to Antoinette's and Edward's stories. These varied voices engage in an enriching, sense-producing dialogue. The presence of the author can be perceived at the point of intersection of these different languages where a higher structure is woven. Here the chronotope (Bakhtin 1934) plays a fundamental role giving shape to the text through the concretization of the dimensions of time and space.

The spatial dimension is present in this piece at the political, socio-economic and geographic level though the scene is concretized exclusively through its manifestation in the private life of the protagonists. It is thus that we come to learn of the natural environment and of the social and economic forces at play in the Post-slavery West Indies (1830-1840). We see, for instance, how resentment, still alive in the former slaves and their sons and daughters expresses itself in insults (white nigger) hurled at Antoinette, a descendant of slave-owners. At the same time, the difficult position of the Creole, placed at the crossroads between two cultures and races is seen in references to the precarious quality of the social insertion of Antoinette's family in the course of her childhood as well as in the gulf that separates Edward and Antoinette.

The geographic representation is probably the most powerful in this part of the novel. It is a lively, vigorous element whose influence prevails throughout. The location of the protagonists' honeymoon in the West Indies, south of the Sargasso Sea has a

defining influence upon their story. The Sargasso Sea is a still tract in the central North Atlantic Ocean strewn with floating sea weed of the genus *Sargassum*. Legends used to be common about ships helplessly trapped in its still weed-plagued waters.² Like those mythical sailors, immobilized by the hot oppressive climate, the still waters and the monstrous weeds, the protagonists of Rhys's novel are trapped by their tragic destiny. The plot of Part II provides little movement forward, the stasis of analogy taking precedence over the logic of difference.

The time dimension, indissolubly linked to space in the chronotope, is guided by the same principles. The profusion of analepses (Genette 1972) results in a complex structure which suggests that successive generations are beset by similar life occurrences. By this dramatic device the reader is made to feel the shaping influence of the past. Paradigmatic representations of the spatial and the temporal dimensions define the overall shape of this narrative and the language that constitutes the protagonists' subjectivity, like the Sargassum weeds, limits and obstructs free development.

Why is this so? How can we understand the plight of the young lovers? What ideological principles underlie and sustain the logic of events? What is the basis on which the chronotopic model is built? It can be argued that the ideological system that gives consistency to the social organization of this fictional piece is founded on patriarchal assumptions. Rhys confronts us with a world where the male dominates, establishes the rules and has the power to enforce them. This ideological construction permeates all levels of experience. At the macro level of analysis (Van Dijk 1998), the patriarchal spirit is expressed in the politics of imperialism with its inherent use of power and the creation of inequality between social groups in the context of the West Indies, a territory that suffered both English and French domination. In the economic sphere patriarchy manifests itself through the appropriation of the individual and the suppression of his right to freedom in the system of slavery which, although over by the time of the novel, still lets its effect be felt in the relationship between the Creoles and the coloured population of African origin. In the private sphere, the power struggle is enacted through the appropriation of the woman by the dominant

male³. In fact the influence of the political and economic macro structures over the private life of the individual is so great that the story in *Wide Sargasso Sea* can be read as the tragic consequence of the imperial policies enforced in the West Indies. As Spivak (1985) sustains, in this novel "Rhys suggests that so intimate a thing as personal and human identity might be determined by the politics of imperialism." In all cases there is oppression and an attempt at silencing the others' culture. All interpersonal relations in *Wide Sargasso Sea* Part II bear witness to social inequality based on prejudice and stereotypical representations of the others, excluded and disparaged by the ideology of superiority on the grounds of sexual, social, economic or cultural difference. The power struggle develops against the background of a natural setting which, both enchanting and threatening, symbolically embodies the hidden, essentially unconquerable core of the oppressed (land/woman). The pressure of the dominant group may or may not produce a reaction with the inevitable struggle for power. As Van Dijk (1998) says "the dominant groups may more or less resist, accept, condone, comply with or legitimate such power, and even find it natural". In the work under scrutiny here, different characters will produce different reactions but in every case the note sounded will be of tragic bitterness.

A close analysis of the linguistic properties of *Wide Sargasso Sea* Part II will reveal the images of the others created by the patriarchal ideology that sustains its fictional world. As Mikhail Bakhtin sustains in *Discourse in the Novel*, it is not possible to separate the ideological from the formal in the study of verbal art since both aspects function jointly and at every linguistic level "from the sound image, to the furthest reaches of abstract meaning". In the analytical work that follows both form and content, structural and semantic elements will be taken into account to propose an interpretation of the text.

Chapters 1 and 2 of Part II of the novel⁴ are revealing as to the themes that prevail in the whole piece as well as to the character of its setting and atmosphere. A detailed look will constitute a good introduction to our analysis.

It is surely indicative of the tragic character of the relationship of Antoinette and Edward that we

should learn about their wedding in his voice and in such terms as "*So it was all over...*" and "*Everything finished...*" (65)⁵. The note of hopelessness is set by these, the initial words of the first two sentences in the section. Marriage, which in normal circumstances would be felt to be a beginning is here referred to as an end, closing expectations of forward movement and positive development. The very shape of the two sentences, with the use of the device of isocolon, point to a stasis, an arrest of movement, a focus on the paradigm in preference over the mobility of the syntagm. The same effect is produced by the inclusion of verbless sentences for the description of an environment with which the character does not interact⁶.

It is also of interest to notice that the subjects of the sentences quoted above are impersonal since both the themes of immobility and impersonality in the sense of lack of positive feelings predominate in this section focalized by Edward. The classification of the verbal processes in Edward's narrative (chapter 1), allows us to define the main traits of the narrator's mental picture of his reality, the way in which he makes sense of what happens around him and what role he assumes in the circumstances. Together with frequent instances of verbless sentences we find a large proportion of relational, behavioural and mental process clauses (Halliday 1985)⁷. Considering that the characters in this scene are involved in a journey from Massacre to Granbois, the proportion of material process clauses is small (136 out of a total of 361). Besides Edward is an actor in only 38 of them. He is not concerned with action but rather with thinking, feeling and perceiving (mental, behavioural process). He observes and describes the environment (existential and relational process) as well as the actions and reactions of other characters (material process). The kind of verbs used helps to build the figure of Edward as that of a passive observer of the actions that take place in his environment. This attitude of non-committal and detachment is summarized in the sentences "*It had been arranged that...*", "*I had agreed. As I had agreed to everything else.*" (66). We should notice here how the use of the passive voice in the first example highlights the character's estrangement from the circumstances in which he finds himself involved. The same effect is achieved with the use of the modal **was to** (obligation, com-

mand) in the expression "*the girl I was to marry*" and of the passive voice in "*I played the part I was expected to play*" (76). The narrator does not take an active role, he limits himself to reacting to the environment.

Edward's attitude to his married condition as well as to his new environment is shown by the careful choice of lexical and structural elements in these initial pages. Lexical items with negative connotation predominate starting with the very name of the village described: "*Massacre*", a "*wild*" and "*menacing*" place (69) where the coconut palms are "*sad*" (65), the whistle of the mountain bird sounds "*lonely*", the people are "*sombre*" (68) and "*Everything is too much*" (70). This last expression shows the character as frankly overwhelmed by the environment. In these circumstances he has a "*feeling of discomfort and melancholy*" (67) and cannot sustain the stare of either Amelie or Christophine (68, 73). Even when he makes the effort of smiling, he seems to get a negative reaction from the local people as when he smiles at a little boy and "*he began to cry*" (66). An analysis of the form of the sentences also shows a strong inclination to the negative as in polarity with the use of **nor** (twice), and **not** and in modality with the inclusion of mood adjuncts of degree such as **hardly** and **little**, and of usuality: **never**. (Halliday 1985). This effect is reinforced by the use of negative indefinite pronouns **no one**, **nothing** in subject/compliment position.⁸

The lack of rapport between the narrator and his environment is highlighted by the use of contrast. It is as if Edward could not think of a positive quality without having to add a negative one.⁹ Or if at any time the environment produced an agreeable impression on him, he felt that this positive quality was of very restricted application or could not last very long.¹⁰ When Edward sees their honeymoon house for the first time, he expresses the same sense of transience: "*Perched on wooden stilts the house seemed to shrink from the forest behind it and crane eagerly out to the distant sea. It was more awkward than ugly, a little sad as if it knew it could not last*" (71-72). This pathetic fallacy displaces the narrator's own feelings and expectations about his future married life on to the house described.

In this context attention should be drawn to the

use of the key lexical item "honeymoon", mentioned three times on the first two pages of the piece. In every case, the noun phrase which contains the compound word is in focal position at the end of the respective sentence. This fact would lead us to expect an enhancing of the usual positive connotation of the word. This expectation, though is frustrated by the environment created around it. The phrase "*honeymoon house*" is first mentioned by the narrator to be immediately taken up and uttered sarcastically as "*sweet honeymoon house*" by the "*sly, spiteful, malignant...*" Amelie (65). The next time the expression appears on page 66, it is in a short paragraph which shows a number of linguistic peculiarities all pointing in the direction of reinforcing the negative effects of immobility in the sense of paralysis of the emotions. The paragraph is made up of three sentences including only two verbs neither of which denotes action. The first is a copula and the semantic weight falls on the word *Massacre* with its heavy connotation of violence ("*So this is Massacre*"). The effect of this sentence with the initial "*So*" is of resigned acceptance of a fact whose existence is independent of the narrator and cannot in any way be affected by him. The second sentence in the paragraph is verbless, contributing to the effect of stasis. At the same time, it includes the negative sequence "*Not... only...*" which places "*sweet honeymoon*" in focal position. The last sentence in the paragraph is initiated by the coordinating conjunction "*And*". This deviant use of a conjunction in place of a conjunctive adjunct (Halliday 1985) to cross sentence boundaries may be interpreted as indicating a subtle semantic twist. We could think of the sentence introduced by "*and*" as an afterthought, an enlargement of the positive connotations of the key phrase "*sweet honeymoon*" since this is the last noun phrase in the previous sentence. In fact the rule for the use of the conjunction **and** would indicate that this is the right interpretation¹¹. We suggest, though, that the effect on the reader is not one of positive reinforcement. Think of what the effect would be if **BUT** were used in place of "*And*". After the profusion of lexical items with negative connotation in the previous lines ("*rain*", "*hail*", "*stealthily*", "*Massacre*", "*interminable journey*"), the use of the adversative conjunctive adjunct would be read as a natural relief from the burden of the present sadness and hopelessness. On the contrary, with the choice of

"And", contrast is avoided and then the final effect is of "more of the same". It is as if subconsciously, Edward was expecting no real change from his present state of mind to be magically produced by their "sweet honeymoon". At the same time, the environment where the conflict evolves is perceived as a trap: "We rode on again, silent in the slanting afternoon sun, the wall of trees on one side, a drop on the other." The trap is set, and as readers we can have no illusions of a happy ending.

In conproposition to Edward's sombre attitude¹², Antoinette is pictured as active. (She waves, runs, talks and smiles) and at ease with the environment with which she engages in warm interaction (She greets the locals and is greeted and welcomed by them) "This is my place" she says "and everything is on our side" (74). The characters' reactions to each other are also different. Wide-eyed, Antoinette gave and received love. Notice that in the example on page 74 quoted above she included him in her feelings of belonging by using the first person plural of the possessive pronoun. Edward on the other hand, "watched her critically" (67), was disconcerted by her emotional response and could not sustain her gaze. Sensing his indifference, she hesitated and he took the opportunity to reassert himself through a rebuff which included both her and the environment as he was asked to shelter from the rain in the house of one of her friends.¹³ As the narrator openly expresses in this section (70), his reason for marriage was the need to gain self-esteem in the eyes of the male members of his family (father and brother) who underestimated him for his financial dependence. Marrying a well-to-do girl would stop the "begging", "And yet...". The solution did not seem satisfactory, the hollow inside could not be filled and resentment resulted in aggression towards the figure who appeared as immediately responsible for the situation. "Her pleading expression annoys me". Antoinette on her side made efforts to bridge the gap and build a liason: she invited him to share her friendly relationship with the local people (67), advised him to protect himself from the cold (70), offered him a drink of water (71), held his hand and toasted to their happiness (73), praised him on his looks (73), and tenderly wiped his forehead (74). In the last two instances mentioned it is of interest to analyse the choice of words and their syntagmatic relationships.

Antoinette's praise provoked in Edward an immediate and abrupt rejection with the result that he dropped the wreath of scented flowers and stepped on it. The syntagmatic contiguity between "flowers" and "her reflection" suggests an association on the paradigmatic level, the traditional cultural analogy: pretty girl/flower. The fact that the flowers were crushed under his shoe triggers another relation of similarity. The fate of the flowers stimulates the reader to anticipate that of the tender Antoinette crushed by his insensitive, prejudiced ways¹⁴.

The analepsis (Genette 1974) in Chapter 2 presents the reader with Edward's memories of his wedding day. The analysis of Theme and Mood (Halliday 1985) in this piece confirms the character's alienation and depersonalization as seen in the preceding Chapter. Only five interpersonal elements are found, two in the reported voice of "one of them" (the aunts, who are evidently more interested in socializing than Edward) and the others in the narrator's own voice but which do not imply actual exchanges since they refer to his wonderings (mental process). The environment is topicalized in the first sentence of the Chapter. The narrator and his reaction to it appear as rheme of the second clause. His bride is introduced in the second sentence, preceded by the negative coordinating conjunction **Nor** and called "the girl". The negative is a formal manifestation of his emotional attitude to her and his refusal to give her a name predicts his later insistence on re-naming her Bertha. He refused to accept her for what she was. She was either nobody (a girl/any girl) or someone else. We can perceive the same attitude in his reference to the aunts: "they all look alike", and he addressed "one of them" without identifying her. It is precisely one of them who first referred to the bride by name. Focus on the environment in preference over the people present at the wedding party is also seen in the choice of marked theme. There is only one instance of marked theme, an adjunct realized by a prepositional phrase referring to place. This is significant since the narrator's actions are guided by the demands of the environment rather than by his inner feelings, wishes or intentions.

At this point we could ask ourselves how we can account for the protagonist's alienation from his environment. Why such a negative reaction against

his wife and the world he came in contact with through marriage?

Tzvetan Todorov (1982) distinguishes between three different axes in his study of alterity in the context of racial and cultural difference. On the axiological level, the individual can think of the other as good or bad. If good, he is the same as me and then I love him. On the praxeological level (referred to degree of closeness) the individual can adopt the other's values (identification), impose his values on the other (assimilation), or remain indifferent, neutral. On the epistemic level the individual either knows or does not know the other with a wide range of intermediate states. Where should we place Edward given this taxonomy?¹⁵

The first person connected with his wife's environment that Edward mentions at the opening of Part II of the novel is the half-cast Amelie, one of Antoinette's servants. This girl is described as "*sly, spiteful and malignant, like much else in this place*" (65). This initial attitude towards the local people is sustained throughout. Racial prejudice is a very strong component in this feeling. It is significant that he should use the qualifier "*half-cast*" to describe Amelie in presenting the character. Van Dijk (1998) in his study of racism sustains that the "dominant images of Africans and African Americans were adapted to the socio-economics of slavery, segregation, resistance and affirmative action, respectively, namely as being lazy, ostentatious, rebellious, violent, criminal..."¹⁶ Similar images prevail in the mind of Edward in his assessment of the local people. None of them is seen as submissive, Amelie is malignant and he is afraid of Christophine (74). He also thinks that his wife's former nurse is lazy (86) although this fact is disconfirmed by evidence from the story line. Antoinette had to dismiss her former nurse and the breakfast tray twice before Edward woke up (85-86). On the axiological plane, then, the locals are seen as characterized by negative qualities, hence considered inferior and unworthy of trust or love as we see in the extracts below:

"*She trusted them and I did not*" (89)

"Why do you hug and kiss Christophine?" I'd say.
'Why not?'

'I wouldn't hug and kiss them,' I'd say, 'I couldn't.' (91)

Racial prejudice also marks Edward's relation with Antoinette. He suspected her of being racially impure as we see in his report of their argument in Chapter 6: "*For a moment she looked very much like Amelie. Perhaps they were related, I thought. It's possible, it's even probable in this damned place*". (127) or later "*You frightened?, she said, imitating a negro's voice, singing and insolent*"¹⁷. (129) Cultural discrimination has also a large part to play in this tragic tale. Edward was confused by Antoinette because she was "*not English or European either*" (67) Although she was "*Creole of pure descent*", she was still "*alien*". It was only when he could see her as a "*pretty English girl*" (71) that he condescended to please her. He thought: "*...her eyes... can be disconcerting...*" (67) In fact it was her cultural background that **dis-concerted** him. From the start of their relationship, both cultural difference and the suspicion that she could be tainted by vestiges of black blood denied the possibility of his concerting a harmonious connection with his newly-wed wife. Preconceptions conditioned his view of Antoinette and the West-indians with whom he came into contact and tinged his judgements of them with an unfavourable hue whatever they did (as evidence see the case of Christophine's laziness). No real knowledge could result from such a biased approach. On the epistemic plane then we can say that Edward could hardly claim to know those around him. As he says of Antoinette "*...she was a stranger to me, a stranger who did not think or feel as I did.*" (93)

On the praxeological level there is diversity in Edward's reactions. His passivity, as seen in the passages analysed above, is easily assimilated to indifference to the locals and their ways. He was not interested in either learning about their culture or in assimilating them to his own. In the case of Antoinette, though, he used power to exercise control over her ending up in her being shut up in the attic of Rochester's home in England (Part III of the novel consists of her account of this experience). The analysis of the mechanisms used by Edward to dominate his wife will show that this illegitimate use of power responds to still another case of discrimination on the basis of difference interpreted

as deficiency. Antoinette was a Creole, she might have mixed blood and what could be even more determinant in her cruel fate, she was a woman.

As already mentioned, the world created by the language of "Wide Sargasso Sea" is marked by patriarchal conceptions, it is a world created by men, ruled by men and guided by the principles of reason and dual thinking. As Dale Spender says (1980) "While men have had the monopoly of the production of meaning it has not been inordinately difficult to sustain the belief that there is but one, single, reality". And this is the reality women have been under pressure to accept or otherwise threatened with suppression. In the novel we are studying, the consequences of dissidence are downright brutal. Men exercise both physical and psychological violence on female characters to impose their hegemonic power as exemplified by Christophine's stories on men's brutal use of the machete on their wives (151) and by Edward's rough dealings with Antoinette (151).

It should be noticed that the character of Edward is paradoxically presented in this novel as simultaneously a victimizer and a victim of the patriarchal order. Relying on the custom of primogeniture, Edward's father left all his property to his eldest son, and sent the youngest to the West Indies to make his fortune by marrying a rich heiress. The letter to his father that Edward framed in his mind as they rode to Granbois gives plain expression to the young man's feelings about the transaction: "Dear father. The thirty thousand pounds have been paid to me without question or condition. No provision made for her (that must be seen to). I have a modest competence now. I will never be a disgrace to you or to my dear brother, the son you love. No begging letters, no mean requests. None of the furtive shabby manoeuvres of a younger son. I have sold my soul or you have sold it..." (70). Not without resentment, he accepted his destiny as younger son. In fact his passivity suggests that he felt manipulated by circumstances. In spite of being placed at a disadvantage, though, he did not question the law which deprived him of the rights of his name.¹⁸ On the contrary he easily fitted in the role assigned to him by patriarchal society and reenacted the power game in the relationship with his own wife. He had been raised under this ideology and responded

blindly to the deadly mechanism.

The workings of power in the relation Antoinette-Edward are reflected in the imposition of a unique, masculine way of symbolizing the real. Edward seems to believe there is only one reality to which he has privileged access. No other view is valid. In reference to his wife, he says: "*She often questioned me about England and listened attentively to my answers, but I was certain that nothing I said made much difference. Her mind was already made up... Reality might disconcert her, bewilder her, hurt her but it would not be reality. It would only be a mistake, a misfortune, a wrong path taken, her fixed ideas would never change.*" (94) It is surprising how easy it would be to apply this judgement to himself in view of his prejudiced conception of the West Indies and its people. His view of femininity is equally marked by prejudice. "*All day she'd be like any other girl, smile at herself in her looking-glass (do you like this scent?)...*" "*She'd be silent, or angry for no reason and chatter to Christophine in patois.*" (91) The first sentence implies that all girls are naturally vain and sensuous and the second that Antoinette is fickle. In the ideology of patriarchy all women are childish, vain, frivolous and capricious. The use of a generalization ("*like any other girl*") helps to create the idea that the opinion expressed is of universal validity. The logic then runs that, if the woman is immature, it is the male's duty to rule her for her own benefit and his prerogative to use her for his pleasure: "*One afternoon the sight of a dress... made me breathless and savage with desire. When I was exhausted I turned away from her and slept, still without a word or a caress.*" (93). The woman is an object that serves a purpose: to provide man with the money he is incapable of earning by himself "...*she has bought me...*". "*I have sold my soul...*" (71) or to satisfy his baser instincts. According to Hélène Cixous (1991) the masculine libidinal economy is based on appropriation, taking possession of the other with the consequent deprivation for the woman.

Stereotypical and sexist representations of the female protagonist come to light in the analysis of Edward's descriptions of his wife and of their interactions in this part of the novel. At the micro level of analysis the basic assumption that conditions the tragic development of their relationship is that

women are deficient: that they cannot judge people and situations appropriately, that they are faulty because they cannot be objective. When Antoinette tried to tell Edward about the destruction of Coulibri, his reaction was mistrust: "*I began to wonder how much of all this was true, how much imagined, distorted. Certainly many of the old estate houses were burned. You saw ruins all over the place.*" (133) As with his assessment of Christophine, prejudice prevailed and in spite of clear evidence he preferred to think of her as unworthy of trust. Apparently she did not see what she said she saw or her mind was unreliable, too easily influenced by emotion or imagination and could not differentiate between the real and the unreal. Reason, as the basis for science and philosophical thought has been a highly valued possession of man in the course of the history of western culture. The woman, on the other hand has been traditionally "graced" with the privilege of imagination, a quality which has been ranked as less important or significant for the advancement of humanity. This has naturally led to a devaluation of the woman's contribution. Men, even if it is somebody as morally repulsive as Daniel, will receive Edward's attention and be given credit for his words. Neither Antoinette nor Cristophine received such treatment. As Edward told Christophine: "*I have listened to all you had to say and I don't believe you.*" (159) As he returned from his visit to Daniel, he met Antoinette on the veranda. He reports the first words they exchanged as follows: "*Will you listen to me for God's sake? ...She had said this before and I had not answered, now I told her, 'Of course. I'd be the brute you doubtless think me if I did not do that'*". (127) He was not really willing or ready to listen, but he did so to avoid being judged a brute. Later when she heard that he had seen Daniel she said: "*He tells lies about us and he is sure that you will believe him and not listen to the other side. 'Is there another side?' I said*" (128).

Antoinette, in spite of her husband's doubts on her capacity for clear judgement, was very perceptive and assessed both Edward and her situation accurately. In this scene, Edward's abusive use of power is seen in his attempt to control the context of discourse (Van Dijk 1998)¹⁹. He insisted (three times) that she should wait to the following day to talk about her past life and he imposed conditions on his willingness to listen: "*Only if you promise*

to be reasonable" (129). This last utterance is especially poignant if we think that "to be reasonable" implies acting and behaving, adopting a way of thinking and feeling which is essentially male since in the course of history it has been man who has dictated what is or is not reasonable in accordance with a particular logic of his own. She was only allowed to speak if she conformed to the norm, if she respected the supremacy of the logos. In the hierarchical organization set up by patriarchy Origin, God, Being, Truth and Reason reign supreme over their opposite, subordinate terms.²⁰ This leads to the privilege of a unique reality for which man is the norm and from which women are excluded, not having had the possibility of encoding their meanings in culture²¹. In this context the woman takes refuge in silence or duplicity as we see in Antoinette: "*Then people came to see us again and though I still hated them and was afraid of their cool, teasing eyes, I learned to hide it.*" (132) An alternative evasive strategy to the imposition of the strongly metonymic mode of expression (Jakobson 1956) of the male, is woman's choice of paratactic structures.²² This stylistic feature implies sparse use of subordination and the avoidance of temporal or causal explanations. The use of a looser syntax may be interpreted as a subconscious policy to escape the shackles of a logical way of structuring reality experienced as alien. In Antoinette's speech it is possible to detect the use of polysyndeton, a paratactic device that consists in the connection of ideas with a series of "and" phrases. "*And very poor,' she said. 'Don't forget that. For five years. Isn't it quick to say. And isn't it long to live. And lonely. She was so lonely that she grew away from other people. That happens. It happened to me too but it was easier for me because I hardly remembered anything else. For her it was strange and frightening. And then she was so lovely*" (130) The effect of such a speech is of sameness, items are not classified hierarchically, there is no explanation, events just happen. The rhetorical figure of metaphor corresponds to this analogical form of discourse organization.

Women's attempt to create an alternative logical mode to define and give expression to reality can only be experienced as a threat by the patriarchal order. Since knowledge, traditionally under man's control, could thus change hands. We should

remember here that as Dale Spender (1980) says "Reality is constructed and sustained primarily through talk". At Antoinette's insistence Edward is forced to give in in spite of fear: "'Of course I will listen, of course we can talk now, if that's what you wish.' But the feeling of something unknown and hostile was very strong." (129) Confronted with this situation, men feel insecure and develop defence mechanisms which include the effacement of the dangerous other. Antoinette's brave attempt to make herself heard was a cry in the dark and she would meet the same fate as her mother. Both would be confined, shut up, their voices muffled into inaudibility. Antoinette would suffer actual physical confinement in Part III of the novel but Edward tried to silence her before through other means. He encouraged her to drink to drown her voice, or ordered her to sleep (137) (94), or to rest (94) (129) so as to lull her mind into oblivion. Edward made frequent use of the imperative in these scenes in which he went so far as to entreat her to die. (92) (94) If his wish came true, this would remove the menace she represented.

To name is a powerful means to exercise control over reality. It is by naming that we classify and give order to the otherwise formless mass of experience. Edward used this power abusively when he imposed the name Bertha on his wife. His was an act of de-personalization and of appropriation of the other. Such acts of violence found only weak resistance in Antoinette who eventually yielded to what she felt to be her fate.

"'Certainly I will, my dear Bertha'
'Not Bertha tonight', she said
'Of course, on this of all nights, you must be Bertha'
'As you wish'" (136)

It is poignant to see how childish her reaction could be on such occasions. She wished her father were there to defend her (147) or she asked Edward to come to her bed to bid her good-night (136) like a child who hopes to dispel the night fears with a parental kiss. She thus re-enacted ancient ways of behaviour related to her childhood and to the learnt patriarchal ideology. She could not give ears to Christophine's words "...pack up and go" (109). The alternative pattern of behaviour she represented (the independent woman) was dismissed with con-

tempt: "... 'but how can she know the best thing for me to do, this ignorant, obstinate old negro woman, who is not certain if there is such a place as England?'" (112) Antoinette's naïveté contrasts here with Christophine's natural wisdom. In their exchange on the question of England,²³ the former took the latter's words at face value. But Christophine was wiser than her protégée could recognize. She knew of the gap between sign and referent. She intuitively recognized that the sign is cultural, that it involves ideology and implies interpretation. Christophine may have been uneducated but she was clever and more sophisticated in her knowledge of the world than Antoinette who was trapped like a butterfly in the net patriarchy wove around her. In her struggle with Edward, she was drained of her liveliness and gaiety and became a doll (149), a marionette (150) or a body "...I drew the sheet over her gently as if I covered a dead girl." (138) As Antoinette said: "There are always two deaths, the real one and the one people know about." (128) Edward crushed her inner self as he crushed the fragipani wreath.

As we have seen, the relation between Antoinette and nature in the development of this text is significant and sustained. As Christophine said: "She is Creole girl, and she have the sun in her." (158) She was one with her environment and her focalization of nature, intensely meaningful to her, is characterized by vivid sensory imagery connected with organic life. The metonymies of life in her speech contrast with those of death in his. For Edward both the West Indian setting and his own wife represent a mystery and a threat.

"I was lost and afraid among these enemy trees, so certain of danger that when I heard footsteps and a shout I did not answer." (105)

"It was a beautiful place - wild, untouched, above all untouched, with an alien, disturbing, secret loveliness. And it kept its secret. I'd find myself thinking, 'What I see is nothing - I want what it hides - that is not nothing.'" (87)

In Edward's eyes mystery also pervaded the beautiful Antoinette.

"(Is she trying to tell me that is the secret of this place' That there is no other way' She knows. She

knows)" (92).

Fear arose from his difficulty in grasping and making sense of his surroundings. And as she resisted his probings, he accused her of duplicity and tried to impose himself on her. Christophine gave expression to the logic of his behaviour. When he called his wife Marionette, she commented:

"That word mean doll, eh? Because she don't speak. You want to force her to cry and to speak'" (154)

Edward could not tolerate "otherness", he could only accept the logic of the same and unless she was ready to "adjust", her behaviour would be named deficient, illogical, mad and she would be marginalized. When he asked Christophine about Annette's (Antoinette's mother) madness, she described the situation with great lucidity: "They drive her to it. When she lose her son she lose herself for a while and they shut her away. They tell her she is mad, they act like she is mad. Question, question. But no kind word, no friends, and her husban' he go off, he leave her..." (157)

Christophine understood how powerful the word could be, how language could create an event. "They tell her she is mad", and language conjures up the reality.

Simultaneously, all those natural and cultural

aspects of the environment which did not fit Edward's logic were experienced as alien (88) and disturbing (103). The easiest and simplest response to this predicament was to class those manifestations as unreal: "that is precisely how your beautiful island seems to me, quite unreal and like a dream'" (80) Such impressions cannot be probed by reason and as a consequence they deserve little or no attention. Reason can in this way become an instrument of subjection or "a scheme to capture and master,... metaphorically rape the woman" (Felman). It should be added that this strategy, seen here in process at the level of micro structure, can also be detected in imperial policies as countries set out to conquer foreign lands and peoples.

The beautiful island where the story evolves was too alien to allow for even a minimum of recognition in Edward. "The magic and the loveliness" (172) he came in contact with concealed the promise of paradise but he only saw a "false heaven". (170) He preferred the safe, well-trodden path of reason to the freedom offered by the magic of self-forgetting passion. He would not understand the gift she offered: a world of feeling and jouissance, of milk and honey (Cixous 1991). Hatred, equated to sanity in the last pages of this text, was chosen over love and the long-sought "treasure" (169) was for ever lost in him. The reality that the new land/woman represented would remain undiscovered. The secret would be kept intact.

NOTES

1. We know, though, through the author's own specifications and through intertextual references in the novel, that he is Edward Rochester from Charlotte Brontë's *Jane Eyre*.
2. Information extracted from Encyclopaedia Britannica de 1973.
3. This paper will concentrate on this level of analysis.
4. Although the novel is not divided into chapters, the pieces separated by the stylized drawing of a flower in the Norton edition have been numbered here for the purpose of easy reference.
5. Unless otherwise specified, italicized texts and numbers between brackets refer to the Norton Edition of Jean Rhys's *Wide Sargasso Sea* (1982).
6. For examples of this clearly recurrent device see pages 66, 67, 68, 69, 70, and 71.
7. The classification of all finite verbs in Chapter 1 with the exclusion of those in the direct speech of other characters results in the following figures:

- | | |
|---|-----|
| relational process (including intensive, circumstantial and possessive) | 85 |
| behavioural process | 18 |
| mental process | 75 |
| verbal process | 38 |
| existential process | 9 |
| material process | 136 |
8. "Nor did she,..." (76), "It was on a black face, not a white one" (77), "...Antoinette does not like Spanish Town." (77).. "I remember little...", "I hardly remember..." (77) (mood adjunct of degree), "She never had anything to do with me at all" (76) (mood adjunct of usuality).
 9. "He spoke good English, but...", "The dress was spotless but her uncovered hair..." (72), "This place is very beautiful but..." (75)
 10. "Standing on the veranda I breathed the sweetness of the air... I went with her unwillingly for the rest of the place seemed neglected and deserted." (73). "It's all very comfortable," I said.... But the feeling of security had left me."
 11. "The conjunctions in this group suggest addition The addition introduced by *and* is generally something that would naturally be expected" Eckersley (1960) In the case we are studying the positive value of honeymoon would lead us to expect a different and positive attitude of the narrator towards the material conditions of his environment, which, at the moment of speaking, are seen as adverse.
 12. He says that «*by far the gayest member of the wedding party*» was the half-witted Emile.
 13. *She spoke hesitatingly as if she expected me to refuse, so it was easy to do so* (67)
 14. The same symbolical association is established by Edward further on in the section after he narrates his reception of Daniel's letter: "Then I passed an orchid with long sprays of golden brown flowers. One of them touched my cheek and I remembered picking some for her one day. 'They are like you', I told her. Now I stopped, broke a spray off and trampled it into the mud." (99) The difference between the two instances lies in the fact that while in the first we are dealing with a textual relation, in the second it is the character who consciously establishes the semantic connection.
 15. The thorough application of this complex taxonomy to Edward's relationship to all the characters in the piece would overreach the extension of this work. Only the most salient and relevant elements will be considered here.
 16. Van Dijk is referring to the European imaginary in the course of the last centuries.
 17. The underlining is ours.
 18. It is interesting here to notice that Rhys deliberately avoids giving the male protagonist a name. This semiotic gesture is very significant since the right to the patronymic is a central issue in patriarchy. By this device Rhys points to Edward's role as a victim.
 19. Van Dijk includes the following elements in the context of discourse: setting, ongoing actions, participants, roles and participants' mental representations.
 20. Shoshana Felman "Women and Madness: The Critical Fallacy" in Catherine Belsey and Jane Moore (de), *The Feminist Reader*.
 21. "...the knowledge which we have inherited has been constructed mostly by males in their attempt to provide meaning for their existence, with the result that the possibly vast repertoire of women's meanings - which could explain and order their view of the world - are missing from the language and from areas of codified experience, such as history or art or political science. (Spender 1980)
 22. Josephine Donovan, "Style and Power" in Dale Bauer et al ed. 1991.
 23. " 'England,' said Christophine, who was watching me. 'You think there is such a place?'
'How can you ask that? You know there is.'
'I never see the damn place, how I know?'
'You do not believe that there is a country called England?'
She blinked and answered quickly, 'I don't say I don't believe, I say I don't know, I know what I see with my eyes and I never see it. Besides I ask myself is this place like they tell us? Some say one thing, some different...' " (111-112).

BIBLIOGRAPHY

- BAKHTIN, M. M.: "Discourse in the Novel" (1934) in *The Dialogic Imagination*, ed. M. Holquist, University of Texas Press, Austin, 1981.
- BAUER, Dale, ed: *Feminism, Bakhtin, and the Dialogic*, State University of New York Press, New York, 1991.
- BELSEY, Catherine and Moore, Jane, dc: *The Feminist Reader*, Macmillan, London, 1989.
- CIXOUS, Helene: *Coming to Writing and Other Essays*, Harvard University Press, Cambridge, 1991.
- ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA. Edition 1972.
- FREUD, Sigmund: *Moses and Monotheism*, Random House, New York, 1967.
- GENETTE, Gerard: *Narrative Discourse*, Cornell University Press, New York, 1972.
- HALLIDAY, M. A. K.: *An Introduction to Functional Grammar*, Arnold, London, 1985.
- JAKOBSON, Roman: "Linguistics and Poetics" \ "The Metaphoric and Metonymic Poles", in *Modern Criticism and Theory*, David Lodge, ed., Longman, London, 1988.
- JITRIK, Noe: *La Escritura en el Hueco del Deseo*, 1998 (unpublished).
- MOI, Teryl: *Sexual/Textual Politics*, Routledge, London, 1985.
- POYNTON, Cate: *Language and Gender: Making the Difference*, O.U.P., Oxford, 1989.
- RHYS, Jean: *Wide Sargasso Sea*, Norton Paperback Series, London, 1982.
- SPENDER, Dale: *Man Made Language*, Harper Collins, Glasgow, 1980.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty: "Three Women's Texts and a Critique of Imperialism", in *Critical Inquiry* N^o 12, Autumn 1985.
- TANNEN, Deborah, ed: *Gender and Conversational Interaction*, O.U.P., Oxford, 1993.
- TODOROV, Tzvetan: *La Conquista de América*, Siglo XXI, Méjico, 1987.
- VAN DIJK, Teun: Papers, 1998. Web site <http://www.let.uva.nl/~teun/summary.html>
- WHITE, Hayden: *El Contenido de la Forma*, Paidós, Buenos Aires, 1992.

REFLEXIONES SOBRE CUESTIONES ÉTICAS, DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES DEL ÁREA DE LOS RECURSOS HUMANOS

Jorge N. Bruno

Una cuestión de solución pendiente

Las que siguen son unas reflexiones, realizadas en ocasión de la conferencia 'Ética profesional en recursos humanos', que dictara el Lic. Jorge Mosqueira en la ciudad de Rosario, República Argentina, el 17 de julio de 1998, en el marco de actividades organizadas por ADRIL (Asociación de Dirigentes de Relaciones Industriales del Litoral).

El Lic. Jorge Mosqueira, docente universitario y columnista del suplemento 'Empleos' del diario La Nación de la ciudad de Buenos Aires, en brillante tratamiento del tema, me ha llevado a repensar los interrogantes por él planteados y a tratar de profundizarlos en algunos aspectos, aun convencido de que tampoco yo generaré respuestas, sino posiblemente otras preguntas e inquietudes.

El presente trabajo tiene dos propósitos: por una parte, explicitar los diversos enfoques que, en un breve tiempo, ha sufrido la actividad profesional que nos ocupa; por otra, dar razones de la necesidad de un código moral profesional que, nacido de la experiencia y la reflexión, instruya y clarifique la conciencia moral de aquellos que, por su labor, se hallan en la circunstancia de tomar decisiones que afecten la vida laboral de las personas. Ambos temas, enfoque profesional y límites morales, se encuentran relacionados entre sí porque las condiciones del segundo están, con frecuencia, en función de la comprensión del primero.

Es, por una parte, mínimo el aporte que puede hacerse desde una perspectiva histórica sobre el tema que nos ocupa, creo que ello se debe al carácter incipiente de la profesión y, por ende, a la falta de tradiciones aceptadas sobre cómo desempeñarse en el ejercicio de la misma.

Por otra parte, y quizá debido a las mismas razo-

nes, es muy difícil encontrar material bibliográfico específico sobre el tema, y salvo casos aislados, los especialistas en recursos humanos, cuando intentan algún análisis ético lo hacen en referencia a la ética empresarial en general y no a la gestión de los recursos humanos en particular.

Merece mención el hecho que no todos los profesionales del área están interesados en teorizar estos temas, e incluso existen especialistas -considerados de primer nivel- que sostienen que la 'ecuanimidad' es la clave en la conducción de la gestión del personal y que, por tanto, la reflexión ética es una cuestión más académica que práctica.

Interrogantes sobre nuestra identidad profesional

Quizá la primera cuestión interesante surge cuando quienes nos dedicamos a la gestión de los recursos humanos, nos preguntamos acerca de nuestra propia denominación. Sobre el particular, estimo que las distintas denominaciones de nuestra ocupación no son ni casuales ni caprichosas, sino más bien tienen que ver con aspectos que influyen decididamente en nuestra labor; a saber, la misión que se le asigna en cada empresa y, por otra parte, la etapa del desarrollo organizacional por la que atraviesa la institución.

Las denominaciones más antiguas son las de 'Jefe' o 'Gerente de Personal', surgidas de un interés por el manejo del personal desde un punto de vista administrativo-burocrático, con fuerte acento en el control del cumplimiento y a veces con tono cuasi-policial. Este enfoque se corresponde con una etapa de desarrollo primitivo de las organizaciones empresariales y tiene bastante que ver con actitudes autoritarias, en las que el personal era considerado un elemento intercambiable y sustituible, concebido más en términos de cantidad que de calidad, enfoque éste, mucho más orientado a la realización

de una función y su eficiencia que a la consideración de la persona que lleva a cabo una tarea.

Cuando, con el paso del tiempo, los trabajadores se fueron agrupando en defensa de sus intereses y crearon organizaciones que los representaran, aquel primitivo enfoque sufrió un importante cambio. Aparecieron entonces los sindicatos y con ellos, los dirigentes sindicales, los delegados gremiales y los 'representantes del personal'. Como contrapartida y para llevar adelante la relación en términos simétricos, las instituciones empresarias generaron una nueva posición institucional consistente en la designación de un 'encargado de las relaciones laborales'. Para este estadio, el enfoque de la tarea se traslada a la consideración de los aspectos legales, a la preparación de convenios, al análisis de la legalidad de los mismos y, finalmente, a la labor negociadora de las condiciones de trabajo. De esta forma se produce un traspaso de las funciones burocráticas, que quedan a cargo de los 'Jefes de Personal' o 'Jefes de Administración del Personal'; de esta forma las relaciones con los gremios, con sus representantes, y el tratamiento de los conflictos ante los tribunales del trabajo, comienzan a constituirse en tarea específica de los encargados de las relaciones laborales.

En la medida en que se incrementó el desarrollo y, por tanto, la complejidad de las organizaciones empresarias, se hizo necesaria una estructura más abarcativa, que cubriese los aspectos administrativos de las relaciones laborales, sin olvidar la integración con el resto de la propia empresa. Esta necesidad de interrelacionar todos los factores concurrentes a la misión y a los objetivos de la empresa, se satisfizo con la creación de una nueva posición denominada 'Gerencia de Relaciones Industriales', la que no solo atendía a las antedichas funciones sino que también anexó otras nuevas, tales como capacitación del personal, seguridad industrial, servicios médicos y sociales, etc.

Idalberto Chiavenato, al analizar el carácter contingente de la administración de los recursos humanos, afirma que la misma

"...depende de la situación organizacional: del ambiente, de la tecnología empleada por la organización, de las políticas y directrices vigentes, de la filosofía adminis-

trativa preponderante, de la concepción existente en la organización sobre el hombre y su naturaleza, y sobre todo, de la calidad y cantidad de los recursos humanos disponibles. A medida que cambian esos elementos, cambia también la forma de administrar los recursos humanos de la organización."¹

Antes de seguir avanzando en el desarrollo histórico de estas funciones y de la organización misma², podemos considerar algunos de los interrogantes planteados por Mosqueira en la conferencia a la que nos referimos. Se pregunta el conferencista si los profesionales del área de los recursos humanos somos la 'mano derecha del patrón'. Creo que esta pregunta esconde otra más profunda: ¿somos el 'brazo ejecutor del patrón'? Lamentablemente, habrá que reconocer que ha sido y sigue siendo así en muchos casos. Sin embargo para lograr una mayor claridad conceptual, es necesario diferenciar el tratamiento común de los procedimientos consistentes en la toma de decisiones por parte del profesional del área, de aquellos otros casos en los que el mismo profesional se ve en la necesidad de ejecutar decisiones de los titulares de la empresa, en ocasiones sin posibilidad alguna de opinar, objetar, modificar o incumplir las mismas. Es en esta última situación descrita que el responsable de los recursos humanos se convierte en 'la mano derecha del patrón'.

Para retomar la descripción de la evolución histórica, habré de decir que al producirse un ulterior desarrollo de las organizaciones empresarias, la cuestión disciplinaria pasó a convertirse en una de esas funciones llamadas 'staff'. La labor del profesional de recursos humanos se transformó entonces en una tarea de asesoramiento tendiente a lograr una aplicación razonable y equitativa del procedimiento disciplinario, dejando en la 'línea' (supervisión directa del personal y el trabajo), la responsabilidad de solicitar y comunicar las sanciones correspondientes.

Creo y sostengo la opinión que la supervisión de 'línea' es la responsable del cumplimiento de las tareas asignadas y la disciplina del personal a su cargo, y que tal responsabilidad le resulta indelegable. También estoy convencido de que algún sector gerencial de la empresa debe hacerse cargo de preservar el patrimonio de la misma, pero

no veo razón alguna para considerar que sea el área de recursos humanos la encargada de ello. Comparto la opinión que a esta área sólo le corresponden las funciones de asesoramiento en situaciones graves de indisciplina o que puedan afectar las relaciones con el resto del personal, con las organizaciones gremiales, con otras autoridades administrativas o en el caso de circunstancias que puedan acarrear problemas jurídicos, etc.

Volviendo al derrotero histórico, cabe señalar que, en la evolución empresarial surgieron y se desarrollaron conceptos importantes acerca de la motivación, las comunicaciones y la reconversión de la capacidad de trabajo. La consideración acerca de la importancia del personal de una empresa fue creciendo hasta que se tomó conciencia de su carácter de fundamental 'recurso'. Comprendo lo que Mario Ackerman³ sostiene respecto de lo impertinente de considerar a un ser humano como un 'recurso', pero entiendo que en una economía globalizada en la que el acceso a los capitales y a la tecnología se ha hecho más viable, la estrategia empresarial deba considerar a su personal como una ventaja competitiva, como aquello que constituye la verdadera diferencia.

Consideradas las cosas de esta manera, 'los recursos humanos' debían estar alineados con la estrategia global de la empresa, y se impuso por tanto, 'el planeamiento estratégico de los recursos humanos'. La misión del profesional del área se convirtió entonces en una tarea de provisión del personal necesario tanto en cantidad como en calidad y en los momentos oportunos, según lo estableciera la estrategia global de la organización empresarial.

A la vista ya de la moderna 'gestión de los recursos humanos', ésta tiene también la función y por tanto la responsabilidad de convertirse en un agente de cambios internos, que produzca la permanente reconversión de los recursos humanos, con una fuerte inclinación a la generación de estrategias, siempre compatibles con las estrategias globales. Resultan entonces evidentes los cambios, no sólo en el significado sino también en el contenido, el protagonismo y el posicionamiento en el ámbito estructural de la empresa.

En la medida en que se tiende a una nueva modalidad de la relación del trabajador con la empre-

sa, a una profundización de su sentido de pertenencia, y a su aceptación del compromiso con los fines y objetivos de ella, esto resulta relativamente más sencillo de materializar cuando a partir de la selección con criterios estratégicos claros, se contrata personal acorde con el cambio cultural deseado; pero mucho más complejo resulta generar cambios en el personal existente, que trae consigo un cúmulo de costumbres, métodos y prácticas, no siempre compatibles con las nuevas filosofías empresarias. Todo esto convierte en imprescindible la tarea orientadora y facilitadora del profesional de los recursos humanos.

La reflexión sobre el tema ético

La breve descripción histórica de las transformaciones sufridas por el rol profesional de la persona que tiene a su cargo la gestión de los recursos humanos, tuvo como propósito esclarecer, en alguna medida, lo que creo es, si no la única, la más importante razón de la ausencia de un código de conducta profesional, aunque más no sea de carácter incipiente.

Muchas, y ocurridas en un relativo corto tiempo, han sido las expectativas asignadas a esa función administrativa. Los cambios de rol exigen una acomodación que casi nunca es fácil y hacen que la mente del sujeto se focalice en la acción y atienda fundamentalmente a las consecuencias del corto plazo; una situación de este tipo es la que se expresa quizá en aquel adagio...: 'desatendemos lo importante en función de lo urgente'.

Las exigencias de una marcha rápida dejan poco tiempo a la reflexión teórica y eso explica en parte, como dije, la inexistencia de bibliografía específica sobre cuestiones de ética profesional para el área de gestión de los recursos humanos.

Por otra parte, la actividad realizada en aquella gestión se nutrió unas veces con personas de gran experiencia en lo laboral, pero sólo provistas de conocimientos empíricos, lo que resulta, a los fines inmediatos, de un gran provecho, pero que, lamentablemente, carece, en más de una ocasión, de la visión amplia y económica a la vez que brinda la teoría, condición necesaria, a mi juicio, para la explicitación de un código normativo.

Otras veces llevaron adelante la tarea, profesionales de otras áreas que, por haber recibido una formación diversa de la específica y necesaria, trasladaron o asimilaron las normas de conducta de su propia profesión a otra que, en principio, era distinta por su carácter y por la especialización de sus funciones.

Otra causa concurrente a explicar la ausencia de códigos de conducta específicos consiste en que, por lo menos en nuestro país, las labores profesionales se han llevado adelante en relación de dependencia con instituciones empresarias, y esta situación colaboró a producir fuertes condicionamientos por parte de las costumbres y usos empresarios, y de sus criterios tanto explícitos como implícitos, en la formación de la mentalidad profesional.

Como antes dije, también existe algún desinterés por estos temas, que se explica, aunque no se justifique, por diversas creencias presentes en nuestra sociedad; a saber: una muy difundida asimilación entre normas de moral y normas de derecho, siendo que las del segundo tipo sólo atienden a un mínimo exigible; por otra parte, no todas las situaciones posibles están tipificadas y en todo caso, adquieren profunda legitimidad a partir de lo que se acepta como moral. Con esto no quiero decir más que lo que tantos filósofos políticos han sostenido, que siendo el derecho algo necesario es, sin duda, insuficiente a los fines del sostenimiento de una vida social e institucional que sea razonablemente más justa.

Otra generalizada asociación se da entre disposiciones racionales de la administración cuya finalidad es la eficiencia y la optimización del trabajo como recurso económico, y las normas morales que salvaguardan su dignidad, su carácter realizador de la persona humana y un razonable ejercicio⁴ de él. Con esto último, intento manifestar las insuficiencias que, a mi juicio, tiene la sola y exclusiva puesta en práctica de técnicas administrativas, tanto al momento de la resolución de los conflictos, como en la consideración de las condiciones habituales en las que se realiza el trabajo real.

Finalmente, alguna responsabilidad acerca de esta cuestión debe también adjudicarse a los profesionales del área por su falta de iniciativa o cons-

tancia en el tratamiento metódico y sostenido de estas cuestiones, lo que otorgaría mayor legitimidad a estas actividades al institucionalizarlas definitivamente.

Las razones expuestas seguramente no son las únicas, aunque creo las más relevantes, que explican la ausencia hasta hoy, por lo menos en nuestro país, de un código de ética específico que, por una parte oriente, y por otra ponga límites a acciones profesionales incompatibles con valoraciones más nobles del trabajo humano, a no ser que se crea que la exclusiva ponderación de lo económico agota el tema.

Así el estado de situación, difícilmente un profesional del área, con poca experiencia, pudiera tener respuesta aceptable a otra de las preguntas hechas por nuestro disertante: ¿cómo sabemos cuándo debemos renunciar antes que violar las normas más elementales de nuestra profesión?

Hay que notar que esa pregunta, que toca a lo práctico, tiene en ese plano por lo menos dos respuestas, también prácticas, y una condición.

La condición consiste, aunque a veces lo demos por supuesto, en que la pregunta acerca de '¿qué debo hacer en una determinada situación?' merece la selección de algún criterio de conducta, es decir, de alguna norma que resulte clara para uno mismo; de no ser así, la respuesta se convierte, o bien en una pura casuística, o bien en una estrategia que colabore a la consecución de intereses exclusivamente individuales.

La primera respuesta práctica posible, supuesto que la condición antedicha se cumpliera, podría consistir en el respeto por el propio e individual mandato de conciencia; si bien es correcto sostener que la propia conciencia es la primera norma de moralidad, también es verdad que sobre una cuestión particular pudiera haber una conciencia moral ignorante, y aún más, pudiera existir una conciencia moral equivocada, cuyo respeto por parte del agente moral asegurara su honestidad, pero a la vez, la realización de una decisión conforme con el mandato de esa conciencia, pudiera producir indebido perjuicio en los intereses de un tercero.

La segunda respuesta práctica posible es el res-

peto, y por lo tanto el seguimiento, ya no del individual y subjetivo mandato de conciencia, sino fundamentalmente del respeto y el seguimiento de una conciencia formada y esclarecida por un código profesional explícito, que no fuera una mera herramienta de defensa de los intereses de un sector profesional, sino por el contrario, una normativa moral que cristalice la experiencia de todos y colabore en la universalidad y la razonabilidad de las decisiones, cuando la experiencia personal del profesional no sea suficiente o su reflexividad sea deficitaria.

Comprendo que una elaboración semejante sea difícil, pero decididamente sería de mucha utilidad. Quisiera, a modo de propedéutica de esa labor, recordar a Carlos Vaz Ferreira, filósofo uruguayo que a comienzos de siglo dictó una serie de conferencias a los alumnos del último año del Liceo en Montevideo, sobre las normas morales en las distintas profesiones, cuyo contenido fue volcado en el libro 'Moral para Intelectuales'.⁵

El citado autor nos enfrenta a la opinión de muchos que sostienen que como no se puede ser completa y absolutamente moral siempre y en todos los casos en una profesión dada, no debemos preocuparnos por la moralidad. Obviamente ésta no es una solución legítima.

Se pregunta entonces cuál es la solución menos mala, y responde que, en todo caso, se trataría de una cuestión psicológica, a saber, habría que procurarse para uno mismo un estado de espíritu 'bien sincero', y a partir de él, no buscar refugio en las dificultades para no actuar correctamente, con la conciencia clara de que llevamos adelante el ejercicio de una profesión bajo condiciones no ideales, y que, por ello mismo, no siempre son posibles soluciones éticas perfectas. Sostiene Vaz Ferreira que de ese estado de 'espíritu sincero', y de una atención minuciosa de la importancia y gravedad de las dificultades, surgirá la mejor conducta posible, y agregaría yo, del análisis de ella, un criterio de conducta aceptable y compartible.

Para concluir, resta decir que es verdad que en el ejercicio habitual de cualquier profesión estamos siempre condicionados y, por lo tanto, expuestos y tentados para la realización de una conducta inmoral. Es por ello que comparto las ideas del citado filósofo y acepto que si actuamos con atención y espíritu sincero, podremos llevar adelante conductas morales y ecuánimes, y que todas ellas, analizadas y transpuestas en términos de 'norma' conformarían, por lo menos, el núcleo de aquel ausente y deseable código de ética para los profesionales del área de los recursos humanos.

NOTAS

1. CHIAVENATO, Idalberto - "Administración de Recursos Humanos" - Mc Graw-Hill - 1988.
2. Aquellos que tengan interés en profundizar en el análisis de la evolución de la gestión del personal, pueden remitirse a: GASALLA, José M. - "La Nueva Dirección de Personas" - Sicco - 1996.
3. ACKERMAN, Mario - "Los humanos no son recursos", artículo publicado en el Diario "La Nación" - Suplemento Empleos, el 11-5-97.
4. Sobre la ética del trabajo podemos encontrar un interesante análisis de sus orígenes tanto religiosos como seculares en "El comportamiento humano en el trabajo", DAVIS, K. y NEWSTROM, J. W. - McGraw-Hill - 1991.
5. VAZ FERREIRA, Carlos - "Moral para intelectuales" - Ediciones Universidad Nacional de La Plata - 1957.

EL SER HUMANO Y LA MORAL, EN EL CLIMA *LIGHT* DE LA POSMODERNIDAD, SEGÚN VATTIMO

William R. Darós

Modernidad y Posmodernidad

1. La Modernidad se ha caracterizado como una época histórica (entre el 1600 y 1850, pero cuyos efectos perduraron hasta 1950) en la cual la mayoría de los hombres influyentes han creído en el progreso, en el futuro, en la ciencia y en la técnica, en lo universal, en la razón (comenzando con Francisco Bacon y terminando con Augusto Comte, pero en nuestro siglo prolongándose hasta la segunda guerra mundial). Se podría decir que el Iluminismo expresa las ideas y la filosofía de la Modernidad: se ha opuesto a la edad anterior (Edad Media), como a una época oscura, autocalificándose, por el contrario, a sí misma, de Época de las Luces, o Iluminismo. Por ello, bien puede decirse que el Iluminismo o la Época Moderna se sienten a sí mismos como el producto del propio esfuerzo por emanciparse de toda autoridad superior a la propia razón.

El intento de liberarnos de toda esclavitud (física, económica, cultural, psicológica, política) o yugo injusto, realizado por el ideario de la Modernidad, es indudablemente loable. La libertad constituye, en efecto, el supremo de los valores del sujeto humano; pero la libertad en sí misma no tiene sentido: su sentido lo adquiere de lo que elige y ello sublima o denigra al sujeto que elige. En realidad, si el hombre no tiene sentido, nada de lo que él hace o de lo que a él se refiere, lo tiene. Pero el hombre no es el sentido, la brújula, la orientación, lo inteligible; sino que el hombre es constituido como hombre por el sentido originario. El hombre está sujeto al sentido; el sentido es objeto de la vida del hombre; aunque el hombre moderno (individual o socialmente considerado) embriagado con su subjetividad creyó que todo lo puede crear: creyó que puede crearse a sí mismo creando un sentido u orientación propia, sin responder más que a sí mismo (autonomía).

2. En la Posmodernidad, el hombre comenzó a

querer gozar de su bien merecida libertad; ganó su subjetividad; pero *perdió* *aprecio por la objetividad*: ya no creyó que podía llegar a las cosas mismas, a los objetos y que el pensamiento podía regirse por ellos. Se ha desencantado de las utopías a las que consideraba realidad futura. La realidad, construida con la tecnología, a su semejanza, fue perdiendo sentido: ella ha sido y es fruto de la activa inteligencia humana subjetiva; pero no es la inteligencia objetiva.

Las grandes ideas (o imaginario social estructurante de la Modernidad) como "realidad", "verdad", "objetividad", "justicia" han muerto: están, pero muertas; no influyen para vitalizar la vida de las personas. Si esas grandes ideas significaban a Dios, entonces *Dios ha muerto en nuestra cultura masiva vivida*, aunque lata en las cenizas del corazón de todo hombre crítico, superador de los parámetros que le ofrece esta misma cultura en la que nace. Porque no se puede hablar, en la Posmodernidad, de "ilusión", de "falsedad", de "subjetividad", de "injusticia" o "corrupción", sin tener presente a la Modernidad.

Desde la perspectiva de la Modernidad, en la Posmodernidad, ha hecho eclosión: 1) el *relativismo* (las cosas, el hombre, la sociedad, son con relación a quien las observa, o aprecia); 2) el *nominalismo* que estaba en embrión al inicio de la Modernidad (las cosas son lo que el hombre hace de ellas y lo menos que hace es ponerle un nombre); 3) el *inmanentismo* (las cosas, el hombre, la sociedad, tienen sentido en relación con este mundo: no hay forma objetiva de probar la creencia en un trasmundo o trascendencia); 4) el *escepticismo* (nada se puede conocer con verdad); 5) el *nhilismo* (no hay ser, sino nada); 6) el *constructivismo* (las cosas son constructos); 7) el *pragmatismo* (hay que tener un sentido realista, práctico, activo en la vida). Estas filosofías, ampliamente generalizadas, forman parte de las formas masivas de expresión cotidiana de la segunda mitad de nuestro siglo.

Desde la perspectiva de la Posmodernidad, solo cabe afirmar que se ha cambiado de escenario, de interpretación. Nada es, en efecto, mejor o peor en un mundo sin objetividad; nada hay que lamentar; solo hay diferencias y, por cierto, dignas todas de respeto.

3. Perdida la búsqueda y el deseo de objetividad (tarea constante y difícil), el hombre *no encuentra sentido*: solo lo puede dar. ¿Pero a quién darse, para qué, a título de qué? Autoabsorbido, el hombre posmoderno no parece poder darse a nadie más que a sí mismo (narcisismo).

La Modernidad ha comenzado ya sea creyendo *en la razón* (con Descartes hasta Hegel, aunque con matices muy distintos); ya sea, desconfiando de la razón, ha *creído en la experiencia* (con Locke y hasta el Empirismo Lógico en nuestro siglo), porque la Modernidad no ha muerto: ha seguido, según algunos, perviviendo hasta nuestro siglo.

El *hombre medieval* creía, en efecto, en un sentido objetivo para la vida (procedente de Dios). El *hombre moderno* buscó "poner" sentido a la realidad que no lo tenía (y creó los idealismos, las utopías, los grandes mensajes), o lo ha encontrado en los datos de sus percepciones (empirismo), o en las razones del corazón o del sentimiento (romanticismo social), o buscó construirlo socialmente sobre una base económica común (comunismo). El *hombre posmoderno* advierte que, en las formas de la Modernidad *no se sale del sujeto* (de sus escaramuzas, embustes, e intereses privados); reconoce que, con mayor razón, el deseo de lo trascendente se manifiesta como ilusorio en forma creciente, por lo que la búsqueda de sentido (objetivo: basado en el ser de los objetos, en lo que son las cosas aún en su momento histórico, circunstancial, en su texto y contexto), parece destinado al fracaso desde sus mismos fundamentos.

4. La construcción del mundo (social, económico, cultural, político, etc.) hoy ha adquirido dimensiones colosales, pero sigue siendo *una masiva apuesta de sentido* a través de los mensajes, de los mitos carismáticos, de las tecnologías de comunicación. Y sigue siendo una *apuesta* que beneficia siempre más a pocas megalómanas empresas y cuentas anónimas. El embuste de un mundo más humano prosigue y ya Nietzsche percibía que el hombre parece ser alguien a quien le agrada que, sabiendo-

lo, se lo engañe.

No es raro, pues, que algunos filósofos, en este contexto, llegasen a creer que todo (la realidad) era cuestión de lenguaje y de análisis del mismo. Vattimo, más coherente, en esto, estimó que no hay nada objetivo o estructural que analizar; sino solo que *interpretar* en un sentido débil: en el sentido de inventar, distorsionar, crear sin un objeto que dicte pautas de verdad o falsedad a nuestra interpretación.

La Posmodernidad no sería pues la culminación de su exordio (empirismo, sensismo, idealismo); sino el abandono, con humor, de esas pretensiones y de sus consecuencias: el único sentido de la vida consiste en admitir, sin dramas, que no tiene ninguno.

5. De hecho, en general se han distinguido *tres actitudes* filosóficas ante lo posmoderno:

A) La de aquellos que van a la zaga de la escuela neomarxista de Frankfurt (Habermas, Derrida, Eco y otros) que critican la Modernidad *en aquello que le faltó* llevar a cabo como proyecto moderno del Iluminismo. Para estos autores es necesario retomar el proyecto del Iluminismo.

B) La de aquellos (Lyotard, Scarpetta, Vattimo y otros), unos más apocalípticos otros menos, que *desencantados con el proyecto de la Modernidad*, ven al hombre contemporáneo como agobiado por la excesiva información capaz de dar sentido a las cosas que, si se las analiza en sí mismas, se las advierte carentes de sentido, convertidas en puro evento, acaecer. Para este grupo, este es el mundo en el que hay que estar, librado ya de las alienaciones metafísicas, lo cual es considerado una alternativa positiva.

C) La tercera actitud es la de aquellos (R. Steuckers, G. Fernández de la Mora, M. Tarchi, P. Ricouer, G. Lochi y otros) que critican y *rechazan a la Modernidad en su totalidad*.

M. F. Sciacca (1908-1975), a quien utilizaremos para confrontar o criticar algunas de las ideas de Vattimo, no cuadra con ninguna de estas tres actitudes, pues si bien critica y rechaza el inmanentismo moderno e iluminista, no está desencantado con todos sus valores: admite algunos de ellos, como el valor de la ciencia moderna, el análisis de la conciencia, etc. Por otro lado, no desea que se prosiga y culmine el proyecto inmanentista de la Modernidad.

La mistificación obrada en la filosofía

6. Gianni Vattimo, uno de los máximos representantes de la filosofía posmoderna, ha hecho una crítica radical a los valores de la Modernidad, tanto por lo que se refiere a la concepción del sujeto humano como a la concepción de la ética moderna.

Vattimo toma como hilo conductor de su filosofía a la "ontología del declinar, cuyas premisas se encuentran en Heidegger y Nietzsche"¹ y a la hermenéutica contemporánea. Vattimo estima que es fundamental repensar la filosofía "a la luz de una concepción del ser que no se deje ya hipnotizar por sus caracteres 'fuertes' (presencia desplegada, eternidad, evidencia, en una palabra: autoridad y dominio)". Es preferible, para este autor, una concepción *débil, light* del ser, la cual ayudaría a comprender no sólo la devastación de lo humano, de la alienación; sino también la experiencia de la civilización de masas.

7. El motivo que mueve a Vattimo a *desconfiar de la filosofía* -desde sus inicios hasta Nietzsche- es el temor a que la idea de que la filosofía enseña algo a los hombres para cambiar su condición, sea parte de una ideología que concibe a la filosofía en "términos de ideología". Vattimo estima que es mejor pensar el mundo verdadero como fábula, de modo que ya no exista ningún ser verdadero que lo degrade a mentira y falsedad. Nuestro mundo es un conjunto de mensajes y la filosofía debe enseñarnos a movernos en la maraña de estos mensajes. *La Filosofía Posmoderna es la filosofía adecuada a nuestro final de siglo*: un siglo de comunicación, de corrupción, de subjetividad, de velocidad, del cambio y de la máscara.

La filosofía, por otra parte, no debe enseñarnos a dirigirnos a alguna parte, "sino a vivir en la condición de quien no se dirige a ninguna parte".

"Cada vez me parece que la *principal mistificación* de la ideología es la que se puede llamar la 'falacia platónica', la atribución del carácter de eternidad y estabilidad al ser. En base a esta mistificación, el saber tendría la tarea de individualizar la verdad, un principio primero, un punto de referencia seguro y definitivo"².

8. Según Vattimo, el lugar al que se dirige la existencia humana es la muerte. La muerte no es nada: es un cofre en el que se contienen cosas precarias y

provisionales como el nacer, el perecer, la historia humana, la experiencia de vida de las generaciones pasadas, los grandes hombres que han desaparecido.

La vida humana tiene *sentido* sólo en el diálogo con cuanto continúa lo que se nos ha transmitido. Dicho en otras palabras, la fuente del sentido está en la historia humana.

9. En este contexto histórico, "visto los horrores producidos por los grandes movimientos revolucionarios, por los profetas armados y desarmados", Vattimo estima que *no hay que proponer ningún compromiso por la transformación del mundo*. El respeto por lo que se vive y se ha vivido es lo mejor: hay que prestar atención a los residuos, a las huellas de lo vivido, más bien que proponer una renovación acelerada, obra del automatismo del sistema de consumo generado en la Modernidad.

La vida humana está marcada por la debilidad, por el ser débil que se contiene y patentiza en el devenir histórico. Por lo tanto, afirma Vattimo "no tenemos necesidad ni de fanáticos del deber absoluto, ni de políticos relativistas y acomodaticios"³. El *valor de sentido* se ha debilitado. La experiencia humana tiene una *significación difusa*, no absoluta; menos dramática pero más humana. La vida humana y la historia humana no tienen un pretendido sentido "absoluto", teológico. En cierta medida "la historia no tiene sentido"; el sentido se hace en la historia: existe un "debilitamiento del sentido. Es aquello a lo que debe llamarse 'ontología del declinar'"⁴.

10. Este filósofo no niega que *la ética se relaciona con los valores* que mueven a asumir ciertas conductas y abandonar otras. Mas la necesidad de la experiencia "intensa" de los valores es una necesidad real y que, en consecuencia, debe ser tomada en serio; pero en nuestro mundo posmoderno o tardomoderno "es una experiencia *declinante* de los valores, es decir, difusa, y menos intensa". Los valores, lo que vale para los hombres y la sociedad actual, constituyen algo que debe ser esclarecido en un ámbito de diálogo democrático entre intereses, opiniones y vivencias diversas.

"No hay valores 'absolutos' a realizar *mediante* el diálogo y, por tanto, mediante la democracia. Como no hay un lugar definitivo al que nos dirigimos. Sólo existe, con significado la existencia, la experiencia del remon-

tarse *in infinitum* de la red en la que estamos presos y dados a nosotros. Este remontarse es, en el plano de la experiencia y de las instituciones que la estructuran, lo que se llama democracia”⁵.

La ética no puede fundarse incluso en una aparentemente inofensiva *filosofía de la cultura*, porque ésta ha asumido dos aspectos que Vattimo rechaza. La filosofía de la cultura, por un lado, ha pretendido ser relativista, fundándose en un mundo vital en referencia al cual las cosas valen. Por otro lado, la filosofía de la cultura ha pretendido fundarse en algún tipo de normativa universal (metafísica transcendentalista).

La ética posmoderna no es ni relativista ni normativa, es nihilista: se propone hacer ver que *se han disuelto todos los valores; que todo es interpretación, sin pretensión de verdad*, lo cual no da lugar a luchas por el poder o la posesión de la verdad o de algún valor⁶.

Tres tipos de éticas hermenéuticas

11. La filosofía en la Posmodernidad es hermenéutica; y en el ámbito de la hermenéutica contemporánea, se dan tres tipos de éticas:

A) La *ética de la comunicación* (Apel, Habermas) estima que la moral se basa en los lenguajes. “La experiencia de la verdad está condicionada por el hecho de disponer de, y de ser dispuesta en, un lenguaje”. Al margen de cuál sea su particular definición histórica, todo lenguaje tiende a comunicar; implica el emisor y el receptor. Supone que se observen reglas, que se sea responsable ante ellas. El lenguaje lleva consigo una clara indicación ética, la del respeto de los derechos del interlocutor, que implícitamente no puede dejar de reconocer como iguales tanto para el emisor como para el receptor, sin lo cual no habría comunicación. Sobre este supuesto se puede fundar el “principio de comunidad ilimitada de la comunicación” y las normas fundamentales de la ética⁷.

La carga normativa de la teoría de la acción comunicativa de Habermas, se basa menos en el uso del lenguaje cuanto en la “reivindicación del mundo de vida como ambiente que rige y hace posible las diversas formas de la acción”. Ese mundo de vida mantiene las condiciones de posibilidad de la comunicación y de la ética.

Vattimo no acepta estos supuestos para una ética

ca. Los estima idealistas, subjetivistas y tendencialmente solipsistas. Es un idealismo cultivar el ideal de una transparencia absoluta de la comunicación. Ella implica la “concepción de la verdad como objetividad certificada por un sujeto ‘neutral’ que tiene su modelo en el sujeto ‘metafísico’” y, en consecuencia, violento. La violencia, en su definición filosófica, es lo que “acalla toda nueva pregunta”; y esto es propio de las metafísicas⁸.

12. B) La *ética de las redescripciones* (Rorty). En esta ética se supone que el encuentro hermenéutico implica compartir paradigmas y formas de vida; pero insiste más bien en la *diferencia*. Para que una conversación continúe, es necesario que se ofrezcan recíprocamente “variaciones internas al ‘paradigma compartido’ y sobre todo propuestas de ‘redescripción’ de sí y del mundo”. Esta concepción se parece mucho a los escritos maduros de Foucault y Deleuze, donde el “derecho a la subjetividad se manifiesta como derecho a la diferencia, a la variación”. Ellos estiman *que la ética debe inventar nuevos valores, nuevos estilos de vida y el concepto favorito de Rorty es el de “solidaridad”* (identificarse con la vida de los otros, con sus particularidades). Parecería que la autenticidad es el único imperativo ético en la época del nihilismo. El horizonte de la vida se mueve con nosotros y cada uno necesita reinterpretarlo o redescribirlo para ser auténtico. Lo que importa en la ética es entonces *la creación de valores, el momento poético, revolucionario*; pero este momento no puede convertirse en un nuevo paradigma fijado de una vez para siempre. Una redescripción es una creación y no genera una continuidad, por lo que este criterio de la ética no ofrece ninguna consistencia social.

Esta concepción es rechazada por Vattimo porque está “expuesta al riesgo de concebir la autenticidad de la existencia, o ‘la vida buena’, o la virtud” como perfecta integración con la totalidad en el bien. Según Vattimo, Rorty está tratando de volver al ideal clásico de la ética: la *conciliación creativa del individuo en un todo válido*, lo que no está muy lejos del imperativo de un *fundamento metafísico*⁹.

13. C) La *ética nihilista* como la entiende Vattimo. Ella tiene una inspiración antimetafísica y asume radicalmente la propia historicidad. La ética se basa en la *continuidad de la interpretación en*

sentido moderno que es un *sentido nihilista*. La ética indica que hay que colocar las experiencias aisladas en una red de conexiones orientada en el sentido de la disolución del ser. La ética nihilista no busca una verdad, ni una comunidad fundante; sino advierte que después de la Modernidad se han perdido todos los valores; se han disuelto; incluso se ha disuelto “el principio de realidad en la Babel de las interpretaciones y en la fantasmagoría del mundo tecnológico”¹⁰. La ética nihilista no defiende ningún grupo de valores amenazados (la identidad, la pertenencia, etc.). Esta ética se pone en la línea de una continuidad abierta, que establece siempre de nuevo la tarea de la interpretación, no con relación a una idea de un sujeto absoluto (individual o social); sino en el surco de “una continuidad ‘distorsionada y transformada’ de la exigencia de fundamento que guiaba a la metafísica”. La continuidad da racionalidad a la ética; pero es la continuidad en constatar e interpretar la disolución del ser, de los valores objetivos, metafísicos. “Hay que reconocerse heredero de una tradición de debilitamiento de las estructuras fuertes del ser en cualquier campo de la experiencia”. El pensamiento ya no se concibe como reconocimiento de un fundamento objetivo perentorio. El pensamiento y la ética desarrollan hoy otro tipo de responsabilidad; ella consiste en la disponibilidad y capacidad de responder a otros (pensamientos y personas) que no se fundan ya en “la eterna estructura del ser”; pero que advierten que provienen de esa problemática. La ética nihilista es pues un responder a las cuestiones del ser (de la que es, como la hermenéutica, heredera), pero sabiendo que ese ser se ha debilitado, olvidado y se puede vivir sin él. La ética tiene aún un “principio de caridad”: debe recordar la cuestión del ser; pero no para revivirlo, sino para interpretar su muerte; pero no tiene principios metafísicos de los que hace descender luego de ellos “los principios de la ‘ley natural’, y establecer después las más mínimas prescripciones relativas a la vida individual y social”¹¹.

Ética, verdad y violencia

14. La ética se opone a la absolutización de los valores, porque la *absolutización es una violencia*, “una imposición por la fuerza también a quien no la comparte”. Ni siquiera el interés del proletariado puede ser tomado como interés de la humanidad y

someter a las personas a una violenta obra de homogeneización.

La revolución, las guerras, la violencia es un residuo de épocas bárbaras incompatible con la nueva historia del hombre emancipado. La violencia, en última instancia, es la asunción de un ‘valor’ absoluto al que sacrificar la vida. Quien posee ese valor (los individuos o las clases) adquieren el derecho de vida o de muerte sobre los otros.

Entre los valores de una ética aparece, ante todo, la verdad. La *verdad* es lo que nos permite entender las cosas, no como algo metafísico y absoluto; sino como la red de la tradición, de creencias y “sucesos históricos transmitidos en el lenguaje”, que se hallan en donde nacemos y con los cuales, como con un destino, debemos inicialmente contar.

“La verdad es primeramente el instituirse, el abrirse, el darse histórico-destinal (que no es objeto de manipulación, de decisión, etc.) de los criterios en base de los cuales los enunciados verdaderos se construyen y se verifican... Es un horizonte de comprensión del mundo que está escrito en nuestro lenguaje y en nuestra tradición cultural, sin que esto se pueda individualizar en estructuras estables, dadas de una vez por todas”¹².

15. La verdad es histórico-destinal porque el *ser* lo es. Al ser hay que concebirlo en forma débil y actual, esto es, como el “darse del ser como transmisión de aperturas distintas en cada momento como distintas son las generaciones de los hombres”¹³. Toda la filosofía de occidente ha tratado del ser; ese ha sido su destino. La filosofía posmoderna se dedica a interpretar creativamente ese destino de la transmisión del ser y el concepto de verdad que se deriva del acontecer del ser en la historia filosófica.

Para la filosofía Posmoderna, la cual es hermenéutica, *la verdad no es conformidad* de una idea con la realidad a la cual ella nos remite. La “*verdad es apertura*”, un clima, una forma de vida, “*la herencia y el trasfondo en el cual se hace una interpretación*”¹⁴. Pero adviértase bien que ese trasfondo no es ‘mundo vital’ o ‘un paradigma’ con consenso social, lo que nos remitiría a algo socialmente trascendental, a una estructura estable. La verdad no es ni tiene un objeto (ni el ente ni el ser de los entes). Ella es *interpretación creativa, distorsionada*, siempre creada en cada época, entendida como “una asunción radical de la propia historicidad”¹⁵.

La verdad no es, para Vattimo, la posesión de un

objeto mediante la adecuación del concepto y el objeto, sino apertura. La verdad-apertura iluminada es un *habitar*: la verdad matriz, que se llama verdad como lo son las reglas respecto de las proposiciones singulares, la condición primera de toda verdad singular¹⁶. El habitar implica una pertenencia interpretativa.

“Mientras la idea de *verdad como conformidad* se representa como el conocimiento de lo verdadero como posesión cierta de un ‘objeto’ mediante una representación adecuada, *la verdad del habitar* es más bien la competencia del bibliotecario, que no posee enteramente, en un acto puntual la comprensión transparente, de la totalidad de los contenidos de los libros entre los que vive, ni siquiera de los primeros principios de los que tales contenidos dependen”¹⁷.

16. De acuerdo con esto, Vattimo estima que no se puede acusar a la hermenéutica de relativismo o irracionalismo en el cual el hombre estaría inserto sin poder de decisión. El ser arrojado en una apertura histórica (verdad) es siempre también, inseparablemente, un participar activamente en su constitución, interpretación creativa, transformación.

Pensar la verdad como conformidad es pensar que un concepto tiene su verdad, su fundamento (un *Grund*) en un objeto con el cual debe adecuarse para ser verdadero. Vattimo rechaza este fundamento estable del objeto ya dado en la sensación. La verdad es más bien apertura, esto es, el tramado o la organización (realizada por todos y también por cada uno), histórica y social, de conceptos que dan luz y sentido a lo que conocemos.

“La verdad de la apertura no es un *objeto* cuya posesión cognoscitiva sea constatada por la sensación de evidencia, completud e integración que en un determinado momento sentimos; esta integración es la misma verdad originaria, la condición de nuestro ser en lo verdadero del que depende la posibilidad de enunciar juicios verdaderos en tanto que verificados a la luz de las reglas de conformidad”¹⁸.

17. Vattimo estima que la principal enseñanza de Nietzsche y Heidegger es que el *ser* no “es lo que es y no puede no ser” ni puede devenir, como lo pensaba Parménides; sino que *es lo que deviene, lo que nace y muere*, y que precisamente así tiene

una historia, una “permanencia” a través de la multiplicidad concatenada de los significados y de las interpretaciones. El ser es viviente-declinante, o sea, mortal.

La verdad entonces es un descubrir el equilibrio inestable y nos lleva “a vivir sin neurosis en un mundo en que ‘Dios ha muerto’; o sea, en el que ha quedado claro que no hay estructuras fijas, garantizadas, esenciales, sino, en el fondo sólo acomodamientos”.

El hombre bueno *posmoderno* es, entonces, en realidad, quien posee “un ‘buen carácter’, una capacidad de sostener la existencia oscilante y la mortalidad”; un hombre que, abandonando las certezas metafísicas sin nostalgias reactivas, es capaz de apreciar la multiplicidad de las apariencias como tal. Dicho con palabras de Nietzsche, “*la verdad* es una estipulación social y en función de las necesidades sociales”¹⁹.

El sujeto máscara

18. El hombre, en cuanto *sujeto* humano, en cuanto *yo*, debe ser pensado no como una unidad con poder y fuerza, sino como un ser y un sujeto débil, escindido, resultado de lo que acaece. El *sujeto posmoderno es un sujeto escindido, cuya unidad es sólo una ficción del lenguaje*: no es un sujeto responsable.

“Como los otros grandes errores de la metafísica y de la moral, también la creencia en el *yo* se remonta, mediante la creencia en la causalidad, a la voluntad de encontrar un responsable del acontecer. La estructura del lenguaje, y ante todo la gramática del sujeto y predicado, de sujeto y objeto, y al mismo tiempo la concepción del ser que sobre esta estructura ha construido la metafísica (con los principios, las causas, etc.), está totalmente modelada por la necesidad neurótica de encontrar un responsable del devenir”²⁰.

El universo de la metafísica se halla dominado por el deseo de *fundamentar* al hombre y a sus costumbres, de modo absoluto, fijo, eterno, definitivo. Ahora bien Vattimo estima que no hay un fundamento de este tipo, sino que esta búsqueda de fundamento tiene un motivo psicológico: “*la creencia supersticiosa en el sujeto*”, en la voluntad de encontrar un responsable para imponer penas y ejercer el poder, una voluntad “condicionada por el sen-

timiento del miedo”. *Sujeto y objeto son sólo interpretaciones*: ni cabe preguntarse por quien interpreta “porque el sujeto mismo es ya a su vez ficción”²¹. Pero quitada la concepción de un ser fijo y eterno (lo que se dice al afirmar que “Dios ha muerto”), solo queda el *devenir* que no es nada del ser fijo y eterno. No hay necesidad entonces de justificar el cambio, las diferencias, la multiplicidad. Sólo los que se aferran a un ser eterno e inmutable temen el cambio; deben entonces custodiarlo con la moral y con la ideología del sujeto fuerte. El *sujeto es una máscara*; pero es incluso necesario abandonar la idea de máscara para no convertirla en un nuevo objeto metafísico, detrás del cual sigue yaciendo el sujeto fuerte, fijo, sustancial, que dé pie a la metafísica de la violencia²².

Hay que “atribuir al devenir el carácter del ser”, pero en un sentido de ser débil: las cosas acontecen, se constituyen y se destituyen²³. En este contexto, *el sujeto es un sujeto débil que nace y muere, un sujeto escindido, que no tiene un poder metafísico y dominante*. Vattimo se coloca, pues, más allá del sujeto. Nada se hace ni debe hacerse por violencia o por la fuerza o por un “debe”; sino que el sujeto humano, débil, obra éticamente cuando obra por la *pietas*.

19. En este sentido, ni Nietzsche ha escapado a la violencia metafísica que atacaba. El superhombre no puede ser interpretado como un *sujeto violento*, como lo interpretara el Nazismo. Nietzsche, en efecto, afirmaba en su Zarathustra que no era suficiente anunciar una doctrina, sino que era preciso además *transformar con la fuerza (gewaltsam verändern)* a los hombres de modo que la reciban²⁴.

Sin embargo, se puede rescatar del pensamiento de Nietzsche su *nihilismo activo*, o sea, “el hombre que ha descubierto el eterno retorno no sólo como insensatez de todo, sino también como posibilidad y necesidad de nuevas atribuciones de sentido”²⁵.

Ética como pietas e interpretación

20. La moral del hombre posmoderno no consiste en un conjunto de acciones cuyas normas se hallan en una naturaleza o en un ser fijo exterior al hombre que le da significado de bueno o malo a lo que hace. Lo que crea al ultrahombre o al hombre posmoderno es la voluntad que se pone como condición de poder realizar la existencia como *unidad*

de ser y significado, eliminando toda dependencia de la moral, toda creencia de necesidad y fatalismo.

La moral, entendida como escisión del sujeto y del objeto portador de la ley, es una creación social, expresión de las necesidades de la comunidad y de un rebaño, como afirmaba Nietzsche²⁶.

21. El *sentido del ser* no es nada metafísico. El sentido del ser está en el acontecer, en los mensajes que transmiten los *media*: en él no se revela ninguna esencia, estructura profunda, sino valores históricos, configuraciones de experiencia y formas simbólicas, trozos de vida que piden ser escuchadas con *pietas*. La piedad hace lo fundamental de la ética: ésta consiste en una interpretación de la vida de lo cercano, por lo individual y efímero, por amor del “próximo”²⁷.

La *interpretación* se inscribe dentro de una concepción débil del ser y de la verdad, como una lectura de los signos de los tiempos y una recepción de mensajes²⁸. El ser es interpretación y, con ello, “todo es interpretación, incluso esta misma tesis”²⁹.

22. La ética o moral es interpretación de la vida, rememorar eventos; “pero no como si estuviésemos recordando ‘errores’ que se nos desvelarían como tales sólo en el caso de que hubiéramos aprehendido la verdadera estructura”³⁰; se trata de un rememorar e interpretar que excluye la pretensión de absoluto. El principio ético fundamental es *pietas*: la atención piadosa.

“Piedad como atención piadosa hacia lo que, teniendo sólo un valor limitado, merece ser atendido, precisamente en virtud de que tal valor, si bien limitado, es con todo, el único que conocemos: piedad es el amor que se profesa a lo viviente y a sus huellas, aquellas que van dejando y aquellas otras que lleva consigo en cuanto recibidas del pasado”³¹.

De la *pietas* se deducen algunas consecuencias para la ética: a) profesar *amor a todo lo viviente*; b) prestar atención piadosa a todo lo que tiene un *valor limitado*, respetar las *diferencias*, las minorías, lo local, los pequeños relatos, las tradiciones, los dialectos culturales que manifiestan modelos de vida feliz y buena; c) *ser justo es respetar esas diferencias* contra toda pretensión de absoluto; d) la libertad es entonces una oscilación entre *pertenencia y desapego*; e) apertura a un *mundo sin estructuras*

violentas, debilitando la metafísica, y sus sombras: el sujeto, la objetividad, el lenguaje o mensaje único, la ilusión de la ineluctabilidad de la dialéctica; f) tener una *visión estética de la vida en el contexto del pluralismo, de la indeterminación del significado*; contra la valoración del Todo, *valorar los fragmentos en el repertorio de la historia* contra lo nuevo, lo mejor, el progreso que son valores ya abandonados, pues no nos dirigimos a ninguna parte. Mas tampoco se trata de hacer de la diferencia un absoluto. No hay un principio que justifique la diferencia: ésta se da a “golpe de dados”. “La diferencia es relevante e insignificante al mismo tiempo”³². Ella muestra la diferencia (y por ello es relevante) pero sin un original: solo con relación a lo simbólico, a simulacros.

23. La *ética de la interpretación* implica lo que podríamos llamar un relativismo (“todo es interpretación, incluso esta misma tesis”); mas para Vattimo esto no es así pues él no admite un absoluto con relación a lo cual tenga sentido hablar de relativismo. El mismo sujeto (“la subjetividad como estructura jerárquica dominada por la autoconciencia”) no es un fundamento absoluto, sino algo obsoleto. El *ser* según Vattimo es *acontecer*, es evento en la historia, es epocal: para Vattimo, es la pretensión de absoluto, propia de la metafísica, lo que no tiene fundamento. Tampoco pretende sostener un historicismo, haciendo del acontecer un nuevo absoluto: esto sería una nueva fetichización de la racionalidad objetivadora omnicomprensiva³³. Una vez que se ha descubierto que todos los sistemas de valores no son sino producciones humanas, demasiado humanas, no se trata de liquidarlos como a mentiras o errores: “es entonces cuando nos resultan todavía más queridos, porque son todo lo que tenemos, la única densidad, espesor y riqueza de nuestra experiencia, el único ‘ser’”³⁴.

Eso es lo que *somos: un conjunto de relatos* que se nos hacen presentes en los *media*, sin pretensión de sentido absoluto o metafísico, sino como meros acontecimientos. Entonces lo que queda es sueño y el saber que seguimos soñando³⁵. Así las cosas, solo cabe una *actitud ética*, esto es, una atención piadosa e irónica hacia lo que nos rodea y nada más, sin rencores ni angustias. El hombre puede ser *feliz* cuando su existencia y el sentido que le otorga coinciden: no tiene más que lo que quiere ni quiere más de lo que tiene. La felicidad, el ser feliz, es

también una cuestión de hermenéutica; implica un cambio práctico radical en el modo de ser del hombre. En este sentido se siente libre, no tiene inseguridad, no teme; es capaz de crear, sobre todo, símbolos, de recuperar lo dionisiaco de la vida; es capaz de liberarse de las cadenas históricas al interpretarlas deformándolas. “En el mundo de la verdad convertida en fábula, no hay una realidad que trascienda al mundo de los símbolos”³⁶. Por medio de la creación de símbolos y la solución de enigmas, el hombre se apodera también de sí mismo. Pero entiéndase bien: para ser feliz no se trata de crear nuevos valores supremos, sino solamente de dirigirse hacia la movilidad de lo simbólico, de la interpretación débil, sin pretensión de fundamento³⁷. La conciencia infeliz, por el contrario, es aquella que no tiene en sí su sentido, como sostenía Hegel. El hombre es, por los mensajes de la historia, lo que él es; pero debe tener cierto agrado de sentir no históricamente; porque por el exceso de historia, de mensajes no interpretados, el hombre decae nuevamente³⁸.

La ética cumple entonces una función hermenéutica, desenmascaradora de los pretendidos absolutos para el ejercicio del poder. Ella anticipa un modo de pensar libre de las estructuras mentales de la moral moderna y metafísica. “El desenmascaramiento no es una refutación de errores, sino un despedirse del propio pasado, como de un proceso de crecimiento”³⁹. Mas aún, no se trata de suponer que lo posterior es necesariamente superior y normativo, como si el adulto fuese el ideal para el niño.

El reconocer el ser en forma de disolución, de debilitamiento y mortalidad no es una decadencia “porque *no hay ninguna estructura superior, fija e ideal*, con respecto a la cual la historia” social e individual hubiera decaído⁴⁰.

24. El hombre se despide de la infancia sin odio ni rencores, sino recordándola, rememorándola, dándole un adiós, como algo que ha sido, pero que cabe recordar porque es él, aunque sin pretensión de valor absoluto. No se trata de refutar el ser como no se refuta la infancia: se lo olvida y se lo recuerda; nos hace ver la caducidad.

En este contexto, la moral o la ética cumple una *función de verdad* y nos hace ver lo que somos: un acontecer sin fundamento alguno y sin pretensión de fundamento; porque no hay ser fundante, sino sólo acontecer.

“El pensamiento de la verdad no es un pensamiento que ‘fundamenta’, tal como piensa la metafísica, incluso en su versión kantiana, sino, al contrario, es aquel pensamiento que, al poner de manifiesto la caducidad y la mortalidad como constitutivos intrínsecos del ser, lleva a cabo una *des-fundamentación* o hundimiento (*sfondare*)”⁴¹.

25. La ética no debiera tener, pues, una pretensión normativa o imperativa: no manda; sólo estimula y ofrece una interpretación; y eso es su bien⁴².

El pensamiento débil es un pensamiento desprovisto de razones para reclamar la superioridad que el saber metafísico exigía con relación a la praxis. ¿Esto supone aceptar lo que ya existe y el orden establecido y, en consecuencia, es la ética incapaz de crítica teórica y de poder para cambiar las prácticas?

Vattimo estima que *la Posmodernidad es una nueva concepción del ser*: un ser débil, interpretado creativamente, y esta concepción lleva a un nuevo modo de vida y a una nueva filosofía. Hay que acompañar al ser fuerte en su ocaso y preparar así una humanidad ultrametafísica, donde se viva libremente, sin violencia ni física ni simbólica⁴³, sabiendo que la realidad es sueño y que seguimos soñando.

“Una *ontología débil* que concibe el ser como transmisión y monumento, tiende sin duda alguna a privilegiar el *canon* por encima de las excepciones, el patrimonio constituido y transmitido, por encima de las iluminaciones proféticas. Pero el patrimonio que se nos ha transmitido no constituye un conjunto unitario, sino más bien una densísima red de interferencias. Subsiste, por lo tanto, la posibilidad de que surja lo nuevo... Ciertamente esta posibilidad no puede fundamentarse en un mítico encuentro con lo externo, lo precategórico, la ‘naturalidad’, las cosas en sí mismas”⁴⁴.

En este contexto, la ética es piedad por estos despojos, el único verdadero motivo de una revolución, más que cualquier otro “proyecto presuntamente legitimado en nombre del derecho natural o del curso necesario de la historia”.

26. La *ética*, como la filosofía dentro de la cual se encuadra, no tiene un carácter fundamentador sino *rememorativo* (*An-denken*) del pensamiento: ofrece “como una interpretación de sentido de la

existencia en su presente ubicación tardomoderna”. La *ética persuade* no con pruebas y fundamentos, sino dando sentido: permite recoger, enlazar en una unidad articulada múltiples aspectos de la experiencia y posibilita hablar de ellos con otras personas⁴⁵.

La ética no se encara ni adecua a la realidad para verificarse, no busca causas para fundamentarse; sino que reconstruye una unidad genealógica, una continuidad de hechos, acciones y creencias, que mantiene, distorsiona, recuerda, interpreta mensajes y esto hace practicable el accionar en el mundo.

Se trata de una moral o ética *light*, débil. Vattimo estima que ésta es la ética adecuada a una humanidad que vive en una época de relativa seguridad, que no tiene ya necesidad de soluciones o afianzamientos extremos. Lo que necesita la humanidad aún hoy es no “renunciar a conferir sentido al mundo y a la existencia”, para lo que se requiere una retórica que atenúe la dispersión del mundo, ofreciendo una imagen unitaria. En todo caso, ésta es una forma secularizada de la “fundamentación” metafísica, que une presente y pasado y que hace una síntesis de los múltiples saberes sobre el mundo. No es una síntesis que fundamenta los otros saberes, sino una suerte de “síntesis superficial”, más retórica que lógica⁴⁶.

27. Decir que la ética es *interpretación* no significa que es una descripción realizada por un observador neutral; sino un evento dialógico en el que los participantes se ponen en condición de igualdad y salen modificados de él.

La interpretación que constituye a la ética no es una “enésima descripción” inútil, tampoco es una verdad fundada e indiscutible; sino es “el evento, respuesta a los mensajes que provienen de la tradición”, acaecimiento de un mensaje nuevo transmitido a otros interlocutores. En este sentido, la ética es un *diálogo comprometido* con la tradición⁴⁷.

La ética supone pues dos hechos: 1) la *libertad* para las múltiples interpretaciones y 2) la *auténtica novedad de la interpretación* que acaece, que es siempre débil y caduca (irónico-distorsionante, siempre más o menos falsificante de lo admitido y heredado), sin un ser fuerte entendido como verdad única y eterna. No se trata ni de aceptar ni de abandonar lo sagrado, sino de una combinación de *retomar-mantener-distorsionar*, mediante siempre nuevas interpretaciones del deber ser de nuestras conductas⁴⁸. Estas interpretaciones son buenas; nos ha-

cen felices, no porque tengan un fundamento, pues no existe tal fundamento. Se trata de "vivir una experiencia fabulada de la realidad, experiencia que es también nuestra única posibilidad de libertad"⁴⁹.

Más allá de la interpretación

28. La filosofía posmoderna es hermenéutica, interpretación; pero no la interpretación verdadera de algo; porque no hay algo: ni sujeto ni objeto fijo. La interpretación es entonces interpretación sin un objeto fijo al cual interpretar. No hay hechos sino interpretaciones, pero la interpretación también es interpretación, por lo que hay que *ir más allá de la interpretación* en sentido clásico. Se ha disuelto el principio de realidad⁵⁰.

La ética implica pues una actitud irónico-hermenéutica-distorsionante del presente y del pasado de las conductas, de nuestras formas de vivir, de actuar y de creer. Éste es un rasgo distintivo de la *ética filosófica posmoderna*: 1) la *disolución de la objetividad moderna* del hombre, 2) la *disolución del ser mismo* como estructura para reducirlo a relato, evento, anuncio; 3) la *disolución del sujeto* que queda desenmascarado en su superficialidad que encubre el juego de fuerzas de las relaciones sociales⁵¹.

¿Cuál es en definitiva, entonces, el *estilo de vida ético* que ofrece la Posmodernidad? La respuesta es: una vida y un mundo

"en el que Dios ha muerto porque la organización social del trabajo ha hecho superfluo el apoyo 'excesivo' que él representaba; es también el mundo en que la realidad se aligera, en el que se hace posible 'soñar sabiendo que se sueña', en el cual, en suma, la vida puede desenvolverse dentro de un horizonte menos dogmático, menos violento también, y más explícitamente dialógico, experimental, arriesgado"⁵².

No debe, sin embargo, entenderse a la *hermenéutica* como una descripción adecuada de las condiciones humanas, o como un valor trascendental de comunicación (J. Habermas); sino como a la "filosofía de la sociedad de la opinión pública, que es hoy la de comunicación de masas... Es la filosofía de la época de las imágenes del mundo y de su inevitable conflicto". Hay que "sustituir una ética de la comunicación por una ética de la interpretación"⁵³, sin absolutizar la interpretación atándola a

un objeto metafísico. Se trata de una interpretación *light*, que no pretende probar algo; sino como recreación distorsionada de un proceso de nuestra historia cultural, libremente reconstruida; pero que, sin embargo, resulta ser la más aceptable⁵⁴.

29. La vida moral ya no necesita apoyarse en Dios (que es una hipótesis demasiado extrema e innecesaria, dadas las condiciones de seguridad del mundo actual), ni "en las pretendidas leyes de la naturaleza". El *desencanto* es la toma de conciencia de que no hay estructuras, leyes ni valores objetivos: todo eso es puesto, creado o construido por el hombre⁵⁵. El construccionismo lo invade todo: desde la epistemología (o estructura de la ciencia, con T. Kuhn por ejemplo) hasta el saber escolar con J. Piaget. El hombre lo hace todo y es la medida de todo lo que hace. No estamos muy lejos de los planteamientos del Idealismo.

La ética posmoderna expresa un cierto *desencanto* si se la compara con la ética de la Modernidad. Pero ese desencanto expresa, en sí mismo, una liberación de las interpretaciones de la Modernidad y una opción por la no violencia. "No hay ningún fundamento trascendente que imponga someterse a un orden objetivo 'dado'; pero menos aún lo hay para someterse a nadie que pretendiera exigir nuestra obediencia en nombre de ese orden. En el mundo sin fundamento todos somos iguales, y toda pretensión de establecer cualquier sistema de dominio sobre los demás resulta violenta y prepotente porque no puede legitimarse ya por referencia a ningún orden objetivo", ni en ninguna inevitabilidad dialéctica⁵⁶.

Esto no significa que el hombre deba vivir egoístamente, cerrado tanto en los intereses de su propia vida (como en la vida burguesa, ni como si el proletario constituyera la quinta esencia del hombre, último reducto posible del ser metafísico) como en los intereses de su sobrevivencia en un más allá. Hay que poder *saber ironizar también sobre nosotros mismos* para no crear una lucha de todos contra todos⁵⁷. El egoísmo como el altruismo son construcciones sociales históricas. El hombre bajo el influjo de la emoción violenta quiere siempre lo grande, sostenía Nietzsche, incluso el autosacrificio antes que el sacrificio del otro⁵⁸.

La ética en fin se reduce a la "piedad y solidaridad para con el viviente" y no puede fundarse sobre un derecho; sino sobre una interpretación irónica,

sobre una especie de vocación de “disolverse”. En fin, lo que Vattimo propone son argumentos, que le parece- “son interpretaciones razonables de nuestra condición, aquí y ahora”, sin pretender que estas interpretaciones sean objetivas o verdaderas. Él se inscribe en un discurso posmetafísico con el que “busca una persuasión que no pretende valer desde un punto de vista ‘universal’”⁵⁹.

Observaciones desde la perspectiva de M. F. Sciacca

30. Las críticas a un principio filosófico pueden hacerse *aceptándose ese principio* y advirtiendo si existe o no existe coherencia hasta el final del sistema, en las consecuencias a las que se llega, esto es, en la propuesta de vida que ofrece y parece justificar. Se trata en este caso de una *crítica interna o formal*, esto es, de su forma lógica de proceder. Por esta crítica se evoluciona dentro del sistema filosófico. O bien puede hacerse una crítica *a partir de otro principio, opuesto al primero*, realizándose de este modo una *crítica externa*. Por esta crítica se revoluciona el sistema filosófico.

Es sabido que el *ser* (último, fundamento de todo, principio y fin de toda explicación) constituye el principio de las filosofías: para algunos filósofos el ser está constituido por la *idea* (y esos filósofos son idealistas), para otros por la *materia* (y son materialistas), para otros por la *razón* (racionalistas); para algunos consiste en la *esencia* (y los filósofos que se atienen a ese principio son esencialistas); para otros por las *experiencias sensibles* (y son empiristas o sensistas), para otros el ser se reduce al *lenguaje* (y son filósofos del lenguaje), para otros el ser es el *análisis* (filosofía analítica).

Vattimo no ha aceptado el concepto de *ser* de la Modernidad: ser fijo, con estructuras estables, como la de esencia, objeto, sujeto, verdad permanente, etc.; y ha hecho del *ser* un *evento o acontecer*. Pues bien, desde el punto de vista de la filosofía de Sciacca, no se acepta la concepción del ser hecha luego por Vattimo. Se trata entonces de dos críticas igualmente externas a sus propios sistemas; y estimamos que no se puede considerar débil la crítica que desde Sciacca se hace a Vattimo, lo mismo que no es débil la crítica que Vattimo hace a la Modernidad asumiendo una nueva concepción del ser. Un filósofo no deja de ser criticable a su vez porque una vez haya criticado a su rival. De hecho Platón y

Aristóteles, Hegel y Marx siguen siendo criticados desde posturas opuestas. Lo que aquí se confronta es justamente los motivos para asumir una u otra concepción del ser y sus consecuencias. Se trata nada menos que de los principios de dos sistemas de filosofía.

Gianni Vattimo parte de una concepción del *ser débil*, (o últimamente, en sus obras recientes, de una “ontología de la actualidad”, esto es, del *ser entendido como un ser que acaece*) que se da en la transmisión de aperturas distintas en cada momento. Por ello entiende Vattimo que no hay un ser en sí, sino relatos, interpretaciones sobre lo que acontece: el ser es, pues, el acontecer, los eventos de nuestra cultura y sociedad, especialmente lo que se transmite a través de relatos que en realidad son fábulas (de las que somos conscientes que son fábulas, pero son lo único que tenemos). “Todo es interpretación, incluso esta misma tesis”⁶⁰.

Ahora bien, para comprender lo que sea interpretar supone admitir por un lado que hay algo (objeto) que interpretar y, por otra, que existe el sujeto de la interpretación. Mas Vattimo no duda en sostener que todo es interpretación, tanto los objetos o la realidad en su conjunto como los sujetos, e incluso que la interpretación no es un absoluto o un punto indiscutible o evidente; sino que existe interpretación de lo que sea interpretación.

31. En realidad, Vattimo no niega el *ser* sin más, sino que lo niega como eterno, evidente, con una sustancia o esencia: admite el ser pero débil. El *ser débil* es una despedida que el hombre hace del ser fuerte que, en su sentido preciso, es Dios.

En la concepción de Vattimo, no existe el ser sino interpretaciones de él, por lo que el sistema de Vattimo es *interpretacionismo absoluto*, sin nada objetivo que interpretar. En última instancia todo se reduce pues al *hombre interpretador*, al hombre con opiniones (sin pretender que sean objetivas o verdaderas), al mundo de la *doxa u opiniones*, como sostenían los sofistas y como hoy ejercen los medios masivos de comunicación. En este contexto, el mejor método es la retórica, pero no tomada muy en serio, sino en forma hermenéutico-irónica, creativa, distorsionadora. La filosofía se convierte entonces en la expresión no muy fiel del *feeling* de una época.

32. En este caso, el conocimiento es reducido a

la subjetividad (aún sin hacer de ella un absoluto): a una subjetividad *light*, esto es, sin sujeto (pues el sujeto es solo máscara); o sea, a mensajes que son fábulas que las conocemos como tales sin angustiarnos por ello, sin preocuparnos porque así sea.

El punto de partida pues, de la filosofía de Vattimo, es un subjetivismo sin sujeto fuerte o preocupado; es un subjetivismo no angustiado; y que Vattimo estima digno de ser defendido; porque las concepciones fuertes del ser (en las que se basan las distintas formas de metafísica) han servido para justificar la violencia. Mas con un subjetivismo generalizado se pierde el sentido de la objetividad y, con él, el ser del hombre y de su espíritu. Como afirmaba Sciacca, si queremos conocer, hablar, valorar *objetivamente* "no podemos no partir del *ser* del espíritu": lo que resta son estados de ánimo subjetivos⁶¹. La libertad entonces solo puede definirse como indeterminación, como carente de sentido por ausencia de referente a algún fundamento que le dé sentido. *La libertad no es entonces autodeterminación, sino indeterminación, pura posibilidad vacía y expuesta a la determinación light* de la propaganda, de los mensajes⁶².

33. Cabe advertir, sin embargo, que la violencia consiste en la acción violenta que realizan los sujetos. *La verdad no es violenta* en la concepción de Sciacca: simplemente es la manifestación de lo que son las cosas, del ser de las cosas. Ahora bien, la acción del violento se puede servir de la verdad para querer justificar su acción violenta, mas esto no justifica la supresión de la *verdad* ni del *ser* de las cosas en lo que son.

Admitir, como hace Vattimo, que la violencia es lo que "acalla toda nueva pregunta" tiene un doble aspecto, aplicado al ser, según la forma de ser de la que se trate. El ser considerado sin más, en la pura forma de ser, o es o no es (principio de no contradicción) y acalla toda pregunta; y puede considerarse constitutivo del pensar; mas no violento, pues sin nada de ser no hay pensar, no hay nada que pensar; y no se puede hacer violencia a lo que no es. En otro sentido, el ser objetivo (incluso en la limitación de las cosas) no impide al sujeto humano el que se siga preguntando, pues tanto el sujeto humano como lo que es en su finitud pueden cambiar y hacer surgir nuevas preguntas.

Que el ser constituye el pensar y que varias formas de ser constituyen la base de varias formas de

pensar, no genera violencia. El mal uso que se hace de algo no recae sobre eso que se utiliza; sino sobre el sujeto que comete el error o la injusticia. Atribuir violencia al ser porque es el objeto que constituye la inteligencia, es un error y éste recae sobre quien lo comete. Los horrores cometidos en nombre de la verdad o de la justicia no quedan más protegidos negando esos valores por el abuso que se ha hecho de ellos: lo que se requiere es resguardarlos como ideales aun cuando en la realidad los hombres no los realizan, porque son ellos la luz que sigue brillando y nos hace humanos.

Vattimo establece una rivalidad entre el ser y el ente, ya postulada por Nietzsche que constataba el olvido o muerte de Dios para dar libertad a los hombres, haciéndolos superhombres. En verdad, desde la posición de M. F. Sciacca, *la noción de ente no se entiende sin la de ser*; por el contrario requiere el concepto de participación, de modo que los entes adquieren sentido desde el ser, sin confundirse con él, y sin que él suprima el accionar libre de los entes libres.

34. En realidad, suprimido el ser sería imposible pensar el cambio, el devenir que tanto preocupó a Hegel y preocupa hoy a Vattimo como fenómeno social. El cambio implica la modificación de los límites de los entes; pero sin suprimirlos; porque la raíz del ser que participa sigue dándole sentido al sujeto que cambia. El ser universal es lo que posibilita el cambio de los entes y pensar el cambio.

Vattimo al pretender debilitar la concepción del ser, lo que está buscando es la justificación de la posibilidad del *cambio*. Vattimo se ha hecho una concepción unívoca del ser (débil), la cual no posibilita la analogía. El universo pierde su unidad, radical y de ser, coherente con esta concepción: habría que pensar en un pluralismo propio de mónadas que encerradas en sí, solo sienten y expresan sus opiniones sobre ese sentir e imaginan y fabulan mundos. Y cabe reconocer que los sistemas de filosofía suelen ser coherentes con su punto de partida filosófico; mas a veces, como en este caso, ese punto de partida es absurdo: contiene una contradicción como la que el ser *es* (y si es, no es más que ser sin ningún otro adjetivo o aditamento) y *no es* al mismo tiempo, en cuanto para Vattimo, *es* pero es *débil* (y la debilidad es otra cosa que no es propia del ser, sino propia de algún ente).

En la concepción de Sciacca, la persona es el

existente. Por esencia, es iniciativa, esto es libertad *ens* (hecho) que es (*ser*) y, por lo tanto, surgente productora perenne; es capacidad infinita de actuación, originalidad fundamental, singularidad que es continua actuación de sí misma; acto original expresado por el ser (*esse*) unido al ente (*ens*). Esto genera una *implicancia dialéctica entre ser y ente*, un equilibrio siempre provisorio, origen de una iniciativa constante, de un sujeto que puede liberarse de los entes (no absolutizando a ninguno) porque es virtualmente libre por la perspectiva que le posibilita el ser infinito⁶³. No es necesario, entonces, debilitar al ser para entender el cambio de los entes, porque el ser no se confunde con los entes. *Débil* puede ser la dimensión humana del sujeto humano, pero *no el ser* que lo constituye y que lo trasciende. El ser no es el sujeto de las limitaciones humanas. Cuando hablamos de “ser humano”, el sujeto de esas limitaciones es el hombre; y la persona es el sujeto de las acciones morales. Atribuirle al *ser* las limitaciones de lo humano es reducir el ser (que es el constitutivo ontológico de la mente humana) a la subjetividad.

35. Según Sciacca, el conocimiento posee, en efecto, *dos aspectos irreductibles*: el subjetivo (el sujeto) y el objetivo (el ser o los entes conocidos). Cuando el conocimiento no es avalado por los objetos, solo expresa la opinión del sujeto. Querer reducir el conocimiento a opiniones implica: a) o bien admitir que no hay objeto alguno fundante del conocimiento; sino que éste es sólo ficción ayudada por el lenguaje (el cual lenguaje a su vez no sirve para comunicarnos sino solo para expresar nuestros sentimientos); b) o bien que de existir algo objetivo no sabemos lo que es en sí, al margen de nuestras opiniones, como ya lo sostenía el sofista Anaxímenes y luego Kant.

Afirmar que sólo existen interpretaciones es una afirmación propia de un *agnosticismo de nuestro tiempo* respecto de lo real que se admite; pero que no se lo concibe como en sí verdadero, como un algo que sea base de una inteligibilidad para el sujeto. Esa afirmación es también, desde cierto punto de vista, propia de un *idealismo subjetivo o de un historicismo* donde las cosas reciben una interpretación distinta en distintas circunstancias, en diferentes épocas y según los diversos sujetos que la realizan, sin pretender que haya una interpretación válida o superior a otras. Para Vattimo, el pensa-

miento ya no tiene la responsabilidad de aceptar “un fundamento objetivo perentorio”⁶⁴; sino simplemente de interpretar sin pretensión de verdad alguna. Porque no hay hechos verdaderos (ni falsos) sino solo interpretaciones. Ahora bien, las interpretaciones, sin un objeto en el cual se fundamenten y acrediten su verdad, son solo *subjetivas* (para un sujeto máscara, débil) y la ética nihilista de la interpretación es solo idealismo nihilista: nada de verdad objetiva.

36. En la base de esta concepción filosófica se halla la *confusión del conocer con el sentir, del sujeto con el objeto*. Las cosas son, en la concepción de Vattimo, lo que cada uno siente y expresa, lo que es extremadamente subjetivo, aunque el lenguaje le dé un ropaje de intersubjetividad o de objetividad aparente.

Ahora bien, si Vattimo fuese coherente con esta afirmación debería admitir que no hay ideas, esto es, objetos de la mente; sino sólo sensaciones subjetivas. Su filosofía sería algo así como una gran interjección social: la expresión de lo que siente la gente, la mayoría masificada, en la Posmodernidad.

Por el contrario, desde el punto de vista de la filosofía de Sciacca, la inteligencia es inteligente porque capta el ser de las cosas y éste se distingue de lo que le gusta o no le gusta al sujeto. Existe una naturaleza de la inteligencia que consiste en conocer el ser y, a través de los sentidos, en conocer los entes sensibles. Es cierto que las sensaciones que tenemos de las cosas son subjetivas, son la modificación del sentimiento fundamental, de nuestro sentir; pero el sujeto humano no solo siente sino también conoce la objetividad de lo que es, aunque en ese proceso puede cometer muchos errores en delimitar la entidad propia de cada ente. En realidad Vattimo no hace sino culminar la afirmación de Heidegger, según el cual Occidente se ha aferrado a los entes y se ha olvidado del ser. No del concepto de ser que se haya hecho algún filósofo; sino de la objetividad del ser (la Idea del ser) sin el cual no es entendible la idea de entender. Porque entender sin entender nada (nihilismo) no es entender. En Vattimo no queda explicada la posibilidad de conocer: Vattimo toma el hecho de que interpretamos; mas *este hecho psicológico y sociológico no queda filosóficamente explicado con un hecho último*, evidente y universal como el ser, que trascienda esas disciplinas⁶⁵.

37. La *debilidad* del ser que busca Vattimo, no se halla propiamente en el ser, el cual es (y es ser) o no es en absoluto; Vattimo la halla en la gente y se la atribuye al ser. La idea de ser es de tal simplicidad y comprensión que se la comprende (y en ella se incluye todo el ser en su simplicidad radical) o no se la comprende y estamos hablando de otra cosa.

La expresión “debilidad del ser” es una metáfora poco feliz, porque débil puede ser lo corpóreo, mas no tiene sentido aplicada al ser, a la raíz de todo lo que es.

La debilidad no se halla en el ser sino en los hombres de la Posmodernidad que no dan atención, o interés al ser, preocupados o distraídos como están con los entes, con las carencias económicas, con la necesidad de placer, etc. Mas la debilidad del hombre no afecta al ser. El hombre se absolutiza (aunque no se desee absolutizarlo y se lo ironiza) y se constituye en el único ser, aunque débil. *Absolutum* es todo aquello que no depende de nada en su ser; y, en el mundo del hombre posmoderno de Vattimo, el hombre es su interpretación y, por lo tanto, es una absolutización del hombre, aunque sin quererlo absolutizar. El hombre no tiene entonces otro sentido que el que él se da a sí mismo, que lo que él opina de sí mismo, que la fábula que él, a través de los mensajes masivos de la información, se hace sobre sí mismo.

Frecuentemente se ha dicho que la hermenéutica nihilista no es más que *relativismo*. Vattimo reconoce la frecuencia de esta acusación; pero no la acepta como válida. Vattimo estima poder superar el relativismo afirmando que el ser es transmisión, es proveniencia del pasado de la filosofía, que la filosofía posmoderna interpreta hoy como ser débil, ser como evento actual. El *ser es una multiplicidad de interpretaciones abiertas* en un doble sentido: A) el sentido de que *el hombre es mortal* y por lo tanto otros hombres deberán interpretarlo; B) por la conciencia de *la multiplicidad de las perspectivas, de los mundos culturales*, de los a priori que hacen posible la experiencia del mundo y que es *herencia reinterpretada*. Desde la perspectiva de Vattimo, el relativismo se comprende donde se admite un objeto absoluto (ser o verdad) en relación al cual lo demás es relativo. Pero él ha disuelto esa concepción de la realidad “en la multiplicidad de las interpretaciones”, en la “multiplicidad irreductible de las voces”⁶⁶. En otras palabras, Vattimo estima que no se puede tachar a la herme-

néutica de relativista porque el ser mismo es la débil multiplicidad irreductible de perspectivas cambiantes.

38. Debilitando la concepción del ser, se debilita el sentido, el significado del *ismo* (o sistema filosófico) y de las cosas: la misma naturaleza humana se debilita en su sentido. En este caso, el hombre ya no es inteligente por el ser; no “intelige” nada y, por lo tanto, no es inteligente. Tampoco puede querer firmemente algo, pues no hay objeto firme en la voluntad, sino solo cosas que acaecen, los sentimientos, los *feelings*. Los deseos corren el riesgo de convertirse en necesidad, y aunque Vattimo se opone al consumismo economicista, no tiene donde fundar esta oposición, más que en un débil sentimiento de no adherir a lo que como posesión generará violencia.

En este contexto, la inteligencia y racionalidad, (y sus derivados: la conciencia y la responsabilidad), antiguos distintivos de la especie humana, se han convertido en un mito. El *hombre se ha vuelto un mito para sí mismo*, en el cual cree porque, a nivel masivo, no tiene otro mensaje más significativo. Pero el hombre posmoderno, sin sentirse sujeto, se siente feliz, como lo había previsto Nietzsche: “Plena aceptación del cuerpo, que ya no se presenta como obstáculo en el esfuerzo ascético de alcanzar un más allá cualquiera”⁶⁷.

Mas la masificación del hombre es un hecho: no la justificación de ese hecho, ni menos la verdad de lo que puede ser, por el ser que tiene. Al renunciar al ser, al debilitarlo, Vattimo renuncia a pensar lo que es; o al menos, debilita el pensar lo que es el hombre: éste, sin fundamento, queda con las raíces en el aire. Sin sentido, el hombre debe atribuirse alguno: quizás el de la fuerza y de la violencia que Vattimo desea suprimir. Pero al suprimir el ser que fundamenta, con la coherencia, la racionalidad, ¿qué o quién sale garante de las interpretaciones y pretensiones de los hombres?

Vattimo, cansado de la violencia y de los autoritarismos de todo tipo (político, cultural, religioso, filosófico) desea tomar distancia de una filosofía esencialista o fundada en un ser fuerte, monolítico que impone pautas universales. Decide entonces debilitar el ser (en lugar de debilitar la conducta autoritaria de los hombres frente al ser, sin el cual no hay sentido humano ni posibilidad de diálogo). Si el ser es al mismo tiempo la nada, si lo

blanco es también y al mismo tiempo negro, y cuestión de absoluta interpretación sin nada que interpretar, resulta muy difícil la convivencia. Porque al debilitar la concepción del ser, se debilitan todas las concepciones: ya no es posible diferenciar la eficiencia consumista de la justicia, el deseo de la necesidad, la realidad deseada de la realidad dada con la cual nos encontramos. Por ello, en la Posmodernidad, con un ser débil, todo es posible y todo parece poder convivir con todo. Nuestra época, al parecer tan pragmática (pragmatismo del cual se benefician solo unos pocos), vive sobre un volcán de idealismo, donde lo real se confunde con los deseos del sujeto; vive masivamente un pretendido encanto *light* de la adolescencia (desentendida de las ideologías), cuando ya debería encontrarse en la actitud crítica de la adultez humana.

39. Por último, una ética basada en una *pietas* (que es sólo recordación irónica del hombre sobre el hombre), puede evitar la violencia, porque en realidad no establece nada positivamente.

Como decíamos, desde la perspectiva de la filosofía de Sciacca, *el hombre medida de todas las cosas* (donde la medida es la sensación y la razón que calcula las sensaciones) *ha perdido su humanidad*; porque un sujeto deja de ser animal y es humano por la intuición del ser-Ideal que lo constituye y le da una apertura a la objetividad, dentro de la cual (y no sin ella) tiene su puesto el valor de la subjetividad⁶⁸. Por otra parte, *la perfección última e inagotable de la persona se halla en el amor*, el

cual consiste en una forma de ser: en la forma por la cual la persona real conoce y *reconoce libremente el ser* conocido en todas sus formas y manifestaciones, siendo afectado por el ser, adhiriendo la persona a él y a todo lo que es en cuanto es, como a su bien, el sustento de su entidad, el motor de sus acciones, la finalidad de las mismas⁶⁹. Ser humano es ser persona humana, esto es, un *sujeto moralmente responsable* de sus actos.

Para M. F. Sciacca, la *pietas* no es un vacío sentimiento, sino el reconocimiento -y por ello respeto- del ser en la objetividad de las personas, de los acontecimientos y de las cosas y, por eso, es benignidad; pero también justicia, obsequio a los valores.

“La *pietas* es respeto de sí y de los otros... Perdido el respeto o *pietas* hacia todo hay impiedad o falta de respeto a toda cosa, institución o valor. Y la nuestra es una sociedad impía, de una impiedad que coincide con el nihilismo. Si todo es nada, no hay nada que respetar sino todo queda sujeto a manipulación o destrucción sin cuidados y sin otra finalidad que el bienestar hecho fin de sí mismo”⁷⁰.

Indudablemente nos hallamos ante dos sistemas filosóficos; mas no son indiferentes, ni meros mitos o fábulas: en ellos se juega el sentido de lo humano. Como afirmaba Sciacca, “Nada es quizás más difícil para el hombre que vivir siempre con la plena conciencia de ser hombre”⁷¹, con sus grandezas y debilidades; pero con la capacidad para advertirlas y para criticarlas.

NOTAS

1. Gianni Vattimo nació en Turín en 1936. Es profesor de Estética en la Facultad de Letras de su ciudad natal. Después de dedicarse a la investigación filosófica sobre la concepción de la estética en Aristóteles, se ha convertido en el quizás más neto defensor de la concepción filosófica de lo posmoderno. Cfr. VATTIMO, G. *Al di là del soggetto. Nietzsche, Heidegger, e l'ermeneutica*. Milán, Feltrinelli, 1981. *Más allá del sujeto*. Barcelona, Paidós, 1989, p. 8. Cfr. VATTIMO, G. *Ipotesi su Nietzsche*. Torino, Giappichelli, 1967. VATTIMO, G. *Introduzione a Nietzsche*. Bari, Laterza, 1985. VATTIMO, G. *Introduzione a Heidegger*. Bari, Laterza, 1980.
2. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 11. Cfr. VATTIMO, G. *Le mezze verità*. Torino, La Stampa, 1988. GARCÍA GONZÁLEZ, M. - GARCÍA MORIYÓN, F. *Luces y sombras. El sueño de la razón en Occidente*. Madrid, Edic. de la Torre, 1994. BUELA, A. *Sobre la Posmodernidad en Revista de Filosofía*, 1995, n. 82, p. 88-92. VATTIMO, G. *Etica dell'interpretazione*. Torino, Rosenberg e Sellier, 1989. *Ética de la interpretación*. Bs. As., Paidós, 1992, p. 15-26. Cfr. DARÓS, W. R. *Filosofía de la educación integral*. Rosario, CONICET, 1998.
3. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 12-13. Cfr. LIPOVETSKY, G. *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona, Anagrama, 1994. LIPOVETSKY, G. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona, Anagrama, 1994. Cfr. CASTORIADIS, C. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona, Tusquets, 1983, Vol. I, p. 252.

4. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p.21.
5. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 15. VATTIMO, G. *Creer que se cree*. Bs. As., Paidós, 1996, p. 81. Cfr. JAMERSON, F. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Bs. As., Paidós, 1992. FOLLARI, R. *Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina*. Bs. As., Rei, 1990. FOLLARI, R. *Posmodernidad, filosofía y crisis política*. Bs. As., Rei, 1993.
6. Cfr. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. Barcelona, Paidós, 1995, p. 69. Cfr. DARÓS, W. *Verdad, error y aprendizaje*. Rosario, Cerider, 1994. DARÓS, W. "La analogía dialógica de la verdad como recurso mediador entre la unidad autoritaria y la pluralidad anárquica", en *Unidad y pluralidad*, VIII Jornadas Nacionales de Filosofía, Córdoba, Universidad Nacional, 1984, p.89. DARÓS, W. *El concepto filosófico de verdad en Pensamiento*, Madrid, 1983, Vol.39, p.63-87. DARÓS, W. *La defensa del nihilismo posmoderno realizada por G. Vattimo. Observaciones desde el pensamiento de M. F. Sciacca en Revista de Filosofía*. Departamento de Filosofía de la Universidad Iberoamericana. 1997, n. 89, p. 151-187.
7. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 74. BLEICHER, L. *L'ermeneutica contemporanea*. Bolonia, Il Mulino, 1986. ANTISERI, D. *Le ragioni del pensiero debole*. Roma, Armando, 1992. ORTIZ-OSÉS, A. *La nueva filosofía hermenéutica: hacia una razón axiológica posmoderna*. Barcelona, Anthropos, 1986.
8. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 75. VATTIMO, G. *Creer que se cree*. Bs. As., Paidós, 1996, p. 77. BOBBIO, N., BOSSETTI, G., VATTIMO, G. *La izquierda en la era del karaoke*. Bs. As, FCE, 1997, p. 62.
9. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 76-80. Cfr. RORTY, R. *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona, Paidós, 1991. RORTY, R. *El giro lingüístico*. Barcelona, Paidós, 1990.
10. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 83.
11. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 84. VATTIMO, G. *Creer que se cree*. O. c. p. 80-81. Cfr. CERCOS SOTO, J. «El problema de la nada: aproximación metafísica» en *Diálogos*, 1995, n. 65, p. -32. DE FEBERI, F. «Il nichilismo e l'agonia dell'anima» en *Filosofia Oggi*, 1995, n. 69-70, F. I-II, p. 65-80. LAURIE, P. «Heidegger's Nothing and the True Nothing» en *Diálogos*, 1993, n. 62, p. 131-138. MASSUH, V. *Nihilismo y experiencia extrema*. Bs. As., Sudamericana, 1985.
12. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 18-19.
13. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 140.
14. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c, p. 54.
15. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 63. Cfr. DARÓS, W. *Verdad, error y aprendizaje*. O. c., p. 79-100.
16. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 131. Cfr. MOROSO, L. *La Lichtung de Heidegger, como lucus a (non) lucendo* en VATTIMO, G. - ROVATTI, A. (Eds.) *El pensamiento débil*. Madrid, Cátedra, 1988, p. 192.
17. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 131.
18. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 133.
19. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 23, 43, 98. Cfr. NEELEY, G. A «Critical Examination of Death of God in Nietzsche» en *Diálogos*, 1994, n. 64, p. 59-92. OTTONELLO, P. P. *Struttura e forme del nichilismo europeo. I Saggi Introduttivi*. L'Aquila, Japadre, 1987.
20. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 30. Cfr. LAING, R. *The Divided Self*. Harmondsworth, Pinguin, 1985. LASCH, C. *The Culture of Narcisism*. New York, Norton, 1988.
21. VATTIMO, G. *Il soggetto e la maschera. Nietzsche e il problema della liberazione*. Milano, Bompiani, 1974. *El sujeto y la máscara*. Barcelona, Península, 1989, p. 323. VATTIMO, G. *Etica dell'interpretazione*. Torino, Rosenberg e Sellier, 1989. *Ética de la interpretación*. Bs. As., Paidós, 1992, p. 127.
22. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 42. Cfr. BAUDRILLARD, J. *Cultura y simulacro*. Barcelona, Kairós, 1987.
23. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 44. Cfr. RENAUT, A. *L' Ére de l'Individu*. Paris, Gallimard, 1989. REVEL, J.F. *El conocimiento inútil*. Bs. As., Planeta, 1989.

24. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 311, 320, 167 nota 11. Cfr. SCHULTZ, M. «Postmodernismo, una ética de conciliación» en *Revista de Filosofía* (Chile), 1990, Vol. 35-36, p. 43-56.
25. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 313. Cfr. VATTIMO, G. *Nichilismo e nichilismi*. Avelino, Sabatia, 1981. VATTIMO, G. *Heidegger Nihilismus: Nietzsche als Interpret Heidegger* en VON HERMAN, F. - BIEMEL, W. (Comps.) *Kunst und Technik. Gedächtnisschrift zum 100. Geburtstag von Martin Heidegger*. Francfort, Klostermann, 1989. DE FEBERI, F. *Il nichilismo e l'agonia dell'anima* en *Filosofia Oggi*, 1995, n. 69-70, F. I-II, p. 65-80. OTTONELLO, P. P. *Struttura e forme del nichilismo europeo. I Saggi Introduttivi*. L'Aquila, Japadre, 1987.
26. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 97.
27. VATTIMO, G. *Etica dell'interpretazione*. O. c., p. 11.
28. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 12. VATTIMO, G. *La construcción de la racionalidad* en Vattimo, G. (Comp.) *Hermenéutica y Racionalidad*. Bogotá, Norma, 1994.
29. VATTIMO, G. *Etica dell'interpretazione*. O. c., p. 128.
30. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 25.
31. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 26, 128.
32. Cfr. VATTIMO, G. *Le avventure della differenza*. Milano, Garzanti, 1980. *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. Barcelona, Península, 1990, p. 134, 71-72, 125. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 200, 221-222. VATTIMO, G. *Destinación de la metafísica, destinación de la violencia* en RAVERA, R. (Comp.) *Pensamiento Italiano Contemporáneo*. Rosario, Fantini Gráfica, 1988, p. 75-82. VATTIMO, G. *Dialéctica, diferencia y pensamiento débil* en VATTIMO, G. - ROVATTI, P. *Il Pensiero Debole*. Milano, Feltrinelli, 1983. *El pensamiento débil*. Madrid, Cátedra, 1988, p. 30. «Guerra al todo, demos testimonio de lo impresentable, activemos los diferendos, salvemos el honor del hombre» (LYOTARD, J-F. *La posmodernidad (Explicada a los niños)*. Barcelona, Gedisa, 1992, p. 26).
33. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 59-60, 136. Cfr. VATTIMO, G. *La construcción de la racionalidad* en VATTIMO, G. (Comp.) *Hermenéutica y Racionalidad*. Bogotá, Norma, 1994. VATTIMO, G. *Il soggetto dell'azione*. Miano, Franco Angeli, 1989. MALIANDI, R. *Dejar la Posmodernidad. La ética frente al irracionalismo actual*. Bs. As., Almagesto, 1993.
34. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 32. VATTIMO, G. *Más allá del sujeto*. O. c., p. 15. Cfr. SUAREZ, G. «La posmodernidad y sus desafíos a la conciencia y vida cristiana» en *CIAS Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, n. 423, 1993, p. 227. REBOUL, O. «Nos valeurs sont-elles universelles?» en revista *Revue Française de Pédagogie*, 1991, n. 97, p. 5-12.
35. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 126. VATTIMO, G. y otros. *En torno a la posmodernidad*. Barcelona, Anthropos, 1991, p. 9. VATTIMO, G. *La società trasparente*. Milano, Garzanti, 1989. *La sociedad transparente*. Barcelona, Paidós, 1990, p. 132. Cfr. CUADRADO TAPIA, R. *Valores para el joven: Llamado a ser feliz*. Madrid, PS Edit., 1991. HERZOG, W. «La banalidad del bien. Los fundamentos de la educación moral» en revista *Educación* (Madrid), 1992, n. 297, p. 47-72.
36. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 263, 248, 268. Cfr. BAUDRILLARD, J. *Cultura y simulacro*. Barcelona, Kairós, 1987. FANELLI, J. «Entre la filosofía de la sospecha y la cultura del simulacro» en *Aula Abierta*, 1995, n. 31, p. 16-18.
37. VATTIMO, G. *La fine della modernità*. Milano, Garzanti, 1985. *El fin de la modernidad*. Barcelona, Planeta-Di Agostini, 1994, p. 31. Cfr. SASSOWER, R. «Postmodernism and Philosophy of Science. A critical Engagement» en *Philosophy of the Social Sciences*, Vol. 23, n. 4, 1993, p. 426-445.
38. VATTIMO, G. *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. O. c., p. 19. Cfr. VATTIMO, G. «El problema del conocimiento histórico y la formación de la idea nietzscheana de la verdad» en *Ideas y valores*, 1970, n. 35-37, p. 57-77.
39. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 87, 244. Cfr. VATTIMO, G. *Schleiermacher, filosofo dell'interpretazione*. Milano, Mursia, 1968.
40. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 35.
41. VATTIMO, G. *Dialéctica, diferencia y pensamiento débil*. O. c., p. 34. Cfr. TOURAIN, A. *Crítica de la modernidad*. Bs. As., F.C.E., 1994.

42. VATTIMO, G. *Dialéctica, diferencia y pensamiento débil*. O. c., p. 39.
43. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 10-11. VATTIMO, G. *Destinación de la metafísica, destinación de la violencia* en RAVERA, R. (Comp.) *Pensamiento Italiano Contemporáneo*. Rosario, Fantini Gráfica, 1988, p. 75-82. VATTIMO, G. *Metafísica, violencia y secularización* en VATTIMO, G. (Comp.) *la secularización de la filosofía*. Barcelona, Gedisa, 1994, p. 63-88.
44. VATTIMO, G. *Dialéctica, diferencia y pensamiento débil*. O. c., p. 41.
45. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 46-47. Cfr. VATTIMO, G. *An-denken. Il pensare e il fondamento* en *Nuova Corrente*, 1978, n. 76-77, p. 164-187. VATTIMO, G. *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. O. c., p. 141, 149. VATTIMO, G. *La fine della modernità*. Milano, Garzanti, 1985. *El fin de la modernidad*. Barcelona, Planeta-Di Agostini, 1994, p. 107. RAVERA, R. «Entrevista a Gianni Vattimo» en *Cuadernos Gritex*, 1993, n. 5-6, p. 77-87. BÖHM, W. *Educazione e senso di vita* en *Pedagogia e Vita*, 1992, n. 3, p. 7-16.
46. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 48, 51. Cfr. SCHIMPF, D. *La posmodernidad* en *Enfoques*, 1994, n. 2, p.7-14. VATTIMO, G. *La huella de la huella* en DERRIDA, J. Y VATTIMO, G. *La religión*. Madrid, PPC, 1996, p. 107-130. RAVERA, R. (Comp.) *Pensamiento Italiano Contemporáneo*. Rosario, Fantini Gráfica, 1988, p. XXVI. DARÓS, W. *El saber y el aprender posmoderno* en *CONCORDIA, Internationale Zeitschrift für Philosophie*, Aachen, 1997, n. 31, p. 79-96.
47. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 67. Cfr. VATTIMO, G. *La crisi dell'umanesimo* en *Teoria* (Pisa), 1981 n. 1, p. 29-41. VATTIMO, G. «Vers une ontologie du déclin» en *Critique*, 1985, n. 41, p. 90-105. KERHOFF, M. «Del evento» en *Diálogos*, 1993, n. 62, p. 177-192.
48. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 110. VATTIMO, G. *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. O. c., p. 120.
49. VATTIMO, G. *El fin de la modernidad*. O. c., p. 32. Cfr. LYOTARD, J.-F. *La condición postmoderna*. Bs. As., REI, 1987, p. 63.
50. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 64, 67, 160.
51. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 120-123. VATTIMO, G. *La sociedad transparente*. O. c., p. 107.
52. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 140. Cfr. VATTIMO, G. *Filosofía e fenomenología dell'esperienza religiosa* en *Studium*, 1964, n. 12. TOURAINE, A. *Crítica de la modernidad*. Bs. As., F.C.E., 1994, p. 93-100.
53. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 221. VATTIMO, G. *El fin de la modernidad*. O. c., p. 139. Cfr. GIACÒIA JÚNIOR, O. «Nietzsche e a modernidade em Habermas» en *Perspectivas* (São Paulo), 1993, v. 16, p. 47-65. ORTIZ-OSÉS, A. *La nueva filosofía hermenéutica: hacia una razón axiológica posmoderna*. Barcelona, Anthropos, 1986. CASULLO, N. (Comp.) *El debate modernidad/posmodernidad*. Bs. As., El Cielo por Asalto, 1993, p. 131.
54. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 156-157.
55. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 194.
56. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 191-192, 196. Cfr. FOLLARI, R. *Posmodernidad, filosofía y crisis política*. Bs. As., Rei, 1993. DÍAZ, E. y otros. *¿Posmodernidad?* Bs. As., Biblos, 1988, p. 67. VATTIMO, G. *Destinación de la metafísica, destinación de la violencia*. O. c., p. 78-80.
57. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 200, 202. Cfr. LASCH, C. *The Culture of Narcisism*. New York, Norton, 1988.
58. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 94-96.
59. VATTIMO, G. *Ética de la interpretación*. O. c., p. 203. VATTIMO, G. *Creer que se cree*. O. c., p. 48-49, 82. Cfr. RORTY, R. *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona, Paidós, 1991. SANABRIA, J. «Ética y posmodernidad» en *Revista de Filosofía* (México), 1994, n. 79, p. 51-97.
60. VATTIMO, G. *Etica dell'interpretazione*. O. c., p.128.
61. SCIACCA, M. F. *L'uomo, questo «squilibrato»*. Roma, Fratelli Bocca, 1956, p. 59. Cfr. MIGUEL FEDERICO SCIACCA (1908-1975) ha sido un filósofo italiano que, si bien su primera formación fue signada por el idealismo de Gentile. fue luego orientando su pensamiento tras las huellas del espiritualismo cristiano fundado en el pensamiento de ANTONIO ROSMINI. Cfr. MANNO, M. *La*

- fondazione metafisica dei valori en *Pedagogia e Vita*, 1992, n. 1, p. 18-29. BRANCAFORTE, A. «La problematicità del soggetto come punto di partenza della metafisica nel pensiero di M. F. SCIACCA» en *Atti del III Congresso Regionale di Filosofia Michele Federico Sciacca*, Milazzo, Spes, Vol. II, pp. 64-89.
62. Cfr. MASSUH, V. *Nihilismo y experiencia extrema*. Bs. As., Sudamericana, 1985, p. 99.
63. SCIACCA, M. F. *Atto ed essere*. Roma, Fratelli Boca, 1956, p. 47-48. BONETTI, A. «L'Ontologia personalistica di Michele F. Sciacca» en *Rivista de Filosofia Neoscholastica*, Gen.-Febr., 1959, p. 11-26. BUGOSSI, T. *Metafisica dell'uomo e filosofia dei valori in M. F. Sciacca*. Genova, Studio Editoriale di Cultura, 1990. VALENTI, C. «La problematica del valore nell'ultimo Sciacca» en *Atti del III Congresso Regionale di Filosofia Michele Federico Sciacca*, Milazzo, Spes, Vol. II, pp. 510-533. RASCHINI M. A. *La dialettica dell'integralità. Studi sul pensiero di Michele Federico Sciacca*. Genova, Studio Editoriale di Cultura, 1985.
64. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 84.
65. Cfr. ARDIGO, A. *La sociología oltre il post-moderno*. Bologna, Il Mulino, 1988.
66. VATTIMO, G. *Más allá de la interpretación*. O. c., p. 141. Cfr. CACCIARI, M. «Tolerancia e in-tolerancia. Diferencia e indifferencia» en *Nombres. Revista de Filosofía*, 1994, n. 4, p. 7-17.
67. VATTIMO, G. *El sujeto y la máscara*. O. c., p. 254. Cfr. DARÓS, W. «La crisis de la inteligencia y el problema educativo, según M. F. Sciacca» en *Studi Sciacchiani*, 1986, n. 2, p. 18-28. DARÓS, W. «Libertad e ideología: Sciacca y Popper» en *Studi Sciacchiani*, 1990, n. 1-2, p. 111-117. DARÓS, W. *Educación y cultura crítica*. Rosario, Ciencia, 1986.
68. SCIACCA, M. F. *La Chiesa e la civiltà moderna*. Brescia, Morcelliana, 1948. *La Iglesia y la civilización moderna*. Barcelona, Miracle, 1949, p. 104. Cfr. IBÁÑEZ-MARTÍN, J. «Formación Humanística y Filosofía» en *Revista Española de Pedagogía*, 1994, n. 198, p. 231-246. WATT, J. *Ideology, objectivity, and education*. New York, Teachers College Press, 1994.
69. SCIACCA, M. F. *L'oscuramento dell'intelligenza*. Milano, Marzorati, 1970. (Madrid, Gredos, 1973), p. 33. SCIACCA, M. F. *Metafisica, gnoseología y moral*. Madrid, Gredos, 1963, p. 232. Cfr. CATURELLI, A. *Filosofía de la Integralidad*. Genova, Studio Editoriale di Cultura, 1990, Vol. II, 195-200. GARCÍA HOZ, V. «La formación de la persona: puntos de referencia para su estudio» en *Revista Española de Pedagogía*, 1994, n. 198, p. 211-227.
70. SCIACCA, M. F. *Il magnifico oggi*. Roma, Città Nuova, 1975, p. 18-19. Cfr. FRANK, M. *La piedra de toque de la individualidad. Reflexiones sobre sujeto, persona e individuo con motivo de su certificado de defunción posmoderno*. Barcelona, Herder, 1995. BÖHME, R. *Humanismus zwischen Aufklärung und Postmoderne*. Idstein, Schulz-Kirchner, 1994.
71. SCIACCA, M. F. *L'uomo, questo «squilibrato»*. O. c., p. 56. Cfr. SERVANT, J. *Les métiers de l'humanitaire*. Paris, l'Étudiant, 1993.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, ¿UN DESAFÍO PARA LA ALFABETIZACIÓN?

María del Rosario Fernández

¿Estamos alfabetizados al llegar a la universidad?

Quizás la pregunta resulte un tanto insólita pero, como lo han señalado diversos estudios (Arnoux, 1996; Fernández- Hachén, 1996 a y b; Fernández, 1998; Hachén, 1998) el proceso de alfabetización no culmina con la adquisición de una hipótesis alfabética de escritura sino que se extiende aún a los Ciclos Superiores de la educación formal. Esto nos lleva a plantear que la lectura y la escritura deben ser abordadas como procesos de continua adquisición y desarrollo, orientados siempre a rescatar su valor comunicativo concreto. Generalmente, los docentes de escuela primaria, media y aún universitaria, nos quejamos de que nuestros alumnos no logran expresar, con claridad, sus ideas por escrito, ni alcanzar lo que generalmente designamos como 'lectura significativa'. Así, se genera una siniestra cadena de 'culpas' que culmina, probablemente, en la maestra jardinera, cadena que, lejos de solucionar los problemas que se nos presentan en el Ciclo Superior, nos sume en una inercia paralizante que, lamentablemente, asumimos como eterna excusa para seguir culpabilizando a los 'malos docentes' (por supuesto, los que nos precedieron) o bien a nuestros propios alumnos por 'no atender', 'no saber', o 'estar desinteresados'.

¿Qué hacer? Podemos optar por seguir discutiendo el tema entre los colegas (quejándonos cada vez con mayor vehemencia) o bien comenzar a pensar seria y responsablemente en proyectos que intenten ofrecer una solución al problema. Este breve artículo intenta esbozar, precisamente, los lineamientos generales que, a nuestro juicio, podrían orientar la tarea en pro de capacitar a los estudiantes universitarios para que, tal como la Ley Federal de Educación propone, sean capaces de "*rescatar la función social de la lectura y desarrollar las operaciones mentales que la comprensión lectora exige.*" y hacer lo propio con la escritura, atendiendo

a que "*escribir constituye un complejo proceso comunicativo -desde que tiene en cuenta la circulación social de los discursos en un ámbito cultural- y cognoscitivo -desde que implica la representación mental de los contenidos y estructuras de los mensajes- que exige la apropiación del código gráfico y del sistema lingüístico*" (Contenidos Básicos Comunes para la EGB - Bloque 2, Lengua escrita).

Según la información brindada por el propio Ministerio de Educación (Operativo de Evaluación de Calidad), el 50% de la problemática en el área de Lengua -y otras áreas interrelacionadas- radica en las dificultades lectoras de los alumnos, dificultades que, como señala Arnoux (1996) pueden proyectarse a la educación universitaria. Nuestra experiencia como docentes universitarios e investigadores nos indica que un gran porcentaje de los alumnos de diversos niveles educativos demuestra carencias en la interpretación de textos y aún en la adecuada comprensión de consignas presentadas por escrito. De este modo, la capacidad lectora, importante herramienta de acceso al mundo científico y a las exigencias propias de nuestra sociedad, se ve restringida, colocando a algunos sujetos en un serio lugar de desventaja. De la misma manera, se ve afectada la capacidad escrituraria en lo que respecta a la planificación textual y a su ulterior puesta en discurso.

Esta situación parece ser resultado de que los docentes, tal como ellos mismos manifiestan, han tenido dificultades para organizar una didáctica capaz de lograr una lectura comprensiva y una escritura coherente, cohesiva y fluida. Desde la Didáctica, se señala que la adquisición de información a través de la lectura es fundamental para la gestión de modelos más formales de oralidad, así como para la apropiación de modelos de escritura. Sin embargo, nada de esto es posible si no se ponen en juego, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, un conjunto de estrategias que favorezcan la reflexión metalingüística y rescaten el valor socio-comuni-

cativo de estas prácticas.

Algunas consideraciones teóricas

A partir de nuestra propia experiencia de investigación¹ hemos podido entrever que en las instituciones escolares la tradicional dicotomía oralidad/escritura genera una nueva oposición: escritura/lectura. Dicha oposición es elaborada por los alumnos a través de la apropiación diferencial que se hace de dos saberes: saber escribir/saber leer. Esta observación nos exigió introducir una nueva problemática: la dicotomía lectura/escritura que nos obliga a una revisión de las diferentes concepciones acerca de estos saberes, atendiendo, especialmente, a sus consecuencias pedagógicas; a la indagación de los discursos que las referencian en el marco de la comunidad educativa y al develado de los conocimientos, hipótesis y estrategias que los alumnos ponen en juego en sus respectivos procesos de adquisición, y de las capacidades metalingüísticas que intervienen en la comprensión lectora y en la formulación de textos escritos.

Durante años se ha abordado, desde diversas corrientes (conductistas, constructivistas, generativistas) la problemática de la lectura y la escritura adoptando diferentes posturas epistemológicas.

Entre los años 1910 y 1950, con el auge del conductismo, se desarrolla la llamada "tecnología de la lectura" con los postulados de William Gray. El aprendizaje de la lectura se convierte en una ejercitación de habilidades. Leer es identificar palabras y ponerlas juntas para lograr textos significativos.

En 1960, los postulados chomskyanos revolucionan los planteos psicolingüísticos, dándole al sujeto un rol activo y poniendo en evidencia los mecanismos del proceso de adquisición del lenguaje. Estos nuevos planteos, junto a las investigaciones de Piaget (realizadas a partir de la psicología genética de 1915) producen importantes cambios científicos y pedagógicos: La teoría piagetiana nos demuestra que todo conocimiento resulta siempre de un proceso constructivo que pone en evidencia el accionar del sujeto sobre el objeto a conocer.

Así, en 1969, Goodman comienza sus estudios sobre el rol que el conocimiento previo del sujeto desempeña en la lectura y las estrategias que éste pone en acción para verificar o rechazar sus hipótesis en base al muestreo de información visual pro-

vista por el texto. Esta problemática se desarrollará durante la década del '70, especialmente con los trabajos de Smith (1971), Spiro y Sheriff (1975), Dooling y Christiansen (1977) y Goodman (1977) con sus investigaciones acerca de los 'errores' de lectura.

En 1975, Emilia Ferreiro comienza, en la Argentina, una investigación (la primera en Latinoamérica) que se dará a conocer en 1979, sentando las bases de los nuevos postulados psicogenéticos. Estos postulados han sabido integrar la propuesta piagetiana al proceso de construcción de la lectoescritura, atendiendo a la interacción entre los aspectos psico-socio-culturales. Esta teoría exige un replanteo del significado que la lectoescritura adquiere en sus distintos niveles socio-culturales para reflejarlo en la institución educativa en una nueva y más amplia noción de alfabetización, que, como ya dijimos, no puede ser circunscripta al dominio de una hipótesis alfabética.

Actualmente, siguen vigentes las indagaciones y discusiones acerca de la naturaleza de los procesos de adquisición de la lectura y la escritura, especialmente en lo que se refiere a su vinculación con la adquisición del lenguaje. Según Borzone de Manrique (1987) se ha desatado una polémica que presenta dos posturas aparentemente antagónicas: por un lado, encontramos a Goodman y Smith, quienes sostienen que "*aprender a leer es una extensión natural de aprender a hablar, por lo que el aprendizaje de la lectoescritura se realiza sobre los mismos procesos cognitivos y estrategias que el niño ha desarrollado al adquirir la lengua materna*" y, por el otro, a Mattingly y Downing, quienes piensan que leer y escribir no son actividades lingüísticas primarias que, como la adquisición de la lengua, se desarrollan sin que medie una enseñanza sistemática, sino, por el contrario, actividades lingüísticas secundarias que requieren de un aprendizaje que ponga en juego actividades cognitivas de índole consciente. Para Alegría (1980), el aprendizaje de la lectura y la adquisición, en general del código escrito, consiste en descubrir cómo se utiliza la competencia lingüística (natural y propia de cualquier hablante, destinada, originariamente a ocuparse de la lengua oral) en la elaboración de informaciones visuales del texto escrito, puesto que "*la adquisición de la lectura es diferente. En primer lugar no se produce espontáneamente. El hecho de estar rodeado de mensajes escritos no conduce al niño, ni*

tampoco al adulto, a aprender a leer. La consecuencia es que la sociedad ha institucionalizado el aprendizaje. En segundo lugar, los resultados no son siempre satisfactorios. (Alegria, 1980, pág. 79). En esta misma línea se hallan las investigaciones actuales de los psicólogos cognitivos como Gombert, Brendart y Pratt.

Una atención especial merecen los trabajos realizados en Venezuela durante la década del '80 por un grupo de investigadores, dirigidos por Lerner, en el marco de un proyecto conjunto entre la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación y la Organización de Estados Americanos. Estos investigadores dedicados a la indagación de los "niveles de lectura en niños alfabetizados" han realizado un importante aporte a las teorías y prácticas pedagógicas relacionadas con la lectura. Para ellos, la lectura es un proceso centrado en la comprensión del mensaje. No es un aspecto pasivo de la comunicación, sino un proceso eminentemente activo a través del cual el lector construye el significado del texto.

Desde nuestra perspectiva, partimos de un concepto amplio de la **lectura** en tanto **evento socio-cultural**. Saber leer implica, como señala Jitrik (1987) una **competencia** (competencia que no se inaugura con el proceso institucional de 'enseñanza' de la lectoescritura) y en tanto tal, involucra cuestiones de orden lingüístico, psicológico, social y cultural. Coincidimos con Jitrik (1987) en que la lectura *"no es un objeto neutro y puramente instrumental y que, aunque se lo vea y opere como un instrumento, su alcance es siempre mayor, siempre va más allá de su instrumentalidad; si, por un lado, a través de las formas que adopta promueve una distribución de valores, ya sea porque confirma homólogos valores preexistentes o instaure otros nuevos y divergentes, por el otro es un objeto en escapatória constante, nunca puede decirse que permanecerá en tal o cual patrón, siempre puede, en la forma que adopta, exceder lo previsible de una intención o un designio."* (Jitrik -1987- pág. 35).

La lectura no puede reducirse, en ningún sentido, a una mecánica de leer 'en voz alta' con mayor o menor corrección, puesto que ella implica un **conocimiento**: *"...la lectura está entre un sujeto que posee cierto saber, un objeto sobre el que se realiza y que suscita, y el conocimiento que procura"* (Jitrik -1987- pág. 36) El conocimiento que procura no involucra solamente el tradicionalmente denomi-

nado 'contenido del texto' sino también, la producción del mismo, sus propios procesos o alcances cognitivos, considerando que la lectura *"está constituida como un ciclo, por todos estos momentos y no sólo por uno de ellos, ya sea el intelectual-interpretativo-semántico (habitualmente privilegiado), ya el formal-descriptivo (que aparece como un sustituto del otro)"* (Jitrik -1987- pág. 37).

Para lograr el advenimiento de la conciencia lectora, consideramos necesario retomar la opinión de Nemirovsky (1995) para quien:

"Las actividades de leer siempre tienen una finalidad. En nuestra vida cotidiana como lectores, leemos para algo, y es esa búsqueda la que determina el material seleccionado y nuestro modo de leer (...) En cada situación, la manera de leer es diferente y está determinada por la finalidad de la lectura. Además, en la casi totalidad de los casos, leemos en silencio, excepto que tengamos un solo texto y queramos informar a otro sobre su contenido. Es decir, aquello que hacemos como lectores adultos es lo que menos se hace en las situaciones escolares de leer. Se trata, entonces, como dijimos para la escritura, de introducir las prácticas habituales de un lector en las situaciones escolares y ayudar a los niños a descubrir cómo leer en cada caso" (pág. 259).

En tal sentido, también la escritura, en tanto sistema simbólico y comunicativo, debe alcanzar un lugar de inscripción y una funcionalidad que permita adecuarla e implementar en situaciones reales, atendiendo a sus propósitos, sus destinatarios y haciendo uso de un soporte material, una planificación y una "puesta en página" (Ferreiro-Pontecorvo, 1996) vinculadas con cada circunstancia específica. Es por ello que su dominio exige la puesta en marcha de actividades metacognitivas (Gombert, 1990, 1992). El ámbito de lo metacognitivo implica un trabajo consciente que, desde nuestra perspectiva y en coincidencia con la propuesta del constructivismo socio-cultural (Vigotsky, Luria, Bruner), debe ser apoyado por la tarea docente a través de adecuados andamiajes (Bruner, 1957).

El objetivo que deberíamos perseguir a la hora de organizar talleres de lectura y escritura (talleres que hoy consideramos una necesidad insoslayable para un buen desempeño en la Educación Superior) es, precisamente, proveer de estos andamiajes a los alumnos universitarios.

En cuanto a nuestra perspectiva teórica, es oportuno

tuno que señalemos que pensamos a los procesos de lectura y escritura como vinculados, pero no reversibles, tal como lo han demostrado diversas investigaciones (Nemirovsky, 1995; Borzone de Manrique, 1995; Fernández Hachén, 1996; Fernández, 1998; Hachén, 1998).

Si bien los niños en sus primeros años de escuela comienzan a construir el sistema alfabético de escritura (Leal García, 1987) será sólo la interacción con este objeto de conocimiento y los permanentes desafíos que éste les imponga, lo que asegurará que el proceso de alfabetización ocurra. A veces es difícil comprender que, aún quienes estamos constantemente exigidos de 'escribir' por nuestra actividad académica, debemos continuamente alfabetizarnos, ya que la escritura de un tipo textual que aún no hayamos dominado, por ejemplo, la redacción de una tesis doctoral, nos exige revisar toda nuestra concepción sobre el texto escrito y volver a replantearnos su puesta en discurso en función del soporte que será adecuado escoger, del destinatario y el propósito de aquello que producimos. Una expresión cotidiana del desafío que día a día nos impone la escritura es la conocida depresión ante la "página en blanco"² (Jitrik, 1995). Como ya señalara Gombert (1990) la "misse en page" requiere, al menos, de tres pasos:

Planificación: comprende la elección del tema que exige encontrar en la memoria las ideas que luego serán puestas en palabras.

Transcripción: supone la puesta en palabras de la planificación, lo cual implica elecciones lexicales, utilización de convenciones ortográficas y organización sintáctica.

Revisión: evaluación en la que se pone en juego una relectura crítica.

Estas etapas, obviamente, no son secuencias que deban cronológica y ordenadamente cumplirse, pero sí constituyen estrategias que los escritores debemos poner en práctica. A partir de nuestro trabajo permanente con docentes y niños en las escuelas, hemos observado que la producción de textos escritos parece reducirse a la transcripción. La etapa de planificación no se lleva a cabo, quizás por un inconsciente terror a los borradores. Nuestra escuela parece habernos educado para la certeza, para no equivocarnos. En este imaginario, los borradores resultan casi una ofensa al 'saber' y, si se producen,

prontamente deben ser descartados, eliminados para que, con 'buena letra' quede el registro escrito como algo incuestionable (ya que también nos han hecho creer que nuestro sistema alfabético es el mejor y está destinado a registrarlo todo, como si en nuestras prácticas cotidianas de escritura -como por ejemplo dejar una nota en la puerta de la heladera- no hubiera cabida para lo efímero). Partiendo de estas concepciones, lógicamente, la revisión resulta otra molesta herida de la perfección alfabética, salvo, por supuesto que sea el docente quien la realiza. Es por ello que pensamos que la noción de andamiaje, que implica la función deíctica, pero no autoritaria, del docente, nos permite la distribución del saber y del poder (centralizado, de lo contrario, sólo en la persona del docente que corrige) en el grupo y, de este modo, se favorece la concepción de la corrección, no como una ocasión de castigo, sino de auténtico aprendizaje.

Una propuesta programática

Es nuestro deseo, en este artículo, sugerir un programa tentativo para los talleres de lectura y escritura a los que hiciéramos mención más arriba. Creemos que el tratamiento de la lectura, en los mismos debería favorecer una labor metacognitiva sobre la interpretación de consignas a partir de la cual los alumnos puedan reflexionar acerca del significado de términos como: justificar, argumentar, describir, problematizar, sintetizar, criticar. Consideramos que este tema se constituye en un eje transversal que cruza la propuesta programática toda. No obstante, deseamos señalar, tal como nos lo demuestra permanentemente nuestra propia labor de investigación, que debe atenderse en forma específica a los procesos de lectura y a los de escritura para no caer en el común error de considerar que una aguda lectura crítica asegurará una adecuada y fluida escritura.

En tanto la escritura implica, como ya dijimos, la creación de un nuevo sistema simbólico, pensamos que en una primera etapa de los talleres debería trabajarse la distinción oralidad/escritura (indicando sus diferencias e interacciones). General y equivocadamente, se nos ha educado con la tácita convicción de que 'hablar es lo mismo que escribir' (enunciado implícito en comentarios tan comunes como: 'escribí, escribí como me lo contaste'). Esta falsa hipótesis de correlación exacta entre

oralidad/escritura no ha producido más que fracasos. Ni aún en el caso de un reportaje (tipo textual que parecería bastante sujeto a esta premisa) podemos sostener que su realización escrita sea una transcripción de la oralidad. Muy por el contrario, nuestra labor docente debería orientarse a dilucidar de qué modo la lógica de la oralidad puede traducirse a la escritura, indicando, entre otras cosas, por ejemplo, cómo poner en discurso los presupuestos y acuerdos en función de la construcción de un determinado destinatario.

Ya en el ámbito de la lectura y la escritura (evitamos el término lectoescritura por considerar que se trata de procesos interrelacionados pero no reversibles), el andamiaje docente debería orientarse a discriminar las estrategias lectoras de las escriturarias para luego ponerlas en vinculación. Merecerá una especial atención en el ámbito universitario el abordaje del discurso científico en sus requisitos formales y estrategias argumentativas y explicativas. En este punto, deberían indicarse las propiedades específicas y distintivas de la narratividad y la argumentación (concebidas como estrategias cognitivas). En cuanto a dominio de la argumentación, será menester indicar su rol social desde una perspectiva glotopolítica y la formulación de espacios dialógicos que implicarán el ejercicio de la polémica y el acuerdo. En cuanto a la interpretación lectora de discursos argumentativos, sería interesante promover el desarrollo y evaluación de estrategias a fin de discriminar entre la persuasión y la amenaza. Por otra parte, la gestión de la argumentación escrita nos exigirá el desarrollo de actividades metatextuales para el cual será imprescindible trabajar sobre la función de la planificación textual y los fenómenos de coherencia y cohesión.

Hasta aquí, nuestro programa parece aún muy sujeto a la letra, sin embargo, consideramos que, de ningún modo, pueden descartarse los procesos de hiperlectura y, en tal sentido, debe introducirse en el aula la lectura crítica de los medios de comunicación a fin de convertir a una vieja enemiga, la televisión, en una poderosa aliada. No podemos olvidar que los medios crean realidad social. En tal sentido, un trabajo posible podría vincularse con el modo en que diferentes medios (y aún, diversos emisores en ellos) construyen los acontecimientos, generando una determinada concepción del mundo. Otro aspecto a tratar sería la interacción entre

códigos lingüísticos y no lingüísticos en el análisis, por ejemplo, del discurso publicitario.

Metodología de trabajo

Proponemos una metodología de trabajo que, en coincidencia con nuestra perspectiva teórica, ponga en marcha un programa capaz de generar los andamiajes adecuados tanto para favorecer estrategias de lectura como de escritura, dado que, como ya hemos dicho, consideramos a estos procesos como no reversibles. A partir de nuestra propia experiencia de investigación en diversos niveles de la EGB (CONICET, 1997, 1998) hemos podido observar la eficacia de trabajar favoreciendo estrategias metacognitivas que, en la educación universitaria, deberán centrarse, específicamente, en el desarrollo de la conciencia metatextual y metapragmática.

A modo de ejemplo, ilustraremos cómo podría ser la dinámica básica de trabajo en una clase.

- 1- Se tomará un tipo textual cualquiera de los mencionados en nuestra propuesta programática, por ejemplo, un texto de divulgación científica.
- 2- Se promoverá el debate acerca de las principales temáticas abordadas por el mismo, siempre fomentando la puesta en marcha de estrategias argumentativas, en un primer momento en la oralidad.
- 3- Se analizarán los elementos típicos de este tipo textual, comparándolo con otros que, aún con una misma temática, corresponden a otra clase textual (Ej.: si analizamos un texto científico sobre el planeta Marte, lo compararemos con un cuento en el que aparezca la misma temática). Se favorecerá la reflexión consciente sobre las similitudes y las diferencias.
- 4- Luego se solicitará a cada alumno que, previa búsqueda bibliográfica -problemática que se abordará específicamente- realice por escrito un breve texto con las mismas características del analizado en la etapa anterior. Para ello, previamente se trabajará sobre la elaboración de una planificación textual.
- 5- Cada alumno someterá a juicio de un compañero, la revisión crítica de su planificación y su texto. El corrector deberá argumentar sus apreciaciones.

- 6- Se tomarán algunos textos producidos por los alumnos y, con ayuda del retroproyector, se realizará una crítica colectiva en clase, intentando indagar si los textos responden o no a las exigencias típicas de la clase textual analizada.
- 7- Se propondrá la reescritura de los textos introduciendo algunas variables: soporte textual, destinatarios del mismo, hipotexto escogido, etc.

En todos los casos, siempre se trabajará conservando todas las escrituras, borradores u originales a fin de favorecer el registro crítico de la propia

escritura.

Esta dinámica podrá sufrir variaciones conforme lo exija el tipo textual analizado y la dinámica propia del grupo con el que se trabaje.

Esperamos, con este artículo, haber contribuido, aunque sea en forma incipiente, a la solución de un serio problema que, a nuestro juicio, requiere un urgente tratamiento que se canalice en la puesta en marcha de adecuados proyectos de investigación/acción en las instituciones dedicadas a la enseñanza universitaria.

NOTAS

1. En el marco de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología llevamos a cabo una investigación titulada: "El poder y el saber: la circulación de sentidos en el proceso de adquisición de la lectoescritura y su inscripción simbólica." Esta investigación, que cuenta con la participación de los psicólogos Patricia López y Diego López Zaric y de los docentes Patricia Pognante y Marta Salazar, tiene como fin indagar los obstáculos psicológicos, sociales, lingüísticos e institucionales que se manifiestan en el proceso de adquisición de la lectoescritura.
2. *"Recordémoslo porque tiene que ver: en el comienzo de la escritura, quizás más que en cualquier otro comienzo, la dificultad reside en la ruptura de un estado estacionario que podría prolongarse indefinidamente puesto que habría un deseo de que eso ocurriera. Ahora bien, en el comienzo de la escritura, para volver al tema principal, la posibilidad de admitir que la depresión está ahí, acechando, genera una incomodidad fundamental; hasta cierto punto, el que va a escribir preferiría, como cualquiera, sin admitirlo, que las cosas quedaran ahí, que solo tuviera que arreglarse con la depresión en el primer plano, el más universal, el que concierne a todos. Pero, por razones relacionadas con la decisión, el escritor se impone enfrentar ese pésimo momento; por eso, empezar a escribir es tan difícil: por más maestría que se posea, por más técnica que se utilice, hay vacilaciones e inseguridades que tienen el aspecto de la angustia, o al menos el de la ansiedad."* (Jitrik, N., 1995, pág. 88).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRIA, J. (1980) "Por un enfoque psicolingüístico de la lectura y sus dificultades", en *Infancia y Aprendizaje* N° 29, Pablo del Río, Editor, Madrid.
- ARNOUX, E (y equipo) (1996) "El aprendizaje de la escritura en el Ciclo Superior", en *Adquisición de la Escritura*, CEAL, UNR.
- BIDNEY, D. (1965) *Theoretical Anthropology*.
- BLANCHE - BENVENISTE, C. (1998) *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- BORZONE DE MANRIQUE, A. M. (1987) *Iniciación a la lectoescritura*, El Ateneo, Bs.As.
- BORZONE DE MANRIQUE, A. M. (1995) *Leer y escribir a los 5*, Ed. Aiqué, Bs.As.
- BORZONE DE MANRIQUE, A. M. (1996) *El proceso de alfabetización en niños pequeños: diferencias socioculturales*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras, Bs. As. (inédita) 111.
- BRUNER, J. (1957) *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*, Pablo del Río Editor, Madrid, 1980.
- BRUNER, J. (1988) *Realidad mental y mundo posibles*. Gedisa, Barcelona.
- CARDONA, G. (1981) *La antropología de la escritura*, Gedisa, Barcelona, 1994.

- CATACH, N. (compiladora) (1988) *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Gedisa, Barcelona, 1996.
- CHARTIER, R. (1996) *Culture écrite et société*, Bibliothèque Albin Michel, Paris.
- CHARTIER, A. M - HÉBRARD, J. (1994) *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*, Gedisa, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, M. R. (1998) *Adquisición de estructuras narrativas en la lengua escrita en niños de tercero, quinto y séptimo grado de escolaridad*, tesis de Maestría en Teoría Lingüística y adquisición del lenguaje, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Rosario (inédita).
- FERNÁNDEZ, M. R - HACHEN, R. (1996. a) "Hacia una revisión del concepto de lectura" en *Casa tomada*, N° 5, Ed. Juglaría, Rosario.
- FERNÁNDEZ, M. R - HACHEN, R. (1996. b) "Hacia una revisión del concepto de escritura" en *Actas de las Segundas Jornadas de Etnolingüística*, Tomo I Dpto. de Etnolingüística, Escuela de Antropología, Fac. de Humanidades y Artes, UNR.
- FERNÁNDEZ, M. R - HACHEN, R. (1996. c) "Saberes acerca de la lectura y la escritura" en ARNOUX Y OTROS, *Adquisición de la escritura*, Ed. Juglaría, Centro de Estudio de Adquisición del Lenguaje, UNR, Rosario.
- FERNÁNDEZ, M. R - HACHEN, R. (1995.d) "El rol de la escuela en el proceso de adquisición de las estructuras narrativas" en ARNOUX Y OTROS, *Adquisición de la escritura*, Ed. Juglaría, Centro de Estudio de Adquisición del Lenguaje, UNR, Rosario.
- FERNÁNDEZ, M. R - HACHEN, R. (1997) "Del Nombre de la letra a la planificación textual" en *Casa tomada* N°, Ed. Juglaría, Rosario.
- FOUCAULT (1975) *Vigilar y castigar*.
- GARTON, A. (1992) *Interacción social y desarrollo del lenguaje y de la cognición*, Paidós, Barcelona, 1994.
- GARTON, A. - PRATT, CH. (1991) *Aprendizaje y proceso de alfabetización*, Paidós, Bs.As.
- GOMBERT, J. (1990) *Le développement métalinguistique*, PUF, Paris.
- GOMBERT, J. (1992) "Actividades de lectura y actividades asociadas" en AUTORES VARIOS, *Psychologie cognitive de la lecture*, PUF, Paris (Traducción de Telma Piacente).
- GRÜNER, E. (1997) "La (s) letra (s) de la Ley. Dos calas en la corrección teórica y política" en *sYc*, N° 8, Bs.As.
- JITRIK, N. (1995) "Del orden de la escritura" en *sYc*, N° 6, Buenos Aires.
- JITRIK, N. (1997) "La operación de la escritura. El concepto central de corrección" en *sYc*, N° 8, Bs.As.
- LEAL GARCIA, A. (1987) *Construcción de sistemas simbólicos: la lengua escrita como creación*, Gedisa, Barcelona.
- MANGUEL, A. (1996) *Una historia de la lectura*, Ed. Alianza, Madrid, 1998.
- NEMIROVSKY, M. (1995) "Leer no es lo inverso de escribir" en TEBEROSKY, A. - TOLCHINSKY, L. (1995) *Más allá de la alfabetización*, Ed. Santillana, Bs. As.
- RONDAL, J. (1989) *Lenguaje y educación*, Ed. Médico Técnica, Bs. As.
- SAMPSON, G. (1985) *Sistemas de escritura. Análisis lingüístico*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- TEBEROSKY, A. - TOLCHINSKY, L. (compiladoras) (1995) *Más allá de la alfabetización*, Santillana, Bs.As.
- VIGOTSKY, L. (1933) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1979.
- VIGOTSKY, L. (1934) *Lenguaje y pensamiento*, La Pleyade, Bs. As.
- WHITE, H. (1987) *El contenido de la forma*, Paidós, Barcelona, 1992.

LA TRAYECTORIA HACIA LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS METODISTAS

Hugo O. Ortega

1. La etapa misionera

La etapa fundacional está vinculada a la iniciativa conjunta de misioneros y dirigentes nacionales de las iglesias metodistas de América Latina. Así, en enero de 1950 y con motivo de la reunión de la Conferencia Central¹ reunida en Lima, se llevó a cabo la I Conferencia de la Asociación de Directores de Colegios Metodistas de América Latina. La Asociación estaba integrada casi exclusivamente por misioneros dependientes de la Junta de Misiones de la Iglesia Metodista de los Estados Unidos² y reunía a funcionarios de las iglesias latinoamericanas todavía vinculadas a la Conferencia General³ del metodismo norteamericano.

Esta I Conferencia estableció los 'Objetivos de las Escuelas Metodistas' que mantuvieron su vigencia por más de veinte años. Los fines estaban vinculados a la tarea de evangelización en el ámbito escolar, a la convocatoria de las personas a la feligresía de la iglesia, al estímulo de los estudiantes para articular los principios cristianos en la sociedad y al llamado de los mismos al servicio cristiano. La política misionera entendía la educación como instrumento de y servidora a los fines teológico-pastorales de la misión.

Asimismo, la Asociación de Directores estableció la necesidad de mantener al menos una reunión dentro de cada cuatrienio, pero pasados apenas dos años del encuentro en Lima la Asociación advirtió la necesidad de convocar a una II Conferencia a reunirse en Santiago de Chile en 1952, también en coincidencia con una nueva reunión de la Conferencia Central de la Iglesia Metodista de América Latina.

En muy poco tiempo el marco político-social de la región y del mundo se había tornado muy conflictivo y había dado un giro substancial en la rela-

ción de los estados con las misiones cristianas extranjeras. La nacionalización del petróleo en Irán y la expulsión de los británicos de aquel país; la consolidación de la revolución en China y la subsecuente nacionalización de hospitales y escuelas cristianas, así como la expulsión de unos misioneros y la prisión de otros; las acciones bélicas que se desarrollaban en Corea; la separación en dos bloques antagónicos de Europa y la prisión del Cardenal Mindszenty en Hungría, alertaron a la Asociación de Directores acerca de lo que podría ocurrir con los movimientos populares nacionalistas que se desarrollaban en Guatemala, Brasil, Argentina y Bolivia, los cuales ya habían asumido una postura muy crítica por la presencia de empresas y capitales foráneos en el área, dando inicio a la nacionalización de los recursos naturales y los servicios estratégicos.

No es extraño, pues, que la II Conferencia recomendara: el pasaje de la responsabilidad de la conducción y administración de las escuelas de misioneros a nacionales; la elaboración de un plan de capacitación de dirigentes nacionales; un papel de bajo perfil para los misioneros extranjeros en la región; la consolidación de los rasgos nacionales para toda la obra de la Iglesia. Apreciaba, además, la gestión de los primeros obispos nacionales⁴ elegidos en la región según se observaba ante los pasos dados en el plano teológico-pastoral. Por entonces, la creación del Consejo Mundial de Iglesias en Amsterdam (1948), establecido para estimular los vínculos fraternales entre los cristianos en un mundo dividido por la II Guerra Mundial y las ideologías totalitarias, abría esperanzas de poder contar asimismo con una compañía idónea y solidaria en los años por venir.

No obstante las urgencias del momento, la II Conferencia dedicó tiempo a la educación religiosa en las escuelas, señalando que: la misión educativa

estaba destinada a las mayorías que no participaban de iglesia alguna; reconoce a la Iglesia Católica Romana como parte de la Iglesia Cristiana y reafirma el desafío misionero de exponer el Evangelio sin obligar a los estudiantes a conformarse con la interpretación metodista del cristianismo. Ahora bien, la continuada dependencia financiera de las escuelas del apoyo de la Junta de Misiones, la ya referida situación político-social del continente y del mundo y los magros resultados de la propuesta evangelizadora de Lima (1950) llevó a la II Conferencia de Directores a considerar la conveniencia de desprenderse de las escuelas y colegios metodistas, pero los funcionarios de la Junta de Misiones y la Junta de Educación⁵ exhortaron a continuar el trabajo y a no desprenderse de las escuelas en vista de las posibilidades de ofrecer una formación ética y moral de los estudiantes, su eventual influencia en el medio social; la educación de niños de familias evangélicas; la promoción de los futuros dirigentes de las iglesias y la convocatoria al seguimiento cristiano. En Santiago (1952) ya se reconoce para las escuelas metodistas una función más pedagógica que pastoral.

2. La etapa de la nacionalización

El tránsito hacia una mayor responsabilidad de los nacionales se llevó a cabo por variados senderos. En 1924 se constituyó la Conferencia Central de la Iglesia Metodista Episcopal (Norte)⁶ en América Latina con responsabilidad de elegir a los obispos de las áreas Atlántico y Pacífico, asunto que conducía al reemplazo de los obispos designados por la Iglesia en Estados Unidos. En 1930 se dio un paso fundamental cuando se reconoció la autonomía de la Iglesia Metodista de México y la de Brasil,⁷ estableciendo un *status* de iglesias afiliadas a la Iglesia Metodista Episcopal (Sur) de los Estados Unidos. Para entonces el metodismo brasileño contaba con numerosas instituciones educativas nacidas como fruto de la acción misionera y cuya conducción, con el correr de los años, pasaría a manos nacionales. En México la situación fue diferente: la Iglesia estaba bien extendida y llegó a contar con numerosas escuelas pero la Revolución Mexicana (1911-1920) decidió, en función de la reconstrucción social del país, la secularización de los institutos confesionales de enseñanza afectando fundamentalmente a la Iglesia Católica y en menor me-

didada a los de las iglesias protestantes. Las instituciones metodistas tuvieron algunas restricciones, pero el hecho de haberse constituido legalmente como asociaciones civiles ayudó a su permanencia y a la continuación de la mayoría de ellas.

Dadas las circunstancias históricas de los años previos, y teniendo a la vista los resultados de la Revolución Cubana (1959-1961), hacia comienzos del año 1960 la Iglesia Metodista de los Estados Unidos procuró establecer nuevas relaciones con las iglesias metodistas en América Latina. Por un lado procuraba tener menos responsabilidad en la financiación de la misión latinoamericana y, por otro, quería responder positivamente al anhelo de autonomía del metodismo de la región. Se estableció por entonces la Comisión sobre Estructuras del Metodismo de Ultramar, que en inglés se llamó y conoció bajo el nombre de COSMOS. Esta comisión, establecida tanto en los Estados Unidos como en cada una de las iglesias metodistas en América Latina, llevó a cabo una labor consensual que fructificó, por un lado, en el proceso de autonomía (1969 a 1973) de las iglesias que componían la antigua Conferencia Central, y por otro, en la constitución del Consejo de Iglesias Evangélicas de América Latina (CIEMAL), estableciéndose así un nuevo tipo de *conexionalidad regional* tal como reclamaban los metodistas latinoamericanos. Con los años, CIEMAL habría de reunir también al metodismo autónomo del Caribe, surgido de las misiones británicas de los siglos XVIII y XIX.

Las instituciones educativas metodistas fueron pasando paulatinamente a manos de nacionales, y las iglesias de cada país fueron estableciendo criterios y políticas educativas para sus institutos de enseñanza. Se hizo clara la propia responsabilidad de la iglesia en la obra de evangelización y se procuró el desarrollo de una sólida educación en sus colegios, así como una educación cristiana más vinculada a la pedagogía y a las necesidades de formación de la niñez y la juventud. Pero a la vez, se establecieron las capellanías escolares como una inserción pastoral en el medio educativo, con énfasis en el aconsejamiento de estudiantes, padres y docentes, acompañamiento al personal directivo y celebración de reuniones litúrgicas con motivo de fechas o acontecimientos especiales.

La vinculación regional de las escuelas metodistas estuvo, por estos años, relacionada con la Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC), que en el ámbito regional contribuyó a renovar los objetivos educacionales de las iglesias y sus escuelas, a replantear los criterios, objetivos y contenidos de la educación cristiana, a contar con folletos y materiales apropiados para la labor educativa y a realizar talleres de reflexión teológica y pedagógica que se llevaron a cabo prácticamente en cada país de la región. Con la CELADEC, las escuelas y colegios metodistas estuvieron en contacto con las actividades educativas del Consejo Mundial de Iglesias, ampliando así su marco de referencia pedagógica y servicio a las naciones. El acompañamiento de la CELADEC fructificó en los trabajos preparatorios de la Consulta de Instituciones Educativas Metodistas que, desde el proceso de autonomía, habría de reunirse por primera vez en Cochabamba, Bolivia, en julio del año 1980 bajo los auspicios del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina.

3. La etapa del metodismo autónomo.

El metodismo autónomo en América Latina fue sensible, en esta nueva etapa, al desafío de la propuesta pedagógica de Paulo Freire, católico brasileño de espíritu y prácticas ecuménicas, que llamó la atención de los estados, las iglesias y la sociedad civil latinoamericana acerca de los objetivos y prácticas educativos vigentes. Evidenciada la postración y exclusión de los pobres del continente, Freire propuso una pedagogía que priorizaba la alfabetización crítica de los adultos, estimulando mediante la concientización del propio sujeto, la conducción de su propia existencia y la participación en la cosa pública para transformarla y hacerla más humana y solidaria. Freire llevó a la práctica su pedagogía liberadora, primero en el nordeste brasileño y luego en la región central de Chile, provocando un cambio conmovedor en miles y miles de adultos que protagonizaban por vez primera una transformación substancial de la vida familiar y social.

El desafío de Freire se extendió al interior de la Iglesia Católica, donde hubo sectores minoritarios que advirtieron en la propuesta de Freire el llamado a un nuevo tipo de presencia y servicio en el

continente, por lo cual llegaron a la venta de tradicionales escuelas confesionales en México, Argentina y en otros países de la región. Tenían el propósito de destinar el producto de las ventas a la creación de fondos dedicados a la educación popular, a la adquisición de equipos y materiales adecuados y a la subvención de la labor de educadores y otros agentes sociales.

En las escuelas metodistas -una minoría entre las instituciones educativas oficiales o privadas del continente- la pedagogía de la liberación no llevó a la enajenación de sus establecimientos, sino a la apertura de los mismos a diversos tipos de servicios dirigidos ya a los trabajadores urbanos y rurales, ya a sectores marginales de las ciudades, adquiriendo, según el lugar y el país, características propias. En algunos casos (Bolivia, Brasil y Panamá), las iglesias y las instituciones educativas llegaron a celebrar convenios con sindicatos, federaciones de sindicatos, asociaciones de educadores y otros sectores profesionales para llevar a cabo nuevos programas educativos, formales y no formales, que contribuyeron a la educación de los más pobres. La tarea no fue sencilla ni exenta de fuertes polémicas en el interior y el exterior de la escuela y de la iglesia, pero esta etapa del caminar metodista fue afirmándose con los años, configurando con ello un nuevo rol del metodismo latinoamericano.

Con este trasfondo de nuevas experiencias educativas se llegó a la Consulta Latinoamericana de Instituciones Educativas Metodistas, celebrada del 30 de junio al 4 de julio de 1980 en Cochabamba. Se trató del encuentro más concurrido y representativo de las escuelas, colegios y universidades metodistas de América Latina. Durante sus sesiones se tomaron las decisiones del caso para establecer la periodicidad de las Consultas bajo la cobertura del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina, constituyendo para ello un Comité de Continuidad y una Oficina Continental que, sin crear burocracias, se instaló con grandes expectativas en Bolivia.

La Consulta de Cochabamba resultó de por sí estimulante, como lo expresara un obispo brasileño: "cuando la educación hace opción fundamentada en los valores de la justicia, la paz, el derecho, la igualdad y la libertad se convierte en una acción

profundamente transformadora de la sociedad”⁸. Desde su apertura hasta su clausura la Consulta habría de plantear un desafío nuevo a los representantes de las escuelas a fin de descubrir lo que significaba educar para la liberación.

4. Los nuevos tiempos.

El éxito de la convocatoria de Cochabamba no pudo repetirse de inmediato. El apoyo financiero conseguido de fuentes propias y de agencias ecuménicas del exterior para llevar a cabo la Consulta de 1980 comenzó a escasear como resultado de una crisis financiera internacional y de una nueva política eclesial. Éste fue un factor importante que hizo demorar la convocatoria para una nueva Consulta. El otro factor provenía de lo que se conoció como ‘progresismo conservador’ gestado en los países nortatlánticos,⁹ que tuvo severos efectos en la política de las naciones y que afectó a las iglesias en casi todo el mundo. Las iglesias y las instituciones educativas metodistas no fueron ajenas a este vuelco ideológico que condujo prontamente a un recambio de las políticas educativas, la sustitución de personal, el encarecimiento de los aranceles, cuyos efectos combinados provocaron que buena parte de las instituciones educativas establecieran de hecho una política educativa y financiera cada vez más orientada a los sectores de mayor disponibilidad económica. No obstante este cambio, los diversos proyectos de apertura social de la década anterior pudieron continuar su trayectoria, dada la participación financiera del Estado, de los distintos sectores sociales comprometidos a sostenerlos y del apoyo ecuménico internacional. Quedó planteada, entonces, una contradicción en el interior de las instituciones educativas y de las iglesias, que aparejó diversos tipos de conflictos institucionales.

Así se llegó a la II Consulta convocada por el Consejo de Iglesias Evangélicas de América Latina que se reunió en Ramos Mejía, Argentina, en julio del año 1989. La misma contó con una numerosa asistencia de representantes de las escuelas y de las iglesias de cada país. Uno de los asuntos fundamentales a considerar fue la relación entre las iglesias y las instituciones educativas metodistas. Preocupaba, además, el poder acumulado por las instituciones educativas, la controversia acerca del papel de la educación religiosa en las escuelas y la

consideración de las ideologías que se debatían en el seno de la comunidad metodista del continente. La organización de la II Consulta favoreció la creación de un buen clima en las relaciones entre exponentes de diversos proyectos educativos y eclesiales, mediante la combinación de ponencias y talleres de interés, como así también al disponer amplio tiempo para el diálogo y la conversación informal.

Una de las claves de sus buenos resultados fue la comprensión del papel de las escuelas metodistas, el cual consistiría en no constituirse como instituciones confesionales, carácter éste que otorga un cariz dogmático a cualquier práctica educativa, siguiendo así sus raíces evangélicas al conformarse como instituciones confesantes¹⁰, algo muy distinto de la confesionalidad, de manera que en todo su quehacer pedagógico y servicial quedaran manifiestas su identidad y fidelidad con la persona y la misión de Jesucristo, sin segundas intenciones respecto de las convicciones religiosas de los integrantes de la comunidad educativa. Esto aclaró el papel propio que corresponde a la pedagogía y a las instituciones educativas, sin confundirse ni apropiarse del papel que corresponde a la comunidad de fe en cuanto a la evangelización y la pastoral.

La consideración de las *diversas líneas ideológicas que circulan en la Iglesia e instituciones metodistas* y su tratamiento franco, permitió establecer diálogos que acentuaron un afán de comprensión de lo diferente antes que cerrarse en la apología de las ideas propias. Ello generó una aceptación respetuosa de criterios e ideas diferentes dentro de una misma comunidad de fe. Se pudo reconocer así que a lo largo de su historia, las instituciones educativas del continente se habían alineado preferentemente tras el *liberalismo democrático*, entendiéndolo como una propuesta alternativa en lo educativo, lo religioso y lo político a aquel conservadurismo con que se encontró la misión metodista hacia los comienzos de su labor en el primer tercio del siglo diecinueve.

Las prácticas democráticas en las escuelas, la búsqueda de lo mejor en cuanto al ejercicio de la docencia y su apertura a las necesidades sociales, han sido uno de los signos de este liberalismo practicado por las instituciones educativas. Ello favoreció durante buena parte de sus respectivas trayecto-

rias a que se constituyeran en entidades prestigiosas, buscadas por los sectores medios como un peñaño para su ascenso social; con la consolidación de ese modelo se convirtieron con los años en instituciones elitistas, pero la apertura a lo social llevada a cabo durante los años 1970 y 1980 convocaba a una nueva reflexión y práctica que permitiera al metodismo superar sus contradicciones. También se hizo evidente que desde la autonomía, la Iglesia boliviana había llevado a cabo una singular política que le permitió extender sus servicios educativos a la capacitación y actualización de docentes urbanos y rurales, al establecimiento de escuelas rurales, a la formación básica de los pueblos indígenas centenariamente excluidos de la atención civil y estatal, así como también a la puesta en marcha de diversos proyectos educativos vinculados al trabajo productivo y al autoabastecimiento de las familias campesinas.

5. A medio siglo de transitar juntos

Ya después de Cochabamba (1980), las instituciones educativas nacionales agrupadas en comisiones o asociaciones, se aglutinaron para llevar a cabo acciones comunes referidas a la capacitación de docentes, intercambio de personal, organización de conferencias sobre asuntos pedagógicos, culturales y espirituales de común interés. El siguiente paso fue establecer relaciones más amplias con agrupaciones metodistas de países vecinos en América Latina, lo que llevó de manera progresiva al convencimiento sobre la conveniencia de la creación de una organización continental que tuviera la posibilidad de llevar a cabo objetivos comunes y atender necesidades similares.

Desde los años de preparación para la celebración de la I Conferencia de la Asociación de Directores de Escuelas Metodistas, hasta los Encuentros de Río (agosto 1996) y de Santiago (1997), transcurrieron casi cincuenta años. En rigor, no es tanto tiempo en la vida de la Iglesia, ni en el devenir de los pueblos latinoamericanos; no obstante, se puede advertir que han pasado muchas cosas, se han experimentado grandes cambios en la vida de las naciones y de las iglesias metodistas latinoamericanas y también se ha ido configurando un perfil propio en las instituciones educativas metodistas de la región.

Hace tiempo que las instituciones educativas metodistas de América Latina dejaron de ser los 'colegios americanos' de la época misionera. En la actualidad, esas instituciones están vinculadas al proceso que las propias iglesias metodistas del continente vinieron transitando desde su autonomía respecto de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos y de su acción misionera. Es cierto que todavía permanecen muchos asuntos por superar, algunas contradicciones que resolver y, con toda seguridad, se deberán enfrentar nuevos desafíos. Muchas de las experiencias vividas han sido gratas, otras no tanto y con frecuencia buena parte de ellas resultaron difíciles; pero en este caminar conjunto se ha llegado hasta la situación actual gracias al empeño de educadores, ministros y obispos que fueron plasmando en la realidad los objetivos mayores de las instituciones educativas.

Con este espíritu de confluencia, se planteó como meta la constitución de una asociación continental en Río de Janeiro (agosto de 1996), pero entonces sólo pudo aprobarse la orientación general del futuro accionar de tal asociación y se procedió a elegir a una junta directiva provisoria. En las deliberaciones se advirtió la necesidad de que las asociaciones y los colegios del continente dispusieran de más tiempo para considerar sus obligaciones, sus derechos y la misión educativa de las instituciones metodistas de cara al siglo veintiuno. Con tal entendimiento se preparó un nuevo encuentro continental el cual se llevó a cabo en Santiago de Chile entre el 13 y el 16 de mayo del año 1997, ocasión en la que los representantes de colegios, asociaciones nacionales y regionales, y autoridades eclesiales, resolvieron crear la Asociación Latinoamericana de Instituciones Metodistas de Educación (ALAIME), con la convicción de que nos encontrábamos ante una nueva situación histórica, y a los efectos de evaluarla, se dispuso de un tiempo para la consideración extensa de las preocupaciones de los educadores metodistas de América Latina.

De este modo, luego de cien años de existencia de la educación metodista en América Latina, y a cincuenta años de las preocupaciones iniciales de la Asociación de Directores de Colegios Metodistas de América Latina (1950), se logró la esperada asociación. El talante de los representantes que llegaron a constituir la ALAIME quedó expresado en la

Carta de Santiago, que entre sus declaraciones manifiesta:

“La ALAIME nace en un contexto cuyo trasfondo religioso está determinado por un sincretismo importado desde otros continentes, muchas veces desprovisto de coherencia entre la fe y la práctica. La realidad cultural muestra un continente en el cual sobreviven cerca de cuarenta millones de hermanos originarios en condiciones de discriminación injusta. Un amplio sector de la juventud carece de oportunidades de realización. La condición de la mujer atestigua un proceso que va desde el relegamiento a un segundo plano, debido a la persistencia del fenómeno machista, hasta un protagonismo en el quehacer social. El analfabetismo sigue presentando índices que en algunos casos se acercan al cincuenta por ciento. La realidad política y económica nos muestra países que salen de regímenes dictatoriales condicionados por un sistema de libre mercado que es indiferente ante los más débiles”.

Desde su nacimiento, la asociación se constituyó en una caja de resonancia de los problemas y desafíos que esperan a la educación metodista en nuestro continente. A la vez, reconoció que éste es un tiempo en que se ha percibido la fundamental y pertinaz compañía de Dios, Señor de la historia y Señor nuestro.

Sin caer en complacencias, y recordando que subsisten dificultades por enfrentar juntos, es oportuno destacar que:

- La familia metodista latinoamericana se ha ex-

pandido de una manera impensada apenas dos generaciones atrás.

- La Iglesia y sus instituciones educativas son ahora entidades nacionales que van arraigándose en la vida de los pueblos latinoamericanos.

- Los vínculos conexionales han fortalecido las relaciones tanto con las iglesias misioneras que fundaron las obras en nuestros países, como entre las propias comunidades metodistas nacionales, creándose una fraternidad de nuevo cuño entre las mismas, que enfatiza lo pastoral y lo pedagógico por encima de las relaciones reglamentarias.

- La cooperación y el intercambio entre las instituciones educativas de la región se han multiplicado y adquirido nuevas facetas.

- La tarea educativa se mantiene a la altura de los desafíos del presente y en algunos casos resulta pionera, abriendo nuevos surcos para cultivar en el futuro.

- La fraternidad en la fe común ha permitido superar escollos y diferencias, y nos ha enseñado a transitar en medio de la diversidad, manteniendo la comunidad, así como también, convirtiendo los encuentros y tareas en común en una oportunidad de goce.

Todavía queda mucho por transitar y realizar en el camino de la obediencia a Dios y en el servicio a los pueblos latinoamericanos, para con los cuales existe la vocación de contribuir en su educación. La ALAIME nació como una oportunidad promisoriosa de concretar nuevas realidades y descubrir nuevos horizontes ante el tiempo por venir.

NOTAS

1. La Conferencia Central fue, hasta la autonomía regional del metodismo, la asamblea cuatrienal de las Iglesias vinculadas a la Iglesia Metodista de los Estados Unidos.
2. La Junta de Misiones era el organismo que se ocupaba del envío y supervisión de los misioneros de los Estados Unidos en el exterior; estaba integrada por la División de Misiones Extranjeras y la División Femenina de Servicio Cristiano.
3. La Conferencia General era y sigue siendo la asamblea de la Iglesia Metodista de los Estados Unidos, que abarca las Conferencias (Asambleas) Jurisdiccionales de los Estados Unidos y las Conferencias Centrales de las áreas misioneras en otros continentes.
4. Los obispos nacionales elegidos por entonces en América Latina eran Juan E. Gattinoni (1932), Enrique Balloch (1941), Sante Uberto Barbieri (1948) y Julio M. Sabanes (1952).
5. Eran el Dr. James E. Ellis (Misiones), la Srta. Elizabeth Lee (División Femenina) y el Dr. John O. Gross (Educación).

6. En la historia del metodismo de los Estados Unidos ocurrieron dos grandes divisiones en el siglo XIX. En 1828 un grupo de metodistas preocupados por una mayor representación laica en los cuerpos de la Iglesia formó la Iglesia Metodista Protestante. En 1844 dos conflictos llevaron a otra división, uno fue el de la esclavitud y otro el de los poderes de la Conferencia (Asamblea) General enfrentados con los del episcopado. Se formaron entonces la Iglesia Metodista Episcopal (Norte) y la Iglesia Metodista Episcopal (Sur). Mas luego de años de negociación se unificaron como Iglesia Metodista en 1939.
7. En ambos países se daba la concurrencia del hasta entonces dividido metodismo estadounidense, coexistiendo misiones del metodismo del Norte y del Sur. Ello implantaba en territorio misionero un conflicto ajeno que no hacía justicia a los sentimientos de fraternidad y cooperación entre los nacionales. Esa situación llevó a éstos a crear en México y Brasil las condiciones para unificar la iglesia, lo que se logró juntamente con la autonomía eclesial de 1930.
8. Se trataba del Obispo Paulo Ayres Mattos.
9. Eran los inicios de la etapa Thatcher-Reagan.
10. La distinción entre instituciones confesionales y confesantes se debe al Dr. José Míguez Bonino quien en 1987 la expuso por primera vez ante la Junta Directiva del Colegio Ward, de Ramos Mejía, Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- Boletín Informativo de la ALAIME*, N° 1/98. (Panamá, IPA, 1998).
- Book of Discipline of the United Methodist Church*, 1980 (Nashville, The United Methodist Publishing House, 1980); 748 páginas.
- Carta de Santiago*, Declaración de la ALAIME (Santiago de Chile, ALAIME, 1997).
- Consejo General de Vida y Misión, *La Iglesia Evangélica Metodista Argentina en el Momento Actual*, (Buenos Aires, 1973); 32 páginas.
- Constitución y Reglamento General de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina* (Buenos Aires, Methopress, 1969); 110 páginas.
- DUQUE, JOSÉ (ed.), *La Tradición Protestante en la Teología Latinoamericana, Lectura de la Tradición Metodista* (San José - Costa Rica, D.E.I., 1983); 364 páginas.
- FLORES, M. V. (ed.), *Un Pueblo Llamado Metodista* (México, Casa Unida de Publicaciones S.A., 1981); 160 páginas.
- MÍGUEZ BONINO, JOSÉ, *Nuestra Fe y Nuestro Tiempo, la Iglesia Evangélica Metodista Argentina y su responsabilidad en la hora actual* (Buenos Aires, Methopress, 1973); 24 páginas.
- NEWMAN, OBISPO JUAN P., *La Marcha de la Civilización* (Montevideo, La Tribuna Popular, 1893); 32 páginas.
- ORTEGA, HUGO O., "Christian Schools and Elitism in Latin America" en el *dossier II del Programme for Church Related Educational Institutions* (Ginebra, C.M.I., 1981); 8 páginas.
- PINTO LOPES, SERGIO MARCUS (ed.), *Consulta Latinoamericana de Instituciones Educativas Metodistas, Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina* (São Bernardo do Campo SP, Imprensa Metodista, 1980); 340 páginas.
- Revista de COGEIME*, Año 6, N° 11, diciembre 1997 (Piracicaba, COGEIME, 1997).
- YODER, HOWARD W., (ed.) *Objetivos de las Escuelas Metodistas, II Conferencia de Directores; Asociación de Directores de los Colegios Metodistas de la Conferencia Central de América Latina* (Buenos Aires, Imprenta Metodista, 1954); 132 páginas.

APLICACIÓN DE LAS CADENAS DE MARKOV PARA LA SOLUCIÓN EXACTA DE UN PROBLEMA

Mónica I. Grasso

I- Introducción

La presente observación corresponde al trabajo final presentado por el Diplomado en Innovación Tecnológica Roberto Domenge Muñoz en el Centro de Innovación Tecnológica de la Universidad Autónoma de México en junio de 1987. El tema del mismo es "Aplicación del Diagrama de Planeación de la Investigación al Proyecto de Extracción de Colorantes del Betabel".

En el trabajo mencionado se aplica el Diagrama de Planeación de la Investigación, técnica que permite incorporar a la planificación de proyectos una componente aleatoria que, en alguna de sus etapas, puede llevar dicho proyecto al fracaso con el consecuente abandono del mismo.

El objetivo de este trabajo es mostrar que el Diagrama de Planeación de la Investigación se corresponde con una Cadena de Markov y basado en dicho modelo ofrecer la solución exacta del problema, permitiendo además comprobar que los resultados calculados por el autor utilizando simulación, son una buena aproximación a los verdaderos valores esperados.

II- Descripción del problema analizado

El proyecto corresponde a la extracción de colo-

rantes a partir de un vegetal, el betabel. La investigación a nivel laboratorio se concluyó con éxito, la siguiente etapa es considerar el procesamiento de una tonelada de dicho vegetal. Se muestra más adelante, el diagrama de flujo de la estructura del proyecto.

El proyecto para el procesamiento de una tonelada de betabel consta de diez actividades agrupadas en dos grandes fases:

1- Preparación: conseguir la materia prima e instalar el equipo necesario para la realización del proceso de transformación del betabel a colorantes (actividades 1 a 6).

2- Transformación, consta de dos pasos:

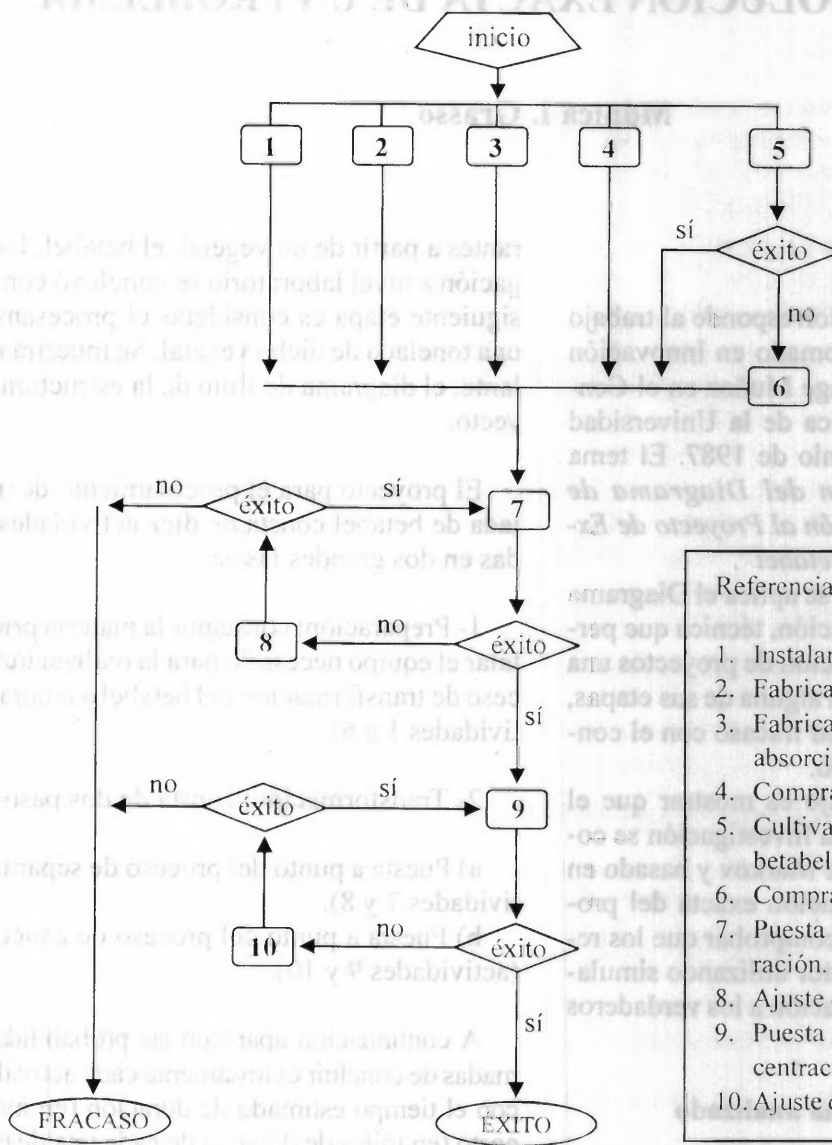
a) Puesta a punto del proceso de separación (actividades 7 y 8).

b) Puesta a punto del proceso de concentración (actividades 9 y 10).

A continuación aparecen las probabilidades estimadas de concluir exitosamente cada actividad, junto con el tiempo estimado de duración (en meses) y el costo (en miles de dólares) de cada una de ellas.

Actividad	Prob. de éxito	Tiempo de duración	Costo
1	1.00	1.50	1 635.81
2	1.00	2.00	1 810.70
3	1.00	2.00	1 710.70
4	1.00	1.00	1 421.40
5	0.80	2.00	1 000.00
6	1.00	0.25	350.00
7	0.70	1.25	4 646.20
8	0.90	0.75	500.00
9	0.90	0.75	4 646.20
10	0.95	0.50	500.00

Diagrama de flujo de la estructura del proyecto



- Referencias:
1. Instalar el secador.
 2. Fabricar e instalar dos tanques.
 3. Fabricar e instalar dos columnas de absorción.
 4. Comprar un soporte.
 5. Cultivar y cosechar una tonelada de betabel.
 6. Comprar una tonelada de betabel.
 7. Puesta a punto del proceso de separación.
 8. Ajuste del proceso de separación.
 9. Puesta a punto del proceso de concentración.
 10. Ajuste del proceso de concentración.

III- Modelización y solución

El problema presentado se puede modelar como una *Cadena de Markov*. Las Cadenas de Markov explican el comportamiento de ciertos fenómenos aleatorios que afectan a sistemas dinámicos, se refieren a procesos cuyo estado futuro sólo depende de su estado presente y es independiente de sus estados pasados. En nuestro caso en cada una de las etapas del proyecto las probabilidades de pasar a la etapa siguiente, tener éxito o fracaso solo dependen de la etapa considerada y no de las anteriores.

El primer paso es la definición de los *estados* que componen el proceso; en este caso los estados son cada una de las actividades, identificadas por su número, más dos estados absorbentes (o estados en los que finalmente concluirá el proceso) a los que llamaremos éxito (E) y fracaso (F). Como contamos con cinco actividades iniciales, cuatro de las cuales tienen probabilidad nula de fracasar, por razones de simplicidad las agruparemos en un solo estado llamado I/5.

Definidos los estados, el comportamiento de la cadena se resume en una *matriz de probabilidades*

de transición integrada por las probabilidades de pasar a la etapa siguiente, lograr el éxito o fracasar dado que el proceso se encuentra en una etapa determinada (probabilidades condicionales).

Matriz de probabilidades de transición

P =

	F	E	1/5	6	7	8	9	10
F	1,00							
E		1,00						
1/5			0,20	0,80				
6				1,00				
7					0,30	0,70		
8	0,10			0,90				
9		0,90						0,10
10	0,05							0,95

De esta matriz se extrae la *matriz fundamental* de una cadena absorbente. Una Cadena de Markov es absorbente cuando tiene por lo menos un estado absorbente, en nuestro caso son dos: éxito y fracaso. La matriz fundamental está formada por las probabilidades de transición que corresponden a los sucesos pasar de un estado no absorbente a otro estado no absorbente. Operando con dicha matriz y agregando los tiempos y costos de cada actividad se obtienen interesantes resultados de gran ayuda para el momento de tomar decisiones.

Probabilidades de éxito del proyecto

Alcanzada la etapa	Probabilidad de éxito	Probabilidad de fracaso
1/5	0.954	0.046
6	0.954	0.046
7	0.954	0.046
8	0.858	0.142
9	0.994	0.006
10	0.945	0.055

El proyecto tiene una probabilidad de éxito del 95.4%. Como las actividades 1 a 6 no ofrecen oportunidad de fracasar, esta probabilidad se mantiene en el mismo valor hasta que se alcanza la etapa 7. Pero si se alcanza la etapa 8, por problemas de puesta a punto de la etapa de separación, entonces la pro-

babilidad de fracasar aumenta al 14.2%.

Tiempo de duración y costo promedios del proyecto

Alcanzada la etapa	Tiempo promedio (meses)	Costo promedio (miles de dólares)
1/5	4.9	19.194.66
6	3.1	11.896.05
7	2.8	11.546.05
8	3.3	10.891.45
9	0.9	5.189.17
10	1.3	5.429.71

Nuevamente como en el caso de las probabilidades contamos con la información de tiempos y costos promedios discriminada según el estado alcanzado.

IV- Comparación de resultados

El autor del artículo de referencia resuelve el problema simulando mil veces la situación y calculando promedios con los resultados de las simulaciones, agrega las distribuciones de frecuencia correspondientes al tiempo de duración del proyecto y al costo del mismo. La tabla siguiente compara los resultados de la simulación con los valores obtenidos utilizando Cadenas de Markov.

Característica evaluada	Cadenas de Markov	Simulación
Probabilidad de éxito	0.954	0.967
Tiempo de duración promedio	4.92 meses	5.02 meses
Costo promedio	US\$ 19 194 660	US\$ 19 899 060

La simulación, cuando se realiza un número grande de repeticiones, proporciona buenas aproximaciones de los parámetros poblacionales estimados, pero si es posible modelizar el problema con una Cadena de Markov tenemos la oportunidad de conocer los valores verdaderos de dichos parámetros y eliminar el error de estimación.

BIBLIOGRAFÍA

DAELLENBACH, H, George, J, McNickle, D, *Introducción a las Técnicas de Investigación de Operaciones*. CECSA, México, 1987.
 HILLIER, F, Lieberman, G, *Introducción a la Investigación de Operaciones*. Mc Graw Hill, México, 1989.
 WINSTON, Wayne, *Investigación de Operaciones. Aplicaciones y Algoritmos*. Grupo Editorial Iberoamérica – México, 1994.

Costo promedio	Costo promedio	Costo promedio
10	1.1	1.2
9	0.9	1.1
8	0.7	1.0
7	0.5	0.9
6	0.3	0.8
5	0.1	0.7

Costo promedio	Costo promedio	Costo promedio
10	1.1	1.2
9	0.9	1.1
8	0.7	1.0
7	0.5	0.9
6	0.3	0.8
5	0.1	0.7

Nuestro objetivo es encontrar la política óptima de Markov para cada estado de la cadena de Markov. Para ello, utilizaremos el algoritmo de programación dinámica.

El algoritmo de programación dinámica se basa en la resolución de subproblemas más pequeños que se resuelven de forma recursiva.

IV - Comparación de resultados

Probabilidades de éxito del proyecto

El autor del artículo de referencia plantea el problema de determinar el tiempo de duración del proyecto y el costo del mismo. La tabla siguiente muestra los resultados de la simulación con los valores de los parámetros de la cadena de Markov.

Las probabilidades de éxito del proyecto se obtienen a partir de la matriz de transición de la cadena de Markov.

Costo promedio	Costo promedio	Costo promedio
10	1.1	1.2
9	0.9	1.1
8	0.7	1.0
7	0.5	0.9
6	0.3	0.8
5	0.1	0.7

Costo promedio	Costo promedio	Costo promedio
10	1.1	1.2
9	0.9	1.1
8	0.7	1.0
7	0.5	0.9
6	0.3	0.8
5	0.1	0.7

Como se puede observar, cuando se utiliza un número grande de repeticiones, las probabilidades de éxito del proyecto se aproximan a los valores teóricos.

El algoritmo de programación dinámica permite encontrar la política óptima de Markov para cada estado de la cadena de Markov.

HACIA UN ENFOQUE FUNCIONAL PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO

Rodrigo Cárcamo Díaz

Introducción

El último cuarto de siglo fue testigo de la ocurrencia recurrente de crisis financieras en varias partes del mundo, con efectos no deseados sobre variables tales como el crecimiento del producto, la estabilidad de la moneda, la inflación y el desempleo, y causantes de graves crisis sistémicas de alcance nacional o supranacional con impacto durante prolongados períodos de tiempo. A menudo, dichos efectos han hecho necesaria la adopción de radicales y dolorosas medidas de política económica que exacerban el ya de por sí elevado costo de las crisis.

De estos fenómenos existen sobrados ejemplos, que van desde la crisis de la banca secundaria en Gran Bretaña en 1974 (Scott, 1996), pasando por la crisis de los Savings & Loans en EE.UU. en la década del ochenta, hasta la crisis de la deuda latinoamericana de 1982 (Fernández, 1983; Sundarajan y Baliño, 1991), la explosión de la burbuja especulativa en Japón en el año 1990 (Schinasi y Hargraves, 1993; The Economist, 1997b), la crisis del Tequila en diciembre de 1994 (Sachs et al, 1996; Gastaldi y Ferro, 1995) y la reciente crisis asiática, por mencionar sólo algunas de ellas. En todos estos casos se pusieron de manifiesto los costos que la ocurrencia de una crisis depara para las economías afectadas, ya sea en forma directa o indirecta (Kindleberger (1991); Fleming et al. (1997); Hausmann y Rojas-Suarez, (1997)).

En vista de las transformaciones que han venido teniendo lugar a lo largo del último cuarto de siglo en términos de cambio tecnológico, innovación financiera y desregulación, y en vista del efecto combinado que dichos elementos han provocado sobre la estructura y el comportamiento del sector financiero, proponemos un nuevo enfoque para el análisis del mismo. Dicho enfoque viene a sustituir al viejo criterio institucional, basado en el análisis de las instituciones y entes que cumplen las funciones del sistema financiero, y presenta sustanciales ven-

tajas sobre éste último, principalmente en términos de su flexibilidad frente al dinamismo evolutivo autónomo de los mercados; entre otros elementos diferenciales, también resulta ventajoso debido a sus implicancias para la determinación de la política regulatoria de la autoridad monetaria.

Las funciones cumplidas por el sistema financiero

Si bien los arreglos institucionales adoptados en cada país pueden variar a lo largo del tiempo y pueden ser diferentes entre sí, las funciones básicas que deben realizar las instituciones financieras son siempre las mismas.

Las funciones básicas cumplidas por los intermediarios financieros según Sanford (1993) y Crane & Bodie (1996) son:

- **Financiamiento.** Consiste en facilitar el movimiento de fondos desde los proveedores de los mismos a los usuarios. Esta función es dividida en dos por Crane y Bodie (1996): por un lado el fondeo, el cual habitualmente involucra la concentración de recursos de orígenes diversos; y por el otro la transferencia de recursos intertemporal o geográfica hacia los usuarios finales.

- **Gestión del riesgo.** Es el proceso de acercar a los clientes a sus perfiles deseados de riesgo, ayudándolos a eliminar riesgos no deseados o a adquirir nuevos riesgos que desee asumir. Esto a menudo implica descomponer, transformar y reordenar los riesgos en paquetes diseñados para atender a las necesidades específicas de cada cliente.

- **Consultoría.** Es la toma de decisiones en nombre de los clientes o el suministro de información a los mismos a fin de permitirles la toma de decisiones descentralizadas con mejor manejo de la información (por ejemplo, precios relevantes, tales como tasas de interés).

- **Procesamiento de transacciones.** Es el almace-

namiento, guarda, verificación, reporte y transferencia de derechos sobre la riqueza.

- 'Trading' y posicionamiento. Es la compra-venta de derechos sobre la riqueza. Provee liquidez a los clientes. También acerca los valores de los activos financieros a sus valores 'reales'.

- Administración de los problemas de incentivos. Sortea problemas de oportunismo y otros obstáculos a las transacciones eficientes. Un ejemplo lo constituyen las salvaguardas contractuales en los préstamos¹.

Otra clasificación de las funciones básicas de los intermediarios financieros es la de Arshadi y Karels (1997). Estos autores dividen las funciones en dos. Por un lado, la función de *brokerage*, la que implica el acercamiento entre los proveedores y usuarios de capital, pero sin toma de riesgos por parte del intermediario. Esta función implica el manejo adecuado de información por parte del intermediario, muchas veces idiosincrática y difícilmente observable, lo cual, unido a la creciente incertidumbre reinante en los mercados, permite a los intermediarios cumplir una función muy valiosa desde el punto de vista de los oferentes y demandantes de fondos. En segundo término, hacen referencia a la función de *transformación de activos*, la cual implica la producción de un servicio por parte del intermediario y la asunción del riesgo que éste conlleva. Los intermediarios financieros manejan la exposición al riesgo, producto de la transformación de activos en tres formas: 1) transfiriendo el riesgo a otros; 2) diversificando el riesgo, con el propósito de minimizarlo; y 3) asumiendo el riesgo y gestionándolo.

De acuerdo con la clasificación de Arshadi y Karels, las funciones de *brokerage* y de transformación de activos abarcarían las cinco funciones enumeradas por Sanford; en tanto que la referencia a 'derechos sobre la riqueza' que hace Sanford cuadra dentro del concepto de 'activos', aunque es más abarcativa.

Actualmente, la existencia de economías de escala en la realización de estas funciones, garantiza la existencia de intermediarios financieros (a causa de los problemas informacionales, costos de transacción, imperfecta divisibilidad de las inversiones, economías de diversificación, y otras fricciones de los mercados), aunque algunos autores opinan que

los avances tecnológicos en el área informática y en la teoría financiera podrían llevar en el futuro a la desaparición de tales intermediarios (Sanford, 1994).

Las funciones desempeñadas por el sistema financiero, que varían muy poco con el paso del tiempo, son afectadas por factores como el cambio tecnológico y la innovación (surgida ésta última como resultado de los intentos de eludir las regulaciones vigentes y estimulada por la rivalidad entre intermediarios financieros, no necesariamente similares), haciéndose su cumplimiento más eficiente, lo que a su vez afecta la forma en que aquellas son prestadas por las instituciones financieras (las estructuras de gobernación se adaptan a los requisitos del mercado (Williamson, 1985)). Ante las modificaciones sufridas tanto por el comportamiento y la estructura misma de las instituciones, los entes reguladores deben modificar sus normativas a fin de adaptarse a la nueva realidad.

En los últimos años, este fenómeno ha dado lugar a la progresiva desagregación de los productos tradicionales de la industria, tales como préstamos comerciales e industriales o hipotecas en sus funciones componentes, apareciendo nuevos productos más específicos que cumplen las mismas funciones, y con ellos nuevas instituciones que los proveen. Un ejemplo en los EE.UU. es el de las entidades de Ahorro y Préstamo (Savings & Loans), los tradicionales proveedores de gran parte de las hipotecas de ese mercado. Ante la aparición de la securitización, el rol de suministro de préstamos hipotecarios, involucrando la originación, el servicio y el fondeo del préstamo, dejó de ser una actividad llevada a cabo en su totalidad y en forma primordial por los S & L. En su lugar, la originación se concentra en entidades cercanas al cliente, no sólo en una comunidad determinada sino en varias (a diferencia de lo que ocurría con los S & L); el servicio de los préstamos lo llevan a cabo entidades que aprovechan sus economías de escala en el procesamiento de los mismos; y el fondeo, que consiste en la distribución de los bonos respaldados con las hipotecas propiamente dichas, lo llevan a cabo bancos de inversión.

Sin embargo, esto no significa que no existan (ni vayan a existir) formas de recombinar funciones para suministrar nuevos productos que presten varias al mismo tiempo, a menores costos. De hecho, la existencia de economías en la prestación

combinada de las mismas podría producir un resultado de ese tipo, tal como mencionan Zvie y Bodie (1996).

Enfoque institucional y enfoque funcional

El *enfoque institucional* del análisis del sistema financiero toma como *datos* los arreglos institucionales creados por el mercado para cumplir las funciones antes descritas, como si dichas instituciones (bancos, casas de ahorro y préstamo, compañías de seguros, etc) fuesen lo importante y las funciones que cumplen, como si fuesen secundarias a su funcionamiento. Este tipo de enfoque tiene fuertes implicancias de política, puesto que las autoridades que se guíen por estos principios, buscarán proteger el funcionamiento del sistema financiero a través de la *protección de sus instituciones componentes*². Naturalmente, esto ocurrirá porque el análisis institucional se halla indisolublemente unido a una forma particular de organización del sistema financiero, que es el *sistema de encajes fraccionarios*.

El *enfoque funcional*, por otro lado, dado que concentra su interés sobre las funciones que habrán de ser cumplidas por las instituciones, otorga una importancia secundaria al tipo de instituciones que cumplirán dichas funciones. Desde un punto de vista de política, este enfoque permite adoptar una perspectiva sustancialmente más amplia, al no atar al tomador de decisiones a una estructura y organización particulares del sistema financiero, haciendo posible así la adaptación concomitante del rol de la autoridad económica a la dinámica del sector. En especial, este enfoque permite que la regulación del sistema financiero y las acciones de salvaguarda del mismo potencialmente encaradas por la autoridad económica, ya no impliquen necesariamente la protección en forma directa de las instituciones que cumplen las funciones, con mecanismos tales como la garantía de depósitos, el *prestamista* de última instancia, encajes o requisitos de capital obligatorios, etc. De esta forma, entre otros efectos positivos, se liberan recursos públicos y privados para otros usos, mejora la eficiencia, y se eliminan mecanismos regresivos de redistribución del ingreso.

Dinámica del sistema financiero

La necesidad de adoptar un enfoque funcional

para el análisis del sistema financiero surge de la naturaleza dinámica que ha caracterizado al mismo en el último cuarto de siglo.

A partir de la segunda mitad de la década del 70, en los sistemas financieros de los países industriales (en particular en los EE.UU. y en el Reino Unido) comenzaron a producirse cambios muy importantes, desencadenándose un proceso de innovación y desregulación financieras sin precedentes. En forma estrechamente relacionada, en particular a partir de comienzos de los 80', muchas de las barreras entre los mercados financieros de los distintos países, comenzaron a caer a medida que la tecnología revolucionaba las comunicaciones y la capacidad de procesamiento de datos, avanzándose lentamente hacia la integración de los mercados financieros internacionales.

La tecnología, la innovación y la desregulación fueron tres elementos causales que se reforzaron mutuamente, multiplicando el impacto que cada uno hubiese tenido por separado (The Economist, 1992); aunque podría decirse que asignar un orden secuencial a la aparición de estos factores sería inadecuado por la estrecha relación entre los mismos, el cambio tecnológico parecería haber sido el iniciador del proceso (Berger et al., 1995).

Para el sistema financiero, las consecuencias que han traído aparejadas estos acontecimientos son numerosas y variadas; como ser, los cambios organizacionales que han atravesado las entidades (en particular los bancos); las crecientes dificultades enfrentadas por las políticas monetarias y fiscales para controlar la evolución del ciclo económico (Schinasi y Hargraves, 1993; The Economist, 1992); la creciente importancia de la securitización y los instrumentos derivados, así como los problemas potenciales planteados por los mismos, como la volatilidad de los mercados (Kaufman, 1994), etc. Sin embargo, entre tales consecuencias se destaca el nuevo brío que ha adquirido la competencia en el sector, no sólo entre bancos, sino también involucrando a los otros tipos de intermediarios financieros, con la consiguiente aceleración de la innovación financiera y con las presiones y esfuerzos por adaptar las medidas regulatorias a las nuevas condiciones imperantes en el mercado, lo que refuerza la competencia y realimenta al sistema.

Como parte integrante de este proceso, se ha venido produciendo una creciente difuminación de las diferencias entre los distintos tipos de intermedia-

rios financieros, a medida que cada uno de los antiguos tipos de intermediarios ha ido asumiendo nuevos roles (tal es el caso de los bancos comerciales y de inversión, y de las sociedades de ahorro y préstamo (Savings and Loans, o S & L)) y han aparecido nuevos tipos de intermediarios (por ejemplo los Money Market Mutual Funds (MMMFs), 'hedge funds', etc); por lo cual, los organismos encargados de la regulación y el monitoreo de las entidades del sector se han visto obligados a modificar su proceder y sus requerimientos (por ejemplo, considerando cada vez con mayor seriedad los peligros potenciales del riesgo de mercado surgido de la creciente participación de los bancos en los mercados de bonos, acciones y derivados).

La creciente multiplicación de roles, combinada con las desregulaciones, ha provocado un incremento espectacular de la competencia en aquellos mercados donde este proceso se halla más avanzado (EE.UU. y algunos países de Europa, en particular el Reino Unido), en particular en determinados sectores, tales como el crédito a la gran empresa y los negocios relacionados con los préstamos hipotecarios.

Esta irrupción de la competencia ha impactado sobre los bancos en forma contundente, de dos maneras: reduciendo su participación en el mercado y reduciendo sus márgenes operativos (Schinasi y Hargraves, 1993), a lo que se sumó en 1988 la aparición de los *requerimientos de capital ajustados por riesgo* adoptados por el Comité de Basilea. Ante esto, la reacción de los bancos ha consistido en la expansión hacia nuevos mercados (The Economist, 1997c), la innovación financiera, la asignación de una importancia creciente a aquellos ingresos que no provienen del interés (o sea, de la intermediación tradicional), y la redefinición del rol del banco como institución.

En primer lugar, la expansión no ha sido sólo geográfica, sino también hacia otros segmentos del mercado previamente poco explotados por los bancos, como ser la venta de participaciones en fondos de inversión a los clientes, en lugar de los tradicionales depósitos a interés.

La mayor importancia de las tarifas y cargos cobrados por los bancos surge en particular de la reducción de 'spreads'; ésta, a su vez, es consecuencia de la rivalidad que ha obligado a los bancos a reducir sus tasas activas para mantener sus clientes y a aumentar las tasas pasivas para evitar la fuga de

depósitos hacia destinos más rentables (como ser MMMFs o fondos de inversión de cualquier tipo). Ejemplos claros del interés por este tipo de ingresos surge de la creciente participación bancaria en los mercados de capitales y de dinero, como 'brokers', 'underwriters', consultores, etc. Por último, se ha producido un replanteo del rol del banco como institución, en forma concomitante con los sucesos antes mencionados y con la reducción del valor de la 'franquicia' bancaria (Rojas-Suarez y Weisbrod, 1994); proceso que recién comienza. En esta línea, los bancos han venido observando con creciente preocupación la paulatina obsolescencia de los mecanismos tradicionales de distribución de productos/servicios bancarios: las redes de sucursales físicas instaladas en distintos puntos geográficos. En un mercado crecientemente segmentado, los bancos se enfrentan con demandas cada vez más específicas, donde las transacciones electrónicas reducen su costo continuamente y el costo de mantener una amplia red de sucursales se ha constituido en una desventaja competitiva en relación a otras instituciones del sector que cumplen funciones similares (de nuevo, el ejemplo nos lleva a los MMMFs) (Morgan et al., 1995); en particular, debemos tomar en cuenta que muchas de las funciones cumplidas por el sistema tradicional de sucursales pueden ser realizadas a menor costo en forma diferente (banca telefónica, puestos de atención electrónicos, etc).

Otros signos de este replanteo son, por un lado, la ola de fusiones y adquisiciones de empresas que concentran cada vez más el negocio financiero en las manos de un número limitado de entidades, en tanto que por el otro, las entidades buscan un cierto grado de especialización, vendiendo aquellas secciones o negocios que no se ajustan a sus nuevos lineamientos estratégicos.

Por último, el valor de la 'franquicia' bancaria ha venido cayendo a causa del aumento del costo del fondeo (liberación de los tipos de interés y fuga de fondos hacia los fondos de inversión), reducción del 'marketshare' por los desarrollos mencionados (rotura de las barreras entre tipos de instituciones) y pérdida de clientes tradicionales (industria, comercio), en tanto que los nuevos clientes y negocios (préstamos a la propiedad, derivados) presentan mayores riesgos y son muy competitivos; todo esto, al tiempo que la reducción de costos en la industria no ha sido paralelamente tan veloz (Berger

et al., 1995)³.

Por ello, el apego de la teoría convencional a instituciones y estructuras estáticas parece fuera de lugar en el nuevo contexto mundial. Se hace necesario un cambio de perspectiva a fin de aprovechar las oportunidades que nos ofrecen los desarrollos mencionados.

Así, vemos que el mercado ha ido tendiendo a organizarse alrededor de *funciones*; por lo que el análisis del sector ha de encararse de la misma forma, sin tomar las instituciones existentes como *dadas*: *la función precede a la forma* (Crane y Bodie, 1996).

En particular, hasta hace poco tiempo, la automatización del sistema financiero se hacía con el propósito de reemplazar las actividades realizadas en forma manual o electromecánica, a fin de eficientizar las tareas y reducir costos, poniéndose énfasis principalmente en los *procesos* antes que en los *productos* y las *funciones* que atienden a los mismos, siendo éstas las que a su vez moldean a las instituciones encargadas de llevarlas a cabo. Con el transcurso del tiempo, sin embargo, la revolución tecnológica y de las comunicaciones ha llevado a las entidades a trascender los límites rígidos de las instituciones, los productos y los procesos existentes, para llevarlos a organizarse en forma dinámica, de forma tal de cumplir de la forma más eficiente y competitiva con las *funciones del sistema financiero*.

El análisis precedente nos lleva a concebir una situación donde nos encontramos con un sistema financiero que evoluciona autónomamente siguiendo los lineamientos descriptos, según un patrón funcional, al tiempo que las autoridades se aferran a una concepción institucional a la hora de analizar el sector y de establecer mecanismos de salvaguarda como la regulación y el monitoreo. Este divorcio evidente entre lo que *ocurre* y lo que las autoridades *hacen*, resulta en una serie de problemas que van desde el agravamiento del riesgo de ocurrencia de una crisis financiera, pasando por la reducción de la eficiencia con la que el sistema cumple las funciones, hasta la introducción de elevados costos sociales (como la garantía de depósitos o el prestamista de última instancia) para mantener operando una forma de organización del sistema (el sistema de encajes fraccionarios) que es inherentemente inestable.

Un esquema de características

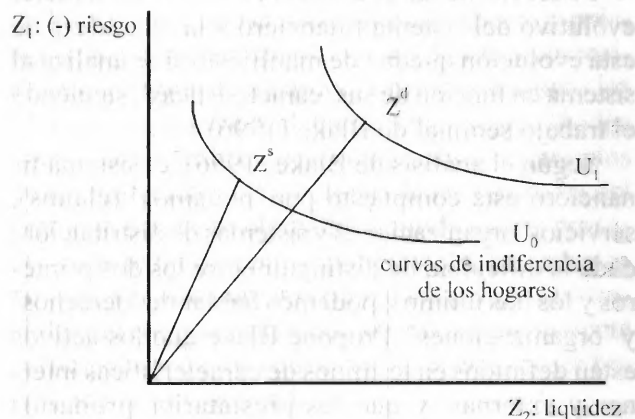
Podemos llevar el análisis más allá. El carácter evolutivo del sistema financiero y la naturaleza de esta evolución quedan de manifiesto si se analiza al sistema en función de sus 'características', siguiendo el trabajo seminal de Blake (1996).

Según el análisis de Blake (1996), el sistema financiero está compuesto por 'reclamos' (claims), servicios, organizaciones y sistemas de distribución; dada la dificultad de distinguir entre los dos primeros y los dos últimos, podemos hablar de 'derechos' y 'organizaciones'. Propone Blake que los activos están definidos en términos de características internas y externas, y que los prestatarios primarios (usuarios de fondos, ej: empresas) proveen características internas que son demandadas por los prestamistas últimos (proveedores de fondos, ej: hogares); en tanto que los intermediarios financieros recombinan estas características internas y agregan las externas, conformando derechos y servicios los cuales son distribuidos a través de sus sistemas de distribución (ej: sucursales). Las funciones son cumplidas a cambio de la obtención de un 'spread' de intermediación o, alternativamente, de una tarifa por la desintermediación.

Las características *internas* son aquellas pertenecientes a los activos que no dependen ni de los sistemas de distribución ni de las organizaciones que proveen estos últimos; como ser los retornos esperados, el riesgo, el grado de liquidez, los costos de brokerage (incluye los de emisión, underwriting y transacción), etc; aunque las tres más importantes son el *retorno esperado*, el *riesgo* y la *liquidez*.

El objetivo de los prestatarios (firma) es maximizar su *valor*, para lo cual emitirán pasivos con un conjunto de características. Los prestamistas (hogares), buscarán maximizar su *utilidad*, la cual es función de un conjunto de características, lo cual se halla limitado por la restricción de su riqueza; esto dará por resultado una demanda de activos con determinadas características. Como el mercado no se vacía automáticamente a los precios existentes, el rol de los intermediarios financieros consiste en tomar las características ofrecidas por las firmas, y recombinarlas, ofreciendo luego activos a los hogares con las características demandadas por éstos; buscando maximizar el valor añadido durante este proceso.

Trade-off entre las características *Riesgo* y *Liquidez*



En la figura vemos cómo opera el intermediario cuando hay dos características, como ser (el negativo de) riesgo Z_1 y liquidez Z_2 . La entidad compra un paquete de características Z^s (ofrecidas) y vende uno con características Z^d (demandadas), elevando el bienestar de los hogares. Los intermediarios también pueden obtener ingresos en forma de *tarifas* de la desintermediación, aconsejando a la empresa y brindándole información acerca de cómo diseñar sus pasivos de forma que contengan las características demandadas por los prestamistas.

Este esquema de características es importante pues nos permite analizar cómo opera la *innovación financiera*. Veamos cuál es el rol de las características externas (manteniendo constantes las internas).

a) Innovaciones provocadas por la oferta.

Las innovaciones de este tipo surgen básicamente de modificaciones en tres características externas que restringen el accionar del intermediario (y de su sistema de distribución): la tecnología, las restricciones y las regulaciones. La tecnología opera haciendo posible la introducción de un nuevo activo en el mercado; este cambio tecnológico puede ser tanto endógeno como exógeno, según sea que la nueva tecnología se desarrolle específicamente con el propósito de capturar beneficios actualmente perdidos (un proceso incierto), o si fuera introducida en forma espontánea. Las restricciones pueden ser internas o externas al intermediario y, a diferencia del caso de la tecnología, pueden ser evitadas si el costo de las mismas es excesivamente alto.

Por último, las regulaciones constituyen una característica compleja, dado que las autoridades regulatorias reaccionan o prevén el comportamiento del intermediario, puesto que tienen su propio conjunto de objetivos⁴. Así, las entidades crearán nuevos productos para eludir los costos planteados por el cumplimiento de las regulaciones vigentes, o bien nuevas instituciones aparecerán para hacerlo.

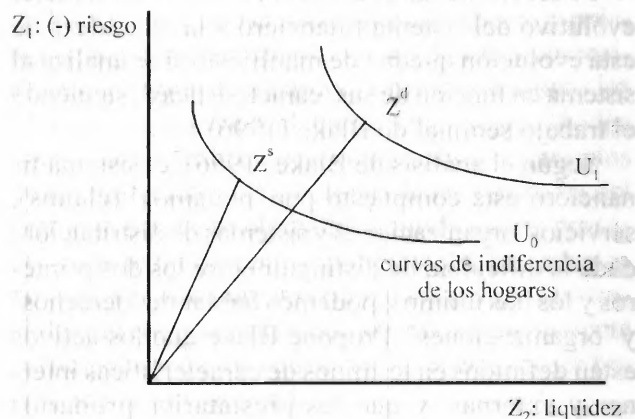
b) Innovaciones provocadas por la demanda.

Ante la introducción de un nuevo producto por los intermediarios (por las condiciones de demanda vigentes en el mercado), con nuevas combinaciones de características internas, se producirá un efecto-sustitución y un efecto-ingreso, con lo que la demanda de activos existentes y sus precios se modificarán por la innovación, induciendo nuevos cambios. Otra razón de peso por la cual puede surgir demanda de innovaciones financieras es cuando se producen cambios en la *riqueza* de los agentes y cambios en sus *preferencias*, lo que provoca la introducción de nuevos productos, sistemas de distribución y organizaciones.

Si bien también es posible la introducción de *nuevas* características *internas*, lo que provocará también innovaciones financieras, esto es raro. Sin embargo, a veces ocurre, como lo demuestra la aparición de las *opciones*, las cuales deben su existencia a la introducción de una nueva característica, que permite que la distribución del riesgo se concentre en un solo lado del precio de ejercicio.

Esto nos demuestra la importancia de utilizar un enfoque funcional para el análisis del sistema financiero; puesto que el mismo es un *enfoque dinámico*, en el sentido que no toma las instituciones ni los productos suministrados por las mismas como *dados*, sino que a medida en que las funciones básicas van evolucionando en materia de su prestación cuantitativa (y a veces cualitativa, como en el caso de la aparición de las opciones), los productos que las materializan y las instituciones que proveen estos últimos se modifican, al compás de los cambios tecnológicos, la innovación financiera y los cambios en la regulación. Si analizamos el sistema financiero con una perspectiva de este tipo, concluimos que la actual organización de gran parte del sistema financiero de cada país (el subsistema bancario) bajo el sistema de encajes fraccionarios, es

Trade-off entre las características *Riesgo* y *Liquidez*



En la figura vemos cómo opera el intermediario cuando hay dos características, como ser (el negativo de) riesgo Z_1 y liquidez Z_2 . La entidad compra un paquete de características Z^s (ofrecidas) y vende uno con características Z^d (demandadas), elevando el bienestar de los hogares. Los intermediarios también pueden obtener ingresos en forma de *tarifas* de la desintermediación, aconsejando a la empresa y brindándole información acerca de cómo diseñar sus pasivos de forma que contengan las características demandadas por los prestamistas.

Este esquema de características es importante pues nos permite analizar cómo opera la *innovación financiera*. Veamos cuál es el rol de las características externas (manteniendo constantes las internas).

a) Innovaciones provocadas por la oferta.

Las innovaciones de este tipo surgen básicamente de modificaciones en tres características externas que restringen el accionar del intermediario (y de su sistema de distribución): la tecnología, las restricciones y las regulaciones. La tecnología opera haciendo posible la introducción de un nuevo activo en el mercado; este cambio tecnológico puede ser tanto endógeno como exógeno, según sea que la nueva tecnología se desarrolle específicamente con el propósito de capturar beneficios actualmente perdidos (un proceso incierto), o si fuera introducida en forma espontánea. Las restricciones pueden ser internas o externas al intermediario y, a diferencia del caso de la tecnología, pueden ser evitadas si el costo de las mismas es excesivamente alto.

Por último, las regulaciones constituyen una característica compleja, dado que las autoridades regulatorias reaccionan o prevén el comportamiento del intermediario, puesto que tienen su propio conjunto de objetivos⁴. Así, las entidades crearán nuevos productos para eludir los costos planteados por el cumplimiento de las regulaciones vigentes, o bien nuevas instituciones aparecerán para hacerlo.

b) Innovaciones provocadas por la demanda.

Ante la introducción de un nuevo producto por los intermediarios (por las condiciones de demanda vigentes en el mercado), con nuevas combinaciones de características internas, se producirá un efecto-sustitución y un efecto-ingreso, con lo que la demanda de activos existentes y sus precios se modificarán por la innovación, induciendo nuevos cambios. Otra razón de peso por la cual puede surgir demanda de innovaciones financieras es cuando se producen cambios en la *riqueza* de los agentes y cambios en sus *preferencias*, lo que provoca la introducción de nuevos productos, sistemas de distribución y organizaciones.

Si bien también es posible la introducción de *nuevas* características *internas*, lo que provocará también innovaciones financieras, esto es raro. Sin embargo, a veces ocurre, como lo demuestra la aparición de las *opciones*, las cuales deben su existencia a la introducción de una nueva característica, que permite que la distribución del riesgo se concentre en un solo lado del precio de ejercicio.

Esto nos demuestra la importancia de utilizar un enfoque funcional para el análisis del sistema financiero; puesto que el mismo es un *enfoque dinámico*, en el sentido que no toma las instituciones ni los productos suministrados por las mismas como *dados*, sino que a medida en que las funciones básicas van evolucionando en materia de su prestación cuantitativa (y a veces cualitativa, como en el caso de la aparición de las opciones), los productos que las materializan y las instituciones que proveen estos últimos se modifican, al compás de los cambios tecnológicos, la innovación financiera y los cambios en la regulación. Si analizamos el sistema financiero con una perspectiva de este tipo, concluimos que la actual organización de gran parte del sistema financiero de cada país (el subsistema bancario) bajo el sistema de encajes fraccionarios, es

sólo un estado temporario dentro de la evolución natural del sistema; por ello, el análisis de la tendencia, su interpretación y aceptación, y la búsqueda de mecanismos de política a fines de suavizar los problemas surgidos durante el proceso de transición hacia una nueva organización del mercado, se convierten, a mi entender, en el rumbo a seguir.

Las ventajas del análisis funcional

Las ventajas de adoptar un enfoque funcional para el análisis del sistema financiero no se limitan a que de esta forma se reconoce el '*fait accompli*' de la evolución natural del mismo de acuerdo a las funciones que cumple. En particular, los efectos potenciales de la adopción de un enfoque funcional, resultan especialmente importantes a los fines de la regulación y el monitoreo del sistema financiero.

En primer lugar, la dinámica por la que ha venido atravesando el sector en las economías líderes de la tendencia ha provocado fuertes tensiones en los mecanismos de regulación y monitoreo basados en el enfoque institucional. A menudo, las nuevas características del medio ambiente del mercado han llevado a los bancos a adoptar conductas de alto riesgo, especialmente con altas exposiciones al riesgo de mercado, y en particular a las variaciones del tipo de interés; lo que ha llevado a los entes reguladores a profundizar la regulación y el monitoreo de este tipo de instrumentos (Comité de Basilea, 1996). Sin embargo, según lo expresado por Hoenig (1996), dado que los nuevos lineamientos requieren que las autoridades reguladoras monitoreen los *sistemas* de administración del riesgo internos de las entidades, esto requiere una gran capacidad de los reguladores, no sólo para evaluar los aspectos cuantitativos de los sistemas (por ej. su estructura estadística), sino también los aspectos cualitativos de los mismos, como ser la forma en la que el '*management*' del banco usa la información provista por éstos, y los controles internos acerca del cumplimiento de la estrategia de administración del riesgo. Asimismo, aún cuando los reguladores/monitores puedan reunir el bagaje humano y técnico necesarios para cumplir esta difícil tarea, la existencia de problemas informacionales (ej: el precio de un activo poco líquido) o la volatilidad misma del mercado, pueden

reducir la eficacia del monitoreo⁵. Finalmente, se debe añadir la dificultad de coordinar regulaciones y responsabilidades de monitoreo a nivel internacional y entre distintos tipos de entidades financieras, no sólo por las diferencias culturales, políticas, históricas, etc., que afectan a la operatoria de las entidades del sector financiero; sino también a causa de las diferencias estructurales de los sistemas en las diferentes jurisdicciones (con las correspondientes diferencias en términos de la importancia, número, tipo y operatoria de los distintos tipos de entidades; así como de las instituciones encargadas de su regulación, monitoreo y apoyo), y en los *enfoques* regulatorios y de monitoreo adoptados.

En segundo lugar, la adopción de un enfoque funcional de la regulación tendría un fuerte impacto sobre el subsistema bancario, puesto que probablemente aceleraría la tendencia natural hacia una organización '*post-SEF*' (sistema de encajes fraccionarios), donde los activos y pasivos sean una imagen transparente de sus *características* intrínsecas (ver supra), con el consiguiente efecto sobre la estabilidad del sistema financiero ante la ocurrencia de un '*shock*' que en condiciones normales dispararía un pánico; o bien sobre la redundancia de los mecanismos de apoyo del SEF (garantía de depósitos, prestamista de última instancia, elevada regulación y estrecho monitoreo, etc), eficientizando así la operatoria del sector. En especial, los efectos de la adopción de un enfoque funcional sobre la estabilidad del sistema financiero y sobre su eficiencia ameritan un análisis por separado debido a la multiplicidad de elementos a considerar, por lo que aquí sólo nos hemos limitado a mencionar algunos de dichos efectos.

Hacia un enfoque funcional del sistema financiero

Cuando se habla de la evolución del sistema financiero, debemos ser cuidadosos en lo que hace al carácter no lineal ni simultáneo de dicho proceso, aun en el caso de que existiesen economías cuyos sistemas financieros se encontraran en un estado evolutivo similar en un momento dado. Si a esto añadimos la increíble diversidad de arreglos institucionales existente en los distintos ámbitos geográficos, la búsqueda de similitudes entre distintos sistemas podría parecer un esfuerzo estéril.

Sin embargo, lo que debemos buscar no es eso, sino los patrones de evolución dinámicos comunes; o sea, no busquemos las diferencias entre los distintos sistemas en cada área geográfica, sino lo *similar* de su evolución, a medida que se van exponiendo a los factores de cambio: la tecnología, la desregulación y la innovación financieras.

Existen numerosos estudios en la bibliografía, que destacan las diferencias de los sistemas financieros de las economías emergentes del Hemisferio Occidental y de Asia respecto de la mejor práctica internacional (Rojas-Suarez y Weisbrod, 1995; The Economist, 1997^a). A menudo, dichas diferencias se citan como algunos de los causales de la vulnerabilidad a las crisis financieras de aquellas economías, como indican los sucesos de 1994-95 en el Hemisferio Occidental y los de 1997 en Asia. Sin embargo, a pesar de todas esas diferencias, puede observarse claramente que allí donde los factores de cambio han tenido la oportunidad de actuar, el patrón evolutivo del sistema financiero de tal economía resulta similar al del resto del mundo.

Por citar un ejemplo cercano, a partir de la implantación del Plan de Convertibilidad en Argentina (1991), el sector financiero del país comenzó a transitar el largo camino hacia la 'mejor práctica' internacional. Se desreguló el sector en forma sustancial, se modificó el rol de la autoridad (por ej.: deben destacarse las modificaciones de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Ar-

gentina), las instituciones incorporaron tecnología (banca telefónica, sucursales 'inteligentes', etc), se sumaron nuevas instituciones y productos, se amplió la oferta de crédito a sectores antes racionados, aumentó sustancialmente la rivalidad entre entidades (incluso de distinto tipo) a fin de captar clientes y obtener fondos, aumentó la escala de operaciones de las instituciones mediante la fusión de entidades o la inyección de capitales externos (con adquisición parcial o total de entidades locales), se redujo el número de bancos que operan en la economía, etc.(ver publicaciones de la Subsecretaría de Programación Económica y diario El Cronista, varios números).

Estos patrones de evolución similares entre sectores financieros sometidos a estímulos de naturaleza semejante (apertura a las corrientes internacionales de capital, desregulación y liberalización del sector, un marco económico relativamente estable, etc) apoyan nuestra hipótesis acerca de la tendencia hacia la emergencia a nivel mundial de sistemas financieros nacionales integrados a escala internacional y organizados de acuerdo a patrones *funcionales*. Sin embargo, la contrastación empírica de este fenómeno es aún incipiente, por lo que el entendimiento y el reconocimiento de dicha evolución se hallan supeditados, en el mediano plazo, a los avances en la materia y al interés académico y por parte de los 'policy makers' que dicho fenómeno despierte.

NOTAS

1. La penúltima función del sistema financiero aquí mencionada, no es considerada explícitamente en el trabajo de Crane y Bodie (1996); en tanto que la última función se encuentra ausente en el trabajo de Sandford (1993). Las cuatro primeras funciones, aunque pueda variar su nombre, son las mismas para ambos esquemas.
2. El caso más extremo de este tipo de compromiso con la integridad del sistema, es la aplicación de la 'política del convoy', donde todo el sistema se mueve al ritmo de sus entidades más 'lentas' (frágiles, inadecuadas, etc.); este enfoque de política fue utilizado, entre otros, por el Japón de postguerra, durante amplios periodos de tiempo (Okazaki, 1995).
3. Esto no significa necesariamente que los beneficios de los bancos caerán continuamente, sino que las rentas surgidas del 'statu quo' anterior (mercado fuertemente regulado por la autoridad económica) ya no se repetirán, como consecuencia de los cambios en el medio ambiente en el que operan los intermediarios financieros (reducción del valor de la franquicia bancaria).
4. La autoridad regulatoria, según Blake (1996), desea las innovaciones financieras y la competencia entre intermediarios financieros, pero quiere limitar el crédito por motivos prudenciales. La entidad y los reguladores se embarcan en un juego, que -según Blake- ha sido tradicionalmente del tipo de Stackelberg, donde la entidad asume el rol de líder y el regulador es el seguidor; aunque esto muestra signos de cambio.

5. A todo esto debe añadirse el costo de obtener una regulación y monitoreo adecuados. Este costo incluye la reducción de la capacidad de las entidades reguladas para adaptarse a los cambios del medio.

BIBLIOGRAFÍA

- ARSHADI, N. y KARELS, G. (1997); *Modern Financial Intermediaries & Markets*; Ed Prentice Hall 1997.
- BASLE COMMITTEE (1988); *International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards*; Basle Committee on Banking Supervision; Basle, July 1988.
- BASLE COMMITTEE (1996); *Amendment to the Capital Accord to Incorporate Market Risks*; Basle Committee on Banking Supervision; Basle, January 1996.
- BERGER, A.; KASHYAP, A. y SCALISE, J. (1995); *The Transformation of the U.S. Banking Industry: What a Long, Strange Trip it's Been*; Brookings Papers on Economic Activity 2: 1995, p 55-218.
- BLAKE, D. (1996); *Financial Intermediation and Financial innovation in a Characteristics Framework*; Scottish Journal of Political Economy, Vol. 43. No.1 February 1996; pp 16-31.
- CRANE, D. y BODIE, Z. (1996); *The Transformation of Banking*; Harvard Business Review March-April 1996, pp 109-117.
- EL CRONISTA; varios números.
- FERNANDEZ R. (1983); *La Crisis Financiera Argentina: 1980-1982*; en Desarrollo Económico, Vol.23 No.89, abril-junio 1983; pp 79-97.
- FLEMING, A., CHU, L y BAKKER, M.R. (1997); *Banking Crises in the Baltics*; Finance & Development, March 1997; pp 42-45.
- GASTALDI S. y FERRO G. (1995); *La crisis mexicana de diciembre de 1994 y las dificultades de la Convertibilidad y del sistema financiero argentino* en Anales de la XXX reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política; U.N.R.C., Fac. de Cs. Econ.; pp 469-506.
- GILBERT, A. (1996); *Financial Regulation in the Information Age*; Cato Institute's 14th Monetary Conference, June 25th, 1996.
- HAUSMANN, R. Y ROJAS-SUAREZ, L. (comp.) (1997); *Las Crisis Bancarias en América Latina*; (Santiago: Ed. Fondo de Cultura Económica/Banco interamericano de Desarrollo; 1997).
- HOENIG, T. (1996); *Rethinking Financial Regulation*; Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Review, Second Quarter 1996 pp 5-13.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND (1993); *International Capital Markets Part II. Systemic Issues in International Finance*, (Washington D.C.: International Monetary Fund, 1993).
- INTERNATIONAL MONETARY FUND (1994); *International Capital Markets. Developments, Prospects and Policy Issues*, (Washington D.C.: International Monetary Fund, 1994).
- INTERNATIONAL MONETARY FUND (1996); *International Capital Markets. Developments, Prospects and Policy Issues*, (Washington D.C.: International Monetary Fund, 1996).
- KAUFMAN, H. (1994); *Structural Changes in the Financial Markets: Economic and Policy Significance*; Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Review; Second Quarter of 1994; pp 5-15.
- KINDLEBERGER, Ch. (1991); *Manías, Pánicos y Cracs: Historia de las crisis financieras*; (Buenos Aires: Ed. Ariel, 1991).
- MORGAN, R; CRONIN, E. y SEVERN, M. (1995); *Innovation in Banking: New Structures and Systems*; Long Range Planning, Vol 28, No. 3, June 1995 pp 91-100.
- MORISI, T. (1996); *Commercial Banking transformed by Computer Technology*; Monthly Labor Review; August 1996; pp 30-36.

- OKAZAKI, T. (1995); *The Evolution of the Financial System in Post-War Japan*; Frank Cass Journals, pp 89-106.
- ROJAS-SUAREZ, L. y WEISBROD, S. (1994); *Financial Market Fragilities in Latin America: From Banking Crisis Resolution to Current Policy Challenges*; International Monetary Fund Working Paper; October 1994.
- SACHS, J.; TORNELL, A; VELASCO, A. (1996); *Financial Crises in Emerging Markets: The Lessons From 1995*; mimeo.
- SANFORD, Ch. (1994); *Financial Markets in 2020*; Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Review, First Quarter 1994, pp 1-10.
- SCHINASI, G. y HARGRAVES, M. (1993); *"Boom and Bust" in Asset Markets in the 1980s: Causes and Consequences*; en Staff Studies for the World Economic Outlook; (Washington D.C.: International Monetary Fund, 1993) pp 1-25.
- SCOTT, P. (1996); *The New Alchemy: Veblen's Theory of Crisis and the 1974 British Property and Secondary Banking Crisis*; Journal of Economic Issues Vol. XXX No.1, March 1996; pp 1-11.
- SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION MACROECONOMICA; serie *Informes Económicos*; Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la República Argentina; varios números.
- SUNDARARAJAN V. y BALIÑO T. (1991); *Banking Crises: Cases and Issues*. (Washington D.C.: International Monetary Fund, 1991).
- THE ECONOMIST (1992); *Survey of the World Economy*; September 19th, 1992 pp 1-48.
- THE ECONOMIST (1996); *Survey of Technology in Finance*; October 26th, 1996; pp 91-92.
- THE ECONOMIST (1997a); *Survey of Banking in Emerging Markets*; April 12th, 1997; 1-40.
- THE ECONOMIST (1997b); *Survey of Japanese Finance*; June 28th, 1997; pp 1-18.
- THE ECONOMIST (1997c); *Canadian finance. Freedom fighters*; July 19th 1997; pp 64-65.
- WILLIAMSON, O. (1985); *Las instituciones económicas del capitalismo*; (México D.F: Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, 1985).

LA COMPETENCIA DE MONEDAS

Rogelio Tomás Pontón

En el año 1976 Friedrich Hayek publicó su obra 'Desnacionalización del dinero'. En ella presenta un análisis teórico y práctico de un modelo de competencia de monedas. Según el autor austríaco, el monopolio estatal de la emisión monetaria es el causante de la inflación que ha vivido el mundo durante gran parte de su larga historia. Por otra parte, y bajo la influencia de Ludwig von Mises, para Hayek la inflación distorsiona los precios relativos. Esta distorsión del sistema de información de la economía de mercado, al emitir señales equívocas, lleva a la alteración de las etapas de la producción y de esta manera al llamado ciclo de los negocios con sus 'booms' y sus caídas.

Ya en obras anteriores, Hayek había analizado este tema. Así por ejemplo, en 'Precios y Producción' (1931) había estudiado cómo el aumento de la emisión monetaria y del crédito, al producir una baja en la tasa de interés, lleva a que las empresas inviertan en *camino productivos* más alargados. En esa obra fue dependiente de Böhm Bawerk, en cuanto al concepto del alargamiento del capital como "rodeo indirecto". Recordemos que este último, en su obra 'Capital e Interés' (1889), había mostrado cómo el hombre recurría a rodeos indirectos cada vez más alejados del consumo (pesca con la mano, con una caña, con una red, con un barco factoría, etc.) para obtener una mayor productividad. La baja de la tasa de interés, impulsada por la emisión monetaria o el aumento del crédito lleva, según Hayek, a emprender esos rodeos indirectos (en terminología de Hayek: se alarga el triángulo de la producción).

La mencionada alteración de la estructura productiva tiene 'patas cortas'. En algún momento la inflación va a producir una reversión de aquella baja de la tasa de interés y finalmente la economía entrará en crisis. Las razones que explicaban la crisis las analizó Hayek en sucesivos artículos durante la década del '30 que terminaron en su formulación

del llamado efecto Ricardo y en su obra 'La Teoría Pura del Capital'.

En 1937 publicó un pequeño libro titulado 'El nacionalismo monetario y la estabilidad internacional' donde estudió los problemas del entonces decadente sistema monetario internacional representado, en gran parte, por un sistema de tipos de cambio fluctuantes. Casi cuarenta años después creyó encontrar en la competencia de monedas privadas el procedimiento para librarnos de la inflación y de aquel falso nacionalismo.

¿Cómo se podrían solucionar los problemas que la inflación y el nacionalismo provocan en el mundo? Aunque defendió en otra época el llamado *patrón oro*, en los años setenta creía que era muy difícil revivirlo. Según su obra de 1976, lo que había que hacer era eliminar el llamado curso legal de la moneda estatal y dejar que los privados emitieran sus signos monetarios.

¿Qué respaldo debería tener esa emisión? Ninguno. Sólo la confianza en la competencia. Así por ejemplo, sostiene que si él estuviera al frente de algún banco suizo "... *anunciaría la emisión de certificados o billetes sin interés y mi disposición para abrir cuentas corrientes a nombre de clientes en términos de una unidad con un nombre comercial registrado, por ejemplo, 'ducados'. La única obligación legal que yo asumiría sería la de convertir estos billetes en depósitos a la vista, a opción del tenedor, por 5 francos suizos, o 5 marcos alemanes, o 2 dólares por 'ducado'. Este valor de conversión sería solamente un mínimo por debajo del cual no podría descender el valor de mi unidad, ya que al mismo tiempo anunciaría mi intención de regular la cantidad de 'ducados' para mantener su poder adquisitivo (en términos de una cesta de bienes perfectamente definida) lo más constante posible.*" (pág. 44 de la edición en español de la obra 'Desnacionalización del dinero', Unión Editorial).

Hayek creía que esa cesta debía estar compuesta de una serie amplia de las commodities más importantes, como el aluminio, el cacao, el trigo, el cobre, etc., las que serían ponderadas por sus cantidades y valores. El ducado sería una fracción del valor total de la cesta. La cotización diaria del ducado sería controlada por el emisor teniendo en cuenta el valor de dicha fracción de la cesta en otras monedas. Si por ejemplo, el valor de la cesta en ducados tiene que ser de 1000 y se ubica en 1002, estamos ante una señal de que hay que restringir su emisión. Lo contrario pasaría si el valor se ubica en 997: en este caso habría que aumentar la emisión.

¿Qué moneda demandarían la gente y las empresas? Podrían ser varias, pero finalmente se impondría la moneda más estable que asegure la contabilidad de las grandes empresas multinacionales que actúan en diversas regiones o países. Recordemos que el surgimiento del patrón oro, en el siglo XV, fue para satisfacer una necesidad de una empresa 'multinacional' de aquel entonces, como era la de la familia Centurione de Genova -Italia- (ver de Jacques Rueff, 'La Edad de la Inflación').

Un interesante aspecto teórico analizado en la obra es lo que Hayek llama "*la confusión sobre la ley de Gresham*". Según él, "*la moneda mala expulsa del mercado a la buena cuando existen tipos de cambio fijos*". Si los tipos son libres no tiene por qué ocurrir eso sino que, más bien, sería la moneda buena la que expulsaría del mercado a la mala, como pasa con cualquier artículo. Este pensamiento de Hayek fue refutado por el economista argentino Julio Olivera, quien sostuvo que el pensamiento del autor austriaco llevaba a una postura dicotómica de los demandantes de moneda (o moneda mala, cuando los tipos de cambio son fijos, o moneda buena, cuando los tipos son fluctuantes). Analicemos con más detalle esta objeción ya que dio lugar a un debate escrito hace más de quince años en el que tuvimos el honor de participar con tan eminente estudioso argentino. Por otra parte, con el paso de los años advertimos que algunos argumentos que creímos erróneos en el artículo de Olivera no eran tales.

El artículo de Olivera '*La confusión sobre la ley de Gresham*' se publicó en la revista 'Desarrollo Económico' de abril-junio de 1981. Según él, el objetivo de la obra de Hayek, 'Desnacionalización del

dinero' es que se permita "*la emisión de instrumentos monetarios de curso legal, en el convencimiento de que los emisores tendrán interés de dotarlos de poder adquisitivo estable*". El dinero "*emitido de esa forma desalojará de la circulación al dinero estatal si el valor de éste en unidades de mercancías tiende a disminuir, siempre que el tipo de conversión entre las distintas clases de dinero pueda ajustarse libremente a las condiciones de oferta y demanda*".

Olivera deduce que "*el núcleo teórico de la tesis sustentada por Hayek se expone en el capítulo VI de su obra, bajo el epígrafe 'La confusión sobre la ley de Gresham'*. El argumento del capítulo se resume en las dos proposiciones siguientes: A) '*La ley de Gresham sólo se aplica a diferentes clases de dinero entre las cuales se establece por ley un tipo de cambio fijo*'. B) '*Con tipos de cambio variables el dinero de calidad inferior será evaluado a una tasa más baja y, particularmente si se prevé una ulterior pérdida de valor, la gente tratará de desprenderse de él tan rápidamente como sea posible*'."

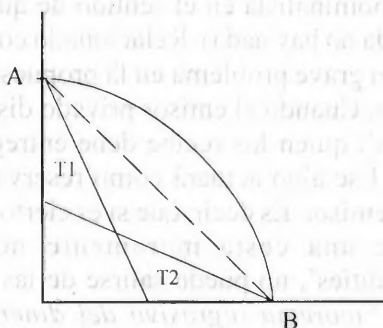
"*Hayek acusa al economista clásico inglés Stanley Jevons, como a casi todos los economistas que se ocuparon en cualquier época sobre teoría monetaria, de incurrir en una dañosa confusión por no limitar la ley de Gresham a la hipótesis de tipos de conversión fijos. En su opinión la existencia de tipos de conversión fijos es condición necesaria y suficiente para que la ley de Gresham impere, o sea para que la moneda mala excluya a la moneda buena de la circulación. Si los tipos de conversión son variables la ley de Gresham se invierte, a juicio de Hayek, y la moneda buena desaloja del tráfico a la moneda mala*".

Sigue diciendo Olivera que "*no es difícil verificar, sin embargo, que la confusión sobre la ley de Gresham no es de Stanley Jevons sino del propio Hayek. Siempre que existen dos clases de dinero que pueden sustituirse mutuamente como medios de cambio, cada agente económico puede efectuar sus operaciones mediante uno u otro o utilizar ambos en cualquier proporción que estime adecuada. Las proposiciones A) y B) implican ambas lo que técnicamente se conoce como soluciones de esquina o soluciones de ángulo (corner solutions), pues tanto en la primera como en la segunda la elección*

consiste en optar por una clase de dinero con total exclusión de la otra: la coexistencia de los dos instrumentos monetarios resulta imposible, ya sea que se verifique la proposición A) o la proposición B)”.

En nuestro artículo ‘La confusión sobre la ley de Gresham. Contestación al artículo del Dr. Julio Olivera’ (Revista de la Facultad de Economía y Administración de la UNR, 1981), manifestamos que las dos proposiciones (A y B) “no son más que una deducción que la historia confirmó muchas veces en la vida económica. Pero no ha cometido Hayek el error, que sí ha cometido el Dr. Olivera, de hacer de esas proposiciones el núcleo de su obra”. En realidad, hoy creemos que estábamos equivocados dado que el tema es vertebral en la obra de Hayek; sin embargo, seguimos sosteniendo que éste estaría de acuerdo en aceptar, como Olivera, que “cada agente económico puede efectuar sus operaciones mediante uno u otro (tipos de dinero) o utilizar ambos en cualquier proporción que estime adecuada”. Creemos que la interpretación del economista argentino ha sido muy rígida. Hayek habla de competencia de monedas y, en este sentido, es de suponer que no era su preocupación una teoría que dice: ‘blanco o negro’.

Partiendo de la suposición de que Hayek recurre siempre a una solución de esquina, Olivera deriva un esquema de líneas de indiferencia cóncavas con respecto al origen y dice que “esto contradice la teoría general de la utilidad, incluyendo la teoría de la utilidad de la propia escuela austríaca con su principio de la utilidad marginal decreciente”. Ver en la figura adjunta la línea cóncava AB.



También sostiene Olivera que “no hay ninguna razón específicamente monetaria... que implique o

permita justificar una hipótesis de concavidad estricta para las líneas de indiferencia entre distintas especies de dinero. Al contrario, el mercado del dinero incluye un número mayor de agentes que el de cualquier otro bien y, por lo tanto, de acuerdo con la teoría económica contemporánea, mayor es la probabilidad de que en él las preferencias del agente económico representativo sean convexas”.

Una serie de autores -entre ellos, Mark Blaug- ha mostrado que la concavidad de las curvas de indiferencia no implica ir contra la utilidad marginal decreciente. Esto depende de la sustituibilidad de los bienes, y en este caso estamos hablando de “monedas competitivas”. “Pueden imaginarse casos de bienes sustitutivos, aunque satisfaciendo el principio de utilidad marginal decreciente, que dan curvas de utilidad cóncavas hacia el origen” (ver Mark Blaug, ‘Teoría económica en retrospectión’, Fondo de Cultura económica, 1985, pág. 576).

Pero todo esto no es lo importante dado que, a nuestro juicio, Hayek nos habla de competencia de monedas y ésta, por definición, implica un equilibrio entre los distintos competidores (bienes, personas o empresas). Si la moneda mala desaparece, no hay más competencia. No tiene que desaparecer sino mejorar.

En el esquema de Olivera parecería que hay como una ruptura entre las acciones de los oferentes y de los demandantes de moneda. Estos últimos eligen la moneda A en forma total, con exclusión de la moneda B y desde aquí no parte una información al oferente de esta última moneda para que la haga más competitiva. Como el oferente de B no mejora su moneda, ésta se dejaría de usar. Pero esto no tiene por qué ocurrir, claro que no por la razón que da Olivera. Él manifiesta lo siguiente, de ser los tipos de cambio variables: “supongamos, por ejemplo, que el tipo de conversión inicial es T1 y que, en consecuencia, el mercado se coloca en el punto A. Como allí la demanda de la otra especie de dinero es nula, el precio de ésta descenderá continuamente. Llegará así un momento en que el precio de la segunda moneda será suficientemente bajo para compensar sus desventajas relativas, cosa que ocurre de modo exacto cuando la línea de transformación coincide con el segmento AB. En esa situación..., la elección es indeterminada, pues el con-

sumidor puede satisfacer en igual medida y con el mismo costo sus necesidades de saldos monetarios reales utilizando la cantidad A de la primera clase de dinero o la cantidad B de la segunda”.

¿Cuál es la ventaja de usar una u otra moneda? Ésta es una cuestión muy importante que Olivera parece haber dejado de lado. Para Hayek, “*ésta es una cuestión sobre la que poseo poco conocimiento empírico... Pienso, sin embargo que, al final, quienes eligieran un circulante estable serían los que tendrían mayor éxito*”. Desde esta perspectiva, que nada tiene que ver con dicotomías, si una moneda pierde valor continuamente y no hay un cambio en la política del oferente monetario para mejorarla, no hay manera de que sea demandada por el público y las empresas, especialmente las grandes multinacionales que necesitan consolidar las cuentas de sus balances de distintos países.

Si aceptamos la premisa de Hayek de que al final el circulante estable sería el que tendría mayor éxito, no podría ocurrir que el público demandase aquella moneda que se deprecia dado que estaría demandando algo que pierde valor. Olivera sólo ve lo que pasa con el valor de la moneda: si éste baja, va a existir un momento en que convendría demandarla. Pero en esto hay un error. No sólo se demanda la moneda por su precio sino, también, porque proporciona una utilidad. Una moneda que no proporciona utilidad deja de ser moneda. De ahí que creemos que la moneda mala no va a desaparecer por esta razón, sino que va a cambiar. El mercado no va a quedar ‘manco’. La competencia exige dos o más que compitan y más en la concepción hayekiana que habla de una “*competencia creadora*”. Si los competidores son pocos estamos en presencia de un oligopolio y esta forma de mercado tiene como su principal característica la “*interdependencia mutua*” de los oligopolistas; de ahí que no imaginamos un modelo dicotómico donde actúa uno y desaparece el otro, ni aun en el modelo de Sweezy, tan caro al Dr. Olivera (ver su artículo ‘Inflexibilidad descendente de los precios monetarios’, Desarrollo Económico, enero-marzo 1986). Si el oligopolista A aumenta el precio, el oligopolista B no le sigue -por lo tanto no lo aumenta- y si baja el precio, el otro le sigue y se traba una lucha de precios. Por la interdependencia de los dos, se quedan donde están. Si estamos en presencia de un merca-

do que tiende al modelo de “*competencia perfecta*” (modelo del que Hayek fue un gran crítico), por definición nunca quedaría una sola moneda. Sólo quedaría una sola moneda en el modelo de monopolio, pero la propuesta de Hayek no apuntó a esto.

En resumen y en defensa de la postura hayekiana, expresamos que nada en la obra analizada hace pensar en una postura de ‘blanco o negro’ y, por lo tanto, en curvas de indiferencia cóncavas. A pesar de que normalmente este tipo de curvas invalida la teoría de la utilidad marginal decreciente, eso no ocurre cuando estamos en presencia de bienes competitivos, que es lo que precisamente analiza Hayek. Sin embargo, esto no es muy importante, dado que la doctrina del economista austríaco se mueve en un mundo dinámico de competencia (*competencia creadora*) que no es bueno analizar con diagramas, que nacen de una posición de equilibrio estático, como es la “*indiferencia*”. Según los autores austríacos, especialmente Ludwig von Mises, la economía es “*acción humana*”. Un esquema como el del burro de Buridan, en el que el animal está indeciso entre comer pasto o beber agua y donde finalmente muere, se condice con posiciones de equilibrio donde parece no existir la decisión del consumidor o del empresario.

Otro aspecto interesante es analizar si la propuesta de Hayek continúa con la tradición austríaca que viene de Carl Menger que sostiene que la moneda tiene un origen cataláctico en un bien de uso generalizado. En un artículo anterior en la revista INVENIO No. 1 (‘La Isla de la Moneda de Piedra’), hemos estudiado brevemente la concepción “*nominalista*” que parece existir en la propuesta de Hayek (nominalista en el sentido de que detrás de la moneda no hay nada). Relacionado con este tema vemos un grave problema en la propuesta del autor austríaco. Cuando el emisor privado distribuye sus ‘ducados’, quien los recibe debe entregar algo en cambio. Ese algo actuará como reserva del banco privado emisor. Es decir, que si es cierto que Hayek propone una cesta meramente nominal de ‘*commodities*’, no puede salirse de las conclusiones del “*teorema regresivo del dinero*” de von Mises: siempre tendrá que tener un activo que respalde su pasivo (emisión). La vida económica está construida en una matriz contable, de la cual ni aún la propuesta de Hayek puede salirse.

BIBLIOGRAFÍA

- BLAUG, Mark, *Teoría económica en retrospectión*, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- BÖHM BAWERK, Eugen, *Capital and Interest*, Libertarian Press.
- HAYEK, Friedrich, *Inflación o pleno empleo*, Unión Editorial.
- HAYEK, Friedrich, *Desnacionalización del dinero*, Unión Editorial.
- HAYEK, Friedrich, *Precios y producción*, Unión Editorial.
- HENNINGS, Klaus H., *The Austrian Theory of Value and Capital. Studies in the Life and Work of Eugen von Böhm Bawerk*, Edward Elgar Publishing Limited, 1997.
- MISES, Ludwig, *La teoría del dinero y el crédito*, Unión Editorial, 1997.
- OLIVERA, Julio H., *La confusión sobre la ley de Gresham*, en Desarrollo Económico, 1981.
- OLIVERA, Julio H., *La ley de Gresham y la teoría del valor*, en Revista de la Facultad de Economía y Administración de Rosario, 1981.
- PONTÓN, Rogelio T., *La confusión sobre la ley de Gresham. Contestación al artículo de Julio H. Olivera*, en Revista de la Facultad de Economía y Administración de Rosario, 1981.
- PONTÓN, Rogelio T., *La ley de Gresham y la teoría del valor. Una réplica*, en Revista de la Facultad de Economía y Administración de Rosario, 1981.
- PONTÓN, Rogelio T., *La isla de la moneda de piedra. Sobre el nominalismo en Friedman, Keynes y Hayek*, Revista INVENIO No. 1, editada por la UCEL.
- ROTHBARD, Murray, *The Logic of Action, Method, Money and the Austrian Theory*, Edward Elgar Publishing Limited, 1997.

Entre los autores se intentó preservar la tradición de la independencia de los autores respecto a que opuscular que se inserta en el contexto de la estructura de los portales, los efectos de la existencia de los países en el mundo.

Las redes de transporte han crecido y se están expandiendo para el futuro de las redes de transporte, a saber, las funciones de facilitar el tránsito de personas y mercancías, así como de contribuir a barrer las interferencias que se registran en los países y periféricos de los sistemas nacionales, extendiéndose a los países que se encuentran con el resto de los países.

A propósito de la ley de Gresham, véase el artículo

El espacio geográfico

A fin de recomponer a la mejor posible realidad geográfica, se remite a unas breves referencias de localización para poder tener en cuenta los datos racionales de los factores físicos y humanos de las redes de transporte y el modo de su desarrollo.

Julio H. Olivera en su obra "Español y Poder" afirma que el espacio geográfico se compone de dos partes: la física y la humana. La física, es el espacio físico y la humana, es el espacio social y económico. El espacio geográfico es el resultado de la interacción de ambas partes y, finalmente, es un espacio y valorado diversamente por quienes lo habitan.

En "Cuadernos de Economía Social", número 24,

LA FUNCIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS CAMINOS EN SITUACIONES DE CONFLICTO Y DE COOPERACIÓN*

Ramón Alberto Sisti

La presencia de países continentes o de grandes conglomerados que se constituyen, desarrollan y fortalecen como unidades geopolíticas afectan inexorablemente las relaciones en el contexto internacional actual.

En América Latina, y particularmente en la del Sur, se reproduce ese fenómeno globalizado con características especiales derivadas de las variables geográficas, políticas, sociales y culturales de sus entidades componentes, que han logrado avances concretos de integración a pesar de sus relaciones muchas veces conflictivas por las heterogeneidades antes señaladas.

Entre esas áreas específicas destacamos las que están circunscriptas al espacio de la llamada Cuenca del Plata como unidad hidrogeográfica, o al que abarca el territorio de países del Cono Sur, o al de la subregión del Mercosur como unión aduanera imperfecta.

En este trabajo se tratará de mostrar la evolución de las concepciones o estrategias geopolíticas que operaron y que operan en materia de infraestructura de transportes y los efectos de dicha evolución en los procesos integradores.

Las redes de transporte tienen vital importancia para el futuro de las zonas mencionadas ya que, a su histórica función de facilitar el traslado de personas y mercancías, añaden la de contribuir a borrar las diferencias entre regiones centrales y periféricas dentro de los territorios nacionales, extendiéndose a las relaciones transfronterizas con el resto de los países de América del Sur.

A partir de la segunda mitad de los años ochenta,

los países de la región iniciaron políticas de reformulación de sus espacios internos. La crisis económica de los ochenta, la 'década perdida' para América Latina, resultó ser catalizadora de las transformaciones que comenzaron a operarse a la luz de las nuevas reglas de juego mundiales y de su intento de recuperación mediante políticas de concreción de los procesos integracionistas. En ese contexto el transporte fluvial y terrestre pareciera estar viviendo una etapa promisoriosa, casi inédita, y con un futuro muy alentador de expansión en los países del sur americano. Este hecho se manifiesta, por una parte, en el creciente desarrollo del comercio entre los integrantes del Mercosur y, por otra, en los progresos en la realización de una infraestructura de transportes cuyo ejemplo clásico es la Hidrovía Paraguay-Paraná que indirectamente saca de su mediterraneidad a Bolivia, ofreciéndole una salida segura y económica a su producción de 'commodities'.

El espacio geográfico

A fin de circunscribir a la región como realidad geográfica, haremos unas breves referencias de localización para poder tener un conocimiento racional de las relaciones hombre-medio y de las relaciones entre el poder y el espacio.

Paul Claval, en su libro 'Espacio y Poder', señala que el espacio interviene de modos diversos en la vida social: es sostén de sus actividades, es obstáculo para las relaciones volviendo costoso el transporte de las personas y los bienes y, finalmente, es percibido y valorado diversamente por quienes lo habitan.

En 'Cuadernos de Economía Social', número 24,

* Presentado en el 'IV Congreso Internacional de Caminería Hispánica', Madrid, 1998.

Héctor A. Bravo sostiene que la Cuenca del Plata “*es un ente bien definido, tanto geográfica como institucionalmente*”. Es un sistema subregional de gran significación geopolítica por ser de carácter multinacional que comprende una superficie de 3.200.000 km², extendida por los territorios de Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina. El sistema hídrico está compuesto por las subcuencas de los ríos Paraná, Uruguay, Paraguay, Bermejo, Pilcomayo e Iguazú, entre otros de diversas jerarquías por sus aprovechamientos y áreas de influencia. En 1969 se firmó en Brasilia el Tratado de la Cuenca del Plata para promover el desarrollo armónico y la integración física del espacio y de sus zonas vecinas.

Otra denominación cada vez menos usual en el espacio regional es la expresión Cono Sur. En ‘Geoestrategia de la Cuenca del Plata’, Nicolás Boscovich decía coincidir con el Gral. Juan E. Guglielmelli en que la verdadera entidad geohistórica no era la Cuenca del Plata sino el Cono Sur. Guglielmelli sostenía efectivamente que tomar como referencia una cuenca hidrográfica era un concepto limitante, porque la verdadera entidad, el Cono Sur, comprende a Perú, Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina. Algunos autores excluyen a Brasil de esta denominación y ciertas publicaciones incluyen solamente a Chile, Argentina y Uruguay. La importancia de considerar este espacio está dada por su perspectiva de unión bioceánica, como ventaja para acceder tanto al área del Pacífico donde se localizan las economías más dinámicas, como a la del Atlántico donde se asientan los socios comerciales históricos, (Rosendo Fraga en ‘La condición bioceánica del Cono Sur de América’, La Nación, 25/06/94).

El bloque del Mercado Común del Sur (Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina) ocupa un espacio territorial de 11,9 millones de km² en el que habitan alrededor de 200 millones de personas, en comparación con la Unión Europea de los Quince que tiene una superficie de 3,2 millones de km² y que agrupa actualmente a 370 millones de personas.

El tiempo de los desencuentros

Trataremos de realizar, brevemente, un análisis geográfico-histórico de la región para poner de re-

lieve las relaciones entre los fenómenos de espacio y poder como consecuencia de diversas concepciones geopolíticas.

Como marco de referencia para este análisis señalaremos que la mayoría de los autores que intentan dar un concepto acerca de lo que debe entenderse por Geopolítica, ponen de relieve la importancia del factor geográfico en las relaciones internacionales. El Gral. Guglielmelli en ‘Geopolítica del Cono Sur’, la define como la ciencia que estudia las relaciones entre los factores geográficos y las comunidades políticamente organizadas.

Esto no significa otorgar al concepto un carácter determinista, puesto que la relación sociedad-naturaleza se concreta a través del criterio de construcción social del espacio. Dicho de otro modo, entender que en el análisis de los factores geográficos subyace la idea de sus múltiples accionares como posibilitadores del quehacer del hombre sobre el espacio.

Sin embargo es necesario estar atentos a las variables de la geografía y las variaciones de la historia de los países para la comprensión de la evolución de las relaciones entre ellos. En este caso nos ocuparemos de las relaciones entre los países del Cono Sur.

Para ello debemos situarnos a comienzos de los setenta, y recordar que en esos años las doctrinas de exclusión y aislamiento alcanzaron su máxima expresión, sostenidas por los gobiernos ilegítimos y, en general de corte muy autoritario, que por entonces controlaban todos los países de la región; es por eso que se produjeron entre ellos repliegues de fronteras adentro, o intentos de penetración en algunas zonas puntuales que gestaron un estado generalizado de resquemor de muy difícil superación.

Entre Argentina y Brasil, la geografía pareciera ser facilitadora de las relaciones porque no se presentan grandes obstáculos de naturaleza física. En cambio, Chile y Argentina comparten una frontera orográfica de considerable altitud a lo largo de 5.000 kilómetros.

Brasil fue descubierto por el portugués Pedro Álvares Cabral en 1500; ese país nació heredero de

la estrategia colonialista de Portugal, que logró en 1494 con el Tratado de Tordesillas, que se corriera al oeste la línea divisoria de los futuros imperios coloniales, obteniendo así una mayor proporción de tierras en el continente. La incorporación de Portugal al Reino Español en 1580 relativizó la importancia de la línea divisoria de tierras y facilitó la penetración de los bandeirantes, quienes realizaron sus movimientos de incursión profunda hacia el interior, en particular a las misiones jesuíticas de Guaira, siguiendo el curso de los ríos y ampliando de hecho el territorio perteneciente a Portugal. Durante el Imperio (1822-1889) se consolidó la unidad nacional sobre el nuevo espacio conquistado.

Uno de los teóricos geopolíticos norteamericanos más influyentes, N. J. Spykman en su libro 'Estados Unidos frente al mundo', plantea la estrategia de su país para la conquista del espacio hemisférico.

A partir de esa concepción los geopolíticos brasileños exponen sus teorías acerca del 'destino manifiesto' de Brasil en América del Sur. (Paulo R. Schilling en 'Brasil va a la guerra', cap. 2).

Tesis del coronel brasileño Mario Travassos. En 1931 publica su obra 'Aspectos geográficos sudamericanos' que en su segunda edición de 1938 se titulara 'Proyección continental del Brasil'. Sostiene Travassos que la geografía sudamericana se halla dominada por un doble antagonismo con factores esenciales que, si de cierto modo separan, pueden revelarse también como fuerzas armonizadoras si se contemplan los aspectos antropogeográficos que encierran:

a) uno de ellos se traduce en la oposición de las dos vertientes continentales, la del Atlántico y la del Pacífico, con la cumbre de los Andes como divisoria. En la vertiente atlántica 'todo armoniza con el océano que baña el litoral'.

b) en el segundo antagonismo opone a la vertiente del Amazonas la del Plata. Sostiene que el 'Sistema Amazonas' desemboca frente a la ruta marítima más importante de América del Sur y que en cambio el Plata lo hace al sur del Capricornio frente a rutas de circulación marítimas secundarias, especialmente con respecto a los puertos de Santos y

Paranaguá. La oposición entre ambas cuencas se resolverá en torno al control y atracción del triángulo económico Cochabamba-Sucre-Santa Cruz de la Sierra. En síntesis, Travassos proponía oponer a las comunicaciones norte-sur un sistema vial y ferroviario oeste-este hacia puertos marítimos de mejor situación que los emplazados sobre el Río de la Plata.

Teorías Geopolíticas del Gral. Golbery do Couto e Silva. Autor de 'Geopolítica del Brasil', considerada la obra cumbre del pensamiento militar brasileño posterior a la revolución de 1964. Con referencia a nuestro trabajo podemos señalar algunas ideas esclarecedoras. Sostiene que entre las naciones que se distinguen por su potencial superior está la Argentina con un evidente núcleo central de poder que abarca a la 'capital-tentáculo' Buenos Aires. Que es en el área donde las Misiones avanzan como una cuña hacia el nordeste donde se 'define la línea de tensión máxima en el campo sudamericano' reforzada por la proximidad de centros de fuerza potencialmente antagonicos y que hacia el norte la tensión va decreciendo y haciéndose nula al pasar el paralelo de Corumbá.

Divide a América del Sur en cinco zonas geopolíticas que muestran un fuerte geocentrismo brasileño:

a) un núcleo central brasileño con característica de zona de reserva general o plataforma general de maniobra y estructurada por el triángulo Rio-San Pablo-Belo Horizonte.

b) área de la Amazonia.

c) área platino-patagónica integrada por Argentina, Chile, Uruguay y el Brasil platense (Rio Grande Do Sul-Santa Catarina-Paraná).

d) área continental de soldadura, que abarca Bolivia, Paraguay, el estado de Mato Grosso y el territorio de Guaporé y caracterizada por un notorio aspecto ambivalente amazónico-platense.

e) área del nordeste brasileño que sirve de soldadura a las áreas estratégicas del Atlántico centro norte y del Atlántico centro sur.

El pensamiento del Gral Augusto Pinochet Ugarte. Expuesto en su obra 'Geopolítica de Chile', editada originariamente en 1968 y reeditada en 1978 cuando mantenía serios problemas con Argentina y Bolivia, constituye un texto-guía producto de apuntes y análisis durante sus años de docencia en institutos militares. Señala, al hacer referencia a escuelas geopolíticas sudamericanas, que la Argentina busca el acceso al Pacífico porque estima que es indispensable a una gran potencia el tener costas en ambos océanos. Con referencia a las fronteras sostiene que son el órgano periférico del Estado y obran como prueba de crecimiento y fuerza; que desde el punto de vista de la seguridad la mejor frontera es la más infranqueable y que los estados buscan ampliar las mismas para dar seguridad y permitir el desarrollo de su núcleo vital. Este aspecto está relacionado fuertemente a su idea de que un mayor número de contactos con otros Estados a través de rutas internacionales significaría una menor seguridad para el Estado. Que todo Estado debe aspirar a lograr la mayor extensión y capacidad.

El pensamiento argentino. El Gral. Guglielmelli, en su obra ya citada, señala que muchos héroes de la emancipación nacional como San Martín, Belgrano, Moreno, Güemes, etc. fueron orientados en su pensamiento y acción por los factores geopolíticos. H. A. Bravo, en la revista 'Geopolítica' número 9/10 de 1977 expresa que al sector librecambista de la generación del ochenta le faltó una cosmovisión de la integración espacial que exige toda política de poder y que toda la estructura agropecuaria de la pampa húmeda estuvo asociada a una red geovial con centro nuclear en el puerto de Buenos Aires.

En 1916 el contralmirante Segundo R. Storni examina geopolíticamente al país en sendas conferencias sobre 'Intereses argentinos en el mar' con un llamado realista acerca de la imperiosa necesidad de promover y resguardar los intereses marítimos. Esta obra señala el inicio de los estudios geopolíticos en Argentina.

Numerosos autores y diversos institutos o centros de investigación y difusión se han dedicado a temas de geopolítica. En líneas generales las preocupaciones y propuestas geopolíticas han sido coyunturales y como respuesta a estímulos externos,

han estado dirigidas a los conflictos concretos o potenciales con los países vecinos, particularmente con Chile por cuestiones de límites, canal de Beagle, hielos continentales, Patagonia, etc. y con Brasil por el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas; sin olvidar el conflicto bélico ocurrido en 1982 con Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Bolivia y Argentina han tenido relaciones tradicionalmente más fluidas, que han dado como resultado una integración de hecho, consecuencia de los fuertes lazos históricos y de la influencia argentina en la formación de dirigentes bolivianos.

Bolivia es un país con una superficie de 1.098.581 kilómetros cuadrados y una población estimada de 7.500.000 habitantes, es parte del Cono Sur y de la Cuenca del Plata, siendo factor importante para la integración física del área. Tal vez la mayor preocupación geopolítica boliviana sea la salida al mar y la recuperación de su patrimonio territorial perdido en la guerra del Pacífico en 1879, fecha desde la cual ha quedado constreñida a un virtual enclaustramiento o mediterraneidad.

Uruguay, con una pequeña superficie de 176.000 km² y una población de 3.200.000 habitantes, se ubica en la Cuenca del Plata con límites fluviales que la separan de Brasil y Argentina. En 1974 firmó con este último país el Tratado del Río de la Plata y su frente marítimo, que terminó con un largo conflicto por la soberanía de esos espacios.

El tiempo de la cooperación

El mundo está experimentando profundos cambios y transformaciones. El mundo avanza hacia la globalización política, económica y cultural. El fin de la guerra fría del conflicto Este-Oeste ha regionalizado el mundo. En las nuevas relaciones internacionales se operan actividades de cooperación pero también de conflicto. Las economías de los países de menor desarrollo están abandonando sus viejas políticas y estrategias de corte proteccionista y se abren al exterior más cercano y más remoto.

En este nuevo escenario los países de América del Sur están dejando de lado sus miradas de resquemor y están encarando proyectos y obras de co-

operación e integración, sin dejar de reconocer realísticamente que aún perduran los temores y los sentimientos prejuiciosos entre los nacionales de los distintos 'Estados hermanos'. Se hace necesario el sinceramiento político de gobernantes y gobernados que ayude a eliminar esos obstáculos mediante la construcción de conceptos claros de la significancia de los nuevos tiempos que nos tocan vivir en el sentido de una verdadera integración regional para el desarrollo y crecimiento de los pueblos.

En este contexto debemos señalar una serie de acontecimientos realmente significativos y sorprendentes en materia de integración y cooperación, especialmente el papel que le cabe a los sistemas de transporte y comunicaciones, que cambian profundamente y radicalmente el valor del sentido de vecindad.

La iniciativa de impulsar la mayor y mejor navegación en la Hidrovía Paraguay-Paraná mediante un programa multinacional, sea tal vez el más destacado ejemplo de un programa de integración y cooperación de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El proyecto de hidrovía tiene un itinerario de 3303 kilómetros de longitud entre Nueva Palmira en el Uruguay y Puerto Cáceres en Brasil. Fundamentalmente los criterios a aplicar en el proyecto tienden a privilegiar la navegabilidad de trenes de barcazas y barcos tipo Panamax, y las obras destinadas a asegurarla: balizamiento, señalización para la navegación diurna y nocturna, dragado de pasos críticos, etc. El Comité Intergubernamental de la Hidrovía definió a este proyecto como el empleo de un recurso natural con un mínimo de obras de modo tal que encuentren concreción los objetivos de abaratamiento de costos, aceleración de los tiempos de navegación y el de aprovechamiento sin alteraciones ni perjuicios ecológicos del medio ambiente. Ver gráfico N° 1 (pág. 98).

Las posibilidades de crecimiento y progreso para la región que ofrece este tramo fluvial como eje principal en la Cuenca del Plata o en el Mercosur, dependerá también de las conexiones que se generen con los subsistemas de transportes nacionales y con los corredores bioceánicos.

La existencia de una adecuada infraestructura de

transportes y comunicaciones constituye una condición excluyente y fundamental en el ámbito geográfico regional donde las distancias a recorrer son bastante considerables.

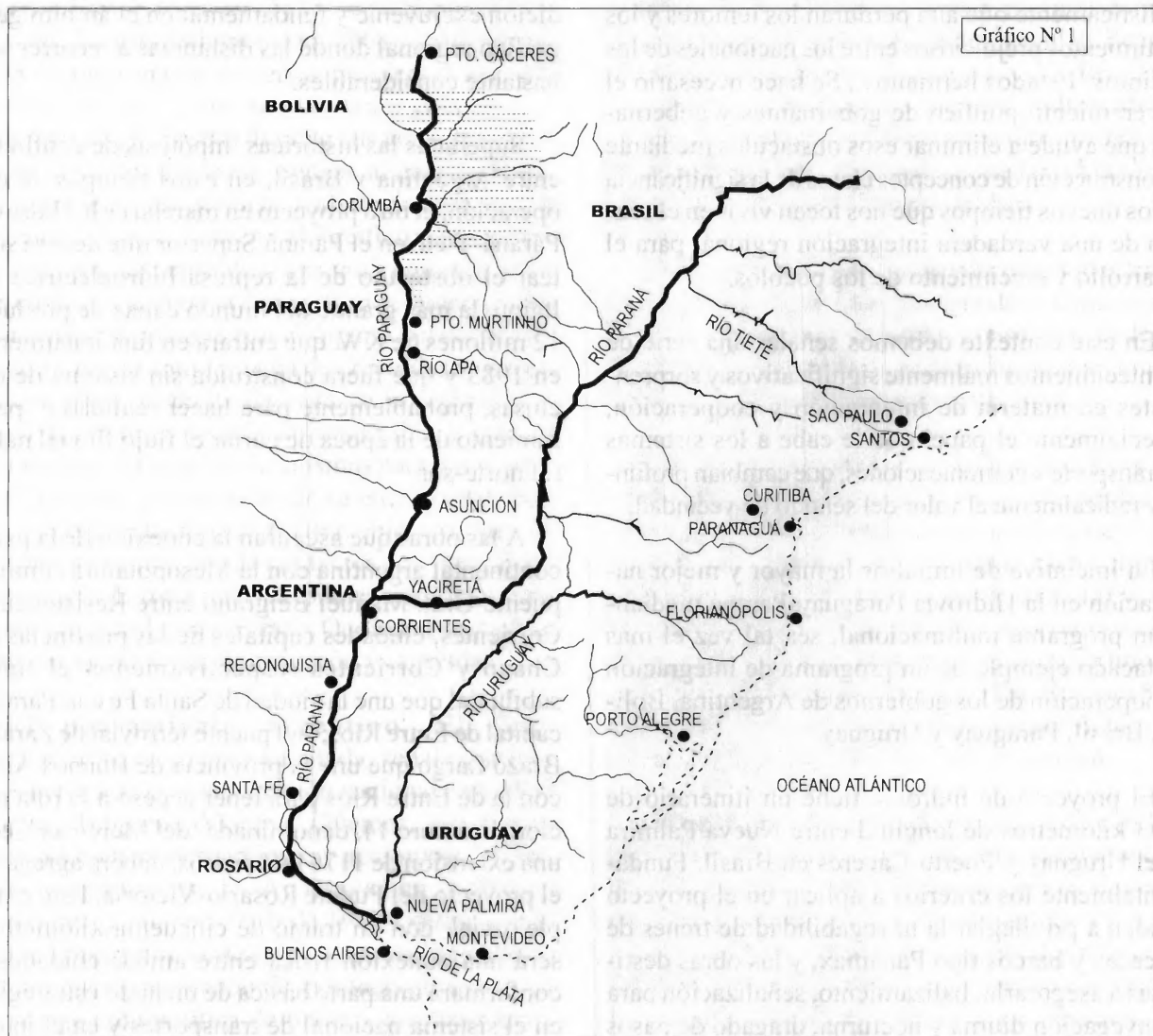
Superadas las históricas 'hipótesis de conflicto' entre Argentina y Brasil, en estos tiempos de cooperación, el otro proyecto en marcha es la Hidrovía Paraná-Tieté en el Paraná Superior que deberá sortear el obstáculo de la represa hidroeléctrica de Itaipú, la más grande del mundo capaz de producir 12 millones de KW. que entrara en funcionamiento en 1983 y que fuera construida sin sistema de esclusas, probablemente para hacer realidad el pensamiento de la época de cortar el flujo fluvial natural norte-sur.

A las obras que aseguran la conexión de la parte continental argentina con la Mesopotamia como el puente Gral. Manuel Belgrano entre Resistencia y Corrientes, ciudades capitales de las provincias de Chaco y Corrientes respectivamente; el túnel subfluvial que une la ciudad de Santa Fe con Paraná, capital de Entre Ríos; y el puente ferroviario de Zárate-Brazo Largo que une la provincia de Buenos Aires con la de Entre Ríos para tener acceso a la ruta nacional número 14, denominada 'del Mercosur', con una extensión de 1170 kilómetros, deberá agregarse el proyecto del Puente Rosario-Victoria. Este complejo vial, con un tramo de cincuenta kilómetros, será una conexión física entre ambas ciudades y conformará una parte básica de un nudo estratégico en el sistema nacional de transportes y en el internacional, como corredor bioceánico para la integración este-oeste entre Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

En Zárate, Provincia de Buenos Aires, está proyectada la construcción de una terminal para contenedores y carga general con el objeto de captar la demanda de productos e insumos industriales de plantas de la zona. Ubicado sobre el km 111 del Río Paraná de las Palmas, el puerto está conectado con la ruta nacional número 9 (Buenos Aires-La Quiaca, en el límite con Bolivia) y tiene acceso al puente Zárate-Brazo Largo que es una conexión clave para el transporte terrestre en el Mercosur (Diario Clarín, 03/03/98). Ver gráfico N° 2 (pág. 99).

En el nuevo espacio económico formado por el

Sistema de Hidrovías Paraguayo-Paraná y Paraná-Tieté



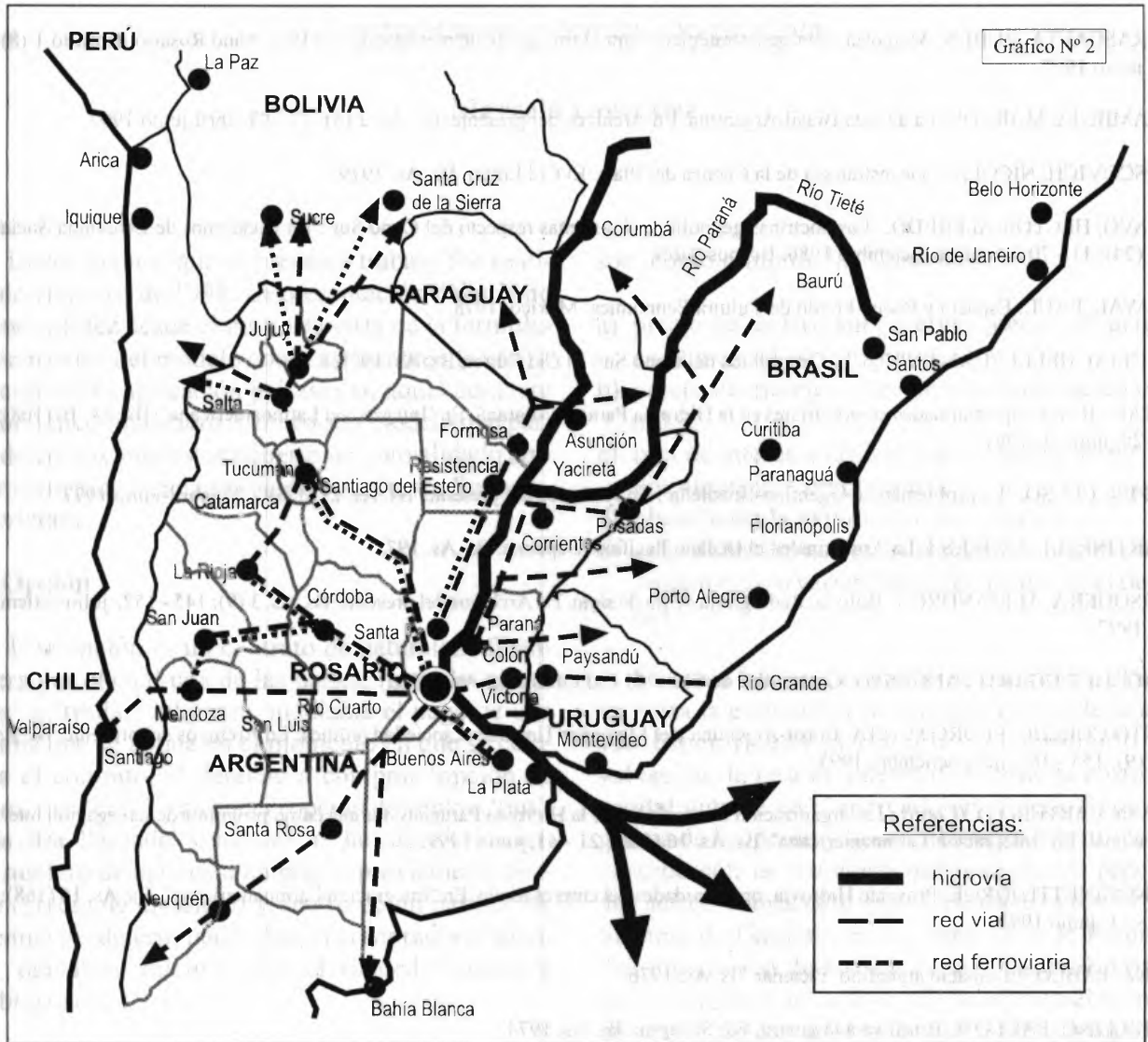
Mercosur y sus asociados Bolivia y Chile, se han definido varios corredores viales y ferroviarios o ferroviarios que, en el sentido este-oeste y con tramos norte-sur, van a permitir una salida bioceánica a sus países integrantes. A modo enunciativo mencionaremos:

- Corredor San Pablo - Buenos Aires - Santiago - Valparaíso. Agregamos el proyecto de puente internacional Punta Lara (Argentina) - Colonia (Uruguay).
- Corredor puerto de Santos (Brasil) a puerto Illo en Perú pasando por La Paz (Bolivia).
- Corredor Buenos Aires - Puerto Suarez

(Hidrovía Paraná - Paraguay) - La Paz - Puerto Illo.

- Corredor ferroviario Buenos Aires - Talcahuano y Puerto Montt (Chile).
- Corredor ferroviario Buenos Aires - Salta - Antofagasta e Iquique (Chile).
- Corredor ferroviario (Ferrocarril Bioceánico de la Confraternidad) Antofagasta - Salta - Yacuiba - Santa Cruz de la Sierra - Corumbá - San Pablo - Santos. 4200 kilómetros de recorrido.
- Pasos fronterizos entre los países limítrofes como principales puertas de acceso de los corredores

Rosario, ciudad pivote en la Cuenca del Plata



res viales del Mercosur.

- Construcción de oleoductos y gasoductos que llevan petróleo y gas desde Argentina y Bolivia a Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay.

- Usinas hidroeléctricas binacionales: Itaipú, Yaciretá, Salto Grande.

Toda esta infraestructura posibilita la concreción de los proyectos políticos de cooperación e integración y el uso de medios de transporte que impliquen ventajas comparativas y competitivas con los tradicionales, como se da con el transporte

multimodal y el de contenedores.

Para terminar y a modo de reflexión, concluimos que el aislamiento geográfico ha desaparecido de la mano de la globalización. Comprender esta realidad es el desafío que los pueblos enfrentan y superarlo implica una adaptación rápida y exitosa a las nuevas reglas de juego. Uno de los resortes fundamentales para lograrlo es la acción regional en el rediseño de políticas de transporte como sostén para el previsible salto que se producirá en los flujos comerciales y culturales y, por ende, en la movilidad de las poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRASCAETA, RUBÉN. Mercosur: ejes geoestratégicos para el transporte de mercancías. En *Hinterland Rosario*. Rosario 1 (8): 6, mayo 1997
- AZAMBUJA, MARCOS. La alianza Brasil-Argentina. En *Archivos del presente*. Bs. As. 2 (8): 77 - 83, abril-junio 1997.
- BOSCOVICH, NICOLÁS. Geoestrategia de la Cuenca del Plata. El Cid Editor, Bs. As. 1979.
- BRAVO, HÉCTOR ALFREDO. 'Las doctrinas geopolíticas brasileñas respecto del Cono Sur'. En *Cuadernos de Economía Social*, 8 (24): 11 - 70 setiembre-diciembre 1986. Buenos Aires.
- CLAVAL, PAUL. Espacio y Poder. Fondo de Cultura Económica. México, 1978.
- GUGLIAMELLI, JUAN ENRIQUE. Geopolítica del Cono Sur. El Cid Editor, Bs. As. 1979.
- INTAL - ILAM. Oportunidades empresariales en la Hidrovía Paraguay-Paraná. En 'Integración Latinoamericana', Bs. As. 16 (168): 3-20, junio de 1991.
- LAFER, CELSO. 'La problemática Argentino-Brasileña'. En *Archivos del presente*. Bs. As. 2 (8): 59 - 75, abril-junio 1997.
- MARTINELLI, ANDRÉS J. La Argentina en el Océano Pacífico. Depalma. Bs. As. 1978.
- MOSQUERA, ALEJANDRO T. Bolivia: Radiografía de fin de siglo. En *Archivos del presente*. Bs. As. 3 (9): 145 - 152, julio-setiembre 1997.
- PINOCHET UGARTE, AUGUSTO. Geopolítica de Chile. El Cid Editor, Bs. As. 1978.
- PINTO COELHO, PEDRO MATTA. Brasil-Argentina y el Mercosur. Una nueva sociedad política. En *Archivos del presente*. Bs. As. 3 (9): 153 - 167, julio-setiembre 1997.
- RAVINA ARTURO O. (Coord.) La Organización institucional de la Hidrovía Paraguay-Paraná como programa de navegación internacional. En 'Integración Latinoamericana', Bs. As. 16 (168): 21 - 41, junio 1991.
- SANGUINETTI, JORGE. Proyecto Hidrovía: oportunidades del empresariado. En 'Integración Latinoamericana', Bs. As. 16 (168): 42 - 51, junio 1991.
- SANZ, PABLO. El espacio argentino. Pleamar. Bs. As. 1976.
- SCHILLING, PAULO R. Brasil va a la guerra. Ed. Schapire. Bs. As. 1974.
- TRAVASSOS, MARIO. Proyección continental del Brasil. El Cid Editor. Bs. As. 1978.
- La integración interamericana por medio de la infraestructura del transporte. En *Boletín 'Federación Interamericana de la Industria de la Construcción'*. México (330): 1 - 8, enero 1997.
- Puertos y la Integración del transporte. En *Hinterland Rosario*. Rosario I (11): 5 - 7, junio 1997.
- Publicaciones varias: Revista 'Integración Latinoamericana'; Diario La Nación; Diario Clarín.
- Mapas extraídos de "Rosario, Centro Estratégico del Comercio Exterior". Secretaría de Producción, Promoción del Empleo y Comercio Exterior. Municipalidad de Rosario. S/d

EL MODELO DE BLACK AND SCHOLES

Interpretación y aplicación práctica

Marcela González

Deseo aclarar que el presente trabajo fue realizado en mayo de 1998. La presentación del mismo tiene validez desde el punto de vista de la formulación teórica del modelo como así también la verificación de su aplicación práctica en aquel contexto económico financiero. Como todo modelo que parte de ciertos supuestos debería ser convalidado empíricamente en cada situación económica financiera vigente.

1. Opción

Una opción es un contrato de naturaleza financiera por el cual una de las partes, llamada 'tomador' o 'titular' adquiere, mediante el pago de una prima que se abona en el momento en que se celebra el contrato, el derecho a comprar (opción de compra o 'call') o a vender (opción de venta o 'put') a la otra, llamado 'vendedor' o 'lanzador', un cierto número de activos a un precio previamente fijado (precio de ejercicio) y dentro de un período de tiempo predeterminado. Así, el comprador adquiere 'derechos' mientras que el vendedor adquiere 'obligaciones'.

Este contrato puede implicar dos transferencias de dinero que se efectúan en forma sucesiva:

- a) la primera de ellas, que se denomina prima, es el precio que el comprador debe abonar cuando adquiere la opción de compra (call),
- b) la segunda, cuyo monto es equivalente al precio de ejercicio, es facultativa, puesto que el comprador solo lo abonará si decide adquirir el activo subyacente.

En el presente trabajo estudiaremos el modelo de Black and Scholes para la valuación de las opciones de compra.

Los factores que inciden en la prima de un call

son, como mínimo, los siguientes:

- a) precio del activo subyacente (precio del activo en el mercado),
- b) precio de ejercicio (precio previamente convenido),
- c) tasa de interés a utilizar para contemporizar los dos elementos precedentes,
- d) plazo hasta la expiración del contrato y
- e) volatilidad del activo subyacente (mide el comportamiento o variabilidad del mismo en el tiempo).

De estos factores, el precio de ejercicio y el plazo hasta la expiración se conocen con certeza una vez especificada la opción y el momento de valuación; la tasa de interés es la tasa de costo de capital vigente en el mercado en el período de vigencia de la opción y la volatilidad se determina de acuerdo con la evolución histórica de los precios del activo subyacente (ver Revista Invenio N° 1: Sistema de Garantía en los Mercados de Futuros. Administración de Riesgo de una Cartera). Por lo tanto, el precio del activo subyacente en el mercado será la única variable aleatoria cuyo comportamiento a través del tiempo es necesario estimar.

2. Interpretación del modelo de Black and Scholes para una opción de compra.

La prima que abona el titular en el momento en que se celebra el contrato es el precio que el call tiene en el mercado. Dado que la opción americana puede ser ejercida en cualquier momento (la opción europea sólo puede ser ejercida al vencimiento), el call debe ser igual a la diferencia entre el precio de cotización (S_0) y el precio de ejercicio (X). Evidentemente, el precio de ejercicio (X) es un valor futuro que debe ser actualizado al momento de valuación, para que se cumpla la ecuación financiera de equivalencia.

$$C = S_0 - \frac{X}{(1+i)^t} \quad \text{siendo:}$$

- C: valor del call o prima.
- S_0 : valor actual de la acción o activo subyacente.
- X: precio de ejercicio de la acción o del activo subyacente.
- i: tasa de interés con capitalización periódica (campo discreto).
- t: tiempo hasta la expiración o vencimiento del call.

$$\frac{1}{(1+i)^t} = (1+i)^{-t} \quad \text{el factor de actualización o descuento en el campo discreto (periódico)}$$

Sin embargo, la actualización del precio de ejercicio se realiza aplicando actualización continua, debido a: 1) el precio del activo subyacente se compone continuamente en el tiempo; y 2) un inversor puede adquirir la opción en cualquier 'instante' dentro del tiempo de vigencia del contrato. Por estas razones, para actualizar el precio de ejercicio (X) se utilizará:

e^{-rt} : que representa el factor de descuento cuando se actualiza en el campo continuo, donde 'e' es la base de los logaritmos neperianos (2,71828...) y 'r' es la tasa instantánea de rendimiento. (Ver Apéndice).

Así, el call (prima) será igual al valor actual del

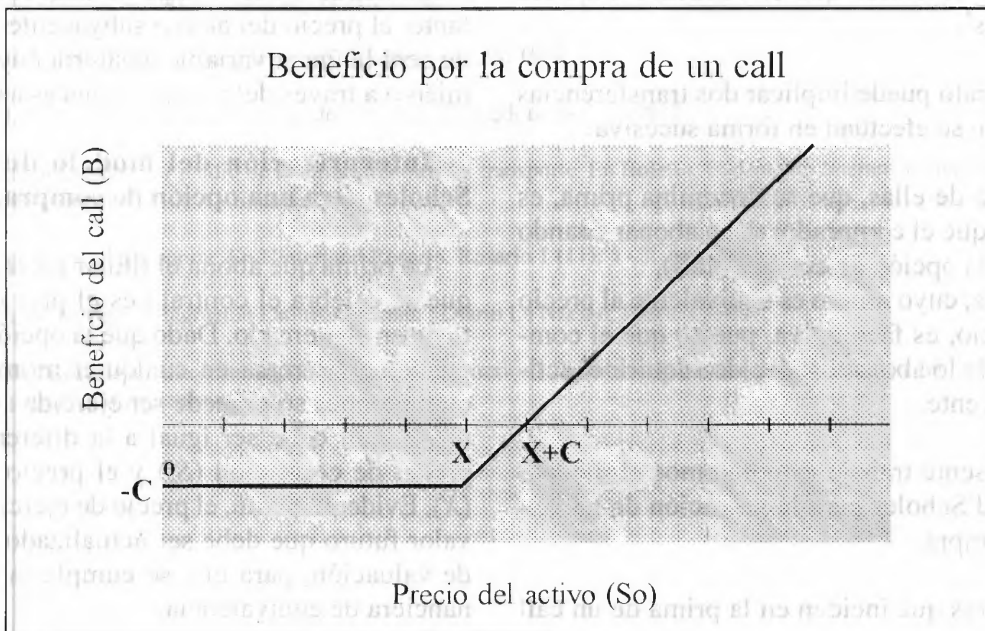
activo subyacente (S_0) menos el valor futuro o precio de ejercicio (X) actualizado en el campo continuo al momento de la valuación. A esta ecuación, podemos llamarla 'ecuación financiera básica':

$$C = S_0 - X e^{-rt}$$

Teniendo en cuenta el valor del activo (S_0) y el precio de ejercicio (X) se dice que:

- a) Si $S_0 > X$, el call está 'in the money' y se puede ejercer. En este caso, el precio del activo en el mercado es mayor que el precio de ejercicio, por lo tanto, el tomador del call lo ejercerá (comparará) al precio de ejercicio e inmediatamente lo venderá en el mercado a un precio mayor.
- b) Si $S_0 = X$, el call está 'at the money' y no valdrá la pena ejercerlo ya que coincide el precio de mercado con el precio de ejercicio.
- c) Si $S_0 < X$, el call está 'out of the money' y no será ejercido. En este caso, el precio del activo en el mercado es menor que el precio de ejercicio, por lo tanto el tomador del call no lo ejercerá (comparará) ya que puede conseguir el activo directamente en el mercado a un precio menor.

En el siguiente gráfico representamos el beneficio por la compra de un call teniendo en cuenta la prima abonada.



En el eje horizontal (variable independiente) graficamos el precio del activo subyacente (S_0) y en el eje vertical (variable dependiente) el beneficio al vencimiento (B) que se obtiene por la compra de un call. Vemos que mientras el precio del activo es menor que el precio de ejercicio ($S_0 < X$) el beneficio resulta ser negativo e igual al costo del call. La recta que lo representa es paralela al eje horizontal en el valor $B = -C$. Si el precio del activo (S_0) está entre el precio de ejercicio (X) y el precio de ejercicio más la prima ($X + C$) el beneficio será negativo. En estos dos casos, el call no será ejercido ya que está 'out of the money' y el tomador del call perderá la prima abonada. Cuando el precio del activo es igual al precio de ejercicio más la prima ($S_0 = X + C$) el beneficio resulta ser igual a cero y estamos en el punto de indiferencia (el call está 'at the money'). Cuando el precio del activo supera al precio de ejercicio más la prima ($S_0 > X + C$) el beneficio crece ($B = S_0 - X - C$) y el call será ejercido, está 'in the money'. La recta que lo representa es de 45° (tangente = 1) ya que por cada \$1.- de incremento del precio del activo subyacente (variable independiente), el beneficio (variable dependiente) aumentará \$1.-.

De lo anterior podemos decir que el tomador o comprador de un call tiene beneficios ilimitados mientras las pérdidas (beneficios negativos) están acotadas por el valor de la prima abonada.

La fórmula de Black and Scholes para valorar opciones financieras es:

$$C = S_0 N(d_1) - X e^{-rt} N(d_2) \quad (1)$$

$$d_1 = \frac{\ln\left(\frac{S_0}{X}\right) + \left(r + \frac{\sigma^2}{2}\right)t}{\sigma\sqrt{t}} \quad (2)$$

$$d_2 = d_1 - \sigma\sqrt{t} = \frac{\ln\left(\frac{S_0}{X}\right) + \left(r - \frac{\sigma^2}{2}\right)t}{\sigma\sqrt{t}}$$

siendo σ : volatilidad o variabilidad o desviación standard esperada de la acción.

La opción de compra (C) tendrá valor (será ejercida) siempre que el precio del activo subyacente sea mayor que el precio de ejercicio, es decir, $S_0 > X$.

Vemos que la fórmula de B&S no es más que la 'ecuación financiera básica' en la cual aparecen dos factores: $N(d_1)$ y $N(d_2)$.

$N(d_1)$ y $N(d_2)$ son los valores de la función de distribución Normal Standard (área bajo la curva de densidad Normal (0,1) desde $-\infty$ hasta d_1 y d_2 respectivamente) y representan las probabilidades de que podamos ejercer la opción.

Analicemos distintos valores que tomará el call de acuerdo con distintos valores de S_0 y X .

a) Si el precio del activo (S_0) es mucho mayor que el precio de ejercicio (X), $\ln(S_0/X)$ tenderá a infinito ($+\infty$) con lo cual d_1 y d_2 también lo harán; en este caso, $N(d_1)$ y $N(d_2)$ tenderán a 1 y la fórmula de B&S nos quedará $C = S_0 - X e^{-rt} > 0$ y tendremos la certeza absoluta de ejercer la opción.

b) Si el precio del activo (S_0) es menor que el precio de ejercicio (X), $\ln(S_0/X)$ tenderá a menos infinito ($-\infty$) con lo cual d_1 y d_2 también lo harán; en este caso, $N(d_1)$ y $N(d_2)$ tenderán a 0 y tendremos la certeza absoluta de no ejercer la opción ya que $C = 0$.

Entre a) y b) existe un abanico de posibilidades que la fórmula de B&S nos permite valorar.

Si observamos el numerador de d_1 y d_2 , en ambos aparece la expresión $\ln(S_0/X)$ que es la 'tasa de rendimiento instantánea' (en el campo continuo), donde S_0 es el valor de la variable aleatoria 'precio del activo' (S_t) en el momento actual.

Por lo tanto, $\ln(S_t/X)$ es función de la variable aleatoria S_t y representa la tasa de rendimiento diario del activo. Una de las hipótesis de este modelo es que dicha función ($\ln(S_t/X)$) tiene una distribución Normal con parámetros $E\{\ln(S_t/X)\} = \mu t$ y varianza $Var\{\ln(S_t/X)\} = \sigma^2 t$. Bajo esta hipótesis, la variable aleatoria 'precio del activo' (S_t) sigue una distribución Logarítmica Normal (Log-normal), es decir, Normal en el logaritmo de la variable.

Tanto $N(d_1)$ y $N(d_2)$ como d_1 y d_2 quedan determinados al calcular la esperanza matemática de la variable aleatoria 'precio del activo' S_t (con distribución Log-normal) condicionada a que dicho precio sea mayor que el precio de ejercicio (condición necesaria para que se ejerza la opción).¹

Podemos decir que el primer término de la fórmula de B&S representa el valor actual del activo subyacente (S_0) ponderado por la probabilidad de que dicho precio sea mayor que el precio de ejercicio (X) y el segundo término representa el valor presente del precio de ejercicio (X) ponderado de la misma forma.

3. Variables

Una vez presentado el modelo de B&S analicemos como influyen las distintas variables sobre precio del call. Ver fórmula (1).

Variable en aumento	Call	Fórmula (1)
1. Precio del activo subyacente	====> aumenta	crece el minuendo
2. Tasa de interés	====> aumenta	disminuye el sustraendo
3. Tiempo hasta la expiración	====> aumenta	disminuye el sustraendo
4. Volatilidad esperada	====> aumenta	crece el minuendo y disminuye el sustraendo
5. Precio de ejercicio	====> disminuye	crece el sustraendo

Vemos que el precio del call aumenta si: 1) aumenta el precio del activo subyacente (porque al aumentar el precio de la acción hoy, aumenta la probabilidad de que el call sea ejercido), 2) aumenta la tasa de interés (mayor tasa de financiación, con lo cual el valor actual del precio de ejercicio será menor y aumentará el precio de la opción), 3) aumenta el tiempo hasta la expiración (mayor tiempo hasta el vencimiento de la opción y, por consiguiente, es menor el valor actual del precio de ejercicio) y 4) aumenta la volatilidad esperada (indica que el comportamiento del activo subyacente es bastante errático y esto se traduce en un aumento del precio de la opción).

También observamos que el precio del call disminuye cuando aumenta el precio de ejercicio (cuando mayor sea el importe que tengamos que pagar a la fecha de vencimiento de la opción menor será la prima que pagaremos hoy).

4. Ejemplo

Cálculo de la volatilidad
Acción: Perez Companc (del 27/02 al 13/04/98)

Día	Nº	Precio de cierre P_j	Variación P_j/P_{j-1}	Tasa instantánea $\ln(P_j/P_{j-1})$	Tasa instantánea promedio \bar{r}	Diferencia $r_j - \bar{r}$	Diferencia ² $(r_j - \bar{r})^2$
26-feb-98		6,53					
27-feb-98	1	6,58	1,0077	0,0076	-0,0028	0,0104	0,0001
2-mar-98	2	6,59	1,0015	0,0015	-0,0028	0,0043	0,0000
3-mar-98	3	6,61	1,0030	0,0030	-0,0028	0,0059	0,0000
4-mar-98	4	6,69	1,0121	0,0120	-0,0028	0,0149	0,0002
5-mar-98	5	6,63	0,9910	-0,0090	-0,0028	-0,0062	0,0000
6-mar-98	6	6,75	1,0181	0,0179	-0,0028	0,0208	0,0004
9-mar-98	7	6,71	0,9941	-0,0059	-0,0028	-0,0031	0,0000
10-mar-98	8	6,80	1,0134	0,0133	-0,0028	0,0161	0,0003
11-mar-98	9	6,85	1,0074	0,0073	-0,0028	0,0101	0,0001
12-mar-98	10	6,82	0,9956	-0,0044	-0,0028	-0,0016	0,0000
13-mar-98	11	6,82	1,0000	0,0000	-0,0028	0,0028	0,0000
16-mar-98	12	6,77	0,9927	-0,0074	-0,0028	-0,0045	0,0000

continuación

Día	Nº	Precio de cierre P _j	Variación P _j / P _{j-1}	Tasa instantánea ln (P _j /P _{j-1}) / r _j	Tasa instantánea promedio \bar{r}	Diferencia r _j - \bar{r}	Diferencia ² (r _j - \bar{r}) ²
17-mar-98	13	6,63	0,9793	-0,0209	-0,0028	-0,0181	0,0003
18-mar-98	14	6,65	1,0030	0,0030	-0,0028	0,0058	0,0000
19-mar-98	15	6,58	0,9895	-0,0106	-0,0028	-0,0078	0,0001
20-mar-98	16	6,60	1,0030	0,0030	-0,0028	0,0059	0,0000
23-mar-98	17	6,81	1,0318	0,0313	-0,0028	0,0341	0,0012
24-mar-98	18	6,79	0,9971	-0,0029	-0,0028	-0,0001	0,0000
25-mar-98	19	6,74	0,9926	-0,0074	-0,0028	-0,0046	0,0000
26-mar-98	20	6,72	0,9970	-0,0030	-0,0028	-0,0002	0,0000
27-mar-98	21	6,74	1,0030	0,0030	-0,0028	0,0058	0,0000
30-mar-98	22	6,72	0,9970	-0,0030	-0,0028	-0,0002	0,0000
31-mar-98	23	6,77	1,0074	0,0074	-0,0028	0,0102	0,0001
1-abr-98	24	6,80	1,0044	0,0044	-0,0028	0,0072	0,0001
2-abr-98	25	6,80	1,0000	0,0000	-0,0028	0,0028	0,0000
3-abr-98	26	6,57	0,9662	-0,0344	-0,0028	-0,0316	0,0010
6-abr-98	27	6,54	0,9954	-0,0046	-0,0028	-0,0018	0,0000
7-abr-98	28	6,21	0,9495	-0,0518	-0,0028	-0,0490	0,0024
8-abr-98	29	6,16	0,9919	-0,0081	-0,0028	-0,0053	0,0000
13-abr-98	30	6,00	0,9740	-0,0263	-0,0028	-0,0235	0,0006
Totales				-0,0846			0,0071

Siendo:

$$\bar{r} = \frac{\sum_{j=1}^n r_j}{n} \quad \sigma_{diaria} = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^n (r_j - \bar{r})^2}{n-1}} \quad \sigma_{anual} = \sigma_{diaria} \sqrt{252}$$

$\bar{r} = -0,0028$ $\sigma_{diaria} = 1,56\%$ $\sigma_{anual} = 24,79\%$

Cálculo de la Prima de acuerdo con la fórmula de Black and Scholes

Fecha de análisis:	14-abr-98
Fecha de expiración de la opción:	19-jun-98
Días hasta el vencimiento de la opción:	66
Días hasta el vencimiento de la opción (t):	0,1808 expresado en años
Precio de ejercicio:	6,44
Precio del activo subyacente (S ₀):	6,15
Tasa instantánea de interés para contemporizar el precio de Ejercicio (r):	10% anual

En las fórmulas (1) y (2)

$$d_1 = -0,2128 \quad d_2 = -0,3182$$

$$N(d_1) = 0,4157 \quad N(d_2) = 0,3752$$

$$C = 0,184$$

El día 14/04/98 PC-6.44 - Jun cerró a 0.185 (Ámbito Financiero del 15/04/98)

5. Consideraciones finales

Toda aplicación de una teoría matemática se realiza a través de modelos como el estudiado en este trabajo. El matemático, cuando encara una situación 'real' o 'concreta' realiza una idealización y, empleando un razonamiento y un proceso lógicos, construye un modelo. Dichos modelos matemáticos y/o probabilísticos han probado ser muy útiles aceptando la sobresimplificación de supuestos. Estos modelos, en nuestro caso provenientes de la economía matemática, especifican relaciones entre variables que darán como resultado predicciones sobre aspectos del comportamiento financiero.

Sin embargo, el mercado financiero se desarrolla dentro un contexto económico y el operador debe captar los 'mensajes' de ese mercado y sus influencias. Los mercados reales son más complejos, están integrados por inversores humanos cuyo comportamiento dista mucho de ser racional, en el sentido frío y lineal que establecen las teorías. El modelo queda supeditado a un contexto caracterizado por influencias económicas, sociales, políticas, ambientales y de organización y no siempre es apropiado para cualquier situación.

Muchas veces, los modelos pierden relevancia en mercados afectados por cambios estructurales muy profundos, o por condiciones de negociación particulares. En esta etapa de globalización de la economía, el análisis financiero debe partir de un estudio macroeconómico, de las principales variables económicas del país y también del mundo. De la misma forma se debe realizar un estudio microeconómico, de la empresa en la cual se desea invertir (considerando opciones sobre acciones), ya que si la empresa va bien se reflejará en el comportamiento de la acción. En consecuencia, el medio ambiente se transforma en otro factor generador de variaciones integrando todas el concepto de 'realidad económica', ya sea en el ámbito nacional como internacional.

La utilidad y eficiencia del modelo de B&S (adecuadamente utilizado) es innegable en el mundo financiero, ya que ha sido ampliamente probado en forma empírica. En realidad, dicho modelo ayuda a pensar en nuevas formas de financiación e inversión fuera del rígido marco numérico de las teorías.

APÉNDICE

Partiendo de las fórmulas de monto con capitalización periódica y subperiódica

$$M = K(1+i)^n \quad M = K\left(1 + \frac{j(m)}{m}\right)^{nm}$$

donde:

- M: capital final o monto
- K: capital inicial
- i: tasa periódica efectiva de interés con capitalización periódica
- j(m): tasa periódica nominal de interés con capitalización subperiódica
- n: tiempo de colocación expresado en períodos
- m: frecuencia de capitalización
- nm: tiempo de colocación expresado en subperíodos

planteamos la igualdad de monto o equivalencia financiera:

$$1+i = \left(1 + \frac{j(m)}{m}\right)^m$$

Sabiendo que la tasa de rendimiento instantáneo 'r' (en el campo continuo) no es más que el límite para 'm' tendiendo a infinito de la tasa nominal periódica j(m) (en el campo discreto), podemos escribir,

$$r = \lim_{m \rightarrow \infty} j(m)$$

Para hallarla aplicaremos el *limen* ambos miembros

$$\lim_{m \rightarrow \infty} (1+i) = \lim_{m \rightarrow \infty} \left(1 + \frac{j(m)}{m}\right)^m$$

y recordando que $\lim_{x \rightarrow \infty} \left(1 + \frac{1}{x}\right)^x = e$ nos quedará

$$\lim_{m \rightarrow \infty} (1+i) = \lim_{m \rightarrow \infty} \left[1 + \frac{\frac{j(m)}{m}}{\frac{j(m)}{m}} \right]^{j(m)}$$

$$(1+i) = e^{\lim_{m \rightarrow \infty} j(m)} \quad \text{es decir} \quad (1+i) = e^r$$

de donde $r = \ln(1 + i)$ tasa de rendimiento instantáneo.

Observación:

De esta igualdad podemos despejar 'i'

$e^r - 1 = i$ y reemplazando en la fórmula de monto con capitalización periódica

$$M = K (1 + e^r - 1)^n \implies M = K e^{rn}$$

obtenemos el monto en régimen de interés compuesto capitalizando en forma continua donde e^m es el factor de capitalización en régimen de interés continuo.

Despejando el Capital:

$$K = M e^{-m}$$

donde e^{-m} es el factor de actualización o descuento en el campo continuo.

NOTAS

- 1. Véase en la obra Black, Fisher y Scholes, Myron. The pricing of options and corporate liabilities, Journal of Political Economy, 81 (1973) pag. 637-59

BIBLIOGRAFÍA

COX, JOHN C AND RUBINSTEIN, MARK. *Options markets*. Prentice Hall, Inc. New Jersey, 1985.

GALITZ, LAWRENCE. *Ingeniería financiera I*. Ediciones Folio S.A. Barcelona, 1994.

MARTÍNEZ ABASCAL, EDUARDO. *Futuros y opciones en la gestión de carteras*. Mc Graw- Hill. Madrid, 1993.

NATENBERG, SHELDON. *Options volatility & pricing*. Probus Publishing Company. Chicago, 1994.

NIC	Norma Internacional de Contabilidad, del IASC
PCGA	Principios Contables Generalmente Aceptados
RIC	Reglamento Internacional 9 de la IATCF
RUB	Reglamento Internacional 10 de la IATCF

Declaraciones

La IATCF es la FAC P.E. que se usa en los países de uso común. Sus normas técnicas de contabilidad son las que se aplican en la contabilidad de los países que no a la IATCF. En algunas empresas se aplican las normas de contabilidad de los países que no a la IATCF.

El presente artículo se refiere a los aspectos técnicos de un análisis de los datos de la contabilidad de los países que no a la IATCF. Los datos de la contabilidad de los países que no a la IATCF son los que se aplican en la contabilidad de los países que no a la IATCF.

BIENES DE USO

Un análisis comparativo de las normas contables profesionales nacionales e internacionales en relación a su medición

María Susana Nannini

A. CONCEPTOS PRELIMINARES

Introducción

Los bienes de uso, uno de los rubros más importantes y significativos dentro del activo de los entes, deben ser objeto de especial cuidado en la apreciación de valor que de ellos se hace al presentar la información contable, en pos del cumplimiento de los objetivos de la misma.

Los bienes de uso no se consumen ni se agotan en un primer empleo sino que perduran a través de varios ejercicios, y esta característica implica una asignación de valor periódica en la que inciden múltiples factores, por lo que se pueden presentar dudas acerca de cuál es la medición más adecuada.

Por otra parte, el actual proceso de apertura de los mercados, plantea también la necesidad de una armonización de las normas contables. En lo relativo a este rubro, las normas vigentes en la República Argentina difieren en algunos aspectos sustanciales de las aplicadas en otros países.

El objetivo de este trabajo es, entonces, efectuar un análisis comparativo del tratamiento contable establecido por las normas profesionales vigentes, tanto a nivel nacional como internacional, en lo relativo a los distintos aspectos que inciden en la medición de los bienes de uso, para luego extraer conclusiones destacando similitudes y diferencias.

Definiciones

La RT9 de la FACPCE, define a los bienes de uso como *"aquellos bienes tangibles destinados a ser utilizados en la actividad principal del ente y no a la venta habitual, incluyendo a los que están en construcción, tránsito o montaje, y los anticipos a proveedores por compras de estos bienes. Los bie-*

TABLA DE ABREVIATURAS

Se utilizarán las siguientes abreviaturas, que se presentan en orden alfabético.

FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
FAS	Financial Accounting Standard, del FASB.
FASB	Financial Accounting Standard Board, USA.
IASC	International Accounting Standards Committee.
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina.
NIC	Norma Internacional de Contabilidad, del IASC.
PCGA	Principios Contables Generalmente Aceptados.
RT9	Resolución Técnica No. 9 de la FACPCE.
RT10	Resolución Técnica No. 10 de la FACPCE.

nes afectados a locación o arrendamiento se incluyen en inversiones, excepto en el caso de entes cuya actividad principal sea la mencionada". Del análisis de esta definición se pueden deducir las características que deben reunir los mismos para ser considerados como tales. En primer lugar deben ser tangibles, o sea que tengan existencia física. Además deben destinarse a ser utilizados en la actividad principal del ente y no a la venta. Esto implica por un lado que deben tener capacidad de uso o de servicio y por otra parte, que su vida útil normal-

mente excederá a un período económico. En cuanto a los anticipos a proveedores por compras de estos bienes, es oportuno destacar que la RT9 es una norma de exposición y esto puede justificar la inclusión de los mismos en el concepto de Bienes de Uso. En mi opinión, los anticipos a proveedores constituyen conceptualmente derechos a recibir bienes y no bienes propiamente dichos, aunque en función de su destino final se los exponga en el rubro que finalmente integrarán. Los bienes destinados a arrendamiento o locación no forman parte de este rubro, aunque la RT10, al referirse a la valuación particular de los elementos del patrimonio, los asimila a los bienes de uso.

La NIC16, emanada del IASC, emplea otra terminología para estos bienes, llamándolos 'Propiedad, planta y equipo' y definiéndolos como aquellos "activos tangibles que:

a) son retenidos por una empresa para ser usados en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, para rentar a terceros o para propósitos administrativos; y

b) se espera sean usados durante más de un período".

Esta conceptualización no difiere de la anterior en cuanto a las características de tangibilidad, uso y duración de estos bienes, aunque la norma internacional incluye a los bienes destinados a arrendamiento¹.

Los PCGA de la FASB de los Estados Unidos de América, denomina a esos bienes 'activos fijos' y destaca dos características primordiales: 1) se adquieren para usarlos en las operaciones, se los tiene para usarlos y no para venderlos; 2) tienen una vida útil relativamente larga. Estas características coinciden con las ya analizadas, aunque en este caso no se menciona la tangibilidad como otro de los atributos distintivos. Son ejemplos de estos activos los terrenos, edificios, vehículos, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles de oficina, etc.

Consideraciones previas al análisis

Cabe enfatizar el especial cuidado que debiera tenerse en la apreciación de valor que de estos bienes se hace, para el cumplimiento de los objetivos que se persiguen a través de la información contable. Este rubro, uno de los más importantes y signi-

ficativos dentro del activo de los entes, es quizás el que presenta más distorsiones en su valor. Las causas de tales distorsiones son muchas, porque son muchos los factores que inciden en la medición de los mismos.

La característica de los bienes de uso respecto de que no se consumen ni se agotan en un primer empleo sino que perduran a través de varios ejercicios, implica una asignación de valor periódica que evidentemente no resulta nada fácil: al no contarse, por lo general, con un valor de mercado representativo, se toma el valor de incorporación (ajustado por inflación si correspondiera) como base para su valuación. El problema se agrava si se tiene en cuenta que los métodos de depreciación utilizados, establecidos más de una vez en forma arbitraria, no siempre son el reflejo de la capacidad de servicio consumida. Finalmente, pocas veces se efectúa la estimación del valor de desecho de estos bienes, lo que implica una incorrecta determinación del valor a consumir.

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo un análisis comparativo del tratamiento contable para la valuación de estos bienes, establecido por las normas profesionales vigentes, tanto a nivel nacional como internacional, para extraer luego conclusiones.

El tema se enfocará desde los siguientes puntos de vista:

1. Valor de incorporación al patrimonio.
2. Determinación periódica de valor:
 - 2.1. ¿Costo o valores corrientes?
 - 2.2. Depreciación.
 - 2.3. Valor recuperable.

Como metodología de trabajo, cada aspecto a tratar se analizará bajo la perspectiva que brindan las distintas normas, efectuando una comparación entre las mismas y extrayendo conclusiones parciales sobre cada ítem.

B. ANÁLISIS COMPARATIVO

1. Valor de incorporación al patrimonio

La RT10 de la FACPCE establece en el punto B.2.4, que los bienes deben ingresarse al patrimo-

nio a su costo, o sea el sacrificio económico necesario para ponerlo en condiciones de ser vendido o utilizado según corresponda en función de su destino. De acuerdo a lo expresado en la norma, el valor de ingreso de un bien de uso al patrimonio sería el que se indica a renglón seguido, de acuerdo a su forma de incorporación.

a) Bienes adquiridos: al precio de contado que debe pagarse para su adquisición más la pertinente porción asignable de los costos de compra y control de calidad. En estos conceptos se incluyen erogaciones tales como comisiones, fletes, derechos aduaneros, gastos de prueba y puesta a punto, etc.

b) Bienes ingresados con motivo de aportes, donaciones, trueques, fusiones o escisiones: a su valor corriente de la fecha de ingreso al patrimonio. Cabe destacar que la RT10 expresa que el "...costo está dado por sus valores corrientes...". Considero que no es la expresión más adecuada, ya que en estos casos no siempre existe sacrificio económico o el mismo es poco significativo en relación al valor del bien; por lo tanto, en estos casos, es inapropiado hablar de costo como valor de ingreso al patrimonio. Si bien la RT10 no aclara cuál sería el valor corriente más apropiado, es lógico pensar que el mismo debería estar relacionado con el costo de reposición. Pero sabido es que no siempre se pueden calcular costos de reposición de bienes que ya no es posible adquirir o refabricar; tal el caso de muchos bienes de uso, para los que el costo de reposición debería determinarse sobre la base de bienes con similar capacidad de servicio.

c) Bienes producidos: por la suma de los costos de los insumos necesarios para su producción, incluyendo una asignación de la porción de los costos indirectos de producción que puedan atribuirse, calculados mediante la aplicación de costos integrales o por absorción. Estos costos indirectos no deben incluir los que se relacionen con las improductividades en el uso de los factores de producción como así tampoco la capacidad ociosa de planta, debiendo considerarse a los mismos como pérdidas del ejercicio.

En cuanto a los costos financieros relacionados con la construcción o la producción, la norma determina que cuando se trate de bienes cuya produc-

ción, construcción, montaje o terminación se prolongue en el tiempo, en razón de la naturaleza de tales procesos deben activarse los costos financieros relacionados con el total de la inversión, durante el período de inmovilización propia de tales procesos y hasta que el bien esté en condiciones de ser utilizado en la producción de otros bienes o de ponerse en marcha. Estos costos financieros son tanto los provenientes de capital ajeno como los de capital propio, aunque con respecto a estos últimos la norma permite pero no exige su activación².

Otro aspecto digno de destacar es que a los efectos del cómputo de los intereses como elementos integrantes del costo, no se requiere una financiación específica para la construcción o producción del activo en cuestión, sino que se adopta el criterio de universalidad del pasivo, presumiendo que tanto el pasivo como el patrimonio financian al conjunto de los activos.

La NIC16 del IASC determina en su párrafo 15 que "*una partida de propiedad, planta y equipo ... debe ser cuantificada inicialmente a su costo*". En esta norma también se puede distinguir cómo se compone este costo de acuerdo a la forma de ingreso al patrimonio de los bienes referidos.

a) Bienes adquiridos: el costo comprende su precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre compras, y cualquier otro costo atribuible para poner al activo en condiciones de ser usado. Los descuentos y rebajas comerciales son deducidos del precio de compra. No forman parte del costo: 1) los costos financieros, 2) los costos de administración, arranque y costos similares de pre-producción, a menos que sean necesarios para poner al activo en condiciones de operar.

b) Bienes producidos: el costo de un activo construido es determinado sobre las mismas bases que para los activos adquiridos, incluyéndose los costos directamente relacionados a las unidades de producción (materias primas, mano de obra directa) y una asignación sistemática de gastos indirectos de producción fijos y variables en los que se incurren en el proceso de producción. La proporción asignada de gastos indirectos fijos no debe incluir a los costos derivados de bajos niveles productivos o de

capacidad ociosa de planta. Los costos financieros pueden formar parte de los costos de estos bienes, siempre que se opte por el tratamiento alternativo establecido por la NIC23³, que permite, bajo las circunstancias que se analizarán a continuación, la activación de aquéllos provenientes de capital ajeno. De acuerdo a lo establecido por esta última norma, cuando la construcción de un activo requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para el uso (activo calificable), pueden activarse costos financieros provenientes de capital ajeno. Si estos costos son provenientes de un préstamo que es directamente atribuible a la obtención de un activo calificable, son fácilmente identificables. En cambio, si no es posible establecer una relación directa entre préstamos y activos calificables, la activación resultará de la aplicación de una tasa promedio ponderado de los costos de los préstamos del período sobre el costo de producción de los activos. Esta activación debe cesar cuando el bien esté listo para su uso y debe suspenderse en caso de períodos extensos en que el desarrollo de los activos es interrumpido.

c) Bienes ingresados por trueque: en este caso el valor de incorporación al patrimonio está dado por el valor justo⁴ del activo recibido que es equivalente al valor del bien entregado, ajustado si correspondiera por la cantidad de efectivo o equivalentes entregados. Es oportuno aclarar que en intercambios de bienes equivalentes no se reconocen resultados por la transacción, o sea que el valor del nuevo activo es el valor en libros del activo entregado. Pero si el valor justo del activo a recibir fuera inferior al valor por el que figura en libros el activo a entregar a cambio, debería reducirse el valor de este último e ingresar el nuevo bien al valor rebajado.

Como base para la contabilización de activos fijos, los PCGA en Estados Unidos también establecen a su costo, o sea los desembolsos necesarios para preparar al activo para su uso. En el caso de activos fijos construidos por la propia empresa, en el costo se incluyen los insumos directos (materia prima y mano de obra) y los gastos indirectos de fabricación variables, pero no los fijos. En cuanto a la activación de costos financieros, la misma se rige por la FAS34 reformada por la FAS42. De acuerdo a estas normas la activación es requerida en el caso de activos que demandan un período de tiempo para

dejarlos listos para su uso y los costos financieros activables son los provenientes de la financiación ajena. Al igual que la NIC23, no se respeta la universalidad del pasivo, o sea que si es posible relacionar una deuda con un activo, los costos financieros de dicha deuda se cargan al mismo. De lo contrario, se aplica una tasa promedio ponderado de todas las deudas.

Las normas vigentes en Canadá y México también sustentan el costo como base para el ingreso de los bienes al patrimonio. Para el caso de bienes de uso construidos, en ambos países se permite la activación de intereses provenientes de financiación externa durante el período de construcción, pero sólo si el pasivo es relacionado directamente con el activo en cuestión.

Conclusiones

En síntesis, con respecto a las normas analizadas se pueden extraer las siguientes conclusiones en relación al valor de ingreso de los bienes de uso al patrimonio.

El costo es, en general, el valor aceptado para incorporar los bienes al activo, considerándose que éste es el representativo del sacrificio económico necesario para poner a los bienes en condiciones de poder usarse. Este principio general es también aplicado para los bienes construidos por el ente, con alguna diferencia en cuanto a la asignación de costos indirectos, ya que los PCGA de los Estados Unidos no permiten la inclusión de los costos indirectos fijos.

En cuanto a la activación de costos financieros, existe coincidencia en que la misma debe proceder en el caso de bienes cuya producción se prolongue en el tiempo en razón de la naturaleza de tales procesos y hasta que el bien esté en condiciones de ser utilizado para cumplir con su fin.

Pero existen diferencias en cuanto a la obligatoriedad y origen de los costos financieros:

a) Las normas vigentes en la Argentina obligan a considerar los costos financieros provenientes de capital ajeno y permiten la activación de costos financieros de capital propio (de las normas analiza-

das, son las únicas que tratan esta activación); como principio se considera la universalidad del pasivo.

b) Las normas internacionales de contabilidad permiten la activación de los costos financieros de capital ajeno sólo como criterio alternativo y no respetan totalmente el principio de universalidad del pasivo, ya que si un activo puede relacionarse con una deuda, los costos financieros de ésta son los que se capitalizan.

c) Las normas de los Estados Unidos requieren la activación de costos financieros de capital ajeno; el costo financiero a activar es el incurrido en el período de producción del activo que, teóricamente, podría haber sido evitado si no se hubieran efectuado los desembolsos para el activo; al igual que la NIC23 ese criterio no respeta la idea de que los activos no son financiados con pasivos específicos (universalidad del pasivo).

d) Las normas de México y Canadá permiten la activación sólo en el caso en que se pueda relacionar el pasivo con el bien de uso en construcción.

2. Determinación periódica de valor

Como ya se expresó anteriormente, los bienes de uso no se consumen en el primer empleo o uso, lo que implica, generalmente, una permanencia en el patrimonio de más de un ejercicio económico, con su consecuente valuación al término de cada período. En esta determinación de valor periódico inciden varios factores:

- a. el reconocimiento o no de la variación de valor específica del bien
- b. la depreciación considerada
- c. la determinación de su valor recuperable

2.1. ¿Costos o valores corrientes?

Las alternativas que se plantean son las siguientes:

- a) mantener el costo histórico como criterio básico de valuación.
- b) utilizar valores corrientes, o sea considerar las variaciones de valor relativas a los costos de reposición de los bienes o de su capacidad de servicio.

Cabe aclarar que en este análisis no se está contemplando el problema de la unidad de medida, ya que su consideración es independiente de cualquier criterio de valuación elegido.

Al referirse a la valuación particular del patrimonio y resultados, la RT10 de la FACPCE, en su punto B.3.13 considera a los bienes de uso, extendiendo los criterios especificados a las inversiones en bienes de naturaleza similar a la de aquéllos.

Dos son los criterios básicos sustentados por la norma argentina:

- a. costo original reexpresado en moneda constante.
- b. valores corrientes, mencionando dentro de éstos:
 - b.1. costo de reposición
 - b.2. costo original reexpresado por un índice específico
 - b.3. valuaciones técnicas

Antes de entrar a considerar cada opción en particular, es importante destacar algunos aspectos. La elección respecto al criterio de valuación a aplicar puede hacerse libremente, pero la norma pone énfasis en que estos planteos responden a “un orden marcado por las prácticas vigentes y con el objeto de ir gradualmente replanteándolas para pasar al uso de valores corrientes en este rubro”. Coherentemente con el criterio general de valuación sustentado, se prefieren los valores corrientes antes que el costo histórico.

Otro aspecto digno de comentario es que al mencionar el criterio de costo histórico especifica “reexpresado en moneda constante”. Esta expresión es una redundancia, dado que en las normas generales de valuación, al referirse al modelo contable seleccionado, ya se establece una unidad de medida homogénea (Punto.B.2.2).

Con respecto al primer criterio mencionado, el mismo se basa en el costo original, es decir, que el sustento para la valuación está dado por la acumulación de los insumos necesarios para que el bien esté en condiciones de cumplir su destino, contemplando todas las consideraciones efectuadas al tratar el valor de ingreso de los bienes al patrimonio.

En relación a los valores corrientes, la norma propone tres modalidades, todas basadas en valores de entrada:

1) Costo de reposición: éste puede ser directo (en caso de estar disponible y respondiendo a un mercado efectivo) o bien, puede ser el costo de reposición de un bien nuevo con idénticas características del bien a valorar, menos la depreciación correspondiente; son bienes susceptibles de valuarse de esta manera las flotas de vehículos, los terrenos, etc.

2) Costo original reexpresado por un índice específico: esta modalidad no es un valor corriente propiamente dicho, sino que es una aproximación, ya que la base para la determinación del valor está en el costo; no obstante, si pudieran determinarse objetivamente índices representativos de la evolución específica de los bienes⁵, esta modalidad se considera como una de las más viables para arribar al valor corriente de los bienes de uso.

3) Valuaciones técnicas: esta modalidad requiere de la intervención de peritos profesionales independientes, habilitados y con reconocida idoneidad en este tipo de avalúos; se especifica en la norma que "el valor de reemplazo de la capacidad de servicio de los bienes" debe ser el punto de partida para las valuaciones técnicas. Sabido es que las diferencias de valor resultantes de una valuación técnica con respecto a los valores de libros, obedecen fundamentalmente a los siguientes factores:

- reestimaciones de vidas útiles,
- reestimaciones del método de amortización,
- reestimaciones del valor residual,
- diferente ritmo en la evolución de los precios específicos de los bienes en cuestión con respecto a la evolución de los índices de precios generales.

La RT10, respetando el marco de capital a mantener financiero sustentado, establece que, cualquiera sea la causa, todas las diferencias determinadas hasta el inicio del ejercicio deben imputarse como ajuste a los resultados acumulados a esa fecha, y las atribuibles al ejercicio como consecuencia de las variaciones de valores (respecto a la evolución de los índices generales de precios), a resultados por tenencia del mismo.

Sin embargo, a través del art. 1. inc. a, de la pri-

mera parte de la norma, se limita el reconocimiento de los resultados por tenencia positivos, provenientes de la aplicación de valores corrientes en este rubro, "hasta tanto la profesión complete los estudios vinculados con el establecimiento de pautas a partir de las cuales deban realizarse las valuaciones de bienes de uso e inversiones en bienes de naturaleza similar basadas, en su caso, en tasaciones técnicas, así como de reglas para su revisión". En función de esta limitación se establece que los mayores valores proveniente de las variaciones de los valores específicos de bienes de uso (e inversiones en bienes de naturaleza similar) con respecto a la evolución de índices generales, se incluirán en una reserva especial de patrimonio neto. Esta reserva se deberá desafectar en la medida del consumo de los bienes que le dieron origen, sea por baja, venta, amortización o desvalorización posterior debida a variaciones específicas de precios.

Al establecer la norma que la reserva no podrá tener saldo deudor, queda implícito que si la variación específica de valor del bien fuera negativa, ésta deberá ser imputada a resultado del ejercicio, excepto que ya existiera una reserva surgida de una valorización anterior.

La NIC16 del IASC, sustenta como criterio básico de valuación (punto de referencia) para este rubro al "*costo menos cualquier depreciación acumulada*".

Asimismo, como tratamiento alternativo, permite que esta partida figure en el activo "*una cantidad revaluada, siendo su valor justo en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación subsecuente acumulada*". La norma requiere además que la revaluación sea hecha con suficiente regularidad para que el valor en libros sea siempre el 'valor justo', pudiendo tener que efectuarse en forma anual o ser suficiente cada tres o cinco años, dependiendo esta frecuencia de los movimientos de precios específicos de los bienes en cuestión.

Se requiere especialmente que estos avalúos, normalmente efectuados por valuadores profesionalmente calificados, sean determinados sobre la base del uso existente del bien o para el que se destinará, si el cambio fuera probable.

De acuerdo a la interpretación de la norma en su párrafo 35, estos valores revaluados pueden ser:

a) determinados a su valor de reposición a nuevo depreciado, en cuyo caso las amortizaciones acumuladas deben reestablecerse proporcionalmente al cambio en el valor bruto en libros, o...

b) determinados a su valor de mercado directo, en cuyo caso las amortizaciones acumuladas se cancelan contra el valor bruto de libros, y el neto resultante se reestablece a la cantidad revaluada.

Otro requerimiento de la NIC16 es que la revaluación sea efectuada por grupos o clases de bienes de naturaleza y uso similares en las operaciones de la empresa, estableciendo como ejemplos de clases separadas: terrenos, terreno y edificios, maquinarias, embarcaciones, muebles y aditamentos, equipo de oficina, vehículos de motor, etc.

En cuanto al tratamiento contable de las revaluaciones, puede sintetizarse de la siguiente manera:

a. Si el revalúo implica un aumento en el valor de libros, este aumento debería:

a.1. ser acreditado a una cuenta 'superavit por revaluación', formando parte del patrimonio neto

a.2. ser reconocido como utilidad cuando revierta una desvalorización anterior reconocida como gasto

b. Si el revalúo implica una disminución del valor de libros, el decremento debería:

b.1. ser reconocido como gasto

b.2. ser cargado a 'superavits por revaluación' relacionados en razón del reconocimiento previo de una valorización del mismo activo, en la medida que no lo exceda

El superávit por revaluación, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 41 de la norma, puede ser transferido a resultados no asignados, sin pasar por el Estado de Resultados, cuando el mismo es realizado. Esta realización puede efectuarse en forma directa, a través de la venta o baja del activo, o bien en forma indirecta, a través del uso del bien. En este último caso el superávit realizado puede calcularse por la diferencia entre la depreciación basada en el valor revaluado y la depreciación basada en el costo original.

Los PCGA vigentes en los Estados Unidos propician como criterio de valuación de los activos depreciables al *costo neto de depreciación*.

Sin embargo, el FAS89⁶, con vistas a resolver los problemas de distorsión causados por cambios en el poder adquisitivo de la moneda y por cambios en el valor de los activos ocurridos con posterioridad a la fecha de adquisición de los mismos, propone como una de las soluciones la *contabilidad del valor corriente*. De acuerdo a esta norma, el costo corriente de la propiedad, planta y equipo es el necesario para adquirir un activo que cumpla con fines similares o tenga una producción similar. La información sobre el costo corriente puede ser obtenida por la empresa en forma interna o externa, pudiendo utilizar tasaciones independientes. Las diferencias entre los valores corrientes y su costo original son consideradas como resultados por tenencia, y se clasifican en realizadas y no realizadas según provengan de activos que se han liquidado (sea por venta o por uso) o de activos que permanecen en las pertenencias de la sociedad. Es importante destacar que esta información no es requerida para la preparación de la información contable, sino que se puede presentar en forma suplementaria. En caso de que se presenten, estos resultados por tenencia se exponen en el estado de resultados, separando los resultados por tenencia en realizados y no realizados.

Las normas vigentes en Canadá establecen que un activo de capital deberá registrarse al *costo menos cualquier depreciación acumulada*.

En México, las propiedades, planta y equipo deberán ser inicialmente registrados a *su costo*, y durante *períodos inflacionarios*, reexpresados al valor actual en la fecha del balance usando *Índice Nacional de Precios al Consumidor o el costo de reposición*. Nótese que tanto el costo de reposición como el costo reexpresado por índices de precios al consumidor son determinantes de un valor presente. No son conceptos equiparables, ya que el segundo no necesariamente representa un valor del momento de la medición.

Conclusiones

Excepto en nuestro país, el resto de las normas

analizadas en este trabajo (NIC16, PCGA de los Estados Unidos, México y Canadá) propician como criterio básico de valuación al costo.

La NIC16 admite como criterio alternativo valores corrientes, consistentes en revaluaciones, generalmente efectuadas por valuadores profesionales calificados, de las propiedades, plantas y equipos.

Los PCGA de los Estados Unidos admiten, en caso de precios cambiantes, que se brinde información a valores corrientes en forma suplementaria.

Las normas mexicanas exigen valores presentes solo en épocas inflacionarias.

En nuestro país, en cambio, la RT10 admite que la valuación de bienes de uso se realice en forma indistinta al costo o a valores corrientes, pero incliniéndose preferentemente por los valores corrientes.

En cuanto al tratamiento contable de las diferencias surgidas de la aplicación de valores corrientes con respecto a los valores de costo, existe coincidencia en la RT10 y en la NIC16 en que si las mismas son negativas se imputarán a resultados y si son positivas se acreditarán a una reserva de capital. Esta reserva podrá ser disminuida para reconocer desvalorizaciones posteriores de los bienes en cuestión, o ser transferidas a resultados en función del consumo de los bienes que la originaron, sea por baja, venta o uso de los mismos. Existe diferencia en la modalidad de transferencia a resultados, ya que de acuerdo a lo dispuesto por la RT10, ésta se efectúa a través del resultado del ejercicio, mientras que la NIC16 transfiere esta reserva directamente a resultados no asignados.

Sin embargo, para la NIC16, una diferencia de valor positiva podría considerarse resultado si revertiera una disminución de valor previa del mismo activo tratada como gasto.

Es evidente que la adopción de los valores corrientes como criterio de valuación, fue producto de una época en la que los procesos inflacionarios provocaban graves distorsiones en la información contable. En nuestro país, respondiendo a una realidad económica hiperinflacionaria, se llevaron a cabo destacados trabajos en la búsqueda de herramientas

que paliaran el efecto de los precios cambiantes en la información contable. La corriente doctrinaria que alentaba la utilización de valores corrientes como una forma de acercar la contabilidad a la economía se impuso (aunque con mucha resistencia en algunos casos) y se plasmó en nuestras normas vigentes.

Ésta puede ser una de las causas que justifican la diferencia existente entre nuestras normas y las de otros países con mayor participación e influencia en la elaboración de normas internacionales y con características económicas muy distintas a las de la República Argentina.

Pero ante un contexto económico sin inflación y con una indiscutida tendencia hacia la apertura de los mercados, surgen nuevos requerimientos por parte de los usuarios de la información contable que sin duda obligan a replanteos de los conceptos y herramientas de la contabilidad que alguna vez fueron útiles, para adaptarlos a las nuevas necesidades y exigencias.

Es necesario, entonces, hacerse la pregunta, ¿costos o valores corrientes para los bienes de uso? Sin duda, la respuesta no puede ser absoluta, porque un criterio u otro será adecuado si responde a la necesidad del usuario de la información.

2.2. Depreciación

Al referirse a las amortizaciones, la RT10 expresa "*En cualquiera de los criterios señalados, y dependiendo de la naturaleza de los bienes, se deducirán las amortizaciones acumuladas hasta el cierre del período, computadas sobre el valor contable de tales bienes*".

La NIC16, tanto en el tratamiento dado como punto de referencia como en el tratamiento alternativo, expresa que el valor elegido debe expresarse en libros "*menos cualquier depreciación acumulada*".

Los PCGA de los Estados Unidos, para la valuación de estos activos, establecen *costo menos depreciación*.

En Canadá, para las propiedades, plantas y equipos, las normas vigentes requieren *costo menos cualquier depreciación acumulada*.

Como puede observarse, cualquiera sea el criterio de valuación elegido para los bienes de uso -costo o valores corrientes- el valor en el activo aparecerá neto de amortizaciones acumuladas, excepto que se tome para su valuación un valor directo de mercado, representativo de la capacidad de servicio del bien en el momento de la medición.

Esta afirmación implica que el sistema de depreciación que se utilice es un elemento que incide en la determinación del valor de estos activos.

Distintos autores han definido en forma diferente el objetivo que se persigue a través de la amortización, así por ejemplo:

- "La contabilidad registra depreciaciones de los bienes de uso tangibles para:

- a) considerar su desgaste, agotamiento, deterioro u obsolescencia,
- b) lograr una adecuada correlación en el cómputo de ingresos y gastos".⁷

- "Los sistemas de depreciación responden a dos propósitos diferentes:

- a) cargo a resultados del desgaste, deterioro, etc. que ha sufrido el bien en un período determinado,
- b) adecuación del valor residual del bien a un momento dado."⁸

- "La finalidad de la amortización puede ser:

- 1) repartir los gastos relacionados con la adquisición entre las cuentas de explotación correspondientes a los años en que se usa el activo por la empresa.
- 2) expresar la reducción de valor de los activos en cuestión con miras a la exactitud del balance.
- 3) tener medios para la reposición de los nuevos activos en el momento en que se desechen los existentes."⁹

- "El propósito de la contabilidad de la depreciación es imputar a la explotación el costo de la planta (en cuanto es depreciable), y por ende a los ingresos en forma lógica y razonable".¹⁰

- "Al proceso de asignar a gastos el costo de un activo de planta en el período en el cual se utiliza el activo, se le llama depreciación. Este proceso está diseñado para comparar el gasto del activo

contra el ingreso generado en la vida útil del activo."¹¹

La RT10 establece que para el cómputo de las amortizaciones se debe considerar fundamentalmente la capacidad de servicio del bien, correspondiente al tipo de explotación de que se trate, y teniendo en cuenta:

"1) el valor de recuperación que presumiblemente tendrá el bien cuando sea desafectado del servicio

2) la capacidad de servicio esperada, durante la vida útil estimada asignada al bien, factor cuya evaluación requiere considerar:

- la política de mantenimiento seguida por el ente
- las situaciones que podrían provocar la obsolescencia del bien

3) la capacidad de servicio ya utilizada por el uso del bien en condiciones normales, lo que genera su desgaste o agotamiento, según los casos

4) los deterioros que pudiera haber sufrido el bien por averías u otras razones

5) la posibilidad de que algunas partes importantes integrantes del bien posean un desgaste o agotamiento claramente diferenciables del resto de los componentes."

Además, no se requiere para la RT10 que el bien se haya puesto en marcha para comenzar a depreciarlo, sino que la amortización debe comenzar al momento de manifestarse cualesquiera de los factores de pérdida de valor de los bienes.

La NIC16, en su párrafo 43 establece que "la cantidad depreciable de una partida de propiedad, planta y equipo debe ser asignada sobre una base sistemática durante su vida útil. El método de amortización usado debe reflejar el patrón con que los beneficios económicos del activo son consumidos por la empresa. El cargo por depreciación para cada período debe ser reconocido como un gasto a menos que sea incluido en el valor en libros de otro activo."

Los PCGA, de los Estados Unidos establecen que "el objetivo de cualquier método de amortización debe ser lograr una imputación razonable de los ingresos y los gastos, distribuyendo, de una for-

ma sistemática, el costo del activo depreciable a los períodos de su vida útil estimada”.

En Canadá, los activos fijos “*son amortizados sobre una base sistemática y racional durante sus vidas, pero cuando no se pueden estimar ni demostrarse claramente, el período de depreciación deberá limitarse a 40 años. Asimismo, el valor depreciable será el mayor entre el costo menos el valor de desecho al final de la vida total del activo y el costo menos el valor residual al final de la vida útil del activo para la empresa”.*

Las normas vigentes en México establecen que “*los activos fijos deberán depreciarse sobre una base sistemática y racional durante sus vidas útiles”.*

A partir de todos los conceptos vertidos sobre este asunto, se pueden hacer varias consideraciones. En primer lugar, no hay lugar a dudas de que la contabilización de la amortización produce un doble efecto: en el patrimonio, porque los cargos acumulados disminuyen el valor del activo, y en los resultados, porque se carga a gastos la depreciación contabilizada de cada período. La discusión doctrinaria puede plantearse de acuerdo al objetivo que se priorice al contabilizar la amortización. De acuerdo a lo analizado, algunos autores ponen su énfasis en el valor del activo, al considerar que la amortización deber ser el reflejo de la desvalorización que sufre el bien por su deterioro, desgaste, obsolescencia, etc.; tal es el caso de Miguel Martín y Héctor Panelati. Otros, en cambio, sostienen que la amortización es la manera de prorratear el costo del activo en los períodos en los que los mismos generarán ingresos, para una adecuada correlación ingresos-gastos; tal la postura de William Paton, Charles Horngren, Walter Harrison y Michael Robinson.

Las normas analizadas no son ajenas a estas corrientes de opinión, y de la comparación de las mismas podemos deducir que la RT10, parece poner énfasis en el valor de los activos (hace hincapié en la capacidad de servicio del bien y establece que la amortización debe comenzar al manifestarse cualesquiera de los factores de pérdida de valor del bien, aunque no se esté utilizando). En cambio tanto la NIC16 como las normas vigentes en Estados Uni-

dos, parecen poner el acento en la incidencia de las amortizaciones en resultados. Para la NIC16, depreciación es “*la distribución sistemática de la cantidad depreciable de un activo durante su vida útil”.* El objetivo de la amortización sostenido por los PCGA de los Estados Unidos fue transcrito anteriormente.

El otro aspecto a considerar es que existe coincidencia en que para determinar la amortización, deben tenerse en cuenta al menos tres elementos:

- a) un valor depreciable
- b) la vida útil de los bienes
- c) un método para distribuir el valor depreciable entre la vida útil

Con respecto al primer elemento, veamos lo que establecen las distintas normas.

a. La RT10 determina que el valor contable de los bienes será la base para el cómputo de las amortizaciones, recomendando tener en cuenta el valor de recuperación que tendrá el bien cuando sea desafectado del servicio.

b. La NIC16 define a la cantidad depreciable como “*el costo de un activo, u otra cantidad que sustituya al costo en los estados financieros, menos el valor residual”*, entendiendo por éste “*la cantidad neta que la empresa espera obtener por un activo al final de su vida útil después de deducir los costos esperados en su disposición”.*

c. Los PCGA de los Estados Unidos establecen que el monto sujeto a depreciación (base depreciable) es la diferencia entre el costo y el valor residual del activo depreciable. Asimismo si se brindara información suplementaria sobre la base de costos corrientes (FAS89), la depreciación se determina sobre la base del costo corriente o monto recuperable, el que sea menor durante el período de uso.

d. Las normas vigentes en Canadá determinan que el valor depreciable será el mayor entre el costo menos el valor de desecho al final de la vida total del activo y el costo menos el valor residual al final de la vida útil del activo para la empresa.

Con respecto al segundo elemento, es decir, a la

vida útil, ya sea que su medición se base en el tiempo o en el uso, estará, sin duda, influenciada por la clase de bienes de que se trate. Así, para este aspecto es importante la clasificación de los bienes de uso en: 1) bienes sujetos a agotamiento (minas, canteras); 2) bienes sujetos a desgaste o envejecimiento (rodados, maquinarias, etc); 3) bienes no sujetos ni a desgaste ni a agotamiento (terrenos); 4) bienes sujetos a una explotación limitada en el tiempo (bienes usados en concesiones).

Independientemente de estos factores objetivos, inciden en la determinación de la vida útil otros más subjetivos que pueden reducirla o suspenderla. Las normas analizadas se refieren fundamentalmente a estos últimos:

a. La RT10 requiere que, a los efectos de la determinación de la vida útil, se tengan en consideración los siguientes factores:

- la política de mantenimiento seguida por el ente
- las situaciones que podrían provocar la obsolescencia del bien (cambios tecnológicos o en el mercado de los bienes producidos por el ente mediante su empleo)

b. La NIC16 requiere que a los efectos de determinar la vida útil de un activo, deben considerarse los siguientes factores:

- “(1) el uso esperado del activo por la empresa; el uso es valorado por referencia a la capacidad esperada del activo o su producción física
- (2) el desgaste físico esperado, que depende de factores de operación como el número de turnos en que se usará el activo y el programa de reparaciones y mantenimiento de la empresa, y el cuidado y el mantenimiento del activo mientras esté ocioso
- (3) la obsolescencia técnica originada por cambios o mejoras en la producción o por un cambio en la demanda del mercado del producto o servicio del activo
- (4) límites legales o similares sobre el uso del activo, como las fechas de expiración de los arrendamientos relacionados.”

Los bienes que tienen una vida útil ilimitada, como los terrenos, no son depreciados.

Asimismo la norma establece que *“la vida útil de una propiedad, planta y equipo debe ser revisa-*

da periódicamente y, si las expectativas son significativamente diferentes de los estimados previos, el cargo por depreciación para el período actual y futuros debe ser ajustado”.

c. Los PCGA en los Estados Unidos expresan que la vida útil estimada de un activo depreciable es el lapso esperado durante el cual el activo puede ser utilizado. Este lapso puede diferir de compañía a compañía y de industria a industria; la política de reparaciones de una compañía afecta la longevidad de sus activos depreciables.

d. Las normas vigentes en Canadá, establecen que cuando se espera que la vida de un activo exceda los 40 años, pero tal cosa no pueda estimarse y demostrarse claramente, el período de depreciación deberá limitarse a 40 años.

El tercer elemento, el procedimiento de asignación del valor depreciable a la vida útil asignada, es una herramienta que permite cumplir con lo mencionado en la mayoría de las normas analizadas, en cuanto que los activos fijos deberán depreciarse sobre una base sistemática y racional a lo largo de sus vidas útiles

La RT10, no se refiere en forma específica a los métodos de amortización que pueden usarse, pero los elementos de juicio a tener en cuenta que menciona para el cómputo de amortizaciones, son un llamado de atención para que el método que se emplee no se haga en forma arbitraria sino apuntando a la pérdida de capacidad de servicio del bien.

La NIC16, en su párrafo 50, establece que *“una variedad de métodos de depreciación puede usarse para asignar la cantidad depreciable de un activo en una base sistemática durante su vida útil. Estos métodos incluyen el método de línea recta, el método de saldo decreciente y el método de suma de unidades... El método usado para un activo se escoge con base al patrón esperado de beneficios económicos y se aplica consistentemente de período a período a menos que haya un cambio en el patrón esperado de beneficios económicos por ese activo”*. Asimismo determina en su párrafo 55, que este método debe ser revisado periódicamente, y si hubiese habido un cambio significativo en el patrón esperado de beneficios económicos, el método

debe ser cambiado.

Las normas vigentes en los Estados Unidos mencionan y ejemplifican distintos métodos como el método de línea recta (apropiado cuando se espera usar el activo en forma pareja durante su vida útil estimada o cuando no se tiene seguridad en cuanto a cómo irá declinando el potencial de servicio del activo); el método de unidades de producción (utilizado en situaciones donde la utilización del activo depreciable varía considerablemente de período a período, y donde la vida útil del activo es más bien una función de su uso que del paso del tiempo); el método de la suma de los dígitos, el método del saldo decreciente (ambos apropiados cuando la productividad del activo es mayor al inicio de su vida útil, o cuando los costos de mantenimiento van aumentando con el uso del activo).

Las normas vigentes en Canadá y México proponen utilizar una base sistemática y racional para el cómputo de las amortizaciones.

Conclusiones

El factor depreciación, en cuanto a su incidencia en los bienes de uso, es sin duda el que más puede dar lugar a la subjetividad en la difícil tarea de brindar información útil para los distintos usuarios. La realidad es que en la mayor parte de los casos, las pautas recomendadas por las distintas normas para su determinación, poco son tenidas en cuenta.

Es indudable que la corriente de mayor aceptación es la que sustenta que el objetivo de la depreciación es asignar el costo del activo a todos los períodos en los cuales se utiliza el activo. El activo es el costo no consumido; los cargos por amortizaciones, los costos consumidos. La depreciación no es un proceso de valuación en sí mismo, aunque incide efectivamente en el valor de los activos.

Pero la discrepancia en cuanto a si se prioriza el valor del activo o la correlación ingresos-gastos no debiera existir, ya que a través de la depreciación ambos objetivos pueden ser cumplidos: el valor del activo debe ser representativo del valor de uso para la empresa (capacidad de servicio) pudiendo diferir este valor del que intrínsecamente posea el bien

y más aún puede variar de empresa a empresa; la adecuada correlación ingresos-gastos se logra prorrateando sistemática y racionalmente el valor anterior entre los años en que para el ente en cuestión el bien puede ser utilizado económicamente.

Establecida la importancia del tema, es oportuno recomendar que a la hora de evaluar los factores para el cómputo de la amortización, se ponga especial énfasis en el análisis de los mismos, de manera tal que la exteriorización de estos bienes pueda ser fiel a los requisitos de veracidad, objetividad, certidumbre y confiabilidad, entre otros.

2.3. Valor recuperable

Finalmente, el valor recuperable es otro de los factores a considerar en la valuación periódica de los bienes de uso.

La RT10 establece para estos bienes, al igual que para el resto de los activos, que el valor límite de los mismos es el valor recuperable, entendiéndose por éste el mayor entre el valor neto de realización y el valor de utilización económica.

La NIC16 requiere que *“el valor en libros de una partida o grupo de partidas idénticas de propiedad, planta y equipo, debería ser revisado periódicamente para determinar si la cantidad recuperable ha bajado por debajo del valor en libros. Cuando ha ocurrido tal baja, el valor en libros debe ser reducido a la cantidad recuperable”*. Si posteriormente aumentara la cantidad recuperable en razón de dejar de existir las circunstancias que llevaron a la rebaja y hay evidencias persuasivas de que las nuevas circunstancias persistirán, la rebaja debe ser revertida. La NIC16 define a la cantidad recuperable como *“la cantidad que la empresa espera recuperar del uso futuro de un activo, incluyendo su valor residual en su disposición”*.

Los PCGA en los Estados Unidos, a través de su FAS121¹², establecen que si existen dudas acerca de la capacidad de recuperar el valor en libros de los activos de larga vida, es necesario investigar acerca de la posibilidad de un deterioro sufrido en los mismos. Existe deterioro si el valor de libros excede al valor razonable del activo, entendiéndose por éste a la suma a que se podría vender el bien

corrientemente en una transacción entre partes independientes. La FAS121 identifica tres métodos para determinar el valor razonable: cotizaciones en mercados activos, estimaciones basadas en los precios de activos similares, estimaciones obtenidas mediante técnicas de valuación (este último método incluye, entre otros, la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros empleando una tasa de descuento apropiada).

Las normas canadienses establecen que el valor neto en libros de un activo deberá rebajarse a su monto neto recuperable, definido como futuros flujos netos de efectivo sin descontar estimados, cuando haya evidencia de deterioro; dichas rebajas no se revierten aun si las circunstancias cambian y el monto neto recuperable se incrementa subsecuentemente.

Las normas mexicanas requieren que el valor neto en libros de un activo se rebaje si el valor de reposición excede su valor de uso.

Conclusiones

Entre las normas analizadas existe coherencia en que el valor de los bienes de uso debe disminuirse cuando existan evidencias de deterioro en el valor de los mismos, pero hay diferencias en la con-

ceptualización de valor recuperable.

Mientras la RT10 determina el valor recuperable de acuerdo al "empleo alternativo más rentable"¹³, la NIC16 lo hace en función del "destino inmediato predecible"¹⁴. Los PCGA de los Estados Unidos lo llaman valor razonable, y proponen su determinación por métodos alternativos acordes al tipo de bienes de que se trate. Las normas canadienses lo determinan en función del valor de uso, pero midiendo éste a través de los flujos de efectivo sin descontar. También el valor de uso es el mencionado en las normas mexicanas.

C. ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS

Los puntos tratados no agotan el análisis de la consideración de los bienes de uso, pero sí son suficientemente demostrativos de la cantidad de factores que inciden en la determinación del valor y en la medición de los resultados relacionados de uno de los rubros más significativos del activo de las empresas. La armonización de las normas contables es un requerimiento que deberá producirse a corto plazo ante la actual apertura de las fronteras. Esto enfrenta a los profesionales en ciencias económicas con un nuevo desafío.

NOTAS

1. Los bienes destinados a arrendamiento pueden regirse por esta norma o por la NIC25, en cuyo caso son tratados como inversiones a largo plazo y no se amortizan.
2. R.T.10 Art. 1º. inc 2.a.
3. El tratamiento que da la norma a los costos financieros como punto de referencia, es que deberán considerarse como gastos del ejercicio en que se incurrieron.
4. "Es la cantidad por la que un activo podría ser intercambiado entre un comprador informado y deseoso y un vendedor informado y deseoso, en una transacción en libre competencia". (NIC16)
5. La R.T.10 establece que "para que resulten válidos, estos índices específicos deberán ser seleccionados entre los publicados por el INDEC. o calculados sobre la base de ellos mediante un proceso que sea susceptible de verificación por parte de terceros. Será necesario además que el índice utilizado sea el más apropiado para reconocer la evolución de precios de bienes pertenecientes a un tipo igual o similar al de los bienes en consideración".
6. FAS89: "Estados Financieros y Precios Cambiantes".
7. FOWLER NEWTON, Enrique. *Contabilidad Superior*. Ediciones Macchi. Bs. As. 1993.

8. MARTÍN, Miguel Angel; PANELATI, Héctor. "Los bienes amortizables y su depreciación". Revista Administración de Empresas. Tomo V. Pág. 607. Ediciones Contabilidad Moderna SAIC.
9. HANSEN, Palle. *Tratado de Contabilidad*. Editorial Aguilar. Madrid. 1973.
10. PATON, William. *Tratado de Contabilidad Media y Superior*. Editorial Partenón. Bs. As. 1962.
11. HORNGREN, Charles; HARRISON, Walter; ROBINSON, Michael. *Contabilidad*. Prentice-Hall Hispanoamericana. S.A. México. 1997.
12. FAS121: "Contabilización del deterioro de Activos a Largo Plazo y Activos que se van a desechar".
13. GARCÍA, Sergio. "El valor recuperable de los activos". Trabajo presentado en las Jornadas Regionales 1989 de la FACPCE.
14. Idem 13.

BIBLIOGRAFÍA

1. "La Información Financiera en Norteamérica" Estudio conjunto realizado por Canadian Institute of Chartered Accountants, Financial Accounting Standards Board y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C. Revisión Técnica: C.P. Javier Cocina. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C. México. 1996.
2. FOWLER NEWTON, Enrique. "Contabilidad Superior". Ediciones Macchi. Bs. As. 1993.
3. FOWLER NEWTON, Enrique. "Cuestiones Contables Fundamentales". Ediciones Macchi. Bs.as. 1991.
4. FRONTI DE GARCÍA, Luisa; HELOUANI, Rubén. "Bienes de Uso". Ediciones Nueva Técnica. Bs.As. 1994.
5. HANSEN, Palle. "Tratado de Contabilidad". Editorial Aguilar. Madrid. 1973.
6. HORNGREN, Charles; Harrison, Walter; ROBINSON, Michael. "Contabilidad". Prentice Hall Hispanoamérica, S.A.México. 1997.
7. MARTÍN, Miguel A.; PANELATI, Héctor. "Los bienes amortizables y su depreciación". Revista Administración de Empresas. Tomo V. Ediciones Contabilidad Moderna SAIC.
8. Normas Internacionales de Contabilidad 1996. International Accounting Standards Committee. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C. México. 1996.
9. PATON, William. "Tratado de Contabilidad Media y Superior". Editorial Partenón. Bs. As. 1962.
10. Resoluciones Técnicas Nos. 9 y 10 de la FACPCE.
11. WILLIAMS, Jan R. "Guía de principios de Contabilidad Generalmente Aceptados" 1996/97. Harcourt. Brace & Company. Orlando. Florida. 1996.

LAS MATERIAS GRASAS Y NUESTRA SALUD

María Cristina Ciappini

Introducción

Las grasas en la alimentación humana son un tema complejo que da lugar a controversias y constituye una de las cuestiones más importantes con la que tienen que enfrentarse los especialistas en nutrición. La información que llega en general a la población acerca de las grasas comestibles y su importancia en la dieta es confusa y la preocupación por los efectos perjudiciales y beneficiosos en ocasiones minimiza o maximiza su verdadero papel.

Los fabricantes o distribuidores de aceite no se equivocan cuando emplean corrientemente argumentos cuasi-medicinales en sus publicidades; por ejemplo:

- **Aceite de pescado** Los ácidos grasos ω -3 ayudan a su corazón.
- **Aceite de oliva** La dieta del mediterráneo.
- **Aceite de canola** El más bajo en grasas saturadas.
- **Aceite de girasol** El más alto en grasas poliinsaturadas.
- **Aceite de maíz** Sin colesterol.

Las grasas constituyen una fuente importante de energía, son precursoras de otros nutrientes, vehículo de las vitaminas liposolubles y cumplen funciones termorreguladoras. Dan buen sabor a la comida o influyen en la textura, haciéndola apetecible.

Por otra parte, a fines de los años 60 y después de algunos profundos estudios, los nutricionistas se inquietaron por el paralelo indudable entre la canti-

dad de materia grasa y las enfermedades cardiovasculares. Dietas ricas en grasas incrementan el riesgo de obesidad y son un factor de riesgo indirecto de cáncer. En prevención de esto, de un consumo excesivo de manteca y grasas animales, se pasó al consumo de aceites vegetales líquidos e hidrogenados.

La composición química de las grasas de origen animal y vegetal varía considerablemente y no parecería ser indiferente consumir cualquier cuerpo grasoso. En consecuencia, resulta de interés contar con alguna recomendación sobre el consumo de grasas que nos permita gozar de los beneficios y evitar los efectos negativos sobre la salud que pueda causar.

Composición de las materias grasas

El 90% de las materias grasas alimentarias son cuerpos compuestos, llamados triglicéridos, que son separados por los mecanismos de la digestión en ácidos grasos, los que pueden pasar la membrana intestinal para ser transportados a las células que los van a utilizar. Algunos de ellos son transformados nuevamente en triglicéridos para ser almacenados en espera de una utilización posterior y otros son empleados rápidamente para proveer energía metabólica o como precursores de sustancias esenciales al funcionamiento orgánico. También se hallan presentes fosfolípidos y mono y diacilgliceridos, llamados ácidos grasos libres, y ésteres de colesterol.

Los ácidos grasos difieren en la longitud de la cadena y en el grado de saturación. La longitud está determinada por el número de átomos de carbono presentes, que en la naturaleza varían entre cuatro y veintidós. El grado de saturación se relaciona con el número de átomos de hidrógeno unidos a los carbonos. Es saturada una molécula en la cual todos los átomos que la componen están unidos unos a

otros por ligaduras electromagnéticas en sentido único; no disponen de ligaduras que les permitan establecer nuevas uniones. Los ácidos grasos insaturados, por el contrario, disponen de una (mono) o varias (poli) ligaduras libres que les permiten reaccionar con otras sustancias orgánicas. Estas moléculas son muy inestables pero muy valiosas para nuestro metabolismo.

Las dos características mencionadas permiten identificarlos con una notación numérica: el primer número indica la longitud de la cadena y el segundo, el número de dobles enlaces o ligaduras libres. Los ácidos grasos poliinsaturados, además, se dividen en las series omega-m (ω -m), también llamadas n-m, donde m indica la distancia entre su primer doble enlace y el metilo terminal de la cadena de carbonos. Entre los poliinsaturados, las series de mayor importancia son las denominadas ω -3 y ω -6.

En los ácidos grasos insaturados, al estar dos átomos de carbono unidos por un doble enlace, se puede producir una isomerización estereoquímica. Es decir, las secciones de la molécula que se encuentran en los dos lados del doble enlace pueden estar del mismo lado (isómeros 'cis') o en lados opuestos (isómeros 'trans'). Los ácidos grasos que se encuentran en la naturaleza constituyen isómeros 'cis'. El proceso de hidrogenación de las grasas conlleva la formación de una cierta cantidad de isómeros en los que la configuración 'cis' se modifica a 'trans'. Este cambio implica una pérdida funcional de sus propiedades, lo que implica una repercusión nutricional al ser consumidos.

Fuentes

Aceite de Oliva: el olivo es el símbolo de la civilización mediterránea. Este árbol tan típico, pertenece a las leyendas, creencias y símbolos, junto al trigo y la vid. El Libro de los Jueces, en la Biblia, designa al olivo como preeminente, al cual los otros árboles vienen a demandar que reine sobre ellos, honor que él declina con estas palabras "renunciaría yo a mi aceite que me asegura los homenajes de Dios y de los hombres". Símbolo del sufrimiento (el Huerto de los Olivos) también lo es de la claridad (las lámparas de las vírgenes prudentes), de la recompensa (la corona de olivos de los vencedo-

res), de la alianza de la divinidad con los hombres (unción de los reyes y de los profetas), de homenaje rendido a los huéspedes (para honrar al invitado, los griegos ancianos lo hacían friccionar con aceite por una de las mujeres de la casa). En Atenas, en tiempos de Pericles, un hombre libre de clase media consumía más de cincuenta litros de aceite por año. Actualmente, consume veinte litros. En Italia y España, consumen una decena de litros y en Francia, no más de medio. El aceite de oliva virgen se extrae de la oliva por prensado en frío, no sufre otros tratamientos más que la purificación, por centrifugación, decantación o filtración sin ayudas filtrantes y la desaireación bajo vacío a temperatura ambiente. De acuerdo al grado de acidez, se lo comercializa como: virgen extra (acidez $\leq 1^\circ$), virgen fino (acidez $\leq 1,5^\circ$), virgen semifino o corriente (acidez $\leq 3^\circ$). El aceite procedente de la refinación por métodos químicos de aceites vírgenes de alta acidez, se denomina aceite de oliva refinado. La mezcla de aceite virgen y refinado se denomina 'puro de oliva'. Esta última denominación está en tela de juicio porque induce a confusión al consumidor; se propone eliminar la palabra 'puro' para denominarlo simplemente 'aceite de oliva'.

Aceite de Girasol (*Heliantus annus* L.): los indios Sioux fueron los primeros en utilizarlo para su alimentación así como también para la medicina y las ceremonias religiosas. La infusión de su capítulo tenía la reputación de tratar las mordeduras de serpientes. No es hasta el siglo XVIII que su valor se puso en evidencia, en particular en Rusia por ser la única materia grasa no prohibida por la Iglesia Ortodoxa.

Aceite de Maíz (*Zea mais*): el germen de maíz tiene un tenor de aceite del orden del 43 - 45%. Es muy rico en ácido linolénico, lecitinas y en otras sustancias periféricas de las grasas, importantes desde el punto de vista nutricional. Entra en la composición de numerosas margarinas.

Aceite de Soja (*Glycine hispida*): es probablemente originaria de China y su cultivo se ha extendido al resto del mundo a principios de este siglo. Su aceite es rico en sustancias grasas periféricas de alto valor y especialmente en ácidos grasos esenciales. El tenor de fosfolípidos puede llegar al 3%.

Aceite de Maní (*Arachis hypogaea*): es probablemente originario del centro de Brasil; los portugueses lo introdujeron en África, donde se desarrolló de manera importante. Contiene ácido araquidónico, ácido de Ben y ácido lignocérico. Se enturbia fácilmente; es muy resistente al calor por lo que es apropiado para frituras.

Aceite de Colza (*Brassica napus oleifera*) y **aceite de Nabo** (*Brassica rapa oleifera*): serían conocidos y cultivados desde 200 años AC y desde la Edad Media se extrae su aceite en Europa. Se observa su resurgimiento a partir de nuevas variedades carentes de ácido erúcido, potencialmente peligroso para la función cardíaca.

Aceite de Lino (*Linum usitatissimum L.*): es el más rico en ácido alfa linolénico (58%). En Francia está prohibido su uso para el consumo humano. Sus granos poseen entre 33 y 43% de aceite de color amarillo a marrón y se enrancia rápidamente. Es secante por lo que se usa principalmente para lacas y pinturas.

Aceite de Palma (*Elais guineensis africana* y *Elais sulencocca americana* *Elais madagascariensis* Madagascar): el fruto de la palmera encierra de 40 a 60% de pulpa que contiene en sí misma hasta 55% de aceite. El color entre amarillo anaranjado y rojo amarronado se debe a las importantes cantidades de caroteno que contiene. Su temperatura de fusión se sitúa alrededor de 40 °C. Por presión del carozo de los frutos de las mismas palmeras, se obtiene el aceite de palmiste, sólido hasta los 25° - 30°C y muy rico en ácidos grasos saturados. El aceite de coco o copra también contiene elevados porcentajes de ácidos grasos saturados.

Aceite de Nuez (*Juglans regia*): el nogal sería originario del Cáucaso, pero su cultivo se ha extendido en el mundo entero. La nuez puede encerrar de 50 a 60 % de un aceite amarillo claro incluso verdoso, de sabor dulce y agradable. Se seca y oxida muy rápidamente en el aire.

Aceite de Almendras (*Prunus amygdalus var dulcis*): es esencialmente cultivada en Europa meridional, Irán y California. Se usa más con fines cosméticos que alimenticios.

Aceite de Avellanas (*Corylus avellana*): las variedades vienen de Europa meridional y central y de Asia Menor, donde ya se conocía en épocas prehistóricas. Por su fácil extracción se ha utilizado para falsificar el aceite de almendra.

Grasas Animales: Las grasas animales contienen una gran proporción de ácidos grasos saturados y colesterol. Además estas grasas se presentan en nuestra alimentación como 'ocultas', puesto que están contenidas en las carnes, quesos y huevos, así como en la repostería y en los platos cocidos. Se las consume habitualmente sin tener conciencia plena. Ésta es la razón por la que los ácidos grasos saturados constituyen frecuentemente más de la mitad de las grasas alimentarias. Ahora bien, no teniendo un rol metabólico muy específico, aportan sobre todo energía y su exceso se traduce en un aumento de los lípidos sanguíneos y del colesterol que lo acompaña.

Aceite de Pescado: los ácidos grasos ω -3 (20:5 ω -3 y 11:6 ω -3) del aceite de pescado y de los aceites vegetales (18:3 ω -3) han sido motivo de amplia investigación, desde que la baja incidencia de las enfermedades coronarias de los esquimales de Groenlandia se correlacionó con un alto contenido de aceite de pescado en la dieta. Los ácidos grasos ω -3 son característicos de algunas algas marinas y se concentran en la cadena trófica: los peces predadores medianos como la caballa, la merluza hubbsi y el salmón los tienen en abundancia. Una pregunta de actualidad es si el 18:3 ω 3 de los aceites vegetales tiene beneficios para la salud similares al de los ácidos grasos del aceite de pescado.

Incidencia sobre la salud

Las grasas en la dieta desempeñan importantes funciones:

- Son fuente de energía.
- Son componentes estructurales esenciales de las membranas biológicas.
- Son fuente de ácidos grasos para la síntesis de prostaglandinas, leucotrienos y otros eicosanoides, que cumplen funciones regulatorias en las células.
- Son vehículo de vitaminas liposolubles.
- Son constituyentes esenciales de la barrera epidérmica que impide la permeabilidad al agua.

Composición aproximada de ácidos grasos de grasas y aceites comestibles

Grasa o Aceite	relación P/S	14:0*	16:0	18:0	18:1	18:2 ω-6	18:3 ω-3
Girasol	6.57	0.0	5.5	5.0	20.5	69.0	0.0
Soja	3.81	0.0	12.0	4.0	23.0	53.0	8.0
Maíz	3.54	0.0	9.5	4.5	35.5	49.0	0.5
Algodón	1.95	1.4	23.0	1.0	24.0	49.6	
Maní	2.00	0.0	14.0	43.0	34.0		
Colza	4.00	1.0	5.0	2.0	59.0	22.0	10.0
Pollo	0.66	0.1	25.4	7.0	46.5	21.4	
Olivo	0.98	0.0	11.0	2.3	73.7	13.0	
Manteca	0.27	1.5	25.0	14.0	48.5	10.0	1.0
Sábalo	0.95	11.0	25.0	3.0	24.0	4.0	33.0
Cerdo	0.08	24.0	29.0	11.0	30.8	5.0	0.2

P/S: relación de ácidos grasos poliinsaturados a ácidos grasos monoinsaturados.

(*) : se incluyen los ácidos grasos de cadena carbonada inferior a 14.

Las grasas acumuladas en lugares específicos de los tejidos bajo la forma de triglicéridos constituyen la más importante reserva energética del organismo. El rendimiento de la oxidación completa de los ácidos grasos es de 9 Kcal/g frente a las 4 Kcal/g de los carbohidratos y las proteínas. Así, un hombre de 70 Kg tiene 11 Kg de su peso corporal en triglicéridos; si esta energía estuviera almacenada en forma de glucógeno, el peso de su cuerpo aumentaría 55 Kg.

Las grasas estructurales son componentes importantes de los tejidos blandos del organismo y de las membranas celulares y están presentes en concentraciones inusualmente altas en el cerebro, especialmente fosfolípidos y glucolípidos.

En las materias grasas alimentarias los tres tipos de ácidos grasos (saturados, mono y poliinsaturados) se encuentran presentes en proporción variable. Si bien los tres tipos son imprescindibles, algunos son esenciales, porque nuestro organismo no los puede sintetizar. Éstos son el ácido linoleico (18:2 ω-6) y el alfa linoléico (18:3 ω-3).

La importancia del ácido linoleico en la nutrición clínica resultó evidente cuando se observaron deficiencias de ácidos grasos esenciales en infantes alimentados con leches descremadas y en pacien-

tes que recibían alimentación parenteral sin lípidos. El requerimiento diario de ácido linoleico en infantes y niños oscila entre el 1 y el 4,5 por ciento de las kilocalorías consumidas diariamente (% Kcal). Es interesante observar que la leche humana posee una proporción de linoleico equivalente a más o menos 4 - 5% Kcal.

Sus roles orgánicos son numerosos: el ácido linoleico es el precursor de la cadena metabólica ω-6, que componen los ácidos gamma-linolénicos, dihomogamma-linolénico y araquidónico (20:4 ω-6), e igualmente de la prostagladina E1 y E2, los tromboxanos A2 y los leucotrienos B4. Estas últimas sustancias, de existencia muy breve, son indispensables para el equilibrio cardiovascular.

El ácido linoleico no actúa sólo en el organismo y es necesario añadirle otros ácidos grasos como el oleico (18:1) y el alfa-linolénico, cuyo carácter de esencial no fue claramente reconocido en un principio, pero actualmente está firmemente establecido como precursor de la serie ω-3. La importancia de esta serie surge principalmente de la función del ácido docosahexanoico (22:6 ω-3) en la constitución de los fosfolípidos del cerebro y de la retina, así como el ácido eicosopentanoico (20:5 ω-3) como precursor de los eicosanoides. Los datos sugieren que son necesarios para que haya una transmisión

normal de las señales neurológicas a estos tejidos.

Para los adultos el requerimiento de ácido linolénico resulta ser de 0,3% Kcal (400 mg por día) a 1% Kcal (990mg), siendo mayor en infantes y en niños, dado que sus tejidos estructurales están en pleno crecimiento.

Hablando de grasas, es obligatorio hacer referencia al papel que desempeña el colesterol. Forma ésteres con los ácidos grasos y constituye la base química de compuestos tan diversos como las hormonas sexuales, la vitamina D y las hormonas adrenocorticales. Se transforma en ácido cólico en el hígado para constituir las sales biliares y contribuye a la impermeabilidad de la piel.

Las enfermedades, las transgresiones dietéticas y los factores no modificables tienden a provocar exceso de oferta de colesterol, depositándose en las paredes arteriales. Se considera además que una dieta pobre en ácidos grasos poliinsaturados favorece la aparición de arteriosclerosis. Los ácidos grasos saturados con 12, 14 y 16 carbonos son los más aterogénicos. Los valores de aterogenicidad aproximados asignados a los ácidos grasos más comunes en la dieta son: 3 para láurico (12:0) y mirístico (14:0), 1 para palmítico (16:0), 0 para oleico (18:0) y (18:1) y -0.7 para linoleico (18:2 ω 6).

Las dietas ricas en grasas aumentan el riesgo de obesidad y de las enfermedades con ella relacionadas, tales como diabetes y enfermedades cardiovasculares. Al consumo de ácidos grasos saturados y de grasas para monosaturados y poliinsaturados también se atribuye un incremento posible en el riesgo de contraer cáncer de pulmón, colon, endometrio y próstata.

Estas enfermedades involucran cambios irreversibles en los mecanismos homeostáticos; el tejido adiposo se gana rápidamente y su pérdida es dificultosa porque el nuevo equilibrio homeostático es defendido fuertemente.

¿Qué grasas consumir y cuánto?

Para la mayoría de los adultos, la grasa dietaria total debe suministrar como mínimo el 15% de las Kcal diarias y como óptimo entre el 20% y el 30%;

sin desmedro de que estudios posteriores disminuyan este valor. Para las mujeres en edad reproductiva el mínimo se eleva al 20% Kcal. La ingesta de ácidos grasos esenciales debe suministrar entre el 4 y el 10% Kcal diarias.

La mayoría de los estudios parece demostrar que la acumulación de lípidos está directamente ligada a la tasa de materias grasas alimentarias. El nivel de ácido linolénico en los lípidos tisulares es mucho menor en los humanos que lo que pudiera esperarse en base al consumo estimado. En contraposición, los niveles de ácido linoleico son relativamente altos en la mayoría de los lípidos tisulares, aun en los vegetarianos. Los resultados preliminares indican que la incorporación de ácido linoleico a los fosfolípidos plasmáticos es cinco veces más alta que la correspondiente al ácido linolénico, evidenciando grandes diferencias entre el metabolismo de los ácidos grasos insaturados ω -3 y ω -6.

Los estudios más recientes señalan que los mecanismos biológicos que controlan la composición de los lípidos tisulares son:

1. Modificación de la composición de la grasa en la dieta mediante grasa endógena durante la absorción.
2. Oxidación selectiva.
3. Selectividades enzimáticas de aciltransferasa que desempeñan un papel importante en la regulación de la composición de los ácidos grasos en los fosfolípidos y ésteres del colesterol.
4. Variación en las actividades de desaturasa y elongasa.

Los datos sugieren que los índices de conversión están regulados y controlados genéticamente y que la relación de los diversos ácidos grasos presentes en la dieta constituye el factor preponderante, más que la cantidad de grasas.

Los ácidos grasos poliinsaturados, especialmente el ácido linoleico y el alfa linolénico deben estar presentes de manera armonizada (relación 5/1 a 7/1) en la ración alimentaria.

Entre los aceites de mayor consumo, el aceite de girasol contiene más del 60% de ácido linoleico, pero solamente 0,03% de ácido alfa linolénico; el

aceite de maíz encierra más del 50% de ácido linoleico, pero apenas 1% de ácido alfa linolénico. Estos dos aceites, al igual que las margarinas que los usan en sus bases, no pueden mejorar la tasa de las enfermedades cardiovasculares por sí solos.

Los aceites con un alto contenido de ácido oleico reportaron tener propiedades para disminuir el colesterol, similares a las de aceites con alto contenido de ácido linoleico, pero con el beneficio adicional de que no se reducían los niveles de colesterol de lipoproteína de alta densidad.

El aceite de oliva no afecta la tasa global de colesterol ni la de los triglicéridos, tiene una neutralidad benefactora y perturba menos la homeostasis que las otras grasas. Aporta ácido oleico monoinsaturado al que se le atribuye cierto grado de reducción del LDL, pero su relación

linoleico/linolénico es 1:1.

De acuerdo a la composición de las principales fuentes de ácidos grasos, se podría decir que la mejor solución consiste en un cóctel de aceites cuyos aportes se complementen:

Oliva	Oleico	60%
Soja	Alfa linolénico	15%
Girasol	Linoleico	10%
Maíz	Linoleico-linolénico	10%
Germen de trigo	Vitamina E	5%

Más simplemente, lo apropiado es mantener una dieta variada y recibir el aporte de materias grasas de distintas fuentes; sin exceder las cantidades de ingesta diaria recomendada y recordando que ninguna materia grasa constituye una panacea.

Composición media en ácidos grasos de aceites vegetales			
	Saturados	Monoinsaturados	Poliinsaturados
Nuez	8	20	72
Almendras	8	70	22
Avellanas	8	78	14
Lino	9	18	73
Colza	13	56	31
Maíz	14	32	54
Oliva	15	75	10
Soja	15	21	64
Maní	17	38	45
Girasol	21	24	64
Algodón	27	54	19
Grasa de cerdo	41	47	12
Palma	51	39	10
Sebo	52	44	4
Grasa de leche	66	4	30
Coco	92	6	3

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, D. J. D., Hansen, A. E. and Wiese, H. F.; Essential fatty acids in infant nutrition. Effect of linoleic acid in caloric intake; Journal Nutr.; 1964; 14, 70-75.

HIRAI, A., Terano, T., Saito, H.; *Polyunsaturated Fatty Acids and Eicosanoid* AOCS; Editor WEM; Lands, Chicago, 1987; Vol. III p. 9.

ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LAS EMPRESAS FAMILIARES EN LA ARGENTINA*

Enrique Guillermo Quirós

Introducción

El análisis de las unidades productivas en que familia y economía están incrustadas ha sido característico de la antropología económica pero, salvo unas pocas excepciones recientes, tal análisis se ha detenido en los umbrales de las unidades propiamente capitalistas debido a una doble circunstancia: por un lado, la antropología ha sido considerada tradicionalmente una disciplina especializada en el tratamiento de culturas diferentes a la del investigador y, por otro, el ámbito de la producción propiamente capitalista se ha tipificado como un mundo en que lo económico y lo parental están desincrustados.

Esta limitación del campo antropológico se ha modificado parcialmente en las últimas décadas a través de un avance de la disciplina sobre áreas de nuestra propia sociedad. En primer lugar, y como consecuencia del reconocimiento de que los tradicionales sujetos de la antropología vivían, en mayor o menor medida, inmersos en o influenciados por el mundo capitalista, se generaron numerosas investigaciones sobre estos sujetos en el seno mismo de la economía moderna. En segundo lugar, se comenzaron a identificar, en el centro mismo del mundo capitalista, características o fenómenos que habían sido tradicionales en el tratamiento de la antropología.

Sin embargo este avance ha mantenido algunas marcas tradicionales que asocian a la antropología con lo diferente o con el pasado, convalidado por el tratamiento de viejos conocidos de la tradición ahora considerados en contacto con el mundo moderno y

por el tratamiento de nuevos sujetos pero a los que se les atribuye cierto componente arcaico con carácter de supervivencia. Esto suele generar la imagen de que el antropólogo propende a la indagación renovada de su viejo campo de estudio o, cuando genera un desplazamiento hacia otros sujetos no tradicionales, lo hace sobre fenómenos excepcionales.

Pues bien, el tema que nos ocupa, el de las empresas familiares, es un caso en que la presencia del antropólogo, puede, en principio, correr el riesgo de aumentar algunos malos entendidos. En el sentido común, que incluye el de muchos científicos sociales no especializados en el tema, la idea de una empresa familiar suele asociarse a algo excepcional en el mundo capitalista, en todo caso de tamaño pequeño y superviviente de épocas pasadas, que se contrapone radicalmente a la forma capitalista típica. Si a estas atribuciones le agregamos el tratamiento por una disciplina como la antropología, parece que no haríamos otra cosa que ratificar en el sentido común las imágenes preconcebidas.

No obstante nuestra incursión en el tema apunta a rechazar cada una de las atribuciones precedentes sosteniendo que:

- la empresa familiar no se caracteriza ni por la excepcionalidad, ni por ser pequeña,
- la empresa familiar no es la antítesis del prototipo capitalista.
- la incrustación de lo económico, lo político y lo parental en el mundo empresarial de los capita-

* Presentado en el *Encuentro de la Latin American Studies Association*, Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois; septiembre, 24 al 26, 1998.

listas lejos de ser excepcional resulta ser central.

- la incrustación generalizada da pie a la incursión de la antropología, en la medida en que se trata de un tema sobre el cual la disciplina tiene una vasta experiencia que ofrecer.

La empresa familiar

Identificar inicialmente una empresa familiar se torna entonces prioritario y para ello es necesario efectuar algunas precisiones.

En primer lugar, nos estamos refiriendo con este término a una empresa capitalista. Es decir, una organización cuyo capital es de propiedad privada, que contrata mano de obra de terceros, predominantemente bajo la forma asalariada, y cuyo objetivo es generar un producto o servicio que se vende en el mercado con el fin de obtener un resultado mayor que el costo de generarlo, es decir, la obtención de un beneficio. Esta primera precisión nos permite dejar de lado las empresas que no contratan fuerza laboral o, haciéndolo, esta contratación no representa la mayor parte de su fuerza. Asimismo quedan afuera de nuestro campo aquellas empresas que no venden prioritariamente sus productos o servicios en el mercado y/o no tienen como finalidad el beneficio. Lo cual excluye una gran cantidad de microempresas, de características parcialmente capitalistas, que suelen tener una reproducción simple. Un gran segmento de las economías campesinas e informales, incluidos los microemprendimientos, quedan de esta manera fuera de nuestro ámbito.

En segundo lugar, esta empresa capitalista, que denominamos 'empresa familiar', tiene la particularidad de que su capital es de propiedad familiar. Concepto muy amplio pero que nos permite en un principio distinguir la empresa familiar de las empresas cuyo capital está atomizado.

En el escenario de las empresas capitalistas así delimitado, la empresa familiar ha sido definida con diferentes grados de amplitud en función de la forma y grado de inserción de la familia propietaria en la propiedad y en la conducción. En un reciente trabajo (Shanker y Astrachan, 1996) se han especificado diferentes definiciones, en función de su

abarcabilidad, con la intención de cuantificar la participación de la empresa familiar en EE.UU. Con tal objetivo, los autores determinan que existen tres tipos de definiciones que dan como resultado cuantificaciones sustancialmente diferentes. Una primera delimitación, considerada amplia, es sumamente abarcativa, resultando suficiente, para ser considerada una empresa como familiar, el hecho de que la familia tenga algún grado de control sobre la dirección estratégica y a su vez tenga la intención de mantener el negocio en propiedad de la familia. Una segunda, considerada media, requiere que la familia ejerza la conducción efectiva de la compañía. Finalmente, una tercer definición más limitada, aumenta notablemente las condiciones incluyendo los siguientes requisitos: la presencia de más de una generación, que la familia ejerza la conducción y la propiedad, y que más de un miembro ejerza responsabilidades. Como puede observarse las definiciones van desde las que involucran menos a la familia a las que lo hacen en mayor medida e implican a su vez, en términos cuantitativos, marcadas diferencias. Con la primer definición el 90.6% de las empresas capitalistas en EE.UU serían familiares; con la definición media el 54.4%; con la definición más estrecha solo el 18.3% adquieren el carácter de familiar.

Siempre que se ha pretendido demostrar que la empresa familiar no es una excepción los autores especializados no han dudado en apelar al primer porcentaje. Indudablemente, afirmar que alrededor del 90% de las empresas son familiares es muy fuerte y persuade de su dominio en el mundo capitalista. Sin embargo, y más allá del efecto que genera y que coincide con la pretensión de demostrar que empresa y familia están incrustadas en este mundo, la definición es de tal amplitud que suele explicar muy poco. Por otro lado, si adherimos sin más a la última de las definiciones corremos el riesgo apriori de dar la impresión de que la empresa familiar es excepcional y atípica. En síntesis, esta tipología estática resulta insuficiente. No solo es poco explicativa sino que genera cuantificaciones cuestionables.

Es necesario para un abordaje más comprensivo de la empresa familiar, e incluso para una definición más precisa de la misma, incorporar un análisis procesual. Análisis análogo al que es afecta la

antropología desde hace tiempo y cuyas raíces se encuentran en sus tratamientos del parentesco, que de ser abordado estáticamente pasó a ser investigado de acuerdo a un proceso temporal (ciclo) que modifica su forma y contenido. Y así como, el relato del ciclo de una familia tipo, resulta esclarecedor de diferentes estructuras familiares en distintos momentos, un breve relato similar de un recorrido típico de la empresa capitalista lo será en nuestro caso.

La casi totalidad de las empresas inician su actividad a través de un fundador o, en menor medida, de unos pocos fundadores. Cuando la fundación es colectiva, suele serla entre extraños y en menor medida entre parientes (hermanos, primos, cuñados, cónyuges...). Estos inicios, se generan con fundadores que en su gran mayoría oscilan en un rango de edad entre los 25 y 40 años, coincidiendo este período con el de mayor fertilidad de los mismos, razón por la cual, el tiempo de la fundación empresarial tiene fuerte correlación con los tiempos de generación de la descendencia familiar. El o los fundadores en su gran mayoría manejan su empresa durante un largo período de tiempo de manera tal, y con la excepción de las societarias entre parientes, que el núcleo familiar de los mismos se mantiene ajeno al control de la misma. Es el período 'fundacional'.

No obstante, cuando la nueva generación alcanza entre los 20 y 25 años de edad, suele comenzar su integración a la empresa, iniciándose un extenso período 'intergeneracional'. Este inicio suele tener relación con la antigüedad de la empresa dada la fuerte correlación mencionada entre su fundación y el nacimiento de la nueva generación, a punto tal, que se puede inferir el inicio del período intergeneracional por una doble entrada: la edad de la descendencia o la antigüedad de la empresa. Este período intergeneracional pasará por diversas etapas que van desde la incorporación de la nueva generación, su desarrollo en la empresa, el cogobierno, la sucesión para finalmente concluir con la herencia.

Esta conclusión implica el paso a un nuevo período que deriva directamente del proceso sucesorio y de herencia anterior, y es en este período 'derivado' en que la nueva generación de diferentes maneras tiene el control pleno de la em-

presa. Este período derivado suele ser más breve que el período fundacional y más cercano en tiempos al período intergeneracional. Esto se debe al hecho de que en el período derivado, a diferencia del fundacional, el cargo pleno del control se produce cuando la nueva generación supera los 40 años de edad.

Este proceso, que podría ser el proceso prototípico de la historia empresarial, permite discriminar diferentes períodos de la historia de las empresas.

Período	Fundacional		Intergeneracional			Derivado	
Antigüedad	0	10	20	30	40	50	60...

Avanzando con este ordenamiento debemos mencionar dos fenómenos globales típicos de los procesos empresariales. Por un lado, las empresas tienen un índice de desaparición que es notablemente alto en los primeros años. Éste es un fenómeno ampliamente recabado en diferentes países y cuyos resultados se aproximan a lo siguiente: a los 10 años de su fundación solo el 20% de las empresas iniciadas sobreviven¹. Tasa de mortandad que es decreciente a partir de esos primeros años. Por otro lado, existe una tendencia al crecimiento de tamaño en buena parte de las empresas sobrevivientes. Este fenómeno, justamente, ha sido uno de los más considerados por los especialistas en organización de empresas.

Estos dos hechos, la mortandad de las empresas y su crecimiento a través del tiempo, darían lugar a situaciones muy diferenciales en nuestro cuadro anterior. En la etapa fundacional, las pequeñas empresas dominarían el escenario y a su vez sería el período en que se cuentan la mayor cantidad de empresas. No obstante, a medida que se avanza en antigüedad, la cantidad de empresas disminuye significativamente y, a la vez, la participación de las medianas y grandes se haría más notorio, coincidente con los períodos intergeneracionales y derivados.

Teniendo ahora en cuenta que, la definición amplia consideraba prácticamente todas las empresas fundacionales, incluidas las unipersonales y las

societarias entre no parientes, además de las intergeneracionales y derivadas, podemos entender la dimensión de los porcentajes que arrojan sus cuantificaciones y podríamos afirmar que es un universo en que la gran mayoría de sus unidades son pequeñas. Al punto tal que si esa fuera la definición adoptada, la pequeñez caracterizaría el tamaño de la empresa familiar. No es casual que para fijar los criterios de tal cuantificación este hecho fuera sopesado.

Sin embargo, si nos remitiéramos a la definición restringida antes vista, sin lugar a dudas nos ubicaríamos en las empresas con una antigüedad considerable (ciclo familiar según nuestro relato típico), una mayor participación de las empresas medianas (tendencia al crecimiento) y un universo notablemente menor (índice de mortalidad). Esto daría cuenta del porcentaje significativamente menor que representan las empresas familiares cuando se define restrictivamente.

Si se incorporara el tamaño y la antigüedad de la empresa a la forma propietaria se hallaría una correlación global con el ciclo típico que describiéramos más arriba:

- Un primer período dominado por empresas unipersonales y en menor medida por sociedades personales, que a veces son entre parientes. Un período que va de los inicios hasta los 20 años de antigüedad y en el que se ubicarían la gran mayoría de las unidades empresarias pero que, en términos de definir la empresa familiar en función de más de un familiar en la empresa, no es lo más representativo.
- No obstante, a medida que las empresas traspasan los 20 años de antigüedad, la forma intergeneracional comenzaría a hacer su aparición, inaugurando un período que predominaría hasta los 40 o 50 años y en un escenario en que las empresas medianas comenzarían a tener mucho mayor protagonismo.
- Pasado los 40 o 50 años las empresas ingresarían en un período derivado, 'post-fundacional', período que, de perdurar la empresa, sería nuevamente seguido por otro intergeneracional y así sucesivamente. Períodos estos, en que las me-

dianas y las grandes se volverían cada vez más representativas.

Este proceso no tendría estas características de familiarización solo en el caso que la empresa sea vendida a una empresa atomizada, o se vuelva tal, por una total apertura de su capital, circunstancia que parece excepcional. La gran mayoría de las empresas no se venderían ni se abrirían en forma total. Por esta razón sugerimos que:

- Casi todas las empresas que perduran en el tiempo se familiarizan y solo unas pocas de ellas se transforman al tipo atomizado. E insinuamos que:
- Casi todas las empresas atomizadas, que son una ínfima minoría en el universo empresarial, descenden de una empresa familiar que ha perdurado y, por tanto, descenden de una empresa familiar exitosa.

Cantidad y tamaño en función de la antigüedad

En base a estas pautas iniciamos una investigación sobre las empresas familiares en la Argentina con el objeto de correlacionar tamaño y antigüedad de la empresa, así como su familiaridad en términos de propiedad y conducción.

En tal sentido, y con relación a la correlación tamaño-antigüedad hemos obtenido el siguiente resultado sobre una muestra de 749 empresas de la Argentina en base a los archivos de CYESA²:

Tabla I: Cantidad de empresas por tamaño y antigüedad

		Antigüedad			
		0 a 20	21 a 40	41 a ...	total
Empleados	11 a 50	397	112	35	544
	50 a 100	68	31	16	115
	100 a ...	46	28	16	90
	total	511	171	67	749

Cantidades que en términos porcentuales se reflejan en las siguientes tablas.

Tabla II: Porcentaje con relación a la muestra total

		Antigüedad			
		0 a 20	21 a 40	41 a ...	total
Empleados	11 a 50	53.0	15.0	4.7	72.6
	50 a 100	9.1	4.1	2.1	15.4
	100 a ...	6.1	3.7	2.1	12.0
	total	68.2	22.8	8.9	100.0

Tabla III: Porcentaje con relación al segmento tamaño

		Antigüedad			
		0 a 20	21 a 40	41 a ...	total
Empleados	11 a 50	73.0	20.6	6.4	100.0
	50 a 100	59.1	27.0	13.9	100.0
	100 a ...	51.1	31.1	17.8	100.0
	total	68.2	22.8	8.9	100.0

Tabla IV: Porcentaje con relación al segmento antigüedad

		Antigüedad			
		0 a 20	21 a 40	41 a ...	total
Empleados	11 a 50	77.7	65.5	52.2	72.6
	50 a 100	13.3	18.1	23.9	15.4
	100 a ...	9.0	16.4	23.9	12.0
	total	100.0	100.0	100.0	100.0

Con estos datos podemos ahora volver sobre nuestro desarrollo previo y observar que los dos fenómenos, el de la disminución de empresas en función del tiempo y el de la pérdida de participación de las pequeñas, se plasman en los resultados obtenidos:

1. En el período que hemos denominado fundacional las empresas representan un 68.2%, en el período que hemos denominado intergeneracional el 22.8% y finalmente las empresas con más de 40 años de antigüedad el 8.9%. Esto ofrece una pauta de cómo va disminuyendo el número de empresas en función de su antigüedad³.

2. Mientras en el primer período las empresas de hasta 50 empleados predominan totalmente, a medida que aumenta la antigüedad este predominio desaparece, compartiendo el escenario con las de mayor dimensión. Esto refleja la importancia que van adquiriendo las empresas de mayor tamaño a través del tiempo.

Familiaridad en función de la antigüedad

Una indagación más específica, sobre datos aún provisorios⁴, permite estimar que la gran mayoría de las empresas fundacionales son unipersonales (un propietario),⁵ y que una proporción menor tendría carácter societario (más de un propietario). Relación que se mantiene sin significativos cambios durante el período intergeneracional y que recién se modifica a partir de los períodos derivados en el que las empresas societarias tienden a predominar.

A su vez, la mayoría de las empresas societarias en el período fundacional son entre extraños y una menor proporción son entre parientes (hermanos, cónyuges, cuñados o primos), mientras que en el período derivado son en su gran mayoría empresas entre parientes, y en mucha menor proporción entre extraños (incluyendo los casos atomizados).

Finalmente, en el período intergeneracional, si bien prima la forma propietaria del período fundacional, desde el punto de vista de la participación activa en la empresa, tiene la particularidad de que domina la situación en que más de una generación está presente en la empresa y, si bien una sola de las generaciones suele tener el carácter de propietaria, la situación tiene la particularidad de que la generación no propietaria activa en la empresa es potencialmente propietaria en el futuro (generación con capacidad de heredar la empresa) y esto, a nuestros efectos, le da un carácter diferencial al de cualquier otro pariente activo en la empresa no propietario y sin esa capacidad.

Definiendo ahora como empresas familiares aquéllas en que más de un pariente es propietario⁶, o que con potencialidad de serlo sea activo en la empresa, e incorporando el carácter de la relación parental, diferentes tipos de empresas de familia se manifiestan en diferentes momentos.

Fundacional	Intergeneracional	Derivada
Societaria Colateral	Unipersonal Filial	Societaria Colateral
Societaria Conyugal	Societaria Filial	Societaria Conyugal
	Societaria Conyugal Filial	

La diferencia entre las fundacionales y las derivadas, que pueden adquirir formas similares, es que las fundacionales son asociaciones voluntarias y se dan en mayor proporción en empresas de menor tamaño dado el estadio empresarial. Por su parte las derivadas tienen un carácter preeminente hereditario y, dado el estadio avanzado, se da una proporción mucho más significativa de empresas de mayor tamaño respecto a las fundacionales.

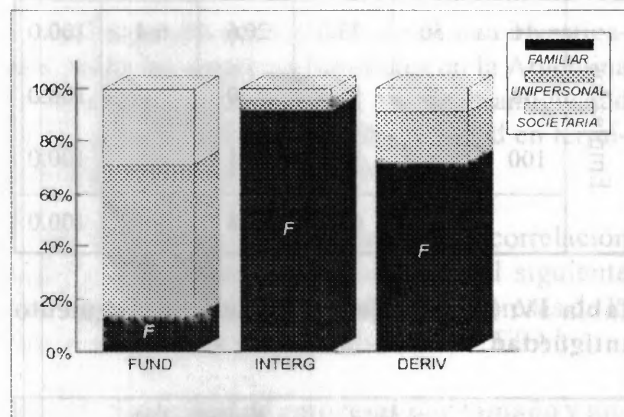
Por su parte, en el período intergeneracional, las empresas mantienen el carácter de la etapa fundacional pero el elemento clave es el ingreso de la nueva generación que vuelve familiares aun a las empresas (la gran mayoría por otra parte) que no lo son en la etapa fundacional. El ingreso de los descendientes familiariza la empresa, ingresando todas las formas en el proceso de reproducción generacional. Al punto tal, que en este período prácticamente todas las empresas son familiares filiales. Contadas excepciones como la atomización, la falta de descendencia o la falta de aspiración de la descendencia, no alteran la fuerte tendencia.

En base a lo expuesto y sobre datos recabados en nuestra investigación, podemos desplegar un cuadro de dimensiones como el que sigue, que refleja con bastante fidelidad el proceso que hemos delineado⁷.

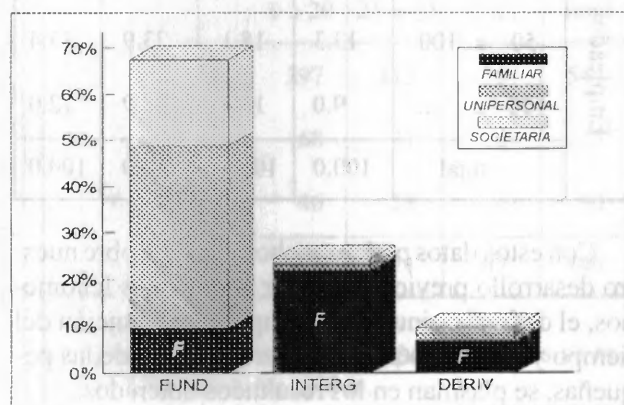
Tabla V: Porcentajes de Empresas Familiares y No Familiares

	Fundacional	Intergeneracional	Derivado
Antigüedad	0 a 20	21 a 40	41 o más
-Empresas (sobre universo)	68 %	23 %	9 %
-No Familiares (por período)	86 %	8 %	29 %
-Familiares (por período)	14 %	92 %	71 %
-Familiares (sobre universo)	10 %	21 %	6 %

Por un lado se observa la importancia relativa de la empresa familiar en cada período, ver a continuación.



Pero a su vez, dada la disminución del número de unidades, puede observarse la dimensión decreciente de cada período, ver a continuación.



Hemos dejado fuera del carácter familiar a las empresas unipersonales, las societarias entre extraños y las atomizadas, solo las dos primeras son integradas en familiares en el período intergeneracional; sin embargo las ubicamos en una línea temporal que les da un sentido completo en el proceso empresarial capitalista.

Este proceso refleja la particularidad de que la inmensa mayoría de las empresas fundadas, cualquiera sea su carácter, se volverán familiares y que las empresas derivadas, cualquiera sea su tipo, han pasado por la instancia familiar.

Ese hecho se debe a varias causas, pero priman fundamentalmente la forma particular de generación de las empresas capitalistas (una persona o unas pocas) y la propensión del o los fundadores a transferir la empresa a los descendientes (propensión reforzada por las disposiciones legales). Causas que a su vez conducen a que la forma atomizada, una típica empresa no familiar, sea excepcional, y cuando se hace presente, suele darse en empresas más antiguas⁸ y, en consecuencia, descendientes de una empresa familiar.

Podemos ahora volver a preguntarnos, ¿son las empresas familiares dominantes en el mundo capitalista? Responderemos con una reformulación. La mayoría de las empresas, en los términos que hemos definido, no son familiares pero tampoco atomizadas, sino en todo caso, unipersonales o societarias. Pero sí son predominantemente familiares cuando se considera a las empresas con más de 20 años de antigüedad, y esto se debe a un fenómeno mucho más interesante: el *proceso de familiarización*. Prácticamente toda empresa que perdura deriva en él y casi toda empresa que ha durado más de una generación deriva de él. La empresa familiar es el destino dominante de las empresas capitalistas que perduran y la empresa familiar es el antecedente dominante de todas las empresas con más de una generación de antigüedad.

Cualquier empresa fundacional se volverá familiar, aun las que en esta instancia no lo son, y cualquier empresa antigua es descendiente de una empresa familiar. Las tipologías opuestas no son más que marcas de diferentes momentos de un proceso y de las formas de resolución de cada etapa.

El traspaso generacional

Las empresas capitalistas tienen una forma de fundarse de carácter individual o societario que ya prefigura su destino en caso de perdurar: la gran mayoría de los empresarios, a su tiempo, traspasan la empresa a sus descendientes. Los sucesores para la continuidad de la empresa, su 'reproducción' en el largo plazo, son seleccionados en el seno de la familia de los propietarios. Este hecho se debe a la confluencia de la intención de los propietarios y las normas legales y, se ve mediatizado, por un proceso de selección que está signado por diversas circunstancias y decisiones que dejan sus marcas.

En primer lugar debemos considerar en qué consiste el traspaso ya que el mismo incluye dos fenómenos que, aunque relacionados, son diferentes. Nos referimos a la 'sucesión' y la 'herencia'. La sucesión es el traspaso de la conducción en la empresa, mientras que la herencia es el traspaso patrimonial. Dos fenómenos que están íntimamente conectados pero que no deben confundirse ya que la resolución de uno no necesariamente coincide con la resolución del otro y, muchas veces, se encuentran en colisión. Este doble traspaso es una de las características más destacadas de la reproducción empresarial.

Asimismo, existen dos factores que influyen notablemente en la decisión de tales traspasos. Uno de ellos es la estructura de la propiedad de la empresa antes del traspaso y el otro es la conformación de la descendencia familiar de los propietarios.

Con relación a la estructura propietaria vigente de la empresa existen dos formatos que se destacan:

- Unipersonal o Societaria Conyugal
- Societaria de Extraños o Societaria de Colaterales

Con relación a las características de la descendencia familiar del propietario o los propietarios existen algunas cualidades priorizadas:

- Cantidad de descendientes
- Sexo de los descendientes
- Edad de los descendientes

Con estas aperturas estamos en condiciones de dar cuenta de algunas de las resoluciones más usuales.

1. Tipos Fundacional Unipersonal o Societario Conyugal:

Tanto en las empresas unipersonales como en las societarias conyugales se suelen seguir pautas análogas debido a que la descendencia suele ser la misma.

- Sucesión:

En primer lugar, y aunque esto parezca obvio, conviene resaltar que existe una fuerte propensión a que la autoridad en las empresas se concentre en una persona. Este hecho no solo tiene que ver con el modelo empresarial fundante sino también con la forma en general del mundo empresarial que tiende a buscar 'un conductor' y no varios. Esto tiene su interés porque implica una limitación de la posición en relación con los aspirantes, toda vez que los descendientes sean más de uno, obligando a la selección.

Asentado este criterio, existe una elevada propensión a que se vuelva sucesor el varón mayor. Cuando esto no ocurre, es debido a que el mayor no resulta postulado para la posición, sea por su falta de interés, por su notoria ineptitud o por insoluble conflictividad con el ascendiente. Sin embargo, y excepto en los casos de falta de interés, esta no selección suele traer conflictos futuros. Cuando la regla del hijo varón mayor cae, rige la del hijo varón, desechándose nuevamente solo por falta de interés, por notoria ineptitud o por insoluble conflictividad con el ascendiente. Recién entonces aparece la elección de la hija, cuando las posibilidades anteriores se han agotado. Con lo cual la regla dominante tiene en cuenta la masculinidad y dentro de ella el orden etario. Es interesante destacar que el papel del yerno adquiere alguna dominancia en el caso de corresponder a la hija, sosteniendo la regla de la masculinidad.

- Herencia:

Existe una elevada propensión a que se herede por partes iguales en pocos casos, dentro de éstos, con cierta asignación especial no definitoria a favor del sucesor. La forma sucesoria, como vimos, era compatible con el modelo unipersonal y la pauta organizativa de unidad de mando. No obstante, la herencia sue-

le seguir una vía más diversificada de la propiedad, en muchos casos disociada con la sucesión y, en esto, difiere sustancialmente del modelo tradicional unipersonal. Lo usual del modelo equitativo de la herencia tendrá su presión sobre la sucesión, al punto que a veces desencadena conducciones colectivas.

Hay algunos casos sin embargo, en que el modelo unipersonal de la sucesión se extiende a la herencia, lográndose un calco del modelo unipersonal tradicional. En estos casos, a nivel de la herencia, suele hacerse una selección del mismo signo que el de la sucesión: el modelo sucesorio se impone sobre la herencia.

Estas situaciones dan como resultado tres típicas variantes: sucesión (conducción) unipersonal y propiedad colectiva; sucesión unipersonal y propiedad unipersonal; sucesión colectiva y propiedad colectiva. Según esquema a continuación.

S	S	S	S
H	H	H	H
caso 1	caso 2	caso 3	

En el primer caso alguien de la nueva generación toma el mando pero la propiedad es compartida por varios colaterales. En el segundo, tanto el mando como la propiedad queda en manos de un descendiente. Finalmente, en el tercer caso, la propiedad y el mando quedan en manos de colaterales colectivamente.

2. Tipos Societario entre Extraños o entre Colaterales.

Un fenómeno interesante en estos tipos es que a medida que se avanza en el traspaso se va haciendo evidente la existencia de más de una rama de descendientes y sus intereses contrapuestos.

- Sucesión:

La sucesión en estos tipos, cuando la etapa original es societaria, tiende a seguir las mismas pautas que rige el tipo unipersonal. Sin embargo, el peso de generarse más de una rama familiar lleva en muchos más casos a la sucesión múltiple, reproduciéndose la imagen originaria

de carácter colectiva.

Estos tipos sucesorios tienen a veces transiciones de sucesión colateral previo al traspaso intergeneracional. El mando es traspasado al socio superviviente antes de hacerlo a la nueva generación. Esto ocurre particularmente cuando la desaparición del conductor originario se produce tempranamente o existen diferencias de edad significativas entre los socios.

- Herencia:

La forma de herencia es absolutamente independiente interramas, y tiene tendencia predominante a ser equitativa al interior de las ramas. En general, existe una tendencia en el tema del traspaso a leer el todo empresarial en función de la conformación de la rama. En este sentido, las conducciones sucesorias suelen ser colectivas y, por su lado, la propiedad siempre lo es.

El problema de estas formas es el hecho de que las ramas no siempre son simétricas ni en cantidad ni en las cualidades de los descendientes y, dada la primacía de las ramas, genera intereses diferentes a los originales.

Estas situaciones dan como resultado tres casos típicos: sucesión colectiva y herencia simétrica colectiva por rama; sucesión colectiva y herencia simétrica única por rama; sucesión colectiva y herencia asimétrica por rama. Dejando de lado los casos en que una de las ramas desplaza a la otra, por ejemplo por adquisición, caso que arrojaría alguna forma de las del tipo de los traspasos unipersonales o conyugales. Según esquema a continuación.

S	S	S	S	S	S
H	H	H	H	H	H
caso 1		caso 2		caso 3	

En todos los casos ambas ramas se ven representadas en el mando. No obstante la preeminencia de estas soluciones colectivas, existen presiones hacia la monoconducción. Sin embargo, las diferencias más significativas se producen a nivel de la propiedad. En el primer y tercer casos, el criterio tiende a colectivizar la propiedad, en aquel con resultados simétricos y

en éste generando asimetrías interramas. En el segundo caso la propiedad sigue a la forma sucesional.

La lógica general seguida es la siguiente: existe una tendencia a dar prioridad, de existir, a la rama, siendo muy raros los casos en que una rama represente a la otra.

Definido este primer corte, la decisión prioriza con diferentes criterios a la sucesión y a la herencia. En la sucesión existe una propensión a la unipersonalidad mientras que en la herencia existe una mayor propensión a la colectividad. Durante el período fundacional, la familia del propietario o los propietarios y la empresa se mantienen mutuamente influenciados pero con una especie de catalizador que es justamente el empresario. No obstante, a medida que se entra en la etapa de la familiarización, se hace evidente la erosión del tabique, y tanto la familia como la empresa se influyen fuertemente a través de dos poderes claves: el poder de propiedad (PP) y el poder de conducción (PC). Mientras el PC tiene fuerte influencia sobre la empresa y su ciclo operativo, el PP tiene fuerte incidencia sobre el PC, aunque más mediatizada con el ciclo operativo. Las articulaciones entre estas dos instancias, mediadoras entre familia y empresa, se vuelven definitivas y por tanto las formas que adquieren son muy relevantes.

familia - propiedad - conducción - empresa
articuladores

La resolución en los articuladores afecta irremediablemente a los extremos.

En general las resoluciones de sucesión en la conducción, o por lo menos ciertas decisiones que las perfilan, se toman con antelación a las resoluciones hereditarias de la propiedad las que pueden tomarse manipulando las normativas o dejando que las normas legales se impongan con su criterio de equidad. Sin embargo, y a pesar de que los signos de la sucesión suelen preceder al de la herencia, una vez producida ésta, pasa a influir sobre la conducción directamente al punto tal que la conducción depende de la propiedad.

El propietario fundador elige, de una manera u

otra, la sucesión entre un universo de descendientes, luego estos descendientes se vuelven propietarios e inciden sobre la posición del sucesor ratificando o reformulando la decisión prehereditaria.

Estas circunstancias generan un campo político muy particular en las empresas de familia que se da en un lapso de tiempo muchas veces prolongado y cuyas primeras resoluciones se producen en pleno período intergeneracional y se terminan de plasmar en los inicios del período derivado. Los ingresos a la firma de la nueva generación, su desarrollo posicional en la firma, las disputas del cogobierno, la definición de la sucesión, el sello estampado por la herencia y la reformulación de la misma, son pasos que van marcando las selecciones y renegociaciones del nuevo escenario empresarial.

La vigencia de formas encubiertas de primogenitura y de la vía masculina suelen ser soluciones a la populosidad familiar (el empresario suele tener más de un descendiente) frente al requerimiento monoconductivo de las empresas. Esta propensión se ve facilitada por ciertas creencias sociales que la convalidan y que prueban su vigencia cuando se las violenta: saltar al varón mayor implica dar explicaciones que, a su vez, suelen no ser necesarias cuando se saltea a la hija mayor. Sin embargo, esta salida no existe a nivel de la herencia que, de acuerdo a las normas legales, obliga a la equidad y al tratamiento igualitario. Solo una decisión específica y que tiene posibilidades restringidas puede permitir una adecuación a la norma sucesoria. Estas posibilidades suelen limitarse a la libertad testamentaria (20% del patrimonio) o a la existencia de un patrimonio equivalente exterior a la empresa que permita las compensaciones (recordemos la dote de la novia).

En un reciente trabajo (Rogers, Carsud, Krueger, 1996), apelando a la tradición antropológica, se sintetizaron las diferentes formas de dirimir la sucesión en base a las estrategias seguidas tradicionalmente. En tal sentido se agruparon las estrategias en dos grandes grupos: estrategias personales o estrategias de activos (patrimoniales)⁹. Nosotros hemos encontrado prácticamente toda la variedad de estas alternativas aunque, por la particularidad de que en las empresas de familia sucesión y herencia están relacionadas pero son diferentes, los proce-

dos efectivos incluirán, de una manera u otra, ambas estrategias, aunque no lo hagan sincrónicamente. Las estrategias personales sin el sustento de las estrategias de activos, tarde o temprano se debilitan mutuamente. Esto es sumamente interesante ya que la ausencia de una estrategia patrimonial eroga la sucesión que usualmente se asienta en estrategias personales, es anterior a la herencia pero, a su vez, es dependiente directa de la propiedad. En la empresa familiar las estrategias personales y las patrimoniales tarde o temprano existen siempre (conducción y propiedad), porque si bien el traspaso del poder no implica el traspaso patrimonial, el traspaso patrimonial lleva consigo la posibilidad del poder.

El peso de las decisiones de traspaso tiene su centro de gravedad en la segunda parte del período intergeneracional y en el paso al derivado. En el intergeneracional, la decisión sobre la nueva generación y su posible conflictividad conviven con las disputas intergeneracionales. En el derivado, la conflictividad se centra al interior de la nueva generación. Sucede que los problemas generados por los traspasos suelen tener dos líneas de interlocuciones dando lugar a un doble campo de disputa: el inter y el intrageneracional. Por un lado la tardanza en elegir el sucesor (disputa intergeneracional), y por otro, cómo elegirlo (disputa intrageneracional). Aspectos inherentes a la sucesión y el poder han sido extensamente relevados a nivel de jefaturas y estados (Burling, 1974).

Muchas veces una decisión a nivel de sucesión sin el correlato en la herencia permite al antecesor mantener en última instancia el poder dejando sin resolver la incompatibilidad entre conducción y propiedad y dando lugar a la revitalización de la competencia prehereditaria en el momento posthereditario. Es así que se presentan dos reacciones diferenciales: en general existe una mayor propensión a tomar decisiones en el campo de la sucesión que en el campo de la herencia. Sea por resguardo de la equidad o por conflictos no solucionados, la herencia tiende a resolverse en base a las normativas legales en mucha mayor proporción que la sucesión, que privilegia las cualidades de los descendientes antes enunciadas pero, tarde o temprano la presión de aquella suele hacerse sentir y obliga a reformulaciones.

La lógica de estas decisiones puede verse en las empresas derivadas, ellas llevan las marcas de tales resoluciones, cuando se observa:

- una empresa de 50 años de antigüedad cuya propiedad es de dos hermanos varones y una mujer, y la empresa es manejada por el mayor, puede inferirse que ha habido un traspaso de conducción en función de la primogenitura y una herencia equitativa.

- una empresa de 48 años de antigüedad con un propietario unipersonal en plena aptitud, debe sospecharse que existió un corte no solo por la sucesión sino también por la herencia. La única excepción a esto es que sea el único descendiente.

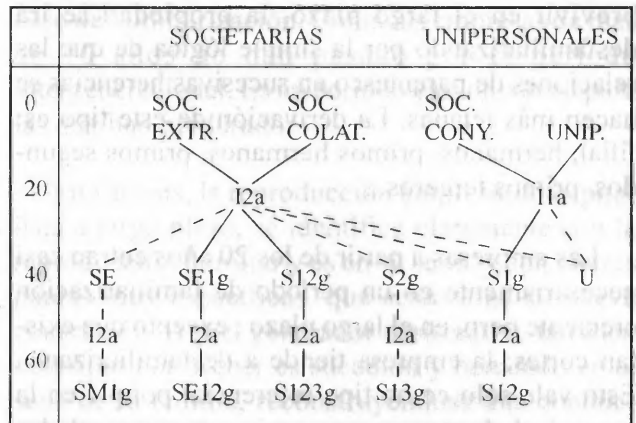
- una empresa con 52 años de antigüedad que es propiedad de algunos extraños y hermanos, la empresa deriva de una empresa societaria de extraños.

- una empresa de 54 años de antigüedad que es propiedad de primos directos y hermanos, la empresa deriva de una empresa societaria entre hermanos.

- una empresa de 46 años que es manejada por varios hermanos que a la vez son propietarios y la conducción no muestra preeminencias, en todo caso complementariedades o disputas, en este caso la forma hereditaria de la equidad se impuso sobre la sucesión.

Estos ejemplos muestran de qué manera la familiarización de la empresa es un proceso clave en el que las decisiones, por acción u omisión, acerca de cómo se van a reproducir marcarán a las empresas derivadas que, en su gran mayoría, son familiares o, consecuencia de una decisión en el seno de la familia. Consecuencia de una decisión que sigue una lógica pasiva de expansión por aumento generacional de los propietarios o, en el otro extremo, por una lógica activa de corte que lleva a una reproducción más cercana a la originaria¹⁰.

En el esquema siguiente pueden observarse algunas evoluciones posibles.



Las empresas que originalmente son unipersonales o conyugales, pasan por un período intergeneracional monoascendente (I1a), y derivan en una sociedad colateral de primer grado, entre hermanos (S1g), la que a su vez desembocará en una intergeneracional pluriascendente (I2a) que derivará en una sociedad colateral de hermanos y primos directos (S12g) y así expansivamente en cantidad y lejanía de grados de parentesco. En el otro extremo, la primer derivación puede ser producto de un corte, y reproducir el formato original unipersonal (U), reiniciándose el proceso como al comienzo.

Las empresas que originalmente son societarias no conyugales son de dos tipos: entre extraños y entre parientes, comúnmente hermanos. Éstas pasarán por un período intergeneracional pluriascendente (I2g) y derivarán expansivamente en una sociedad entre extraños y hermanos (SE1g) en un caso o entre hermanos y primos directos en el otro (S12g). Estas formas a través del tiempo entrarán en otro período intergeneracional pluriascendente y derivarán, en una sociedad entre extraños, hermanos y primos directos (SE12g) o en una sociedad entre hermanos, primos directos y primos segundos (S123g) y así expansivamente en cantidad y lejanía parental. En el otro extremo la derivación puede ser producto de escisiones diferentes: por ramas, que lleva a la variante de sociedad entre hermanos (Sg1); al interior de las ramas (SE ó S2g); o incluso por ramas y al interior de las ramas (U).

Éstas son solo algunas de las posibilidades con más presencia en la evolución empresarial y, dentro de ellas, existen variaciones. Pero, como puede observarse, si en sucesivos traspasos generacionales la empresa no sufre un corte de algún tipo, de so-

brevivir en el largo plazo, la propiedad se irá desfamiliarizando por la simple lógica de que las relaciones de parentesco en sucesivas herencias se hacen más lejanas. La derivación de este tipo es: filial, hermanos, primos hermanos, primos segundos, primos terceros...

Las empresas a partir de los 20 años entran casi necesariamente en un período de familiarización creciente pero, en el largo plazo, excepto que existan cortes, la empresa tiende a desfamiliarizarse. Esto vale solo como tipo referencial porque en la mayoría de los casos, en sucesivos traspasos de las empresas familiares, se efectúan cortes y/o segmentaciones.

Mientras que la forma hereditaria tiende a producir un aumento creciente en el número de propietarios, las relaciones familiares entre ellos, con el paso de las generaciones, son cada vez más débiles, existiendo un enfriamiento (Corbetta, 1995) que potencia las posibilidades de cortes, segmentaciones y fisiones, o, en su defecto, la burocratización de la relación propietaria.

Conclusiones

El universo de empresas capitalistas fundadas tiene una esperanza de vida notablemente bajo. Muy pocas de las que han superado un nivel de ocupación de 10 empleados alcanzan los 20 años y menos aún los 40 años.

A su vez, dentro de las empresas sobrevivientes tienden a aumentar su participación las de mayor tamaño en detrimento de las pequeñas. Tan es así, que cuando uno computa las empresas de más de 40 años entre pequeñas por un lado, y medianas y grandes por otro, el escenario es compartido.

Las empresas originalmente son fundadas y conducidas mayoritariamente por una persona (unipersonales) y en menor proporción por unas pocas asociadas (societarias). De estas societarias, solo alrededor de un tercio son entre parientes.

Alcanzada una cierta antigüedad, alrededor de los 20 años, la empresa entra en un período en que ingresa la nueva generación descendiente del o los propietarios iniciándose un largo período de convi-

vencia intergeneracional. El inicio de este período está en directa correlación con la edad de los descendientes y su finalización con el ciclo vital del ascendiente.

Este período suele concluir cuando la empresa ronda los 40 años de antigüedad, iniciándose un período derivado en manos de la nueva generación propietaria.

Si la empresa perdura a través del tiempo, estos períodos suelen repetirse. Excepto el período fundacional, los demás suelen ser recurrentes.

Todo este largo proceso de reproducción está signado por la pauta de traspasar la empresa en el seno de la familia del o los propietarios. En ella elige los sucesores y herederos, es decir, quiénes detentarán el poder de conducción y quiénes poseerán los derechos de propiedad.

Sin embargo, dado que los requerimientos sucesorios y los hereditarios no son idénticos, no siempre la lógica seguida con uno es análoga a la seguida con el otro. La sucesión tiende a inclinarse a uno, o unos pocos descendientes mientras que la herencia tiende a abarcarlos a todos. Este fenómeno genera algunos desacoples entre ambas instancias que arrojan diferentes resoluciones no exentas de conflictos.

La propensión, con relación a la conducción, es la de ser sucedido por el varón mayor descendiente dentro de la familia nuclear. En el caso de las empresas societarias fundacionales no conyugales, a esta selección se le adiciona la consideración de las ramas, existiendo una tendencia a que cada rama ascendente tenga representación en la conducción.

Por su parte, y en relación a la herencia patrimonial, existe una propensión a la equidad, fenómeno reforzado por las disposiciones legales. Cuando se pretende alterar esta pauta para compatibilizar sucesión y herencia, conducción y patrimonio, es necesario apelar a estrategias patrimoniales ya sea por divisiones de negocios o por pagos extraempresariales.

Estas decisiones quedan marcadas en las empresas derivadas y sus formas. Así, las empresas colaterales son las más numerosas, siguiendo en orden

de importancia las unipersonales.

La única variante de traspaso extrafamiliar que implica la venta de la empresa acontece en muy pocas ocasiones. Es interesante observar que las empresas atomizadas, que se concentran entre las más antiguas, con una antigüedad compatible con el período derivado son, sin embargo, una salida minoritaria con relación a la pauta familiar. No alcanzan el 10% de estas empresas derivadas ni el 1% del universo empresarial.

Es importante notar que estas empresas atomizadas, no solo son poco numerosas sino que, en su inmensa mayoría tienen como antecedente un pro-

ceso de familiarización. Contadas empresas de más de 40 años no han pasado por el período intergeneracional. Es un período casi universal para las que han perdurado.

En síntesis, la reproducción empresarial capitalista a largo plazo, se identifica claramente con la reproducción familiar y es en su seno, y con ciertas pautas muy específicas, que selecciona su nueva generación. Aquel generador carismático tan bien descrito por Weber es sucedido y heredado en el seno de la familia, reconstruyéndose una conducción, en el mejor de los casos análoga, pero en la mayoría de ellos, de un carácter diferente en que sucesión y herencia se hallan en tensión.

NOTAS

1. Ver estudio de Pequeñas y Medianas Empresas (FIEL).
2. La muestra total fue de 1012 empresas, pero al efecto de este análisis se seleccionaron exclusivamente las empresas con más de 10 empleados. La razonabilidad de esta muestra en cuanto a cantidad de empresas y tamaño se ve reforzado por los datos del INDEC que ha realizado el Censo Económico Nacional de la República Argentina de 1994. En el mismo se ha recabado en un universo de 43.642 locales de empresas manufactureras, comerciales y de servicios de más de 10 empleados, que en términos de empresas es algo menor, lo cual refleja la significación de una muestra de 749 empresas. Asimismo, y con relación a las aperturas de tamaños la comparación de nuestros resultados y el INDEC en términos porcentuales es la siguiente:

Empleados	CYESA	INDEC
de 11 a 50	72.6	83.0
de 51 a 100	15.4	10.3
de 101 a ...	12.0	6.7
total	100.0	100.0

Como puede observarse la tendencia es similar aunque existe una proporcionalidad mayor de pequeñas empresas en los resultados del INDEC cuyo resultado, en términos de unidades empresariales, está distorsionado ya que su cómputo por locales tiende a deprimir la cantidad de empresas más grandes y a sobredimensionar el de las pequeñas.

3. Teniendo en cuenta que solo estamos considerando las empresas con más de 10 empleados y que la gran mayoría de los inicios empresariales se dan justamente con menos de 10 empleados, debemos hacer notar que los índices de mortandad son mucho más elevados de los que refleja esta cifra. En tal sentido, la supervivencia a los 20 años, de la totalidad de las empresas fundadas, cualquiera sea su número de empleados, no superaría el 10 %.
4. Esta indagación hasta ahora alcanza a 88 empresas y es la base de la mayor parte de las conclusiones que siguen.
5. Estas atribuciones se refieren al carácter real más allá de la formalidad que la empresa adquiere (muchas empresas unipersonales aparecen bajo la forma societaria).
6. Se incluyen tanto los casos en que este conjunto familiar tiene la totalidad de la propiedad, como aquéllos que a pesar de tener una parte de la propiedad, a través de esa tenencia, tienen capacidad de conducción de la empresa.
7. Los porcentajes de familiaridad son provisorios ya que no se ha concluido el trabajo definitivo sobre estas aperturas. No obstante, las diferencias con los resultados definitivos no serían tales que alteren significativamente las conclusiones a las que se puede arribar,

- especialmente con relación a comparaciones ordinales.
8. Del Censo Nacional de 1994, el INDEC ha realizado un trabajo sobre las 1560 empresas más grandes del cual las empresas atomizadas no excederían el 20%, resultado que implicaría que tales empresas representarían alrededor del 10% de las empresas más grandes en nuestro segmento de más de 100 empleados.
 9. Las personales se agruparon en dos: eliminación de contenedores y acuerdo compartidos. La eliminación puede hacerse por competencia o capacidad, legitimidad, combate u ostracismo. El acuerdo puede ser pre-mortem, por rotación o por división del trabajo. A su vez, las estrategias de activos o patrimoniales pueden ser por reestructuración o por pago de riquezas.
 10. Las formas que pueden darse en cada traspaso, ya sea expansivamente o circularmente, han sido bien graficadas por Gersick, Davis, Mc Collom, Hampton, Lansberg, 1997.

BIBLIOGRAFÍA

- BURLING, R. (1974) *The Passage of Power. Studies in Political Succession*. Academic Press. NY.
- COHEN, RONALD. (1979) *El Sistema Político*. en *Antropología Política*. Compilado por J.R.Llobera. Ed Anagrama. Barcelona.
- CORBETTA, G. (1995) *Patterns of Development of Family Business in Italy*. *Family Business Review*. 8 (4).
- CYESA. (1998) *Encuesta Periódica de Empresas*. Buenos Aires.
- FIEL. (1996) *Las Pequeñas y Medianas Empresas en la Argentina*. Buenos Aires.
- FIEL. (1995) *Encuesta de Empresas de Abril-Junio 1995*.
- FORTES, M. (1958) *Introduction*. In *The Developmental Cycle in Domestic Groups*. Ed by Goody J. P.I. Cambridge University Press. Cambridge.
- GERSTICK, K. E., DAVIS, J. A., MC COLLOM HAMPTON, M., AND LANSBERG, I. (1997) *Generation to Generation. Life Cycles of the Family Business*. Harvard Business School Press. Boston.
- GOODY, J. (1966) *Succession to High Office*. Cambridge University Press. Cambridge.
- GRANOVETTER, M. (1992) *The Nature of Economic Relations en Monographs in Economic Anthropology*. 10. SEA.
- INDEC. (1997) *Censo Nacional Económico 1994*. Ministerio de Economía. República Argentina.
- INDEC. (1997) *Grandes Empresas en la Argentina*. Ministerio de Economía. República Argentina.
- LOMNITZ, L. AND PEREZ-LIZAU, M. A. *Mexican Elite Family*. Princeton University Press. New Jersey.
- MARCUS G. E. (1992) *Lives in Trust. The Fortunes of Dynastic Families in Late Twentieth-Century America*. Westview Press. San Francisco.
- PITHOD, A. Y DODERO, S. (1997). *La Empresa Familiar*. El Ateneo. Buenos Aires.
- QUIRÓS, E. G. (1997) *Guía para la Dirección de Empresas Familiares*. CYESA. Buenos Aires.
- QUIRÓS, E. G. (1998) *El Mimetismo en la Antropología Reciente*. Cuadernos de Epistemología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- ROGERS, E. D., CARSDUD, A. L. AND KRUEGER, N. F. (1996) *Chiefdoms and Family Firm Regimes: Variations on the Same Anthropological Theme*. *Family Business Review*. 9(1).
- SHANKER, M. C. AND, ASTRACHAN, J. H. (1996) *Myths and Realities: Family Businesses' Contribution to the US Economy*. *Family Business Review*. 9(2).

SONNENFELD, J. (1988) What Happens when CEOs Retire. Harvard Business School. Boston.

WARD, J. L. (1994) Cómo desarrollar la Empresa Familiar. El Ateneo. Buenos Aires.

WEBER, M. (1984) Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México.

En un momento en el que se está hablando mucho de la "crisis de Adolfo", el autor nos ofrece un relato que, aunque no tiene un interés histórico, sí tiene un interés literario. El relato es una novela que se desarrolla en un mundo de ficción, pero que tiene un fuerte sentido de la realidad. El propósito es generar un efecto de identificación con los personajes y con sus problemas. El relato es una novela que se desarrolla en un mundo de ficción, pero que tiene un fuerte sentido de la realidad. El propósito es generar un efecto de identificación con los personajes y con sus problemas.

Rafael E. Beltracchi

Blas Casares, Adolfo, *Una magia modesta*. Temis, Grupo Editorial, Buenos Aires, P. Edición, Diciembre 1997, 152 páginas.

Comenzar esta reseña de los libros en el primero se incluyó en dos ediciones de mayor extensión, *El odio* y *El castigo*, este último, fruto de una larga historia que intenta resumir en el segundo libro lo que se hizo con serie de relatos cortos, en su mayor parte brevísimos.

El odio es un cuento interesante aunque con un desarrollo algo recortado, pero, como escribió Borges, los argumentos son pocos y toda la historia está constituida por variaciones de los mismos; lo importante es cómo se relata, en las narraciones, y Blas sabe hacerlo. Irse, en cambio, es un relato largo argumento pero, como Blas durante mucho tiempo, el que muchas veces relató a sus amigos y finalmente escribió. No creo, como afirman esos famosos amigos de Blas (mencionados por Blas, Martín, en la conclusión del libro), que sea el cuento más hermoso del mundo, algo tan común del pueblo. Pero, como Blas, con su relato, con él de cada vez, cuando se lee, se siente una historia.



En un momento en el que se está hablando mucho de la "crisis de Adolfo", el autor nos ofrece un relato que, aunque no tiene un interés histórico, sí tiene un interés literario. El relato es una novela que se desarrolla en un mundo de ficción, pero que tiene un fuerte sentido de la realidad. El propósito es generar un efecto de identificación con los personajes y con sus problemas. El relato es una novela que se desarrolla en un mundo de ficción, pero que tiene un fuerte sentido de la realidad. El propósito es generar un efecto de identificación con los personajes y con sus problemas.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Unos comentarios acrílicos a las recientes obras de Adolfo Bioy Casares

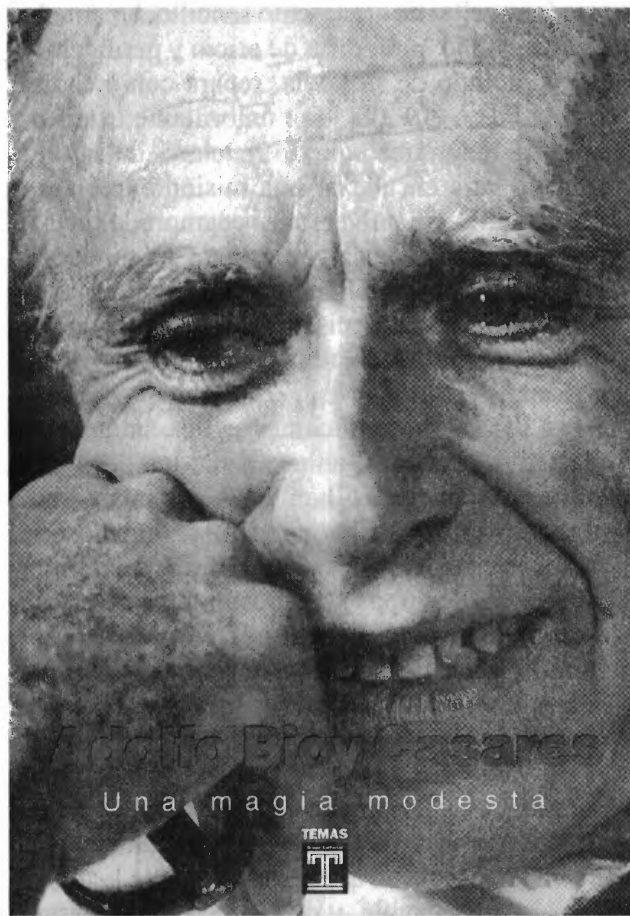
No es el objeto de estas notas un análisis crítico de las nuevas obras de Adolfo Bioy Casares, no estoy en condiciones de hacerlo y, lo que no es menos importante, tampoco estoy interesado en ello. Por lo tanto, no espere el lector sesudas interpretaciones ni eruditas referencias, ya que éste es un escrito desembozadamente panegírico y casi propagandístico del gran Bioy. Mi propósito es ganar prosélitos para la causa de la lectura de sus libros, ya sea como relectura o como espléndido descubrimiento, para lo cual la aparición de estos nuevos libros es sólo mi excusa, casi me atrevo a decir mi coartada...

Rafael E. Beltramino

Bioy Casares, Adolfo, *Una magia modesta*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 1ª. Edición, Diciembre 1997, 152 páginas.

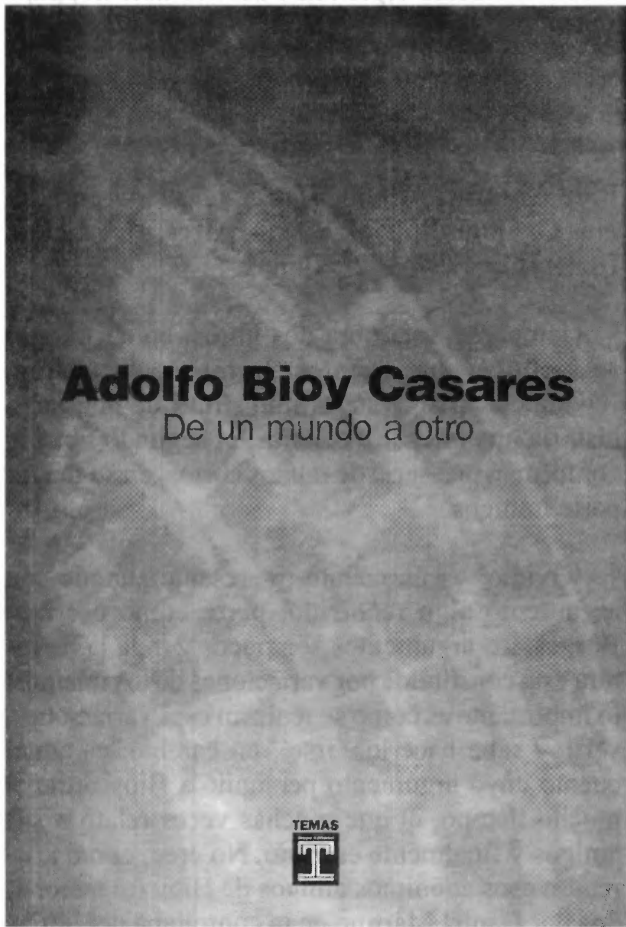
Componen esta obra dos libros: en el primero se incluyen dos cuentos de mayor extensión, 'Ovidio' e 'Irse', este último, fruto de una larga historia que intentaré resumir; el segundo libro lo conforman una serie de relatos cortos, en su mayor parte irónicos.

'Ovidio' es un cuento interesante aunque con argumento algo recorrido; pero, como escribió Borges, los argumentos son pocos y toda la literatura está constituida por variaciones de los mismos; lo importante es cómo se realizan esas variaciones, y Bioy sabe hacerlo. 'Irse', en cambio, es aquel cuento cuyo argumento persiguió a Bioy durante mucho tiempo, el que muchas veces relató a sus amigos y finalmente escribió. No creo, como afirmaron esos anónimos amigos de Bioy (mencionados por Daniel Martino en la contratapa del libro), que sea 'el cuento más hermoso del mundo', algunos otros del propio Bioy pueden muy bien competir con él; de cualquier manera es una narración deliciosa.



En los relatos breves de la segunda parte se encuentra al Bioy habitual, al del estilo casi inmejorable y al de la penetrante caricatura. Evitaré la tentación de citar, ya que cada lector tiene sus citas predilectas y no encuentro razón para imponer las mías. Me permitiré, en todo caso, recomendar algunos de estos relatos breves, porque son mis predilectos. 'Rescate', si bien algo previsible, es un buen relato con una frase final para el recuerdo. 'Otro soñador' resulta bruscamente sarcástico y permite imaginar finales diversos. 'La República de los Monos' rozaría la crueldad si no estuviese tan bien escrito, y revela tanto el talento como la habilidad satírica de Bioy. 'El Hombre Artificial' (con la correspondiente cita en la confitería 'Ideal') es mi preferido: la historia del inventivo Selifán y de su hijo perfecto es del todo encantadora.

Permítaseme una opinión. No creo que 'Una magia modesta' sea recomendable como libro de acceso a la obra de Adolfo Bioy Casares (alguna de sus otras novelas, por ejemplo, 'El Sueño de los Héroes', sirve mejor a ese fin), ya que se disfruta mucho más del texto cuando se conocen las estrategias del autor y, por tanto, pueden descubrirse las maniobras literarias de un gran prestidigitador del lenguaje. 'Una magia modesta', como la mayoría de las obras de este autor, está llena de señales cómplices para con los lectores, que pasan inadvertidas para el no iniciado; pero este hecho no convierte al texto en esotérico o incomprensible, sino sólo relega su lectura a una menor riqueza interpretativa. 'Una magia modesta' es, ya desde el bien hallado título, una fiesta a la cual estamos todos invitados, tanto los habituados como los recién llegados a la producción de Bioy Casares.



Bioy Casares, Adolfo, *De un mundo a otro*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 1ª Edición, Abril 1998, 78 páginas.

Esta reciente publicación de Bioy Casares es una 'nouvelle' de argumento sencillo. Un muchacho argentino, periodista de oficio y perdidamente enamorado de su novia, repara con atendible inquietud en que ella —por un brillante examen y por otra razón que aquí no revelaré— ha sido designada para encabezar una misión exploradora de un confín del universo. El enamorado recurre, entonces, a diversas argucias para ser enviado al viaje con ella, y finalmente lo consigue; la experiencia no resulta precisamente una 'luna de miel galáctica', fundamentalmente por el hecho de que duermen por turnos y en compartimentos separados. Como si las condiciones no resultaran de por sí poco afortunadas, un accidente los lleva a regiones desconocidas, habitadas por una extraña raza de pájaros casi humanos. Este ingenioso recurso permite al narrador una sátira social mordaz, ya que los tipos y las costumbres de esa comunidad ornitológica no nos resultan ajenos. Como soporte de la sátira está la historia de amor, la que relatada por Bioy es inevitablemente interesante.

A modo de primicia, aun contradiciéndome con lo sostenido en la primera de estas reseñas, citaré tan sólo un párrafo literariamente feliz: "Como si tuviera un arranque de inspiración, Javier arremetió con una arenga, que sin duda ella estaría cansada de oírle; esencialmente consistía en asegurar que si ella lo quisiera como él la quería serían felices." Nadie dudará de su carácter memorable, y debo agregar que pasajes igualmente sagaces frecuentan todo el libro.

El único sentido de este comentario es brindar elementos de juicio y evaluación sobre un texto y su autor. No omitiré un último elogio a Bioy Casares, diciendo de él que es un orfebre que ha logrado la más sublime de las formas, la sencillez. Tampoco dejaré de recomendar fervientemente la lectura de 'De un mundo a otro' porque allí se encuentra al Bioy de siempre, que sigue contándonos historias con su acostumbrada amabilidad.

TEMAS INSTITUCIONALES

DE LA UNIVERSIDAD

DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO

Presidente	Dr. Ovidio R. Torres	
Rector	CPN Rogelio T. Pantón	
Vice-Rector	Dr. Luis A. Carello	
Secretaría Académica	Psic. Stella M. Requena	
Secretaría Administrativa	Sr. Rafael E. Beltramino	
<hr/>		
Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	CPN Jorge A. Bertero	
Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Sociales	Farm. Horacio A. Navilón Busby	
Director de la Carrera de Ingeniería	CPN Arnaldo C. Rodríguez	
Director de la Carrera de Letras	Dr. Carlos A. Fernández Souza	
Director de la Carrera de Filosofía	CPN Jorge A. Bertero	
Director del Departamento de Ecología	Dr. Luis A. Carello	
Director del Departamento de Derecho	Dr. Hugo O. Ortega	
Director del Departamento de Historia		
Directora de Lengua y Literatura Inglesas		
Director de la Institución de Estudios Internacionales		
Director de Planeación y Desarrollo		
Capellán		

SUMARIO

Autoridades, Facultades y Carreras de UCEL	153
Lengua y Literatura Inglesas	155
Actividades extracurriculares de UCEL durante el año 1998	159
El nombre de nuestra futura biblioteca	161
Las 'Obras de Wesley' en castellano	163
Resolución No.1928 de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación	165



El Dr. Oscar Cãmpoli, Director Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, entrega el diploma de grado al Licenciado Mauricio R. Airasca, el 31 de octubre de 1998, en la sala del Auditorio Fundación, Mitre 748, Rosario.

UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO (*)

AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Presidente	Dr. Ovidio R. Torres
Rector	CPN Rogelio T. Pontón
Vice-Rector	Dr. Luis A. Carello
Secretaria Académica	Psic. Stella M. Requena
Secretario Administrativo	Sr. Rafael E. Beltramino
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	CPN Jorge A. Bertero
Decano de la Facultad de Química	Farm. Horacio A. Maulión Bussy
Director de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas	CPN Arnolfo C. Martínez
Director de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales	Lic. Carlos A. Fernández Souza
Director del Departamento de Economía	CPN Jorge A. Bertero
Director del Departamento de Derecho	Dr. Luis A. Carello
Director del Departamento de Humanidades	Dr. Hugo O. Ortega
Directora del Departamento de Lenguas	Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid
Director de Alumnado	Lic. Mario J. Salvatori
Director de Relaciones Institucionales	Dr. Juan A. Ciliberto
Directora de Relaciones Internacionales	Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid
Director de Investigación y Desarrollo	Ing. Pablo F. Marchetti
Capellán	Dr. Hugo O. Ortega

FACULTADES Y CARRERAS

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales brinda varias alternativas universitarias: Licenciatura en Administración de Empresas, Contador Público y Licenciatura en Relaciones Laborales. Los planes de estudios de las dos primeras carreras incluyen el título intermedio de Analista Universitario en Administración de Empresas. El plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Laborales tiene el intermedio de Analista en Relaciones Laborales. La Facultad de Química ofrece la carrera de Ingeniería en Tecnología de los Alimentos. A partir de 1998 se comienza a dictar la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas. Todas las carreras mencionadas tienen cinco años de duración.

(*) Autorizada Provisionalmente por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación RMN. 3502/92 conforme a lo establecido por el Art. 64 de la Ley No. 24.521

LENGUA Y LITERATURA INGLESAS

Implementación y desarrollo de nuestra nueva carrera universitaria

Desde comienzos del año 1998, UCEL ofrece una nueva posibilidad académica. Incorporó al elenco de sus carreras la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas, primera con carácter universitario en el área del idioma inglés en la ciudad de Rosario.

Por una parte ciertas noticias nos hicieron comprender que muchos egresados de carreras de la educación superior no universitaria, tanto profesores como traductores, deseosos de perfeccionar su formación, procuraban incursionar en la investigación lingüística pero sin disponer de los conocimientos y la metodología pertinentes. Por otra parte, la experiencia docente de nuestra institución en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, así como la especialización de algunos de nuestros docentes en el campo de la literatura de los Estados Unidos de América, nos animaron a brindar un servicio educativo que satisficiera la demanda de muchos interesados.

El diseño de un programa académico para una licenciatura de una naturaleza tal como se deseaba es tarea poco sencilla, ya que, como afirma Jonathan Culler¹, la teoría de los estudios literarios no es una mera descripción de las características de la literatura ni de los métodos para su estudio, sino un cuerpo de pensamientos y de escritos cuyos límites son difíciles de definir. Richard Rorty también señala agudamente la dificultad, refiriéndose a un 'género mixto', al que pudiéramos además llamar 'integrador' o 'interdisciplinario', que comenzó en el siglo diecinueve y al que describe diciendo: "Beginning in the days of Goethe and Macaulay and Carlyle and Emerson, a new kind of writing has developed which is neither the evaluation of the relative merits of literary production, nor intellectual history, nor moral philosophy, nor social prophecy, but all of these mingled together in a new genre".² La tarea habría de ser ardua y se complicaba aún más si se atendía a los objetivos planteados.

El objetivo de aquel plan de estudio debía ser la formación de un graduado universitario con sólida preparación en Lingüística, Lengua Inglesa y Culturas Anglófonas; capaz de interpretar la realidad política, social y cultural, con la flexibilidad que su comprensión requiere; capaz de usar y diseñar metodologías para realizar análisis y críticas de textos, y para descubrir la estructura y el funcionamiento de la lengua inglesa; idóneo en la utilización de los conocimientos científicos e instrumentales para la resolución de los problemas relativos al análisis y al estudio lingüístico, y con una actitud flexible y crítica que le permitiese reconocer la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos, así como trabajar en equipos interdisciplinarios.

Finalmente, se debía atender a una formación universitaria que habilitara al futuro profesional en las siguientes incumbencias, entre otras: asesorar en lo relativo a los diferentes aspectos lingüísticos para la elaboración y evaluación de publicaciones; intervenir en peritajes vinculados con las condiciones lingüísticas; asesorar a personas y empresas en la pragmática de la lengua inglesa; planificar y realizar investigaciones sobre críticas literarias, estilos literarios y las interrelaciones entre la producción literaria hispanoamericana y la de los países de habla inglesa.

La carrera se estructuraría en cinco años de estudio y los aspirantes acreditarían, por medio de un examen previo al ingreso, capacitación suficiente en el uso de la lengua inglesa como para cubrir con suficiencia las cuatro macro-habilidades lingüísticas.

Las consideraciones que anteceden dieron el marco necesario a una muy ponderada selección de materias, las que constituyen el plan de estudios vigente que a continuación se detalla y que fuera autorizado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación según RM N° 2195/97.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA
EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS DE UCEL**

Primer año

<i>MATERIAS</i>	<i>Régimen</i>	<i>Horas p/sem.</i>	<i>Total horas</i>	<i>Correlativas</i>
1 Lengua I	anual	7	224	-
2 Fonética y Dicción I	anual	5	160	-
3 Gramática I	anual	5	160	-
4 Cultura y Civilización I	anual	3	96	-
5 Introducción al Pensamiento Filosófico	anual	3	96	-

Segundo año

6 Lengua II	anual	6	192	1
7 Fonética y Dicción II	anual	5	160	2
8 Gramática II	anual	3	96	3
9 Literatura Inglesa I	anual	5	160	4/5
10 Cultura y Civilización II	anual	3	96	4

Tercer año

11 Lengua III	anual	6	192	6
12 Fonética y Dicción III	anual	4	128	7
13 Literatura Inglesa II	anual	4	128	9
14 Lingüística I	anual	3	96	8
15 Literatura de los EE.UU.	anual	4	128	6/10

Cuarto año

16 Lengua IV	anual	6	192	12
17 Literatura Inglesa III	anual	seminario	128	13
18 Seminario de la Investigación Lingüística Literaria	anual	seminario	128	13
19 Introducción al Análisis Literario	anual	3	96	14
20 Antropología Socio-Cultural	anual	3	96	15

Quinto año

21 Lengua V	anual	4	128	16
22 Interacción Cultural de las Américas	anual	3	96	15/19/20
23 Lingüística II	anual	5	160	14
24 Literatura de las Culturas Anglófonas	anual	4	128	19/20
25 Ética y Deontología Profesional	cuatr.	4	64	5

Tesis (*) 100

Total de la Carrera 3428 horas

(*) Para hacerse acreedor al título de grado el alumno debe aprobar una tesis final (tiempo estimado 100 horas).

Quien cumplimentase con todos los requerimientos del plan de estudios, habrá de recibir el título de Licenciado en Lengua y Literatura Inglesas.

El diseño curricular fue solo una de las cuestiones a resolver; luego se presentó el difícil problema de la selección de profesores, ya que éstos debían ser especialistas, cada uno en su área, y además disponer de un destacado manejo de la lengua inglesa para las materias que se dictaran en ese idioma. Finalmente, debió pensarse en una razonable articulación de la currícula de esta carrera universitaria con las de aquellas instituciones que brindan formación superior no universitaria en áreas afines, ya que muchos de nuestros alumnos, con toda seguridad, provendrían de ellas durante los primeros años. Todos estos recaudos debieron tomarse teniendo a la vista que nuestros propios egresados serían, en un futuro no muy lejano, quienes aseguraran la continuidad del nivel educativo inicial.

Con todas estas previsiones, a principios del año académico 1998 recibimos al primer grupo de estudiantes, pioneros decididos a una tarea metódica de nivel universitario que les brindase competencia en el área de la investigación lingüística y literaria, y ampliara, además, sus oportunidades laborales. Este grupo inicial estuvo integrado por alumnos provenientes, no solo de Rosario, sino también de las ciudades de San Nicolás, Rafaela y Santa Fe.

La trayectoria de estos primeros meses de actividad académica promete unos resultados halagüeños, y esto por mérito del satisfactorio desempeño de docentes y alumnos. La esperanza está fundada y nos compromete a nuevos esfuerzos que permitan concluir con éxito lo comenzado y quizás emprender una nueva empresa: la implementación de una futura maestría que, conforme al espíritu y las exigencias de la Ley de Educación Superior, perfeccione la formación del grado universitario.

Fanny Sloer de Godfrid
Directora del Departamento de Lenguas

NOTAS

1. Culler, Jonathan; *Literary Theory*, Oxford Paperbacks, Oxford University Press, Oxford, 1997, p.3.
2. Rorty, Richard; *Consequences of Pragmatism*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1982.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE UCEL DURANTE EL AÑO 1998

Hasta la fecha de edición de esta revista, UCEL preparó y desarrolló intensas actividades de extensión, promoción y difusión en relación con sus carreras de grado y departamentos académicos. A continuación se presenta un detalle precedido, en cada caso, por la mención del área organizadora.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

• Licenciatura en Relaciones Laborales

- Conferencia 'Feedback 360 grados, la nueva herramienta facilitadora de los cambios en el estilo gerencial', a cargo de David Hagen, co-auspiciada por ADRIL y Máxima AFJP.
- Panel 'El futuro del empleo', con la presencia de la Dra. Maurice Mc Tighe, ex Ministra de Trabajo de Nueva Zelanda y otros, co-auspiciado por ADRIL y Fundación Libertad.
- Seminario 'Tercer Seminario Internacional en Relaciones Laborales', tema: 'Los Recursos Humanos en un mundo en cambio', disertantes del país y del exterior.

• Licenciatura en Administración de Empresas y carrera de Contador Público

- Ciclo de Conferencias sobre 'Actualidad económica argentina e internacional', disertantes: Adolfo Sturzenegger, Manuel Mora y Araujo, Ricardo López Murphy, Natalio Botana y Rosendo Fraga; auspiciado por la Cámara de Comercio Italiana, el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas y el Banco Bisel S.A.
- Seminario 'Marketing para profesionales' a cargo del Lic. Adrián Spuches y otros, co-organizado con la Fundación Libertad y auspiciado por la Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario.

Facultad de Química

• Ingeniería en Tecnología de los Alimentos

- En preparación: Curso internacional sobre HACCP (Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control) para la industria frigorífica, a cargo del Dr. Richard Linton, Universidad de Purdue, EE.UU.

Departamentos Académicos

• Departamento de Lenguas

- Curso-taller de conversación para profesores de inglés, a cargo de la Prof. Susan Linker, High Point University, EE.UU., co-organizado con la Asociación de Profesores de Inglés de Rosario.
- Curso preparatorio de TOEFL, para alumnos de carreras de grado.
- Curso introductorio al portugués, abierto y para alumnos de carreras de grado.

• Departamento de Humanidades

- Curso de Formación Bíblica, dictado del primero y segundo ciclo.
- Conferencia, 'Análisis antropológico de las empresas familiares en la Argentina', a cargo del Conta-

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE UCEL DURANTE EL AÑO 1998

Hasta la fecha de edición de esta revista, UCEL preparó y desarrolló intensas actividades de extensión, promoción y difusión en relación con sus carreras de grado y departamentos académicos. A continuación se presenta un detalle precedido, en cada caso, por la mención del área organizadora.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

• Licenciatura en Relaciones Laborales

- Conferencia 'Feedback 360 grados, la nueva herramienta facilitadora de los cambios en el estilo gerencial', a cargo de David Hagen, co-auspiciada por ADRIL y Máxima AFJP.
- Panel 'El futuro del empleo', con la presencia de la Dra. Maurice Mc Tighe, ex Ministra de Trabajo de Nueva Zelanda y otros, co-auspiciado por ADRIL y Fundación Libertad.
- Seminario 'Tercer Seminario Internacional en Relaciones Laborales', tema: 'Los Recursos Humanos en un mundo en cambio', disertantes del país y del exterior.

• Licenciatura en Administración de Empresas y carrera de Contador Público

- Ciclo de Conferencias sobre 'Actualidad económica argentina e internacional', disertantes: Adolfo Sturzenegger, Manuel Mora y Araujo, Ricardo López Murphy, Natalio Botana y Rosendo Fraga; auspiciado por la Cámara de Comercio Italiana, el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas y el Banco Bisel S.A.
- Seminario 'Marketing para profesionales' a cargo del Lic. Adrián Spuches y otros, co-organizado con la Fundación Libertad y auspiciado por la Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario.

Facultad de Química

• Ingeniería en Tecnología de los Alimentos

- En preparación: Curso internacional sobre HACCP (Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control) para la industria frigorífica, a cargo del Dr. Richard Linton, Universidad de Purdue, EE.UU.

Departamentos Académicos

• Departamento de Lenguas

- Curso-taller de conversación para profesores de inglés, a cargo de la Prof. Susan Linker, High Point University, EE.UU., co-organizado con la Asociación de Profesores de Inglés de Rosario.
- Curso preparatorio de TOEFL, para alumnos de carreras de grado.
- Curso introductorio al portugués, abierto y para alumnos de carreras de grado.

• Departamento de Humanidades

- Curso de Formación Bíblica, dictado del primero y segundo ciclo.
- Conferencia, 'Análisis antropológico de las empresas familiares en la Argentina', a cargo del Conta-

por y Licenciado en Antropología Enrique G. Quirós.

- Elaboración del proyecto de currícula para las Licenciaturas en Sociología, Humanidades y Ciencias de la Religión.

• **Departamento de Investigación y Desarrollo**

- Fases preparatorias para la planificación de la política universitaria de selección e implementación de proyectos de investigación y extensión.

- Preparación del segundo número de la revista académica INVENIO.

- Preparación de programas de investigación y extensión para el área de tecnología de alimentos. Entre las tareas de preparación de estos programas se incluye el diseño de un Laboratorio Químico de Investigación que, dirigido por profesionales del área de Ingeniería en Tecnología de los Alimentos, posibilite la realización de proyectos que tengan efectos de extensión a la comunidad y también haga factible la prestación de servicios a terceros.

• **Departamento de Relaciones Institucionales**

- Preparación para el dictado de los cursos patrocinados por y para las empresas Frigorífico Paladini, Industrias John Deere Argentina y Banco Comercial Israelita, dentro del Régimen de Crédito Fiscal previsto por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

- Firma de convenios de pasantía para alumnos de UCEL con empresas de la región.

Los datos integran el informe anual en preparación para el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Stella M. Requena
Secretaria Académica

EL NOMBRE DE NUESTRA FUTURA BIBLIOTECA



Pastor Dr. THOMAS B. WOOD

Thomas B. Wood (1844-1922), ministro y educador de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos, llegó a Rosario en 1870 para ejercer el ministerio pastoral y la docencia. Ya en 1871 propuso la creación de una escuela laica para atender las necesidades de la educación, pero su iniciativa tuvo que enfrentarse con la oposición de sectores tradicionalistas, y acudió entonces a sus dotes como periodista para defender la idea de una escuela nueva y no confesional desde las páginas del diario *La Capital* de esa ciudad. No obstante, debió postergar su proyecto hasta encontrar el respaldo que le permitiría concretar su iniciativa. Entretanto, gestionó y obtuvo la colaboración de la Sociedad Misionera de Mujeres de la Iglesia Metodista Episcopal de su país natal; esta institución contribuyó con el envío de dos educadoras, las señoritas Louise B. Denning y Jennie R. Chapin, quienes, en mayo de 1875, dieron inicio a las actividades de la escuela que se conoció durante mucho tiempo como Colegio Americano, y que ahora lleva el nombre de Centro Educativo Latinoamericano. Asimismo, una vez fundado el Colegio Nacional de Rosario, el Dr. Wood fue invitado a la docencia y allí ejerció las cátedras de Física y Astronomía.

Más tarde, Wood fue electo edil del Concejo Municipal de Rosario, donde participó activa y creativamente en el mejoramiento de la vida ciudadana. En estas tareas, fundó e inauguró los servicios de observación meteorológica diaria de nuestra ciudad, actividad que realizó hasta el último día de su estancia en Rosario; esta labor le valió el reconocimiento de las autoridades nacionales.

En 1877 la Iglesia Metodista Episcopal lo envió a Montevideo, Uruguay, donde también llevó a cabo actividades pastorales, docentes y periodísticas.

En marzo del año 1999, UCEL inaugurará su biblioteca universitaria. De entre las previsiones para ello, una no poco importante es la de su futura denominación. El Consejo Superior de esta universidad ha considerado, por muchas y buenas razones, que la futura biblioteca deberá llevar el nombre del Dr. Thomas B. Wood, para de esta manera honrarlo y recordarlo, ya que sus méritos como hombre de Dios y su labor fundadora fueron las condiciones iniciales de la existencia de nuestra universidad. A continuación se narra brevemente lo fundamental de su tarea en su paso por nuestra comunidad y otras de latinoamérica.

Interesado en la formación de pastores y predicadores, se unió a los esfuerzos que en ese mismo sentido llevaba a cabo el Reverendo Armand Ugón de la Iglesia Valdense en Uruguay para mejorar, con el esfuerzo común, el Seminario de Teología para la formación de pastores en los países del Plata. El Dr. Wood fue Director de ese Seminario que, con el tiempo, habría de convertirse en la Facultad Evangélica de Teología, y luego en el actual Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET) con sede en Buenos Aires.

Residiendo en Montevideo, Wood fundó y dirigió el periódico *El Evangelista*, el primero de su clase en los países del Río de la Plata. Ejerció la Superintendencia de la Iglesia Metodista Episcopal del Este de Sudamérica, que por entonces abarcaba el Estado de Río Grande do Sul (Brasil), Paraguay, Argentina y Uruguay.

En 1890, Wood se trasladó al Perú, donde también continuó su tarea pastoral y educativa, allí fue importante mentor de los colegios metodistas que se fundaron en Lima.

Hacia 1904, y una vez declarada la independencia de Panamá, pasó por el istmo y animó a los feligreses metodistas de habla inglesa y castellana a unir esfuerzos para fundar una Iglesia de habla castellana y, adyacente a la misma, una escuela que propiciara mejor educación para niños y jóvenes de la nueva república. Esta iniciativa significó que en 1906, sobre las orillas panameñas del Océano Pacífico, se iniciaran las actividades religiosas de la Iglesia Metodista Episcopal del Malecón, y las educativas del Instituto Panamericano, actualmente uno de los más grandes colegios metodistas de nuestro continente.

La del Dr. Thomas Wood fue una vida pródiga al servicio de Dios y de los hombres. Murió en los Estados Unidos de América, su patria, en el mes de diciembre de 1922. Honró con su trabajo a su fe y a nuestra ciudad, Rosario, que también lo reconoce y lo recuerda, llamando a una de sus calles con su nombre.

Hugo O. Ortega
Director del Departamento de Humanidades

Más tarde Wood fue el editor del Consejo Municipal de Rosario, donde participó activa y creativamente en el mejoramiento de la vida ciudadana. En estas tareas, fundó e inauguró los servicios de observación meteorológica diarios de nuestra ciudad, actividades que realizó hasta el último día de su estancia en Rosario, esta labor le valió el reconocimiento de las autoridades nacionales.

En 1877 la Iglesia Metodista Episcopal lo envió a Montevideo, Uruguay, donde también llevó a cabo actividades pastorales, docentes y periodísticas.

LAS 'OBRAS DE WESLEY' EN CASTELLANO



Las iglesias wesleyanas de habla hispana están de parabienes, por fin cuentan con las 'Obras de Wesley' en castellano. Durante 1996 se publicaron los primeros seis tomos y a fines de 1998 se contará con la colección completa en catorce volúmenes.

Hasta ahora los seguidores del movimiento metodista wesleyano dispusieron de la edición de los cincuenta y dos 'Sermones Normativos', traducidos a nuestra lengua por el Reverendo Primitivo A. Rodríguez, oriundo de México. Publicados en 1892 y reimpresos a mediados del siglo XX, los mismos solo contaban con una magra compañía de tratados sueltos que no daban suficiente cuenta de la totalidad de la obra y el ministerio de John Wesley.

La edición de las 'Obras de Wesley' que comentamos, refuerza la idea del Wesley predicador y evangelizador, figura relevante del reavivamiento religioso de la Inglaterra del siglo XVIII. La imagen del pastor se completa con la del pensador y del crítico social, elevando el perfil de un hombre de Dios que hacia fines de su vida y de aquel siglo, se había convertido en uno de los personajes públicos más reconocidos e influyentes de Inglaterra.

El amplio ministerio cubierto por las 'Obras de Wesley' ilumina los sucesos de su tiempo y muestra su preocupación cristiana ante el curso de una sociedad que se transformaba por causa de la Revolución Industrial. Esta obra ayudará a repensar nuestro propio tiempo en la medida en que vuelve a experimentarse una importante concentración de riqueza en manos de unos pocos y, como contraparte, una mayoritaria exclusión de la misma. Nos hará recapacitar sobre el mundo actual, atendiendo a los valores del Evangelio de Jesucristo que Wesley predicó, enseñó y al que dedicó las *Obras* que ahora se encuentran a nuestra disposición. El programa editorial en proceso se muestra en el cuadro siguiente.

PLAN DE LA OBRA

Tomos 1 a 4	Sermones
Tomo 5	Las Primeras Sociedades Metodistas
Tomo 6	Defensa del Metodismo
Tomo 7	La Vida Cristiana
Tomo 8	Temas Doctrinales
Tomo 9	Espiritualidad e Himnos
Tomo 10	Notas Sobre el Nuevo Testamento
Tomos 11 y 12	Los Diarios
Tomos 13 y 14	Cartas e Índices

El editor general de esta cuidada edición es el Dr. Justo L. González, reconocido teólogo e historiador metodista, quien ha guiado la tarea de un calificado y numeroso elenco de traductores de América Latina, el Caribe, España y los Estados Unidos; todo ello colaboró a una edición de lectura fluida, en un castellano accesible al mundo hispano parlante contemporáneo.

Se ha utilizado para las citas bíblicas, el texto de la versión 'Reina-Valera Revisada', si bien de sabor clásico, actualizado según el habla actual de España y América, también apto para el estudio y el uso litúrgico.

El esfuerzo editorial fue iniciativa del Dr. L. Elbert Wethington, profesor de teología y misionero de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos, y se materializó en 1990, cuando luego de una consulta con dirigentes de la Iglesia Metodista de América Latina y expertos de los Estados Unidos, se configuró el plan editorial con el respaldo de la Wesley Heritage Foundation, creada por el mismo Dr. Wethington, quien con generosa donación suya y con el apoyo financiero de su familia, pudo iniciar la tarea editorial ahora en curso.

Por otra parte, se han dado los pasos correspondientes para completar la idea fundacional, esto es, la de llevar a cabo estudios wesleyanos en toda América, utilizando las 'Obras de Wesley', con el consejo y apoyo de la Fundación citada. Las primeras actividades se realizaron en Puerto Rico y Uruguay, y continuarán en Argentina. Ello dará oportunidad para establecer una cadena de relaciones e intercambios que seguramente abarcará a la amplia familia wesleyana de América Latina y el Caribe de habla hispana: nazarenos; metodistas; metodistas primitivos, pentecostales y wesleyanos; metodistas que participan de iglesias unidas. Es una buena noticia para todos.

La Casa Nazarena de Publicaciones y su cadena de librerías será la distribuidora de las 'Obras de Wesley' en América Latina. La dirección de la casa matriz es: 6401 The Paseo, Kansas City, MO 64131, Estados Unidos de América. Hay sucursales en varias ciudades de América Latina. La sucursal en nuestro país está en Terrero 950/960, 1406 Buenos Aires, Argentina. En Estados Unidos de América la editora Cokesbury y su cadena de librerías se ocuparán de la distribución; su dirección postal es: Post Office Box 801, Nashville, TN 37201, Estados Unidos de América. También cooperará en la distribución: The Wesley Heritage Foundation, 4309 Sunny Court, Durham NC 27705, Estados Unidos de América, Fax 1-919-682-3349, e-mail leweth@aol.com.

Hugo O. Ortega
Director del Departamento de Humanidades

PLAN DE LA OBRA	
Cartas e índices	Tomos 13 y 14
Los Dáneos	Tomos 11 y 12
Notas Sobre el Nuevo Testamento	Tomo 10
Espiritualidad e Himnos	Tomo 9
Temas Doctrinales	Tomo 8
La Vida Cristiana	Tomo 7
Defensa del Metodismo	Tomo 6
Las Primeras Sociedades Metodistas	Tomo 5
Sermones	Tomos 1 a 4



Presidencia de la Nación
Secretaría de Cultura

1928

"1998 - Año de los Municipios"

BUENOS AIRES, 13 AGO 1998

VISTO el Expediente N° 6121/98 del registro de esta SECRETARIA DE CULTURA, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación se solicita el auspicio de esta Secretaría para la revista académica "INVENIO" editada por la UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO -UCEL- de la Ciudad de Rosario, Provincia de SANTA FE.

Que la mencionada revista es de publicación semestral y trata sobre distintos aspectos del saber científico, filosófico y teológico.

Que es función de esta Secretaría prestar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados en materia cultural.

Que, en otro orden, la medida que se propicia no implica erogación alguna por parte de este Organismo.

Que la presente medida encuadra dentro de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 101/85, artículo 1°, inciso II) y 2202/94.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CULTURA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar y declarar de interés cultural la revista académica "INVENIO" editada por la UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

[Handwritten signature]

ES COPIA

[Handwritten signature]
Sandra María E. MEDINA
SECRETARIA DE CULTURA de la
PRESIDENCIA DE LA NACION



"1998 - Año de los Municipios"

Presidencia de la Nación
Secretaría de Cultura

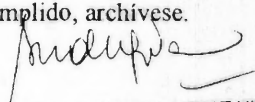
LATINOAMERICANO -UCEL- de la Ciudad de Rosario, Provincia de SANTA FE.

ARTICULO 2°.- Queda entendido que toda promoción, programa, catálogo o cualquier otra variante de la mencionada actividad deberá contar con el siguiente texto: "Auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Nación".

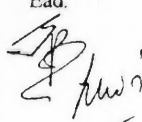
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, dése al ÁREA DE PRENSA Y DIFUSIÓN para su intervención. Cumplido, archívese.

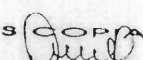
RESOLUCIÓN S.C. N°

1928


Dña. BEATRIZ KRAUTHAMER de GUTIERREZ WALKER
SECRETARIA DE CULTURA

Ead.



ES COPIA

Sandra María E. MEDINA
SECRETARIA DE CULTURA de la
PRESIDENCIA DE LA NACION

Edición N° 2
Noviembre 1998
Director: Rogelio T. Pontón
Propietario: Universidad del Centro
Educativo Latinoamericano